obra completa

AGUSTIN ZAPATA GOLLAN

tomo 3



CAMINOS DE LA COLONIA

OBRA COMPLETA
ZAPATA GOLLAN

La edición de la Obra Completa de Agustín Zapata Gollán fue posible gracias a un convenio firmado por el Dr. Juan Carlos Hidalgo como Rector de la Universidad Nacional del Litoral y el Dr. Pedro Buchara como Presidente del Banco Provincial de Santa Fe.

El Centro de Publicaciones de la U.N.L. agradece a:

"Amigos de Santa Fe, la Vieja"

"Asociación Conmemorativa de la Primera Yerra en el Río de la Plata"

"Centro de Estudios Hispanoamericanos"

cuya generosa colaboración facilitó la concreción de esta empresa.

OBRA COMPLETA
ZAPATA GOLLAN

Tomo 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Rector
Enrique Mammarella
Secretario Académico
y de Innovación Educativa
Miguel Irigoyen



Dirección editorial
Ivana Tosti
Coordinación editorial
María Alejandra Sedrán

————————

Zapata Gollán, Agustín
Obra completa : caminos de la colonia /
Agustín Zapata Gollán. - 1a ed. - Santa Fe :
Ediciones UNL, 2022.
Libro digital, PDF/A - (Ediciones especiales)
Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-749-390-0

1. Historia Argentina. 2. Historia de la Provincia
de Santa Fe. 3. Historia. I. Título.
CDD 982.24

————————

ISBN OC: 978-987-749-387-0
ISBN T3: 978-987-749-390-0

Que durante medio siglo se haya tramado una obra y que esa obra haya retratado el pasado de una ciudad, ya es una hazaña.

Pero si además estos trabajos fueron elaborados con rigor y cuentan con una escritura feliz, la hazaña es mayor.

AGUSTIN ZAPATA GOLLAN ha restañado un espejo donde la antigua ciudad de Garay se puede reencontrar.

La Universidad Nacional del Litoral, con el apoyo del Banco de la Provincia de Santa Fe, ha querido rescatar ese vasto documento sobre la ciudad de la Vera Cruz.

JORGE RICCI

EL PARANA Y LOS PRIMEROS CRONISTAS

1 9 4 2

EL PARANA Y LOS PRIMEROS CRONISTAS (*)

Pedro Mártir de Angleria, en la época de los primeros descubrimientos, pondera el caudal de los ríos de América.

"No faltará, tal vez, dice en su "Segunda Década Oceánica", quien se admire de que yo me haya admirado tanto, y se burle de mí diciendo: "¡Mira lo que cuenta como un portento, que hay en aquellas regiones ríos muy grandes!"; y después de recordar los más caudalosos de otras regiones del mundo, afirma que los de América, son todavía mayores (1, II, 192).

Dos hipótesis expone Pedro Mártir sobre la formación de los ríos: que la fuerza y empuje del mar les haga volver desde su desembocadura en el océano hasta sus primitivas fuentes por ciertas hendeduras subterráneas; o que se formen por el aire que se convierte en el agua que se "destila" en los "antros" de las montañas.

"Yo mismo he visto en España, dice, que de muchas grutas caía gota a gota lluvia perpetua, y que las aguas así reunidas formaban arroyos por las laderas de los collados, y con ellos se regaban los viñedos plantados en la pendiente, olivares y frutales de toda especie".

Pero, frente a los ríos caudalosos del Nuevo Mundo, se resiste a aceptar esta peregrina teoría.

"Así, pues, dice, confieso que en alguna parte pueden formarse fuentes del goteo de los antros por la conversión del aire absorbido entre las cavidades de las rocas pendientes. Si no que me figuro que la naturaleza no cuidó de criar por medio de esta tenue industria, semejantes aluviones de agua" (1, II, 190).

Pero del río Paraná solo tuvo Pedro Mártir, una indirecta y breve noticia.

En su obra, se refiere rápidamente a la muerte de Solís en las orillas del río de la Plata, y sólo dice, de la expedición de Caboto, que hay esperanzas fundadas de que llegue a las Molucas por la vía del Estrecho, en menos tiempo y con más provecho que Magallanes, por que cuando Angleria escribe, Caboto aún está en los preparativos de su viaje. Sin embargo, los sobrevivientes de Magalla-

(*) Este trabajo se publicó en el Nº 10 de "Universidad" revista de la Universidad Nacional del Litoral.

nes que llegaron a España con Elcano, después de dar la vuelta al mundo, ya le habían ponderado el río donde había muerto Solís.

"Cuentan maravillas de la anchura de este río", escribe Pedro Mártir; y luego agrega: "Hasta veinte leguas dicen que subieron río arriba, y que allí tiene de ancho diez y siete leguas, y que su desembocadura, sin que en el viaje vieran desaguar en él río alguno, es inmensamente ancha, y que en el mar se bebe agua dulce en muy largo trecho" (1, III, 315).

Fueron, sin duda, Alonso de Santa Cruz y Luis Ramírez, que vinieron en la expedición de Sebastián Caboto, y luego el portugués Pero López de Sousa, los primeros que describieron el Paraná, como una de las maravillas del mundo, elogiando sus aguas, sus pescados, sus islas, la tierra que baña y que se extiende en fértiles y dilatadas llanuras, y el aire saludable que en ella se respira.

Una "Descripción anónima con varias noticias del Río de la Plata", cuya copia, obtenida en Sevilla, se conserva en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, dice que la comarca de Sancti Spíritus, es decir, la que hoy pertenece a la provincia de Santa Fe, es tierra "muy aparejada" para criar y multiplicar en ella las haciendas, porque es "tierra sana" y "toda rasa", con "dehesas de ynmensa grandeza llenas de mucha yerba", donde medrarían los ganados hasta hacer que "en diez años, dice, su multiplicación hincha toda aquella tierra" (2, 467).

El mismo Caboto había proclamado la extraordinaria fertilidad de estas comarcas.

En la "Información hecha por la Contratación, luego que llegó la Armada de Sebastián Caboto, acerca de todo lo ocurrido en el viaje", fechada en Sevilla el 28 de julio de 1530, después de interrogar a Caboto sobre los motines ocurridos durante la expedición, y de pedirle noticias de los ahorcados, desorejados y desterrados, que dejó su justicia, le preguntan, también, si "se da en la dicha tierra, trigo e cevada", y Caboto responde que él sembró trigo y que en un año recogió dos cosechas (2, 679).

———————

Paraná, fué el nombre que los indígenas dieron al río hasta su desembocadura en el Atlántico, pero desde los tiempos de Caboto, comenzó a llamarse también, Río de la Plata, en toda su extensión. Sin embargo, el nombre indio se conservó hasta el Delta y el de Río de la Plata, sólo se dió a su desembocadura.

Dice el P. Pedro Lozano S. J., en su "Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba", que las aguas del Paraná, tienen la oculta virtud, "a manera del Sílaro", de convertir los árboles en piedra:

"y se ve muchas veces, escribe, una parte del tronco que baña el agua, hecho piedra, quedando la otra leño". (5, 36).

Pero el río Paraná, que para el Oidor Matienzo, era "el mayor que se ha visto en el mundo y más hondable", como dice en su "Gobierno del Perú" (6, 191), fué también el más grave problema que se le planteara a España durante la Colonia.

"Postigo abierto", le llama una carta anónima atribuída a Barco de Centenera y escrita al Rey desde las Provincias del Río de la Plata, alrededor del año 1578. Y fué, precisamente, ese "postigo abierto" que describen los primeros cronistas, como uno de los más extraordinarios y peregrinos motivos de estudio de la Cosmografía, el que desbarató para siempre, la política de aislamiento con que España pretendió dominar a todas sus colonias de América.

FRANCISCO ANTONIO PIGAFETTA

Pigafetta, el cronista de la expedición de Magallanes, pocas palabras dedica al que ahora llamamos Río de la Plata.

Después de haber pasado varios días en la costa del Brasil, la expedición de Magallanes emprende nuevamente el viaje con rumbo hacia el sur en busca del paso que comunicara los dos océanos, y se encuentran, dice Pigafetta "con un gran río de agua dulce". (11, 50).

"Antes se creía, agrega, que no era un río sino un canal por el cual se pasaba al mar del Sur; pero pronto se supo que no era más que un río que tiene diez y siete leguas de ancho en su desembocadura. Aquí es donde Juan de Solis, que como nosotros iba al descubrimiento de tierras nuevas, fué comido por los caníbales, de los cuales se había fiado demasiado, con sesenta hombres de su tripulación" (11, 51).

La flota de Magallanes no remontó el Paraná, pero sus tripulantes pudieron ver cómo los indios del río de la Plata, a los que Pigafetta les atribuye prácticas de antropofagía, huían a esconderse en el interior del país, llevando consigo todos "sus efectos".

"Por no perder la ocasión de hablarles y de verles de cerca, dice, saltamos a tierra cien hombres y les perseguimos para capturar algunos; pero daban tan enormes zancadas, que ni corriendo ni aún saltando pudimos llegar a alcanzarlos" (11, 50).

DIEGO GARCIA

Dice Eduardo Madero en su "Historia del Puerto de Benos Aires", que Diego García, vecino de Moguer, había sido maestre

de una de las carabelas de Solis; que había acompañado después a Magallanes en su expedición a través del Estrecho y regresado a España con los sobrevivientes que acaudillaba Sebastián Elcano; y que por último, el 14 de agosto de 1525, había celebrado una capitulación para emprender un viaje con rumbo a las Molucas, siguiendo el mismo derrotero de Magallanes.

Sin embargo, "Diego García, dice Enrique de Gandia en su "Historia del Gran Chaco", no acompañó a Magallanes, como supone Madero, confundiendo a un Diego García de Trigueros marinero en 1522 que no sabía leer, con el Diego García de Moguer que en 1524 era Capitán general" (3, 79).

J. T. Medina, en "Los viajes de Diego García de Moguer", dice que Diego García "acompañó a Juan Díaz de Solís en su viaje de descubrimiento al Río de la Plata y al que allí fué más tarde como Capitán general" (9, 8).

Cuando Solis murió a mano de los indios, Diego García tomó el mando de una de las carabelas que regresaron a España. Los testigos que declaran en una "Información" que el mismo García levantara en Sevilla en agosto de 1530, citada por Medina, afirman que Diego García había venido con Solís a descubrir estas tierras (9, 24).

Un documento fechado en Evora XXVII de Julio de 1524 firmado por Juan de Cuñiga, embajador español en Portugal, y transcripto por Medina en su obra citada, parece referirse según el mismo Medina, a un viaje que debió hacer Diego García al Río de la Plata, después del que hizo con Solis y antes del que emprendió en la misma época del de Caboto, con quien se encontró en el Paraná (9, 36).

El navegante al que se refiere el documento citado, dice que después de zarpar de la costa del Brasil, como a 350 leguas más adelante, halló "un río de agua dulce, maravilloso de anchura de catorce leguas, y que subió por el río doce leguas y vió muy hermosos campos a todas partes, y que surgió allí y que tomó lengua de la tierra" (9, 39).

Encuentra siempre el río profundo y navegable; platica con los indios que viven en sus inmediaciones y de quienes toma noticias sobre la distancia que les separa de las sierras donde se encuentra el oro y la plata; admira las "ovejas monteras" y los "muchos ciervos"; las aves innumerables; los "infinitos avestruces"; "las perdices muy grandes"; y del pescado del río, dice que es tanto, "que en echando la cuerda o red", sale llena y que así ha pescado "muchos sollos mayores y mejores que los de acá, y salmonetes y otros pescados en abundancia, y que salieron a vuelta dos lampreas" (9, 40).

Diego García elevó un memorial al Consejo de Indias en una fecha que Medina establece entre 1522 y 1525, y posteriormente otro donde pide que se le armen las carabelas necesarias para ir a descubrir la Mar del Sur por el Estrecho de Magallanes siguiendo desde ahí la costa del continente hacia el norte en una extensión de cuatrocientas leguas y en un ancho de cincuenta de este a oeste, al mismo tiempo que recuerda a los miembros del Consejo, para demostrar su pericia en estas empresas, que él había traído muestras de plata en un viaje que anteriormente había hecho al río de Solís.

Sin embargo, parece que no se prestó atención a sus planes. "Quizás era buen marinero, dice Medina, pero su falta de relaciones con gente que pudiera concurrir con sus dineros a la empresa, hicieron mirar su propuesta como meramente ilusoria" (9, 50).

Pero Diego García no se desanima. Tiene puestas todas sus esperanzas en el río dulce, maravilloso y trágico, que echaba sus aguas en el mar, más al sur de la costa del Brasil, y en vez de buscar armadores y socios que le costeen una expedición a otras tierras desconocidas, los procura para volver al Río de la Plata y firma la capitulación que Carlos V aprueba por Real Cédula dada en Toledo el 24 de noviembre de 1525.

Diego de García zarpa con su armada el 15 de agosto de 1527 y vuelve así a navegar por aguas del Paraná, donde, más al norte de la desembocadura del Carcarañá, se encuentra con Caboto. A su regreso a España, en el más definitivo y trágico fracaso de sus planes, escribe su famosa "Memoria".

F. A. de Varnhagen, copió el manuscrito en el Archivo de Indias, donde, dice, "existe mais extragado de que estava no tempo de Muñoz, de cuya copia, agrega, tomada ainda en Simancas, no fin do século pasado nos valemos para inteirar o documento con as syllabas que vao em grifo" (13, 6).

Varnhagen, publicó la "Memoria" con la advertencia anteriormente transcripta, el 14 de diciembre de 1851 en Río de Janeiro, en la "Revista do Instituto Histórico é Geográphico".

Posteriormente, publican también la "Memoria", J. T. Medina como apéndice VI de su citada obra; Eduardo Madero, como apéndice nº 9 de su "Historia del Puerto de Buenos Aires"; y el P. Guillermo Furlong S. J., en el tomo VII de la "Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología" de Montevideo en el año 1933.

De este trabajo, que será reeditado por el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe, ha dicho José Torre Revello: "por la forma como ha sido publicado ese documento básico de la época de los grandes descubrimientos en este suelo, lo considero un modelo digno de hacerse destacar por tratarse del trabajo más

perfecto —dentro de lo posible y humano— que haya dado a la imprenta, un estudioso argentino".

———————

Diego García en su "Memoria", además de referirse a su encuentro con Caboto en el Paraná, recuerda algunas islas o lugares de la costa donde encontraron buen alimento o surgidero, los indios que habitaban esos lugares, y las tormentas o "gurupadas", como él las llama, que les ponían en el riesgo de naufragar.

Al aproximarse a la desembocadura del Río de la Plata, frente al Cabo de Santa María, hacen puerto en una isla "que es grande pesquería", donde aguardan durante ocho días, al bergantín que venía detrás; y "dentro del cabo hacia el río", dice, descubren una isla que llaman de las Palmas, que es buen puerto para las naves que hagan el viaje hacia el Estrecho, "porque de allí adentro, agrega, es la tierra baxa e no hay lugar para que nao entre dentro sin mucho riesgo" (4, 416).

Toda esta región estaba deshabitada: "en toda esta costa, escribe, no aparece indio ni alrededor del cabo mas de luego, hay adelante una generación que se llama los charrúas" (4, 416).

De los charrúas dice que "no comen carne humana" y que solo se alimentan de la caza y de la pesca: "questos no comen carne humana, mantiénense de pescado e caza, de otra cosa no comen" (4, 416).

Siguen río adentro y dan en la isla de las Piedras, que Madero ubica en el "archipiélago frente a la Colonia". Cazan en gran cantidad lobos marinos, en busca de alimento van hasta el río de los Patos; construyen un astillero, el primero, según Madero, que se levanta en el Río de la Plata y que, según sus deducciones, debió establecerse en la isla de San Gabriel; llegan hasta la desembocadura del río Uruguay, "ques donde se juntan todos los ríos", dice, que forman el Río de la Plata y que tiene, según sus cálculos "treinta leguas de boca". A las veinticinco leguas de navegación por el Río de la Plata, que según el mismo Madero, llegan a la confluencia del Guazú con el Paraná de las Palmas, se encuentran con unas naves de las expedición de Caboto.

Junto con estos barcos que estaban al mando de Antón de Grajeda, dice García que andaban "ciertas canoas de indios", mientras tanto, Caboto, según la carta que había escrito a Grajeda, los diezmaba despiadadamente aguas arriba del Paraná: "dionos nuevas de su Capitán General, dice García, é como aquel día avia visto una carta suya en la cual avisava como avia muerto mas de 400 indios e que iba con gran victoria por el río arriba haciendo guerra a los indios" (4, 417).

Las tormentas ponen en peligro la nao de García: "la nao... estava en gran peligro, dice, de las gurupadas que en aquel tiempo ay en aquel río"; pero García, que es un marino experto y que conoce ya estas regiones, "sube el camino del rio del Paraná"; llega hasta el fuerte de Sancti Spíritus fundado por Caboto, sin encontrar en todo el camino recorrido, tribus indígenas, "por que, dice, no ivamos por donde ellos estaban", y desde allí, un viernes Santo, partió "por la mañana executando mis descubrimientos, agrega, por el rio arriva", por donde andaba Caboto, según le informara el capitán Gregorio Caro, que estaba a cargo del fuerte. Diego García, anota con jactancia, que la distancia que Caboto había recorrido en cinco meses, él la había recorrido en veintisiete días: "anduve yo en mis vergantines por el río arriva, dice, a descubrir tanto cuanto anduvo Sebastián Caboto en cinco meses que el havia partido desta casa suya que él llamava fortaleza". (4, 418).

Diego García, navegando el Paraná hacia el norte, se encuentra por fin con Caboto que había andado con su gente padeciendo hambres entre las islas y que, cuando los indios amigos le avisaron que venían ciertos barcos, río arriba, había salido a su encuentro, desde los dominios del cacique Yaguarón, en el actual pueblo de Itatí.

Los hombres de Caboto, ponderan el hambre que pasaron en esta exploración del Paraná. Dice José Torre Revello en "El catalán Miguel de Ríos, compañero de Sebastián Caboto", citando una constancia del "Pleito seguido por Catalina Vázquez y sus hijos, vecinos de Sevilla, contra el Capitán Sebastián Caboto, piloto mayor de Su Majestad, de la propia vecindad, sobre la acusación que injustamente le hizo. Año 1530", que "a tanto llegó la desesperación de los tripulantes por los sufrimientos que pasaron", que según refiere el marinero Luis de León, "deseaban todos la muerte más que la vida, por que este testigo se la oyó demandar a Dios a muchos dellos por no pasar el trabajo é hambre que pasaban" (17, 33).

Diego García, en cambio, no menciona estos contratiempos, como si por su anterior conocimiento del río, hubiera estado libre de ellos. Sólo anota que en el Paraná, hay muchas islas y arboledas y muchas generaciones de indios de las que da su nombre y ubicación, las relaciones que entre ellas mantienen y el alimento que consumen: "en todo este descubrimiento que descubrimos, dice, vimos muchas islas, é arboledas é muchas generaciones" (4, 418). Y después de referirse a los charrúas, guaraníes chanaes, querandíes, timbúes, mocoretaes, mepenes, agaces y chandules, agrega: "y estas generaciones dan nuevas deste Paraguay que en el hay mucho oro é plata é grandes riquezas é piedras preciosas..." (4, 419).

Pero García, no sólo recoge la información que le dan las tribus indígenas del Paraná sobre la existencia de esas riquezas, sino que lleva también, una muestra de plata: "esta señal de plata, dice, que yo he traido..." (4, 419). La "señal de plata" a que se refiere, la hubo de uno de los hombres de la expedición que había realizado a estas regiones, antes de Caboto, y que había quedado en ellas: "un hombre de los myos, dice, que dexé la otra bez que descubrí este río abrá quinze años de una carabela que se nos perdió" (4, 419).

LUIS RAMIREZ

Luis Ramírez viene con la expedición de Sebastián Caboto, y después de la destrucción de Sancti Spíritus, escribe a sus parientes de España una carta fechada el 10 de julio de 1528 en el Puerto de San Salvador, situado en las inmediaciones de la desembocadura del río Negro, de la actual República del Uruguay.

Comienza su carta refiriéndose a las penurias pasadas en sus andanzas, pero, dice, que ya están muy hechos a ellas y muy alegres, con "el muy buen fin" que esperan.

Nunca se ha sentido tan bien, como se siente ahora en estas tierras: "estoi muy bueno de salud, mejor que nunca estuve", dice; y luego advierte a sus parientes, que todo lo bien que oigan decir de estas tierras, deben creerlo, por que nunca se podrá decir tanto, como lo es en realidad: "a todo lo que vras. mds. oyeren de la bondad de la tierra, dice, pueden dar entero crédito por que yo les certifico no pueden dezir tanto como hes y por nuestros mismos ojos avemos visto" (12, 389).

Las primeras noticias sobre el Paraná

La primera noticia concreta que tienen del Paraná, los hombres de Caboto, según Luis Ramírez, es la que le dan en la actual isla de Santa Catalina, los sobrevivientes de la expedición de Solís y unos náufragos de la Armada de Loaysa.

Los compañeros de Solís, que llevaban en la tierra, "más de treze o catorze años", dice Remírez, llegaron hasta Caboto a darle la noticia de "la gran Riqueza que en aquel Río donde mataron a su capitán avia", y se ofrecieron a guiarles y a cargar "las naos de oro y plata" (12, 393).

Para hacer expedición debían entrar por el actual Río de la Plata o río de Solís, como le llamaban entonces los españoles, y subir por el Paraná, río caudalosísimo, dice, que desemboca en el Río de la

Plata por veintidós bocas: "entrando por el río de Solís, escribe Luis Ramírez, yríamos a dar en un río que llaman paraná el cual es muy cabdalosísimo y entra dentro de este de Solís con beynte y dos bocas" (12, 393).

Las primeras observaciones directas sobre el río

Las primeras observaciones directas que hace Luis Ramírez sobre el Río de la Plata, se refieren a su caudal de agua; a su anchura; a su peligrosa navegación por los bajos, y por lo difícil que es encontrar "la canal" del río; por el agua que "se altera" con poco viento; y sobre todo por la falta de abrigos para resguardarse de las grandes tormentas que se levantan.

"Este Río, dice, es muy cabdaloso tiene de boca XXV leguas largas en este Río pasamos, muchos. trabajos. y peligros. ansí por no saver la canal. como. aver muchos bajos en el y andar muy alterado con poco biento quanto mas. que se lebantan en el grandes tormentas. y tiene. muy poco. abrigo. digo. de verdad a vra. que en todo el biage no pasamos tantos trabajos ni peligros como. en. cincuenta leguas que subimos por el. asta llegar a un puerto de tierra firme que se puso. nombre. San lazaro" (12, 396).

A este puerto de San Lázaro, que Madero ubica en la actual Punta Gorda en la entrada del Uruguay, llega otro sobreviviente de la expedición de Solís, Francisco del Puerto, quien les advierte que "las naos no podian pasar. por el paraná adentro. a cabsa de los muchos baxos que avia" (12, 397).

Las tormentas

Antes de abandonar el puerto de San Lázaro para seguir la expedición aguas arriba, soportaron una tormenta que describe en los términos siguientes: "Se levantó vn. tiempo. tan. espantoso. que avn los questabamos en tierra pensamos. perezer pasaron las. naos. mucho peligro y la vna dellas. vbo. de cortar el mastel prencipal para la salbación de la dha nao. y fue este tiempo tan temeroso. que tomo la galeota questaba en el agua. con dos. amarras y la quebro y en peso como si fuera vna cosa muy libiana la saca del agua y la hecha en tierra mas de vn tiro de herron. de manera que para la tornar. al. agua. hubos menester. engenios" (12, 398).

Otra tormenta que le sorprendió mientras navegaba en una canoa acompañado de unos indios, le hizo buscar refugio en una isla "questaba en mitad del Río", escribe, y que, quizás, como supone Madero,

fuera la isla de Martín García: "en el camino se levantó vn tiempo, dice, que nos tomó de noche. en la mitad del Río de manera que yo hube de echar al Rio quanta Ropa levaba. y los yndios sus pellejos y aportamos a vna ysla questaba en mitad del Rio la canoa lleno de agua que fue. el mayor misterio del mundo. escapar". La tormenta les hizo permanecer en esta isla "desde domingo asta miercoles" en que cesó el viento y se amansaron las aguas.

Uno de los hombres de la expedición de Don Pedro de Mendoza, Francisco de Villalba, dice en una carta fechada en Asunción el 22 de junio de 1556, refiriéndose a las tormentas del Paraná, que "eran tan abominables y malos los tiempos que en esta tierra que visiblemente parecía que en los aires hablaban los Demonios" (18, 309).

Los pescados

Dice Luis Ramírez, que cuando se les acabó el alimento que trajeron de España, se sustentaron con cardos, y con el producto de la caza y de la pesca, que comían en gran abundancia, "a bentregadas", dice, y luego agrega: "el pescado desta tierra es mucho y muy bueno, es tal y tan sano qual nunca los ombres bieron que con benir, todos o los mas enfermos y ynchados de dibersas maneras de enfermedades con tener dieta con pescado y agua. asta artar. en menos de dos. meses que allí llegamos estabamos todos, tan buenos y tan frescos. como cuando salimos despaña y mientras en esta tierra abemos. estado. no adolecido, ninguno. de nosotros" (12, 400).

Sobre el procedimiento empleado por los indios que viven en las orillas del Paraná para procurarse el pescado dice: "ques vna cosa no crehedera su arte de pescar", y que el pescado era su pricipal alimento "por que ay tanto en el rio" (12, 405).

Según Luis Ramírez, cuando el río "estaba bajo", los indios empleaban redes, pero en as épocas de crecientes, como as aguas se desbordan y aniegan las islas y los lugares bajos de la costa, pescaban con flechas: "quando el Rio está baxo, dice, con red. mas quando está crecido que a cavsa de se meter el pescado en los yerbazales no se pueden aprobechar de la Red, matando a la frecha y esto en arta cantidad" (12, 405).

Las islas

"Este Rio aze en medio, muchas yslas, tantas que no se pueden contar", dice Luis Ramírez; y agrega que en la época en que remontando el Paraná, sufrieron escasez de pescado, iban de isla en isla

en busca de alimento: "hibamos de ysla en ysla pasando mucho trabajo, dice, buscando yerbas y esta de todo jénero. que no mirabamos. Si eran buenas o malas"; y agrega que en algunas de esas islas del Paraná encontraban caza tan abundante que podían "enchir los nauios" (12, 402).

Las calmas y los vientos contrarios

La navegación aguas arriba del Paraná, se entorpecía por los vientos contrarios y por los días de calma. En varios pasajes de su carta Luis Ramírez se refiere a estos contratiempos y a las maniobras que debían realizar para aprovechar los vientos favorables: "por tener el biento bueno no paramos mas", dice, porque en los días de calma o de viento norte, el viaje aguas arriba era tan penoso, que en un día de navegación, toando y sirgando, apenas recorrían una legua y a veces solo media. "Con esta tan fiera pasión, dice, estubimos parados. algunos días sin yr adelante por no aver tiempo por que no andabamos sino vna legua. o media legua cada día a toas. con mucho trabaxo" (12, 403).

La navegación aguas arriba se hacía más penosa, no solo por el impulso de la corriente que había que vencer en sentido contrario, sino también, porque como dice el mismo Luis Ramírez, "según el Rio aze las bueltas", no se puede, en ciertos lugares, utilizar los vientos: "le pueden seruir ningun biento, dice, sino solamente para caminar dos. o tres leguas por el". En estos parajes era necesario valerse de los remos o de la "toa" o sirga: "por fuerza es menester a Remo o a toas doblar las dichas bueltas", dice; por eso agrega: "ansi fuimos al Rio arriba vnas bezes con biento. otras bezes con toas" (12, 405).

El régimen de los vientos en el Paraná, fué el principal motivo de preocupación de sus exploradores. Cuando Irala destruye la ciudad de Buenos Aires fundada por Don Pedro de Mendoza, deja una "Relación" indicando la ruta que deben seguir los que lleguen a estas regiones y quieran remontar el río hasta el Paraguay, donde les espera y entre otras instrucciones, dice: "los tiempos mas dispuestos para yr Arriba e q. contynan mas los vientos estan desde mediado marÇo hasta mediado mayo. travajen en partyr en tiempo q. puedan llegar alla hasta mediado Jullio porque les servyra mas la vela que en otro tiempo segur lo q. avemos visto" (5, 395).

Luis Ramírez se refiere en otro pasaje de su carta a las calmas o a los días de viento norte que dificultaban la navegación aguas arriba: "E asi estubimos con este tiempo. algunos dias. surtos por

no azernos tienpo para el viaje que llebabamos. e a las bezes. andando a toas" (12, 402).

La anchura del río y la calidad del agua

Cuando los hombres de la expedición de Caboto, entre los cuales va Luis Ramírez, remontan el Paraná, desde el fuerte de Sancti Spíritus, observan la anchura del río "ansi caminamos por este Rio, dice, el qual tiene. de anchura doze leguas e catorze e por lo mas angosto. cinco leguas" (12, 402).

Madero anota este pasaje y supone que la observación de Luis Ramírez fue hecha a la altura de las islas de Feliciano, "que es uno de los parajes, dice, en que el Paraná es más ancho; aunque no tanto como dice Ramírez" (12, 402).

En cuanto a la calidad del agua, dice que es la mejor y más sana que se pueda imaginar: "de muy buen agua, escribe, dulze, la mejor y más sana que se puede pensar" (12, 402).

ALONSO DE SANTA CRUZ

Alonso de Santa Cruz, hijo de Francisco de Santa Cruz, alcalde de los alcáceres de Sevilla, según su propia declaración asentada en la "Información hecha por la Contratación, luego que llegó la Armada de Sebastián Caboto, acerca de todo lo ocurrido en el Viaje", el 28 de julio de 1530, fue el cosmógrafo de esta expedición.

Dice el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, que deben tomarse como ciertas las noticias que dio Alonso de Santa Cruz sobre su expedición a lo largo del Paraná en compañía de Caboto, "por que demas de ser persona de confiança e hijodalgo, es doto, cursado é parcial amigo desta ciencia é geographia" (10, II, 172).

Santa Cruz escribió su famoso "Yslario General de todas las islas del mundo dirigido a la S. C. R. M. del rey don Phelipe nuestro señor" siendo su cosmógrafo real, donde reúne alguna información sobre el Paraná.

Noticias sobre el río

Dice Santa Cruz, que es uno de los más grandes y mejores ríos del mundo, y según los datos recogidos entre los indígenas que poblaban esas comarcas, sus fuentes estaban situadas en remotísimas regiones y muy distantes de su desembocadura, y que el río de la

Plata, está formado por el río "Uruay", que tiene muchas islas deshabitadas y pequeñas y por el Paraná, que quiere decir "más grande".

Calcula la anchura del río de la Plata en su desembocadura, en treinta leguas y la del río Paraná entre siete, cinco y tres leguas, mientras que la del Uruguay no pasa según sus cálculos, de una o una y media.

Dice Santa Cruz en su "Islario", que "es este río uno de los mayores y mejores del mundo, y según la ynformación de los yndios viene de muy lexos aunque por lo que vimos lo podemos afirmar porque de boca tiene trynta leguas y se va disminuyendo hasta quatorze; entran en este río muchos otros y entre ellos uno muy grande dicho Uruay el qual tiene muchas yslas aunque deshabitadas y pequeñas por que el río principal que los yndios llaman Paraná, que quiere dezir más grande, tiene las yslas muchos mayores por que las ay de a tres y mas de ancho; algunas tienen el nombre de los mayorales e yndios que syembran en ellas; tiene el río Paraná de ancho hasta siete y cinco y tres leguas, y el Uruay dos y una y media está la boca desde el río de la Plata desde treynta e cinco e treynta e siete grados, pero pasadas cien leguas del torna a volver al norte por mas de dozientas de las quales nosotros subimos por él mas de las ciento y tovimos lengua que avia mas de otras tantas hasta su origen" (15, 722).

Las islas

Sobre las islas del Paraná anota las observaciones siguientes:

1º) Son islas bajas, que se inundan fácilmente en las crecientes anuales del río y que por este motivo están casi siempre deshabitadas: "las mas despobladas por ser baxas", dice, y luego agrega: "cada año cubrenlas el río en las avenidas que trae" (15, 721).

2º) Los indios las ocupaban generalmente en el verano: "los veranos algunas destas se habitan" (15, 121).

3º) Los indios les dan el nombre de sus caciques: "Algunas tienen nombres de los mayorales" (15, 722).

4º) Las tribus que las pueblan, tienen en ellas sus sembrados: "las sementeras que en ellas tienen los yndios", dice, y luego agrega que tienen "mucho maíz" pero que no producen yucas, ages y batatas: "no se dan en las yslas ni Continente yucas ni ages ni batatas por ser de la tierra fría, sinó es mas de docientas leguas de la boca del río que torna a bolber en el altura de la Provincia de los Patos donde se cria todo lo sobredicho".

La flora y la fauna de las islas

Estas islas "son todas de mucha arboleda, dice, aunque los árboles de poco provecho por que si no son para el fuego y para choças que los yndios hacen para otra cosa no son"; y en seguida agrega que hay muchas palmas, grandes y pequeñas (15, 722).

La fauna está representada por onzas, venados, y carpinchos que llegan desde tierra firme y por garzas, patos, papagayos y loros, "que van de pasada": "en algunas destas yslas, dice, ay onças y tigres que pasan del continente a ellas y muchos venados y puercos de agua aunque no de tan buen sabor como los de España; ay muchas anades, muchas garças que ay yslas de tres y cuatro leguas de largo y mas de una de ancho, que los árboles están llenos dellas, muchos papagayos que van de pasada" (15, 722).

El pescado y la bondad del agua

Las principales pesquerías indias estaban alrededor de las grandes islas: "pescase al rededor dellas, dice, muchos y diversos pescados" (15, 722).

Según Alonso de Santa Cruz, la época de la pesca era especialmente en los meses de vrano. Dice que los indios habitaban las islas en esta estación por las "sementeras" y por las "muchas pesquerías, agrega, de muy grandes y buenos pescados". La observación de Santa Cruz, es exacta. La pesca de los "grandes y buenos pescados", se hace en el Paraná en los meses de verano, la época del "pescado de fondo" como llaman ahora los pescadores al surubí (*Pseudoplatystoma coruscans* (Ag)); el mangurullú (*Pseudopimelodus zunigaro* (Humb) E. E.); el dorado (*Salminus brevidens* Cuv.; *Saminus patensis* Holmberg), y el pacú (*Myletes Orbignyanus* C. V.; *Myletes duriventris* Cuv.; *Myletes Mitrei* Berg; y *Methynnis maculata* (Knev.) Berg.).

Sobre los pescados del Paraná, dice, además, el "Islario", que "el más común que se pesca en él de que hay mas quantidad es de uno que llaman *quirnibataes* que son como savalos en España y mas sanos y de mejor savor; ay otros *piraines* que son mucho mas grandes, y bogas y rayas y otras a manera de salmones y otros pequeños de estremado sabor..." (15, 722).

"Carig-mba-tá" y "Pirá-eté" (16, 160), son los nombres que los guaraníes daban al sábalo (*Prochilodus platensis* (Holmberg)).

El "estremado sabor", dice Santa Cruz, de los pescados del Paraná se debe a la bondad de sus aguas, que son, según él, las mejores aguas del mundo. Al referirse a las pesquerías que los indios

tenían establecidas alrededor de las islas, dice, que "pescanse alrededor dellas muchos y diversos pescados y los mejores que ay en el mundo que creo yo provenir de la bondad del agua que es aventajada a todas las que yo he visto" (15, 722).

PERO LOPES DE SOUSA

En 1530, zarpó de Lisboa con rumbo al Brasil la expedición portuguesa al mando de Martim Affonso de Sousa, en cuya compañía se embarcó su hermano Pero Lopes de Sousa.

"Na era de 1530 sábado 3 días do mes de dezembre, dice Pero Lopes de Sousa, partí desta cidade de Lixboa, debaixo da capitania de Martim Affonso de Sousa, meo irmao, que ia por capitam de una armada e governador da terra do Brasil" (7, 9).

Pero Lopes, fué el cronista de esta expedición. El códice que contiene su "Diario" fué encabezado por Martim Affonso, quien de su puño y letra le puso el título siguiente: "Naveguaçam que fez Pero Lopes de Sousa no descobrimiento da costa do Brasil militando na capitania de Martim Aº de Sousa seu irmao; na era de encarnaçam de 1530".

F. A. de Varnhagen, dirigió una carta a la Dirección de la "Revista do Instituto Histórico é Geográphico do Brasil", sobre la reimpresión de este "Diario de Viage", que sirvió de prólogo a la edición que hizo la citada Revista, de este documento; y en 1927, también en Río de Janeiro, se hizo una nueva edición comentada por Eugenio de Castro y con un prefacio de Capistrano de Abreu, con el título siguiente: "Diario de Navegaçao de Pero Lopes de Sousa (De 1530 a 1532)".

El río

Pero Lopes de Sousa se separó de su hermano en la costa de Brasil y se dirigió hacia el río de la Plata para explorarle.

Encuentra tan grande el caudal de agua, que a pesar de ser dulce, dice que no parece de un río. "A agua ja aquí era toda doce, escribe; mas o mar era tan grande que me nam podia parecer que era rio" (7. 47).

Al llegar a la boca del Guazú, anota: "e achei um rio de mea legoa de largo e de húa bande e d' outra tudo cheo de arborado". (7, 51).

En el Delta del Paraná, donde "tudo eram braços e ilhas, antre que andavamos", dice que no sabe por donde seguir entre esos innumerables brazos del río que se abren y corren entre las islas: "eran tantas as bocas dos ríos, escribe, que nam sabia por onde ia" (7, 51).

Encuentra agradable y sabrosa el agua del Paraná: "he mui saborosa", dice, y agrega que es tan buena y saludable, que cuanto más se la bebe, mejor se la encuentra: "A agoa do rio, escribe, he mui saborosa; pela manhaa he quente; e do meo dia he muito fria; quanta o homen mais bebe, quanto melhor se acha" (7, 54).

Por último, en su entusiasmo frente al espectáculo que ofrece a sus ojos el Paraná, exclama: No se puede decir ni escribir las cosas de este río y las bondades de él y de la tierra que riega. "Nam se podem dizer nem escrever as cousas deste rio, e as bondades delle e da terra" (7, 54).

El pescado

Nunca vio, dice Pero Lopes de Sousa, un pescado más hermoso y más sabroso que el del Paraná: "o pescado o mais fermoso e sabroso que nunca vi" (7, 47).

Cuando llega al estero de los Querandíes, que según algunos autores debe ubicarse en la desembocadura del Arrecifes de la Provincia de Buenos Aires y según otros en la del Arroyo del Medio, que separa las Provincias de Buenos Aires y Santa Fe, pescan tanto pescado, y de tanta variedad y tan bueno, que solo se alimentan con el producto de la pesca, por que dice, que aunque un hombre coma diez libras, le parecerá que no ha comido nada y se encontrará dispuesto a volver a comer.

"Aqui neste esteiro, escribe, tomamos muito pescado de muitas maneiras; morre tanto neste rio e tam bom. que so com o pescado, sem outra cosa, se podiam manter; ainda que han homem coma 10 livras de pexe, en nas acabando de comer, parece que nam comen nada; e tornara a comer outras tantas" (7, 54).

Las islas

Dice Lope de Sousa, que las islas del Paraná estaban cubiertas de grandes arboledas: "muitas ilhas, dice, todas cheas d'arboredo..." (7, 49); y agrega, que las arboledas se encuentran aún en las islas anegadizas: "As ilhas todas sam cheas d' arboredo; dellas sam alagadiças" (7, 51).

Flora y fauna

Los árboles que crecen en las islas y en la zona de bosques del litoral del Paraná, le parecen al cronista portugués, los más hermosos que ha visto en su vida.

"Aqui achei, dice, hum rio grande; ao longo delle tudo arboredo o mais fermoso que nunca vi" (7, 46).

Los cardos servían también de alimento a los exploradores y los encontraban muy buenos: "e ha cardos, dice, que he mui bom mantenimento, e que a gente folgaba de comer" (7, 47).

Había una caza abundante y una gran cantidad de venados y avestruces. Dice Lopes de Sousa, que comían huevos y pichones de avestruces y una miel excelente: "na terra, escribe, havia muitos veados e caças, que tomavamos, e ovos de emas, e emas pequeninas,, que eram muito saborosas; na terra he muita mel, agrega, e muito bom; é echavamos tanto que o nam queriamos" (7, 47).

Al referirse al estero de los Querandíes, dice que había una caza abundante de venados y avestruces, perdices y codornices: "ha muita caça nella, escribe, de veados e emas, e perdizes e codornizes" (7, 54).

Las tormentas

Pero Lopes de Sousa describe una tormenta, que les puso en serios aprietos mientras navegaban por el Paraná. Fue una tormenta del noroeste, con truenos y granizo y un viento tan fuerte que los hombres no podían tenerse en pie, que luego viró rápidamente al oeste, entre una lluvia torrencial y descargas eléctricas.

"Ao por do sol, dice, veo hua trovoada do noroeste, con tanta força de vento e pedra, que nam havia homen, que se tivesse em pé; é de súpito saltou ao sudoeste con muita chuva, relampados, e sempre cuidei de perder o bergantin, segundo o mar era grande. Toda esta noite, agrega, corremos tanta fortuna, quanta homes nunca pasaran. A agua que choveo me molhou o mantimento todo, que nai nam prestou" 7, 46).

Sin embargo, el viento sur, sureste o suroeste, con buen tiempo, les facilitaba la navegación aguas arriba, hasta en las noches de luna: "e o vento era sureste, anota una vez, e o témpo, estava bom, e de noite havia lua" (7, 47).

La bondad de la tierra

Después de pasar aguas arriba por el río de la Plata, más al norte del lugar donde ahora se levanta Montevideo, dice Lopes de Sousa,

que bajó a tierra con diez hombres para explorarla. Era una tierra deshabitada, donde los animales se multiplicaban en gran abundancia.

"E eu fui com 10 homes pela terra veo se achava rasto de gente: nam achei nada; senam rasto de muitas alimarias, e muitas perdizes e codornizes, e outra muita caça. A terra he mais fermosa e aprasivel que eu ja mais cuidei de ver: nam havia homen que se fartasse d'olhar os campos e a fermosura dellos. Aquí achei hum rio grande; ao longo delle tudo arboredo o mais fermoso que nunca vi..." (7, 46).

Esta era, para Lopes de Sousa, la tierra más hermosa del mundo donde no habría un hombre que se cansara de admirar el encanto y apacibilidad de sus llanuras.

Desde la margen derecha del Paraná, quizás en la región comprendida actualmente entre Baradero y San Pedro, (7, 293), Lopes de Sousa contempla la pampa y exalta la hermosura, de esos campos cubiertos por pastizales que llegan a la altura de un hombre.

"Esta terra dos Carandins, dice, he alta ao longo do rio; e no sartam he toda chaa coberta de feno, que cobre hum homen; la muita caça nella de veados e emas, e perdizes e codornizes...". Y en seguida agrega, con todo el entusiasmo que en él despierta la hermosura del paisaje que sus ojos no se cansan de admirar: "he a mais fermosa e mais apazivel que pode ser" (7,'54). Y como para que no se crea que exagera la bondad de la tierra, apela al testimonio de los hombres que le acompañan, aventureros alemanes, italianos y franceses que habían conocido las más remotas tierras de la India y que frente a la pampa que divisaban desde la costa del Paraná, quedaban "pasmados" de su hermosura, y solo pensaban en quedarse para siempre, en aquel ambiente dilatado y apacible.

"Eu trazia conmigo, dice, alemaes e italianos, e homes que foram a Yndia e francezes, todos eram espantados da fermosura desta terra; e andavamos todos pasmados que nos nam lembrava tornar" (7, 54).

Y en estas tierras abiertas a los cuatro vientos, cubiertas de altos pastizales, donde los hombres que habían andado en busca de aventuras por las regiones más remotas y misteriosas del mundo, hubieran querido quedarse para siempre, era tanta la bondad del aire que se respiraba, que según el cronista portugués, la carne y el pescado se conservaba sin sal y por la sola acción del viento, hasta diez o doce días.

Lopes de Sousa, que había visto colgado de las ramadas indias, el charque de venado y el pescado oreado, escribe: "O ar deste rio e tam bom que nenhúa carne, nem pescado apodrece; e na força do verao que matavamos veados, e traziamos a carne 10, 12 dias sem sal, e nam fedia" (7, 54).

EL CAPITAN GONZALO FERNANDES DE OVIEDO Y VALDEZ PRIMER CRONISTA DE INDIAS

Oviedo escribe el Libro XXI de su "General y Natural Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del Mar Océano", donde trata del Paraná, en 1548, a los setenta años de edad y después de haber pasado treinta y seis en el Nuevo Continente.

"Yo he andado algo, dice, y assimesmo he comunicado estas cosas con hombres que afirman averlas visto" (10, 111).

Su obra fué escrita, según su propio testimonio con el conocimiento directo que tuvo de algunas regiones de América y con las informaciones que le transmitieron cosmógrafos y navegantes, de las que él no pudo recorrer.

Oviedo, no estuvo en el Paraná pero recogió noticias sobre estas regiones, de "personas fidedignas" que las recorrieron y exploraron.

"Pero por que de personas fidedignas, dice, que en este viaje se hallaron é se les da fé, yo fui informado, diré alguna cosa con brevedad de lo que entendí del camino en especial de Alonso de Santa Cruz y del capitán N. de Rojas, que son hombres hijosdalgo, y de otras personas que le vieron" (10, 169).

Johan de Junco, fué otro tripulante de la expedición de Sebastián Caboto que le transmitió también sus observaciones sobre el Paraná: "es hombre de crédito, dice Oviedo, y há muy bien servido a su rey en estas Indias, y trabaxado todo lo posible con su persona, sirviendo a su príncipe y padeciendo y comportando, como varón de buen ánimo; muchas necesidades, como está bueno de considerar; en especial habiendosse hallado en el viaje que la historia ha contado del capitán Sebastián Caboto, donde tantos perdieron las vidas". (10, 184)4.

La ubicación del río

Oviedo ubica la desembocadura de Río de la Plata en el Atltántico, entre el Cabo Blanco, que es el actual Cabo San Antonio, y el Cabo Santa María. La distancia que les separa, según el mismo Oviedo, es de veinte leguas, y advierte que este dato lo ha tomado de las "cartas" y de las personas que exploraron esas regiones.

"Del Cabo Blanco al Cabo Sancta Maria, dice, se corre Nordeste Sudeste, é hay en la latitud o anchura deste embocamiento del rio de la Plata veynte leguas, segund las cartas modernas, é muchos testigos de vista, é personas muy conosçidas, é amigos que alli han estado, de quien yo he seydo informado, diçen lo mismo" (10, 113).

Sin embargo, los cosmógrafos no estaban de acuerdo al establecer la anchura del río en su desembocadura en el Atlántico, por eso Oviedo se decide al final, por las medidas que personalmente tomó Alonso de Santa Cruz y que dieron por resultado treinta leguas.

"Assi que yo para mi opinión, dice, tengo por mas çierto que la traviessa de las treynta leguas del embocamiento de cabo a cabo y los grados que pone Sancta Cruz es lo mas çierto" (10, 121).

El nombre del río

Dice Oviedo, que el nombre indígena del río de la Plata era Paraná: "Río Grande de *Paraná,* alias rio de la Plata", dice (10, 113); y agrega más adelante, que antes de llamársele río de la Plata, los españoles le conocían con el nombre de río de Solís. "Y para que esto mas copiosamente se entienda, escribe, es de saber que aqueste grande rio de Paraná, que agora impropiamente llaman de la Plata, primero le decian el rio de *Solis* por que lo descubrió el piloto Johan Diaz de Solis..." (10, 114).

Esto mismo lo repite al tratar de su descubrimiento en el Capítulo L del Libro XXIII: "El muy famoso e grandissimo rio, que los indios en la parte austral llaman *Paraná* é los christianos le dicen rio de la Plata... llamóse primero rio de Solis, por que lo descubrió el piloto Joan Diaz de Solis" (10, 165).

Según Oviedo el significado de "Paraná", es "mar" (10, 172).

Su caudal

"Este rio, dice, es cosa grande y muy notable en la cosmographia" (10, 114) y esta misma idea la repite más adelante: "Es muy notable é señalada cosa en la cosmographia" (10, 167).

En el capítulo II del Libro XXIII, antes de referirse a la empresa de Sebastián Caboto, "la relación de la gente é armada que llevó y el camino que hizo, é otras cosas del jaez desta historia", dice, describe el río como una de las cosas más notables del mundo.

"Pero por que la pintura e assiento deste rio, es una de las mas notables cosas del universo, escribe, antes que se diga del subçesso de la gente que este capitán llevó, es bien que se escriban algunas particularidades desta tan famosa ribera" (10, 170).

Este "poderoso rio" como le llama Oviedo, es para él uno de los más caudalosos del mundo. Muchos ríos y arroyos llevan a él sus aguas, "además de otras muchas é grandissimas cantidades, causadas de çelestiales lluvias", dice; y todo este enorme caudal, sigue

por el curso del Paraná hasta el mar, sin anegar la tierra, lo que para el Primer Cronista de Indias es una maravilla y cosa de espantar.

Refiriéndose a las aguas pluviales y a los afluentes del Paraná, dice que como "no çessan de llevar corriendo su agua é curso hasta la mar, sin que della se vea salir alguna ribera o rio ni una gota sola de agua dulçe de quanta reçibe, de espantar es como no cresçe é sorbe é anega toda la tierra; é vemos que aunque todas essas aguas en sí las toma, é que llevan otras muchas é grandissimas cantidades, causadas de çelestiales lluvias, guarda los límites de sus costas, sin alterar ni hacer menor la tierra". Y en seguida agrega: "Yo estoy muchas veçes maravillado, desto, en especial, considerando este rio famosíssimo de la Plata..." (10, 170).

Pero Oviedo, para explicar este fenómeno que ofrece el Paraná, que no se desborda a pesar del caudal de las aguas que recibe, se atiene a una teoría de Plinio, que él mismo expone en seguida.

"Todas las aguas de toda parte van al centro é no caen, por que se firman en las partes inferiores, á tal que no pudiendo estar sin algund humor por si misma la tierra por ser árida é seca, ni el agua, si la tierra no la sostiene, la una a la otra se abraça, é la tierra abre al agua muchas venas y el agua por ellas toda la penetra de fuera é de dentro, é por encima con varias venas é rios, los quales son atamiento que ambos á dos estos dos elementos ayuntan, é no tan solamente no hay peligro de caer de la tierra el agua, mas por la tierra penetrando, sube hasta la cumbre de los montes, donde por el viento empuxada é apremiada del peso de la tierra, brota fuera; é aquesta raçón se muestra por que la mar, por esse continuo curso de tantos rios no cresce" (10, 171).

El pescado

El pescado más abundante del Paraná, es el sábalo, según Oviedo, quien anota sus nombres indígenas. "lámanle los indios *quirnubataes* y es el pescado que mas comen", dice, y luego agrega: "é assi otros pescados que se dicen *priaries*" (10, 177) que según las observaciones que le han transmitido los que les han visto, "son como los sollos de España".

Abundan también, dice Oviedo, las palometas (*Pigocentrus nattererí* (Kneri), que los indios guaraníes llaman "Taré-íg" "Pirá-taré-ig" "Pirá-íg", y que según Benjamín T. Solari, significa "pescado odioso, o mejor, que odia" (16, 136); las rayas (*Potamotrygon hystrix* (M.) H.) tan grandes como una adarga dice, cuyos nombres en guaraní, según el mismo Solari, son "Yabé-bíg" "Yacá-be-bíg" "Yacá-be-búi" ('6, 154) y las bogas (*Leporinus obtusidens* (Val) C. V.) "que son

de quatro é de cinco palmos é de muy excelente sabor", dice Oviedo (10, 178).

Según testimonios de unos compañeros de Don Pedro de Mendoza que Oviedo recoge directamente en la isla Española, y que confirma la fama que el Paraná había adquirido en la época de la Conquista por su buen pescado, había también una especie que los españoles llamaban puercos "por que, dice, eran muy semejantes a puercos en la cabeça y hocico y en lo demás, excepto que no tenian pies sino unos aletones y cola como pescado" (10, 183).

La bondad de la tierra

Dice Oviedo, que los que llegaron a la isla Española y que habían pertenecido a la Armada de Don Pedro de Mendoza, "no obstante sus trabaxos, loaban aquella tierra de muy sana y decian que hay hombres en ella, de mas de ciento é cincuenta años, y muchos de muy buen sujetos y récios; é afirman que, si los chripstianos se murieron fue por faltarles mantenimientos" (10, 182).

Es que el Paraná no era sólo una "muy notable y señalada cosa" para los cosmógrafos ni sólo un río de abundante y exquisito pescado y agua fresca, dulce y sana; ni las regiones que bañaba eran sólo el lugar por donde adentrándose, y "calando la tierra", pudiera llegarse a la posesión de fabulosas riquezas. El aire que se respiraba, la fertilidad del suelo, y la paz de los campos, con sus horizontes abiertos, hicieron de las regiones que bañaba el Paraná y que luego formaron las Provincias del Río de la Plata, uno de los lugares más hermosos de América y adonde querían volver aún los que allí habían pasado sus trabajos y dolores, en los días azarosos y duros de la Conquista.

BIBLIOGRAFIA

1. ANGLERIA, Pedro Martir [de], [*Décadas Oceánicas*], en Joaquín TORRES ASENCIO, *Fuentes Históricas sobre Colón y América*, Madrid, 1892.
2. *Copias de documentos del Archivo de Indias*, existentes en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires (*).
3. GANDIA, Enrique de, *Historia del Gran Chaco*, Madrid, 1929.
4. GARCÍA, Diego, *Memoria de...*, en Eduardo MADERO, *Historia del Puerto de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1902.
5. IRALA, Domingo de, *Carta de...*, en Ulrich SCHMIDEL, *Viaje al Río de la Plata (1534-1554)*, Buenos Aires, 1903.
6. LOZANO, Pedro P., *Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba*. Reedición con prólogo e índice por Radames A. ALTIERI, Tucumán, 1941.

7. LOPES DE SOUSA, Pedro, *Diario de Navegaçao de...*, (De 1530 a 1532), *I*, Río de Janeiro, 1927.

8. MATIENZO, Juan, *Gobierno del Perú*, Buenos Aires, 1910.

9. MEDINA, J[osé] T[oribio], *Los viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata*, Santiago de Chile, 1908.

10. OVIEDO Y VALDES, Gonzalo Fernández de, *Historia general y natural de las Indias islas y tierra-firme del Mar Océano*, II, Madrid, 1852.

11. PIGAFETTA (Antonio), *Primer viaje en torno del globo*, Madrid, 1922.

12. RAMÍREZ, Luis, *Carta de...*, en Eduardo MADERO, *Historia del Puerto de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1902.

13. *Revista do Instituto Histórico e Geográphico*, XV, Río de Janeiro, 1852.

14. *Revista trimestral do Instituto Geográphico é Etnógráphico do Brasil, XXIV* Río de Janeiro, 1861.

15. SANTA CRUZ AL° de, *Yslario general de todas las islas del mundo dirigido a la S.C.R.M. del rey don Phelipe nuestro señor por... su cosmógrapho mayor*, en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica, LXI*, Madrid, 1918.

16. SOLARI, Benjamín T., *Ensayo de filosofía. Breve vocabulario español-guaraní*, Buenos Aires, 1928.

17. *Torres* REVELLO, José, *El catalán Miguel de Rifos, compañeros de Sebastián Caboto*, Buenos Aires, 1937.

18. VILLALTA, Francisco de, *Carta de...*, en Ulrich SCHMIDEL, *Viaje al Río de la Plata* (1534-1554), Buenos Aires, 1903.

(*) El segundo número de la cita corresponde al número de orden del Documento.

LA FAUNA Y LA FLORA DE SANTA FE

EN LOS PRIMEROS CRONISTAS

1944

LA FERTILIDAD DE LA TIERRA

EL CAMINO AL PERU — LA AGRICULTURA Y LA EXPLOTACION DE LAS MINAS EN LA EPOCA DE LA COLONIA — LA PRIMERA SIEMBRA DEL TRIGO — TIERRA DE GANADO — POSICION GEOGRAFICA — CLIMA — FITOGRAFIA — TOPOGRAFIA

El camino al Perú

Cuando Caboto en la desembocadura del Carcarañá tuvo noticias, por lengua de los indios, de un camino que se metía tierra adentro y que pasando por la cordillera daba al Pacífico, que en aquellos tiempos llamaban "La Mar del Sur", tuvo la visión acabada de lo que serían, con el andar del tiempo, estas tierras dilatadas y abiertas que luego se llamaron las tierras del Río de la Plata.

El buscaba afanosamente las minas de las que le habían hablado en las factorías portuguesas de la costa del Brasil y por las que había torcido su ruta primitiva, que por el camino que abriera Magallanes debía llevarle al comerciar con las islas del Oriente; sin embargo, cuando después de navegar el Paraná hacia el norte y de tomar "lenguas" en sus riberas sobre las apartadas regiones que guardaban aquellas minas de plata, famosas ya para los aventureros que merodeaban entre los Tupí de la costa del Atlántico, acabó por afirmar, que tan importante era el descubrimiento de la plata y del oro que buscaban los exploradores de las nuevas Indias, como el descubrimiento del camino ese del que le habían hablado en la desembocadura del Carcarañá mientras levantaba el fuerte de Sancti Spíritus, y que después de unir estas regiones con las ponderadas y aun desconocidas minas, daba luego "a espaldas de la tierra".

Luis Ramírez, compañero suyo, dice que cuando los indios de las inmediaciones del Carcarañá, daban a Caboto noticias de estas comarcas y le indicaban la ruta que debía seguir para llegar a los dominios del Inca "de la otra parte de la Sierra" que "confinaba" con la mar, pensó "el señor Capitán General" que con el descubrimiento de ese camino hacia un extraordinario servicio a su rey: "no menos tiene este

descubrimiento, dice Luis Ramírez, quel de la Sierra de la plata por el gran servicio, que su mgt en ello Recibirá"[1].

Los conquistadores que más tarde siguieron la vía del Atlántico, persiguiendo el mismo fin en cuya conquista había fracasado Caboto sólo afianzaron el dominio de España en el Río de la Plata, mientras los que bajaban por el Pacífico, conquistaban el glorioso imperio de los Incas con todas sus legendarias riquezas y abrían luego, el camino que les llevaba hasta las riberas del Paraná, en la época en que Garay después de fundar la ciudad de Santa Fe exploraba, aguas abajo, la zona que había señalado como jurisdicción a su ciudad, en dirección a las ruinas del antiguo fuerte de Caboto.

Desde entonces, en estas tierras de Indias, se planteó el conflicto que paulatinamente las llevó a su independencia definitiva del dominio de España. Por una parte los hombres del Perú, monopolizando el comercio de América, por ser los dueños y señores de las minas más ricas del mundo; y por otra parte los hombres del Río de la Plata, con el comercio clandestino a través de aquella ruta, ponderada ya por Caboto, que cruzaba la tierra en diagonal desde las riberas del Paraná hasta el Alto Perú, librando una enconada y sostenida guerra económica contra el privilegio que en favor de los comerciantes del Perú, se veían obligados a mantener los Reyes de España para alivio efímero de sus penurias y angustias de dinero, que sólo encontraban desahogo en la largueza con que aquéllos les acudían en sus apremios.

La agricultura y la explotación de las minas en la época de la Colonia

Tierras de sembradío, jugosas y húmedas, eran las del Río de la Plata, como los hombres de la misma expedición de Caboto lo compobaron al sembrar los primeros granos de trigo en los aledaños de Sancti Spíritu. Sin embargo, sobre la agricultura en América corrieron peregrinas teorías en la época de la Colonia.

Afirmaban, ciertos graves doctos autores que trataban de la Historia Natural de estas Indias de Occidente, que aun en el centro de la zona tórrida, era tan fría la tierra a seis o siete pulgadas, que los granos se helaban al sembrarse; por eso, agregaban, se explica que los árboles de América "en lugar de extender sus raíces perpendicu-

[1] *Luis Ramírez* - "Carta de..." - En "Historia del Puerto de Buenos Aires", por *Eduardo Madero* - Buenos Aires. Imprenta de "La Nación" 1902 - Apéndice Nº 8 - Pág. 399.

larmente, las exparsen sobre la tierra, horizontal, evitando por instinto el yelo interior que las destruye"[2].

Esta frialdad de la tierra, era también sensible en la atmósfera donde descubrían una diferencia de 20º entre el clima del antiguo y el del nuevo continente, pues el calor de 40º en América era igual, decían, al 60º en Europa[3].

La influencia de la frialdad de la tierra y del aire, era la causa, para aquellos naturalistas, de que en la región de los trópicos no existieran grandes cuadrúpedos, de donde deducían que las semillas que se pretendieran sembrar, traídas de Europa, tampoco podrían germinar o que si germinaban, darían unas plantas tan menguadas y pobres, como eran endebles y descriados los animales domésticos que se importaban.

Solía invocarse, para confirmar estas afirmaciones, el testimonio del Inca Garcilaso, que recordaba el fracaso de cierto comerciante llamado Gaspar Alcozer, que en 1580 había pretendido en vano aclimatar unos guindos.

Del trigo, sembrado con las mayores precauciones, decían que sólo producía una yerba espesa y estéril que había obligado en muchas regiones a abandonar su cultivo; de la viña, afirmaban que no prosperaba aun plantada en latitudes meridionales semejantes, por su temperamento, a las regiones de los grandes viñedos de Europa; del café, aseguraban que era tan inferior, que ni aún mezclado con Moka, podía engañar el gusto, ni la vista de los levantinos; y que el azúcar de las Canarias, China y Egipto, se prefería, en todas partes por ser superior, al azúcar del Brasil, reputada como la mejor de América.

Pero ya a fines del siglo XVIII se decía que todas esas características del clima y del suelo de América, se iban transformando poco a poco, por el continuo tráfico, por el talar de los árboles y de los matorrales, por la "sequedad" de las lagunas y "el calor de las habitaciones", que templaban "la constitución del aire"; por la labranza que al remover al suelo facilitaba la entrada de los rayos del sol, y por las sales de las hojas y plantas que acumuladas en una larga serie de años forman por su corrupción un mejoramiento natural", como lo habían deducido al observar, sobre todo, el crecimiento extraordinario de algunas plantas "en todo terreno allanado por el fuego".

Sin embargo, decían, los países montañosos, como el Perú, serán un estorbo eterno para la prosperidad de la agricultura y para el fo-

[2] "Informe / del / Consulado de Lima / En que se trata de las producciones de este V/rreynato; de su Comercio interior y exterior; de/las causas de su abatim.to: y de los remedios pª su / restauración" - M. S. del año 1790 - Biblioteca Nacional de Lima.

[3] Loc. cit.

mento y cultivo de sus frutos, si se exceptuaban los valles regados por las corrientes de agua que bajan de la cordillera para desembocar en la mar del Sur. Calculaban, entonces, que una legua cuadrada podía mantener cómodamente 800 personas, pero en el Perú, según los cálculos que se reputaban más exactos, 20 o 30 leguas, no recompensarían "el activo trabajo de la agricultura con una sola yerba que sirva de pasto al más débil animal"[4].

Pero esta exagerada esterilidad del Perú, la había compensado largamente la naturaleza con la esplendidez y riqueza de los minerales. "Todos los áridos del Perú, decían, son un perpetuo laboratorio de oro y plata". Las minas más ricas del mundo se encontraban allí, en los parajes más destemplados y rígidos de la sierra, donde la esterilidad del suelo y la frialdad del aire, impedía el crecimiento de los árboles y de los pastos.

Dice Agustín de Zárate en su "Historia del Descubrimiento y Conquista de la Provincia del Perú y de las cosas señaladas en ellas acaecidas hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro y de sus secuaces que en ella se rebelaron contra S. Majestad", que los indios poco partido pudieron sacar de las minas, por que no conocían la moneda, ni tampoco estaban iniciados en los secretos de la Hidráulica y de la Mineralogía, que les hubieran permitido hacer grandes extracciones del metal; y para confirmarlo se refería a dos episodios de la conquista: el rescate del Inca y el saqueo del Cuzco[5].

El Inca, afirma el cronista, no pudo reunir para su rescate el valor de un millón y medio en oro y plata; y el saqueo del Cuzco no produjo una suma mayor de 10 millones, "corta cantidad, dice, para tantos años de acopio y acumulación, pero inmensa para la grosera y única maniobra de recoger entre las arenas de los ríos las menudas partes de oro que arrastraban sus aguas y la poca plata pura que podía excavarse de una profundidad que jamás pasaba del estado de un hombre".

Sin embargo, los conquistadores supieron aventajar bien pronto, aunque con procedimientos simples y empíricos, los resultados de la explotación indígena de las minas. Los autores españoles, que como Navarrete y Moncada, estudiaron los diversos aspectos de la colonización de las Indias, afirman que España, en los primeros 90 años de explotación de las minas del Potosí, extrajo metales por valor de 395.619.000 pesos[6].

A principios del siglo XVII, según el testimonio de Llano Zapata, había en el Perú 18.000 vetas registradas con 120.000 minas; y aunque a fines del siglo XVIII la labor de las minas había decaído nota-

[4] Loc. cit.
[5] Loc. cit.
[6] Loc. cit.

blemente, se regulaba su producto en la suma de 4.500.000 pesos anuales [7].

En 1788, en la Real Casa de Lima, se acuñaron:

en plata .... 3.621.000 pesos y
„ oro .... 588.000 „
Lo que hace un total de 4.200.000 y

En 1789:

en oro .... 3.570.000 pesos y
en plata .... 3.570.000 pesos y
Lo que hace un total de 4.346.768 pesos [8].

Comentando estas cifras, un informe del Real Consulado de Lima en 1790, decía que esa cantidad, más todo el valor del oro y la plata que se empleaba en el uso y el lujo de los vecinos, "es fruto natural de este Virreynato", y agregaba: "el comercio es sólo la cuerda del pozo, sin la cual es inútil la agua que se encierra en su profundidad" [9].

Por eso afirmaba el mismo Tribunal del Consulado, representante del monopolio y del privilegio, que la función del gobierno consistía en equilibrar la extracción del agua con su volumen.

Sin embargo, todo aquel equilibrio que artificialmente quería mantener el Consulado de Lima, se desbarataba por el comercio clandestino de Buenos Aires.

Sólo veintidós años después de fundada Buenos Aires por Garay, se libró en Valladolid una Real Cédula, permitiendo a los vecinos del Río de la Plata, un restringidísimo comercio por espacio de seis años; y cuando los vecinos del Tucumán pretendieron acogerse a estos beneficios, otra Real Cédula librada el 29 de enero de 1606, se lo prohibió terminantemente.

Pero a pesar de las prohibiciones y de las rigurosas medidas que adoptaban en las Leyes y en las Reales Ordenes y en las Ordenanzas, para impedir el comercio por el Río de la Plata, este tráfico clandestino, a lo largo del camino en diagonal que unía la tierra que bañaba el río de Solís con los que habían sido dominios del Inca, aniquilaba y destruía inexorablemente toda la deleznable armazón levantada para resguardo y defensa de los privilegios.

Una Real Cédula dictada el 12 de febrero de 1764, al prohibir la apertura de un cambio que uniera el Paraguay con Salta y Jujuy evitando la dilación de una travesía de quinientas leguas, revela un as-

[7] Loc. cit.
[8] Loc. cit.
[9] Loc. cit.

pecto interesante de la política de aislamiento en que se pretendía mantener a los pueblos de América, sólo para evitar el desmoronamiento del régimen económico que se les imponía. En esta Real Cédula se advierte, que "facilitar los estorbos y demoras que había interpuesto la naturaleza era sólo allanar los conductos de acercar al interior del Perú los malos riesgos".

Esa fue la obsesión de los Reyes de España. Poner todo el tráfico comercial de América, en manos de los hombres que desde el Tribunal del Consulado de Lima, acudían con sus dineros a socorrer los conjuntos apremios de la corona.

En este estudio que hacen a fines del siglo XVIII los Cónsules de Lima, sobre el comercio interior y exterior del Virreynato y de las causas de su abatimiento, para descubrir los remedios de su restauración, ponen el ejemplo de cien piezas de bayeta embarcadas en Cádiz con destino a Arequipa. Esa mercadería, transportada por Buenos Aires es más barata que transportada por el Cabo de Hornos hasta Lima, para de allí transportarla luego hasta Arequipa; por lo tanto, dicen, el comerciante del Perú no puede competir con el comerciante del Río de la Plata, aunque la distancia a Arequipa, desde Lima es de 200 leguas y 800 la distancia desde Buenos Aires, pues mientras disminuyen los gastos de transporte desde el Río de la Plata, aumentan los de Lima [10].

La vida de la Colonia fue una guerra sin cuartel por la libertad del comercio. Contra el privilegio y el monopolio representados por el Tribunal del Consulado de Lima, lucharon los contrabandistas, los funcionarios encargados de perseguirlos, los vecinos que se beneficiaban con el comercio ilegal, y los comerciantes que eran los primeros en burlar las disposiciones reales. Por eso, los comerciantes de Buenos Aires son los primeros en enrolarse en el movimiento revolucionario de Mayo.

Aquel camino, del que hablaron los indios a Caboto en la desembocadura del Carcarañá, acabó con un régimen económico que los Reyes de España se empeñaban en mantener a toda costa, para afianzar los privilegios de los comerciantes, que desde Lima sabían aliviarlos en las angustias económicas de sus descabaladas y maltrechas finanzas, a costa de los hombres que se habían asentado en estas tierras abiertas del Río de la Plata, cuya fertilidad y hermosura exaltaban los primeros cronistas.

La primera siembra de trigo

La fertilidad de estas tierras admiró a los primeros aventureros que la explotaron.

[10] Loc. cit.

Juan de Junco, dice en su declaración prestada ante los funcionarios de la Casa de la Contratación de Sevilla, después de sus andanzas con Caboto, que la tierra donde fué asentado el fuerte de Sancti Spíritus, es "tierra aparejada para toda labranza de trigo y cevada"; y agrega el acta donde se registra su testimonio "queste testigo la experimentó" [11].

También, en el mismo documento, Casimiro Nuremberguer y Caboto, se refieren a la primera siembra de trigo que se hizo en territorio argentino.

Dice Nuremberguer, "ques tierra muy sana e fructífera e que da cualquier cosa que se siembra en ella e quellos sembraron cierto trigo e cevada e acudió muy bien..." [12].

Y cuando a Caboto se le pregunta "si da la dicha tierra trigo e cevada", contesta: "que si por queste declarante lo provó e, dice, se da dos vezes en el año" [13].

Fue así como se sembró, el primer trigo, junto a la empalizada de Sancti Spíritus, en las tierras regadas por las aguas de los dos ríos que conservan con sus nombres indios: Coronda y Carcarañá.

Años más tarde, cuando los sobrevivientes de la expedición de Mendoza, trasladan la gente de la primera Buenos Aires para fortalecer Asunción, Irala, en la "Relación" que deja en el lugar que ocupara la ciudad fundada por D. Pedro de Mendoza, para que los que lleguen al Río de la Plata puedan hacer el camino del Paraná, aguas arriba hasta la nueva ciudad, da instrucciones precisas sobre la época en que conviente sembrar el trigo en estas tierras. "Han de sembrar, dice, desde principio de setiembre hasta en fin del sy fuere mayz e sy fuere trigo o ortaliza pueden sembrallas en el mes de mayo y junyo e jullyo". [14].

Es que esta tierra, como aquella de que hablaba un aventurero de la Conquista que salió de Sevilla en 1518 con rumbo a América "con un caballo y una acémila y una cama y 60 ducados", era áspera y fertil y holgada de no esquilmarse.

"Es la tierra [de Castilla del Oro] muy áspera y fertil. Creo, de-

[11] "Información hecha por la Contratación luego que llegó la Armada de Sebastián Gaboto, acerca del todo lo ocurrido en el Viaje. Sevilla 28 de julio 1530", en "Copias de Documentos del Archivo de Indias". Tomo XX. Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

[12] Ibidem.

[13] Ibidem.

[14] Domingo Minez de Irala - "La relación que dexo.... en Buenos Aires al tpo. q. la despoblo (1541)". En *Ulrich Schmidel*". Viaje al Río de la Plata (1534-1544) notas bibliográficas y biográficas por Bartolomé Mitre - Prólogo, traducción y anotaciones por *Samuel A. Lafone Quevedo*. Buenos Aires 1903 - Apéndice E- Pág. 395.

cía, que es de no esquilmarse, ni sembrarse la tierra, destar holgada e tambien por que la visita muchas veces los aguaceros" [15].

Tierra de ganado

Una descripción anónima de las regiones del Río de la Plata, que se conserva en el Archivo de Indias de Sevilla, dice que la zona donde deben establecerse las estancias para la cría de ganado es la del antiguo fuerte de Sancti Spíritus a una y otra banda del Carcarañá. "Es muy aparejada esta tierra y comarca de Santi Spíritus para que allí se críen y multipliquen ganados especialmente vacas y ovejas, dice, por ser como aRiba tengo dicho tierra Rosa en la qual por maravilla se hallaron arboles toda ella aRiba y abajo cinquenta leguas alrrededor con dehesas de ynmensas grandezas llenas de mucha yerba tal qual conviene para lo ya dicho. Las estancias para los ganados se han de hacer en la Rybera del Ryo Carcarañá de una vanda y otra del por el rio. ARyba dos y quatro y veynte leguas la tierra dentro pero no se perderá cuero de vaca ni velloçino de lana que no se traya por el dicho Ryo abaxo para que se pueda embarcar en los navíos que vinieren para estos Reynos de manera que esta Sola Granjeria bastará a sustentar aquella tierra con grande perpetuydad por que son tantos los ganados que ay en los Reynos del *peru* que casi para otra cosa no aprovechan syno para comer en tal manera que se podran traer de alla y tucuman y de la ciudad de la asuncion tanto numero dellos que en diez años su multiplicación hincha toda aquella tierra" [16].

En la Biblioteca Nacional de Lima, se conservaba un manuscrito interesante, un diario de viaje, anónimo de 1783. El desconocido viajero al cruzar la zona sur de la actual provincia de Santa Fe, anota las siguientes observaciones:

"Estas pampas divierten infinito a los q^E la transitan y divertirian mucha mas siel riesgo delos Yndios no estuviera amenazando continuam^tE. La espaciosa vista q^e ofrece un oceano de tierra formando por todas partes un dilatado orizonte, La multitud de animales q^e matizan estas vastas Campiñas, como son Caballos, Bacas, Corderos, Benados, Viscachas, Burros, Perros, Avestruces, perdices, Frayles, Pajaros de Pecho encarnado y otros muchos forman una vista dificil de Explicar".

[15] Alonso Enriquez - "Libro de la vida y costumbres de don... Caballero Desbaratado". En "Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España por el Marqués de la Fuensanta del Valle D. José Sancho Rayon y D. Francisco de Zabalburu". Tomo LXXXV - Madrid 1896.

[16] "Descripción anónima con varias noticias del Río de la Plata...". Biblioteca Nacional. Buenos Aires. Copias de Documentos del Archivo de Indias - Tomo V. Documento 467.

"Aquella abundancia de Ganado q[e] se halla en la jurisdicción de Buenos Ayr[s] y en la de Luxan desaparece antes de llegar a la punta del desmochado [17], y esta escasez q[e] yo mismo he notado en algunas partes absoluta se atribuye a las correrias de los Yndios Barbaros".

En las últimas pág'nas de este M. S., se encontraban las siguientes

"Advertencias"

"En las Campañas de Buenos Ayre[s] y en todas sus pamp[s] se conocen tres Especies de Hacienda y son Estancias, Chacras, y Quintas. Las primeras contiene Ganado Bacuno, Caballar, Mular, y Lanar. Las segundas son de sembrar de trigo &[a], y las terceras q[e] estan situadas En las inmediac'ones de Buen[s] ay[s] son unas casas de Recreo con arboles frutales ortalisas & c.

Caracter de la Gente de la Camp[a]

Caballada su cuidado par q[e] no se dispara

Destresa del laso y las bolas.

Prontitud en domar los caballos lo atribullo a q[e] estos Caballos no son tan fogosos como los Europeos, y q[e] con el temperam[to] han dejenerado.

Perros q[e] destruyen el Ganado

Diferencia entre los Caminos de las Pampas q[e] llaman de Postas de adentro y de afuera.

Su persecucion la devian dirigir los hijos de la tierra p[r] el Conosim[to] grande q[e] tienen del país y del modo particular q[e] se requiere p[a] hacerle la guerra con ventaja.

Mansedumbre de las Perdices digna de notarse.

Pajaros Negros y pechos colorado. Su abundancia.

Idem Negros de Espalda anaranjada.

Carrera rápida de los Avestruces.

Peludo — Raposo

Quirquincho — Mulita, todo una espec'e

Carancho, Ave de Rapiña algo menor q[e] el Gallinaso, su pluma parda y cuello blanquisco se halla en todas las Campiñas de B[s] A[s], Córdoba, Santiago, San Miguel &.

Chimingo (sic): Ave de rapiña del tamaño del teru-tero o Frayle, color como el de la Perd'z. Lo hay En estas Campiñas y las de B[s] A[s] pero no con la abundancia y generalidad q[r] el Carancho. También se hallan en Chiloé.

[17] El Carcarañá. El mismo MS d'ce en otro lugar que el Río 3º en esa zona se le llama "del desmochado" y que desagua en el Río Paraná "en el rincón de Gavoto".

Hormigueros: su figura casi circular los hay de 2 a 3, y mas varas de diametro: todo este terreno lo minan y profundizan. Sus nidos hasta 1 y 2 v^{s}

El Caballo y Ginete q^{e} corren inadvertidamente sobre uno de estos Hormigueros corren riesgo de esperimentar una desgracia, por q^{e} se hunden con el Peso del Caballo"[18].

Sin embargo, unos años después pasa por esas mismas regiones del Sur de Santa Fe, un viajero importante, funcionario de la Colonia, que se lamenta del sol, de los mosquitos, de los torbellinos de polvo y de la falta de caballos en las Postas, donde debe aguardar varias horas "el pobre viajero".

'No hay voces para esplicar las incomodidades y malos tratos q^{e} se padecen en estas inmundas y asquerosas casas de Postas, dice, su mal servicio, y el total abandono de las gentes. Jamás se encuentran caballos prontos; y ai ocasiones en q^{e} el pobre pasajero suele estar detenido 10 y 12 horas esperando los caballos q^{e} deven cunducirlos. todo es malo: nada tienen de Postas, mucho de Posmas y porqueria y descaro infinito"[19].

Posición geográfica y clima

Santa Fe, una de las catorce provincias en que políticamente se divide el territorio argentino, se encuentra situada a la margen del Río Paraná, que la separa de las provincias de Entre Ríos y Corrientes.

Su posición geográfica es la siguiente: [20].

Latitud: entre los 28º y 34º-22'; *Longitud*: entre los 58º-34" y 62º-52'; *Límites*: al Norte, Chaco; al Este, Entre Ríos y Corrientes; al Sur, Buenos Aires; al Oeste, Córdoba y Santiago del Estero. *Superficie total*: 133.007 kmts. [21].

En la "Descripción Geográfica y Estadística de la Provincia de Santa Fe", dice Gabriel Carrasco[21] refiriéndose al clima:

"El clima de la Provincia de Santa Fe, como el de Buenos Aires y Entre Ríos, es uno de los más benignos y saludables que pueden encontrarse en cualquier parte del mundo. Situada esta Provincia en

[18] "Diario año 1783". Tomo 160 de MS de la Biblioteca Nacional de Lima.

[19] Diario de Montevideo a la Coruña - Diciembre de 1793" - Tomo 0105 de MS de la Biblioteca Nacional de Lima. Atribuyo este Documento a Lázaro Rivera, Gobernador del Paraguay. A f. 192 del MS se encuentra la siguiente anotación: "El día 5 de mayo de 1806 entregué el mando de la Prov.a del Paraguay al Coronel D.n Bernardo de Belazco".

[20] "Anuario Geográfico Argentino" - Comité Nacional de Geografía - Buenos Aires 1941 - pág. 582.

[21] *Gabriel Carrasco* - "Descripción Geográfica y Estadística de la Provincia de Santa Fe" - Rosario 1884 - pág. 17.

una latitud muy aproximada a la del medio día de la España, Grecia y Sicilia, posee el clima físicamente llamado *suave*, comparable al de las localidades más universalmente conocidas por su agradable temperatura, como Nápoles y Palermo en Italia, Lisboa en Portugal, Valencia, Barcelona, y Sevilla en España, puesto que su temperatura media es de 17º centígrados".

Después de estudiar la información reunida sobre el clima de Rosario que considera el clima medio de la Provincia, Carrasco llegaba a la conclusión de que en la Provincia de Santa Fe, la primavera y el otoño, tienen aproximadamente una temperatura media igual; y de que la mayor diferencia entre el verano y el invierno, no pasa de 11º 91'; y de que la temperatura media anual de la Provincia es de 17º centígrados para la zona sur y de 19º para la zona norte.

La Dirección General de Estadística de la Provincia de Santa Fe, en un informe elevado al gobierno [22], tomando los promedios y temperaturas absolutas del período 1924 - 1927, afirma, que la temperatura media del mes de enero, el mes más caluroso del año, oscila entre los 26º y 28º para la zona norte y entre los 24º y los 26º para la zona sur.

En el régimen pluviométrico se observan dos épocas bien distintas en el año: la época lluviosa que va de octubre a marzo y la época de "seca", de abril a setiembre. Las lluvias son más frecuentes en la zona próxima al río Paraná, mientras que las regiones del interior de la provincia, soportan sequías prolongadas, sobre todo en los meses de invierno.

El Paraná influye también en las heladas, que suelen caer entre los meses de mayo a setiembre, pero aumentan en su frecuencia y su intnsidad, en las zonas del oeste, que se encuentran alejadas del río,

Las precipitaciones pluviales, colocan a la Provincia entre las iscyetas de 700 y 1.100 mm., del mapa publicado por Davis en 1908, mientras que según el informe de la Dirección General de Estadística de la Provincia, ya citado, las de 1924, son de 500 a 1.200 mm., las de 1926, de 800 a 1.200 mm., y las de 1927, de 700 a 900 mm.

Fitografía

"La zona Sur de Santa Fe, participa de todas las características de la producción propia de la pampa húmeda, a la que pertenece.

Hacia el Norte va entrando poco a poco en la región subtropical, con una modificación sensible de las características fitográficas, esti-

[22] "Dirección General de Estadística de la Provincia de Santa Fe - Zonas Agropecuarias de la Provincia de Santa Fe". Año III - Nº 6.

mándose que la línea divisoria de ambas regiones atraviesa a la Provincia por su parte media, a la altura del paralelo 32' L. S. [23].

Dice Holmberg que "la *Formación pampeana* en el sentido de la vegetación..... comprende toda la Provincia de Buenos Ayres, menos una pequeña parte del Sur, se extiende luego por una porción del territorio de la Pampa Central, abraza una comarca situada al Este de San Luis, el Sur de Cordova, sube costeando a esta por el Naciente y abarca Santa Fe menos el Norte" [24].

El carácter principal de esta región dice el mismo Holmberg es el predominio casi absoluto de la vegetación herbácea, especialmente de Gramíneas, Compuestas y Leguminosas.

"Los pastos duros, dice el mismo autor, se presentan de un modo uniforme en la vasta extensión que ocupan. En unos casos visten completamente el campo a manera de un cesped mas o menos homogéneo, en otros elevan sus matas aisladas como gruesos pinceles, con el suelo circundante desnudo en cierta época del año o tapizado por una pequeña Euforbiácea o cubierto por numerosas yerbas de distintas familias, entre las que aparecen Ranunculáceas, Violáceas, Crucíferas, Cariófileas, Oxalídeas, Geramiáceas, Malváceas, Turneráceas Amarantáceas, Rasáceas, Leguminosas, Portuláceas, Umbelíferas, Verbenáceas, Escrofularíneas, Sinantéreas, y muchas otras, algunas de las cuales con las Convolvuláceas, levantan las espiras de los volubles tallos en las Gramíneas que constituyen el canavás de la formación, o se intercalan otras monocotiledóneas, tales como las Ciperáceas, Amarilídeas, Irídeas, y algunas más" [25].

Entre los pastos blandos se encuentran: el macachín: *Oxalis autumnalis;* la cicuta: *Conium maculatum;* la viznaga: *Ammi viznaga;* el chamico: *Datura stramonium;* el yuyo amarillo: *Ximenesia microptera.* Entre la vegetación de las lagunas y de los bañados, el esparto: *Spartina australis;* la cortadera:*Gymerium argenteum,* "cuyos elevados y elegantes penachos blancos, escribe Holmberg, son unos mejores adornos de la Pampa" [26].

El norte de la Provincia, estuvo ocupado en una gran extensión por el monte que Frenguelli llama cordobense - santafesino, y que dice, "constituye la expresión más típica del monte peristépico argen-

[23] "Anuario Geográfico Argentino" - Comité Nacional de Geografía - Buenos Aires 1941 - pág. 583.

[24] *Eduardo Ladislao Holmberg* - "La Flora de la República Argentina". En "Segundo Censo de la República Argentina" Mayo 10 de 1895 - Tomo I 1898 - pág. 405.

ta - 1940 - pág. 48.

[25] Ibidem - pág. 407.

[26] Ibidem - pág. 418.

tino"[27], que pasa a la Provincia de Córdoba, "por la zona más o menos comprendida entre la cuenca de Mar Chiquita y el Paralelo 32º hasta el meridiano 63º aproximadamente"[28].

Entre las principales especies característic思as del monte santafesino, se encuentran las siguientes: Quebracho colorado santiagueño: *Schinopsis Lorentzii;* Quebracho colorado chaqueño: *Schinopsis Balansae;* Quebracho blanco: *Aspidosperma quebracho blanco;* Palo lanza negro; Ibirá-Katú: *Phyllostylon rhamnoides;* Palo santo: *Bulnesia Sarmientoi* Guayacán; Ibirá berá: *Caesalpina melanocarpa;* Viraró; Ibirá-pyitá; *Ruprechtia coryflora;* Palo borracho: *Chorisia speciosa;* Urumday: *Astronium balansae;* Lapacho negro: *Tecoma ipé;* Timbó blanco; Timbó-y-atá-peré: *Pithecolobium multiflorum.* La altura máxima de estos arboles varía entre los 15 y 20 metros.

Tala: *Celtis spinosa;* Sombra de toro: *Iodina cuneifolia;* Jacarandá; Itín: *Prosopis kuntzei;* Algarrobo negro; Ibopé-hu: *Prosopis nigra;* Algarrobo blanco; Ibopé-moraií: *Prosopis alba;* Ñandubay: *Prosopis algarrobilla,* var: *ñandubay;* Toro-rataí; Yaguá-rataí: *Tabebuia nodosa.*

La altura máxima de estas especies, varía entre los 7 y los 12 metros.

Las esencias mencionadas y las otras menores, dice Frenguelli, que integran la asociación, en su mayor parte se hallan entremezcladas, sin embargo, algunas de ellas, como observan diferentes autores, no se asocian siempre de una manera uniforme, si no tienden a separarse en consociaciones o, por lo menos, a concertarse aquí y allá constituyendo el elemento predominante del grupo. Entre ellas se citan especialmente los Quebrachos (quebrachales) los Algarrobos (algarrobales) y las Palmeras (Palmares)"[29].

Topografía

La pendiente del suelo es de oeste a este. Los puntos más altos se encuentran por consiguiente en el límite con Córdoba y los más bajos hacia el este, en las islas del Paraná.

La Provincia de Santa Fe es de una horizontalidad casi perfecta, dicen los "Anales de la ciudad de Rosario de Santa Fe"[30], sin embargo, el relieve es chato y ligeramente ondulado, presentando alguna zonas de desagües difícil, a pesar de la proximidad del Paraná.

[27] Joaquín *Frenguelli* - "Rasgos principales de Fitografía argentina". La Plata - 1940 - pág. 48.
[28] Ibidem -
[29] Ibidem - pág. 37.
[30] *Eudoro Carrasco* - *Gabriel Carrasco* - "Anales de la Ciudad de Rosario de Santa Fe' - Buenos Aires 1897 - pág. 15.

Uno de los rasgos interesantes en la fisiografía de la Provincia, es que a pesar de la pendiente del suelo de oeste a este, los ríos y arroyos no siguen generamente esta dirección, sino que tienden a formar cauces colectores de dirección submeridional.

El río Paraná, corre a lo largo de todo el límite oriental de la Provincia, en una extensión aproximada de 775 kilómetros por la línea de navegación entre el paralelo 28º y de Arroyo de Medio.

En la época de las grandes crecientes, el nivel de las aguas sube hasta una altura de ocho metros sobre el nivel ordinario, inundando las islas como en la zona comprendida entre las ciudades de Santa Fe y Paraná, donde en esos períodos, excede a los veinte kilómetros de ancho.

El Paraná forma numerosas islas con albardones, rodeadas por corrientes de agua que llevan nombres de arroyos y ríos. Entre los principales ríos, del ambiente insular, y que no son nada más que brazos del Paraná, se encuentran el Coronda que en los tiempos de la Conquista se conoció con el nombre de río de Ayolas; el Colastiné, y el San Javier, que los primeros exploradores llamaron "río de los Quiloazas", y sobre cuya margen derecha Garay fundó la ciudad de Santa Fe.

En el ambiente vinculado con el río Paraná, puede seguirse la separación entre el lecho actual y su terraza anterior, desde la ciudad de Santa Fe hacia el norte, marcado por un estrecho albardón: "Esta faja, dice un trabajo del "Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia" [31], por su posición correspondería a una segunda terraza del río Paraná, según puede deducirse en varias de sus características".

Tres elementos morfológicos existen dentro de esta unidad, según el citado trabajo: "un estrecho cibardón de 3 a 10 kilómetros de ancho que corre adosado a todo el litoral del "lecho de inundación actual del río Paraná"; una terraza de relieve chato, que formaría el segundo elemento, y unas lomadas "que se levantan sobre la terraza con carácter de ex-islas, del antiguo lecho del río Paraná", donde las condiciones de desagüe son deficientes, y que constituyen el tercer elemento morfológico de esta terraza.

La deficiencia en el escurrimiento de las aguas pluviales, origina inundaciones en esta terraza, donde la circulación de las aguas se dirige hacia la laguna de Guadalupe o Setúbal, que desagua en el Paraná, por el río Santa Fe.

"Toda esta área, dice el trabajo citado [32], habría sido antes una

[31] *Josué Gollán* (n.) y Dámaso A. Lachaga - "Aguas de la Provincia de Santa Fe - Primera contribución a su conocimiento". Santa Fe 1939. Pág. 273.
[32] Ibidem - pág. 277.

cuenca sin desagües, cuya cubeta de fondo correspondería más o menos a la actual laguna".

En 1867, se presentó al Gobernador de Santa Fe don Nicasio Oroño, el informe de una expedición que había explorado el norte santafesino para proyectar la formación de algunas colonias, donde se describen los "bañados", los "grandes paños de terreno sujetos a inundación por las aguas del Paraná", y "lo que pasa por el nombre de islas", dice el informe[33], y que no es nada más que las tierras que se inundan por el desborde del río que pasa "a cinco leguas de la costa firme", pues, agrega, las verdaderas islas están en el mismo cauce del Paraná".

Al oeste de la terraza anterior del Paraná, se extiende, en la misma dirección, una región de tierras altas, estrecha y larga, que baja desde el Chaco hasta el Arroyo Monje que corre paralelo, y unas leguas al norte del Carcarañá. A esta franja de tierra alta, se refiere el informe citado, en los términos siguientes:

"La inmensa corriente del Paraná, contenida por las altas barrancas del costado oriental del río, se ha esparcido por una serie de leguas sobre una faja de terrenos comparativamente bajos de la costa de la provincia de Santa Fe y es de esta manera que ha venido formando bañados y ciénagas, hasta dar la masa líquida con una barranca de tierra bastante alta que ha servido de dique para detener los efectos de su ímpetu" [34].

Esta franja de tierra alta, que se extiende de norte a sur, desde el Chaco hasta el Arroyo Monje, corre paralela a otra que se extiende por el límite oeste de la Provincia, y cuyo borde oriental, de pendientes suaves y extendidas en dirección hacia el oeste, lleva las aguas pluviales, a la zona de los grandes "bajos", que en dirección submeridional se mete como una cuña, entre las dos regiones de tierras altas mencionadas anteriormente.

La Provincia de Santa Fe se encuentra regada por un gran número de arroyos y de ríos de agua dulce en la mayoría de los casos. Desde luego, el más importante es el río Paraná, que marca el límite este de la Provincia en una extensión mayor de 700 kilómetros, para desembocar en el río de la Plata. Desde el paralelo 28º hasta la ciudad de Santa Fe, corre de norte a sur y desde ahí, desprende un brazo que primero se llama río de Santa Fe y luego Coronda, que describe un arco proyectado hacia el este y que vuelve al cauce del Paraná desaguando en las inmediaciones de la desembocadura del Carcarañá.

[33] *Guillermo Perkins* - "Relación de la Eqposición a el Rey en el Chaco". Rosario 1867 - pág. 10.
[34] Ibidem, pág. 277.

En los primeros 500 kilómetros de recorrido por el límite este de la Provincia, el cauce principal del Paraná sigue próximo a su margen izquierda, junto a las barrancas de las provincias de Entre Ríos y Corrientes, que miden desde 8 y 10 metros hasta 60 y 70, en las inmediaciones de Diamante, mientras la costa santafesina, en esa zona, es baja e inundable. La anchura mayor del Paraná, en la época normal de sus aguas, es de 5 a 6 kilómetros, pero en la época de las grandes crecientes, que inundan las regiones bajas de la costa de Santa Fe, llega a medir de 8 a 30 kilómetros.

Desde la desembocadura del Carcarañá, el cauce del Paraná se aproxima al territorio santafesino, donde se encuentran barrancas que llegan a medir 25 metros de altura.

Otros dos ríos que tienen también su origen fuera del territorio de la Provincia, la cruzan para llevar sus aguas al Paraná: el Río Salado y el Río Carcarañá.

El nombre indio del Salado, que se había perdido por completo, fué recogido por el P. Paucke: "el río Salado, dice el misionero jesuíta, al que los indios y los llamados *Amocobitas* [los *Mocobí*] denominan *Inniatí*" [35].

De estos ríos dice Aparicio, que "debieron tener gran significación en la vida del hombre pre-colombiano. El Salado, agrega, que atraviesa el país desde el borde de la Puna de Atacama, hasta Santa Fe y el Carcarañá que desciende de la sierra de los Comechingones. A estar a las noticias geográficas, en verdad sorprendentes, que los indígenas de Sancti Spíritus suministraron a Gaboto, es evidente que estos dos ríos, especialmente el primero, debieron servir de vías de comercio" [36].

[35] *Francisco de Aparicio* - "El Paraná y sus tributarios". En "Historia de la Nación Argentina desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862", escrita en colaboración por autores e investigadores y publicada bajo la dirección de *Ricardo Levene* - Buenos Aires 1936. Tomo I - pág. 474.

[36] *Florian Paucke* S. J. - "Hacia allá y para acá (Una estada entre los indios Mocobíes, 1749-1767)", traducción de Edmundo Wernicke. Universidad Nacional de Tucumán - Tucumán - Buenos Aires 1943. T. I. pág. 156.

LAS OBSERVACIONES SOBRE LA FAUNA Y LA FLORA

LOS "RELATOS" DE LA EDAD MEDIA

LAS DESCRIPCIONES DE AMERICA

Los "Relatos" de la Edad Media

Los antiguos, invocando el testimonio de Herodoto, afirmaban, que la India era la tierra más rica del mundo, por que su ubicación hacia el levante, más próxima que ninguna otra comarca al punto por donde salía el sol, fertilizaba su suelo y hacía formar en su seno los productos más preciosos que el hombre pudiera imaginar.

Las aromas y las especies, especialmente la pimienta; las piedras preciosas y las perlas; el marfil y el ébano, llegaban desde las misteriosas regiones del Levante, a los pueblos de Grecia y de Roma y en tiempos de Salomón, el comercio con el Oriente, proporcionaba no sólo tejidos y armas y pedrerías, sino también azúcar de caña, y algunas especies de su fauna que hacían las delicias de los hombres de occidente, como el pavo real, y una gran variedad de loros y papagayos.

En el siglo VIII, los árabes con sus deleznables embarcacionoes de tablas de cocotero que no les permitían alejarse mucho de la costa, pasaron más allá de Malaca y llegaron a China, donde aprendieron el uso de la brújula y a construir más sólidamente sus barcos, con los que luego se aventuraron por los remotos mares del Oriente en busca de los productos que iban al final a parar en manos de los mercaderes de Occidente.

En el siglo IX Malaca se convierte en el centro comercial más importante del Levante. Allí se concentra la producción de las islas de la Sonda, el estaño, las especies, el alcanfor y las más ricas maderas; y los traficantes árabes que las buscan regresan, llevando también el recuerdo de aquellas tierras fabulosas que exaltan y ponderan y ponderan en sus relatos.

Un príncipe de Armenia, Hayton de Gorigos, que había recorrido el Asia, se retiró a un convento de Chipre donde profesó, para pasar

luego a Aviñón; y cuando fué elevado a la dignidad de Abad en un monasterio de Poitiers, dedicó sus días a dictar una Historia de los Mongoles y una Geografía del Asia donde recogía relatos de los árabes y que se considera como la primera Geografía de la Edad Media.

Así recogió también sus relatos Guillermo Rubrouck, fraile franciscano del siglo XIII, que volvió de su viaje al Oriente afirmando que había recogido un pedazo de la madera del Arca de Noé.

Pero lo que sobre todo le preocupaba a los hombres de la antigüedad, era adquirir noticias de la fauna y la flora de las tierras remotas desde donde les llegaban aquellos productos maravillosos.

Los romanos creían que la seda era un plumón muy fino que se criaba en las hojas de ciertos árboles [1], San Isidoro de Sevilla, afirma en el siglo VII, que en la India, había unas manzanas con cuyo perfume se alimentaban los hombres [2]; del Ave Fénix se aseguraba que era cosa probada que en Arabia, su patria, vivía quinientos cuarenta años y que ella misma, con leña de Cinamono, aparejaba las hogueras de los altares [3]; para Solino, en la Isla de las Hespérides, los arbustos y las matas eran de oro y los elefantes de Mauritania tenían no sólo sentido común, sino también inteligencia como los hombres, pues decía que demostraban sus sentimientos religiosos cuando aparecía la luna nueva e iban juntos, en manadas, a los ríos para purificarse en el baño, y hacer reverencias, después, al sol naciente antes de regresar a sus bosques; y en el Helesponto y en el Bósforo, había peces domesticados sobre cuyos lomos paseaban por el mar sus domadores.

Estos relatos de Solino fueron traducidos en la Edad Media por Juan de Mandeville y en la traducción al español de 1534, se encuentra el pasaje siguiente sobre los peces amaestrados: "todas maneras de pescados vienen en una vegada en el año a la ribera por tres días, de los quales todo hombre puede tomar tanto quantos quisiera; y como la una manera de ellos se va, la otra se viene, assi, ordenadamente, fasta que todos sean venidos por la forma ya dicha" [4]. Pero de estas maravillas, se encontraban también en algunas regiones de

[1] *Martín Fernández de Navarrete* - "Colección de los Viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XIV". Tomo I. - "Viajes de Colón: Almirantazgo de Castilla" - Coordenada por don..." Madrid. En la Imprenta Real - Año de 1825.

[2] *San Isidoro* - "Aquí comienza el libro que compuso... que se llama Mapa-Mundi". En "Boletín de la Real Sociedad Geográfica - T. I., Madrid - Imprenta de Eduardo Arias. S. Lorenzo Nº 5 - 1908.

[3] *Segundo de Ispizua* - "Historia de la Geograífa y de la Cosmografía en las edades antiguas, y media, con relación a los Grandes descubrimientos marítimos realizados en los siglos XV y XVI por Españoles y Portugueses - Madrid - Gráficos Reunidos S. A. Barquillo Nº 8 - 1922.

[4] Ibidem -

Europa. El mismo Solino dice que en los campos de Lisboa, el Favorino, que es el viento del este, fecundaba a las yeguas: "Se casan con el espíritu del aire", dice.

Toda esa descripción fabulosa de la fauna y de la flora del mundo, la habían recogido en la Edad Media, la "Topografía Cristiana" de Cosmas Indiocopleustes, del siglo VI; la Relación de Arculpe, Obispo francés de fines del siglo VII, de una sede desconocida; y los relatos de los embajadores del Papa al oriente, Plan de Carpin y Rubrouck; del andariego Marco Polo; de los misioneros Juan de Monte Corvini, de Andres de Perousse, obispo de Zeyton; de Juan de Cora, arzobispo de Solthanyeh; de Oderico de Pordenone, de Juan de Marignoli, y de otros viajeros con cuyas revelaciones sobre el Oriente se compuso aquel famoso manuscrito, que se llamó "El libro de las Maravillas del Mundo" [5].

Sin embargo, después del descubrimiento de América y de la expedición de Vasco de Gama, se fué perdiendo la influencia de los relatos maravillosos de la Edad Media.

En una "Relación" sobre las Molucas, se recuerda que según Plinio la canela se encontraba en el nido de unas aves, como el nido del Fénix, especialmente; pero el cronista dice "que todas las cosas que los antiguos escriptores nos dejaron escriptas acerca de las tierras y provincias del propio suelo, donde nasce y se cria la especieria, en parte son fabulosas y en parte son tan agenas de la verdad, que a la clara vemos estan apartadas y lejanas las regiones de su verdadero nascimiento de aquello que ellos escribieron" [6].

Pero todavía la tierra seguirá siendo por algún tiempo una máquina maravillosa y los vientos a los que los geógrafos llamaban los "quicios del mundo atendiendo a que se mueven o juegan", conservarán sus nombres sonoros y sugestivos: Apeliostes, Subsolanus, Hipereurus, Eurus, Vulturnos, Notus, Auster, Zephyrus, Hyperboreus, Septention, Boreas y Aquilio.

En el siglo XVII, Juan Blaeu, imprimía en su casa de Amsterdan los once magníficos tomos en gran folio, encuadernados en pergamino repujado y dorado y con grabados y mapas en colores, su famosa Geografía Blaviana dedicada a Felipe IV; y en el Capítulo que titula "Globi de la tierra o breve descripción del Mundo", exalta así, las maravillas de la tierra: "esta dilatada y vasta máquina, esta espaciosa

[5] *Lonis de Backer* - "L' extreme Orient au Moyen - age d' apres les manuscrits d' un flamand de Belgique, moine Saint-Berti a Saint-Doner et d' un Prince D' Armenie moine de Premontré a Poitiers - Paris - Ernest Leroux. Editeur. 28 Rue Bonaparte 28 - 1877.

[6] *Maximiliano Transilvano* - "Relación escrita por..." En "Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV" - Tomo IV - Madrid en la Imprenta Nacional año de 1937.

y admirable superficie de la Tierra rico mostrador y alegre copa, donde el Soberano artífice hizo ostentación de sus primorosas obras de los maravillosos secretos de su mente..." [7].

Las descripciones de América

Pigafetta, el cronista de la expedición de Magallanes, se embarcó sólo por el placer de contemplar por sus ojos las "maravillas del mundo" de que tanto hablaban los doctos de su época.

"Por los libros yo había leído, dice, y por las conversaciones que tuve con los sabios que frecuentaban la casa del prelado (Monseñor Chiericato protonotario apostólico y predicador del Papa León X) supe que navegando por el Oceano se veían cosas maravillosas y me determiné a asegurarme por mis propios ojos, de la veracidad de todo lo que se contaba, para a mi vez, contar a otros mi viaje" [8].

En su diario de navegación, cuida de anotar algunas noticias que maravillan, y que él las ha oído relatar a los habitantes de las tierras remotas que ha visitado.

En Tenerife, dice que no llueve nunca y que no hay ninguna fuente ni ningún río, pero que, en cambio, crece un árbol cuyas hojas destilan continuamente de un agua excelente, que se recoje en una fosa cavada al pie, donde acuden a beber los habitantes de la isla y los animales. "Este árbol, agrega, está siempre envuelto en una espesa niebla de la que sin duda absorven el agua las hojas" [9].

En los mares de la India le aseguraron que existían unos pájaros negros como cuervos "que cuando una ballena aparece en la superficie del agua esperan que abra la garganta para lanzarse dentro y van derecho a arrancarle el corazón, que arrebatan para comérselo" [10]

Al norte de Java, según lo oyó decir, había un pájaro tan grande y tan fuerte que levantaba entre sus garras a un búfalo y hasta a un elefante y le llevaba, volando, junto a un árbol cuyo fruto era mayor que una sandía y al que nadie podía aproximarse por los torbellinos que a su alrededor hace el mar hasta una distancia de cuatro leguas [11].

Por último en una isla al sur de Java, le dijeron que solo vivían mujeres y que eran fecundadas por el aire.

[7] *Juan Bleau* - Geografía Balviana - El "Envío" al Exmo. Sr. D. Gaspar de Bracamonte y Guzmán Conde de Peñaranda dedicando la obra a Felipe IV fué fechado en Amsterdan el 18 de julio de 1658.

[8] Antonio Pigafetta - "Primer Viaje en torno al Globo" - Versión castellana de Federico Ruiz Morcuende - Madrid - Calpe - pág. 36.

[9] Ibidem - pág. 42.

[10] Ibidem - pág. 102.

[11] Ibidem - pág. 178.

"Sin embargo, con cuanta alegría y precisión describe los árboles que él ha visto y que durante tantos siglos habían acuciado el interés de los hombres de occidente, con las leyendas que corrían en boca de navegantes y mercaderes que traficaban con los productos del Levante!

"Puedo describir el canelo de haberlo visto"; escribe radiante de alegría. Y en seguida no sólo da una minuciosa descripción de la planta fabulosa, si no que también da la etimología de su nombre.

"Tenía cinco o seis pies de altura y el espesor de un dedo. Nunca tiene más de tres o cuatro ramas; su hoja semeja la del laurel; la canela que usamos es su corteza, que se cosecha dos veces al año; la madera y las hojas verdes tienen igual sabor que la corteza; le llaman *cainnana* (de donde viene el nombre de *cinnamomum*) por que *caín* significa madera, y *nana*, dulce" [12].

Y así va describiendo los árboles de donde se extraían las famosas y codiciadas especies: la nuez moscada y el jenjibre y el clavo.

"Bajé a tierra, dice, para examinar el árbol del clavo y ver como produce su fruto" [13].

Difícilmente podemos ahora formarnos una idea exacta del interés que provocaban en el hombre de épocas pasadas los relatos de los viajeros que recorrían tierras remotas y la descripción y la vista de sus productos.

En 1514 un Embajador del Rey de Portugal llegó a Roma llevando al Papa algunos presentes de la reciente conquista del Asia por los aventureros portugueses; y un documento de la época que describe las escenas que se desarrollan en la Ciudad Eterna al paso del cortejo, que llevaba hasta un elefante de la India con todo su atavío, dice: "están todos con a boca abierta que non sabem al dezir senam tazer espantos" [14].

Después de su descubrimiento Colón escribe a los Reyes de España sobre lo que ha visto en las nuevas tierras y describe el temperamento de las islas, y elogia sus árboles y sus pastos, y el perfume de los mintes y hasta el canto nocturno de los grillos.

"Ninguna bestia de ninguna manera vide, salvo papagayos en estas islas", escribe.

[12] Ibidem - pág. 136.
[13] Ibidem - pág. 155.
[14] "Carta del D.r Juan de Faria al Rey D. Manuel el 18 de Marzo de 1514 describiendo la entrada solemne del Embajador de Portugal Tristao da Cunha en Roma, encargado de prestar obediencia a S.S. y de ofrecerle algunos presentés de las Conquistas de Asia". En "Alguns Documentos do Archivo Nacional de Torre do Tombo acerca des Navegaçoes e Conquistas Portuguezas publicadas por ordem do governo de sua Magestade Fidelíssima ao celebrar-se a conmemoraçao Cuadricentenaria do Descobrimiento da America". Lisboa - Imprenta Nacional - MDCCCXCII.

"Esta isla, agrega, es bien grande y muy llana y de árboles muy verdes y muchas aguas y una laguna en medio muy grande, sin ninguna montaña, y toda ella verde pues placer de mirarla".

"... estan huertas de arboles las más hermosas que yo vi, e tan verdes e con hojas como las de Castilla en el mes de abril y de mayo".

"Son estas islas muy verdes y muy fértiles, dice, y de aires muy dulces, y puede haber muchas cosas que yo no se, por que no me quiero detener por calar y andar muchas Islas para fallar oro".

De la verdura y del tamaño de los árboles, que "todos huelen que es maravilla", dice en otro párrafo:

"En este tiempo anduve así por aquellos árboles que era la cosa mas fermosa de ver que otra que se haya visto; Veyendo tanta verdura en tanto grado como en el mes de Mayo en el Andalucía, y los árboles todos están tan disformes de los nuestros como el día de la noche; y así las frutas; y así, las yerbas y las piedras y todas las cosas".

"Crean Vuestras Altezas, agrega, que es esta tierra la mejor e mas fertil y temperada y llana y buena que haya en el mundo".

Recuerda el canto de los pájaros y de los grillos:

"... el cantar de los pajaritos, dice, que parece que nunca el hombre se querría partir de aquí"; y luego agrega: "Aves y pajaritos y el cantar de los grillos en toda la noche con que se holgaban todos". Por último, de los peces del Caribe hace la descripción siguiente:

"Aquí son los peces tan disformes de los nuestros, que es maravilla. Hay algunos hechos como Gallos de los más finos colores del mundo, azules, amarillos, colorados, y de todos colores y otros pintados de mil maneras; y los colores son tan finos que no hay hombre que no se maraville y no tome gran descanso a verle" [15].

Cuando Magallanes puso las proas de sus barcos con rumbo a las Molucas, no podía detenerse a explorar las tierras que encontraba a su paso, sin embargo, no dejaba de averiguar, de boca de los naturales, los productos que había, informándose lo más minuciosamente que le era posible, de todo lo relacionado con la fauna y la flora.

Dice Pedro Martir, que Magallanes "se demora poco, y en aquel breve tiempo se informaba lo mejor que podía, por señas y gestos, acerca de los productos de cada isla que visitaba, y supo que en algunas partes las arenas van mezcladas de mocho oro, y que decía que en otras partes se cría el arbusto de riquísima canela, que es parecido al Granado, de cuyas preciosas cortezas obtuve yo pedazos, como lo saben Maino y Gilino" [16].

[15] Ob. cit.

[16] *Pedro Martir*]-*del*[*Angleria* - ["Décadas Oceánicas"] - Editado por el Dr. D. Joaquín Torres Asensio en "Fuentes Históricas sobre Colón y América" —Tomo IV - pág. 162 - Madrid 1892.

La primera "Relación" de estas tierras que baña el Paraná, el primer documento en que se habla de ellas y se exalta su clima, su fertilidad, la bondad de sus aguas y la abundancia, variedad y excelencia de su fauna y de su flora, es la carta que escribe en 1528, en Puerto de San Salvador, aquel compañero de Caboto, Luis Ramírez, para pedir a España que se le envíen ropas y "algunas cosas de mantenimiento" que faltan en estas apartadas regiones, que larga y minuciosamente describe advirtiendo que todo lo bueno que se oyere de ellas debe creerse, por que él lo ha visto con sus propios ojos: "a todo lo que vras. mads, oyeren de la bondad de la tierra, afirma, pueden dar entero crédito por que yo lo certifico no pueden dezir tanto como hes y por nuestros mismos ojos avemos visto"[17].

Esas referencias a la fauna y la flora del Río de la Plata se encuentran además en las actuaciones judiciales a que dió lugar la fracasada expedición de Caboto; en los Memoriales de las personas vinculadas a esta empresa; en el Diario de Navegación del explorador portugués Pero Lópe de Souza, en las Memorias de Schmidl y en Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés que aunque no estuvo en el Río de la Plata se informó minuciosamente de los que lo habían explorado, para escribir los capítulos que dedicó al descubrimiento y conquista de esta tierra en su "Historia General y Natural de las Indias", recurriendo sobre todo al testimonio de Alonso de Santa Cruz, el Cosmógrafo de la expedición de Caboto, que dejó además por su parte algunas observaciones sobre esta materia en su "Islario General de todas las islas del mundo".

En cuanto a los nombres indígenas de la fauna y la flora de América que recogieron algunos de los cronistas, se debe recordar lo que dice Jorge G. Dennler[18] sobre los nombres guaraníes de los mamíferos: "los nombres guaraníes, merecen, mas, por lo tanto, una aceptación de la ciencia, por que representan un sistema bien pensado y de una cierta similitud en nuestra nomenclatura linneana. Esos indios no dejaron la elección de un timbre al azar, si no reunieron de vez en cuando sus tribus para fijar los nombres que más corresponden a las características de las especies y en gran parte, clasificaron en grupos y subgrupos, de un modo muy lógico y adecuado al caso".

Los Reyes Católicos encomendaron a Colón la relación detallada de sus descubrimientos. "Habéis de ver en estas islas y tierra firme que descubrieredes, que oro é plata é perlas é piedras é especieria é otras cosas hobiere, le decían, é que cantidad é como es el nascimiento

[17] *Luis Ramírez* - en Loc. cit. pág. 389.

[18] *Jorge G. Dennler* - "Los nombres indígenas en general de los mamíferos de la Argentina y países limítrofes y su importancia para la sistemática", en "Physis", Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales. Tomo XVI: Buenos Aires 31 de mayo de 1939 - Nº 48 - pág. 244.

de ellas, é faver de todo ello relación por ante nuestro escribano é oficial que nos mandamos ir con vos para ello, para que sepamos de todas las cosas que en las dichas islas é Tierra firme hobiere"[19].

[19] *M. Jiménez de la Espada* - "Relaciones Geográficas de Indias" - Madrid 1881 - pág. XX.

LA FAUNA Y LA FLORA

ABUNDANCIA DE CAZA — "OVEJAS SALVAJES DEL GRANDOR DE UNA MULETA" — ONZAS Y TIGRES — VENADOS Y PUERCOS DE AGUA LOBOS, RAPOSAS Y NUTRIAS – CONEJOS, LIEBRES Y RATAS – OSO HORMIGUERO – LOS MONOS – LOS "ENCUBERTADOS" – "DE LA SERPIENTE O ANIMAL LLAMADO "I...U...ANA" Y DE LOS COCOTRICES, LAGARTOS, VIBORAS Y CULEBRAS" – LOS PECES – TORTUGAS – AVES – CUERVOS MARINOS – GARZAS – PATOS – AVES DE RAPIÑA – "FAISANES NATURALES Y DE LOS PINTADOS" – "PAPAGAYOS DE LOS MAS CHIQUITOS Y DE LOS GRANDES" — PAJAROS

Abundancia de caza

En la región que se conocía con el nombre de "tierra de los *Querandíes*", al sur del actual territorio de Santa Fe, Pero Lópe de Souza, en la primera mitad del siglo XVI, pondera la abundancia de caza: "ha muita caça nella, de veados, e emas, e perdizas e codornizes" [1]. Hay mucha caza en esta tierra, escribe, de venados y avestruces y perdices y codornices.

Luis Ramírez dice también, que en las inmediaciones del fuerte de Sancti Spíritus, en la desembocadura del río Carcarañá, había "muchas maneras de caza como benados y lobos y Raposos y abestruzes y tigres" [2].

Oviedo, el Primer Cronista de Indias, dice que los indios de estas regiones, "se sostienen de montería de venados e de avestruces, e de otros animales llamados *apareaes*, los quales en la Nueva España llaman *cories*" [3].

[1] *Pedro Lope de Souza* — "Naveguaçam que faz... no descobrimento desta costa do Brasil militando na capitania de Martín Aº de Souza seu irmao; na era de encarnaçam de 1530": en "Revista Trimestral do Instituto Historico Geographico do Brasil" Tomo XXIV — Río de Janeiro 1861 — pág. 54.

[2] *Luis Ramírez*: en Loc. cit. pág. 400.

[3] *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés* — "Historia General y Natural de las Indias, Islas, y Tierra Firme del Mar Océano" Madrid 1851 T. II — pág. 191.

Los *aparaes,* que dice Oviedo, son los *aperas* o *cuises,* como el Chanchito o Conejito de la India (*Cavia porcellus*) y el Cuis grande o Aperea de las Pampas (*Cavia pamparum*).

Los relatos hablan también de "conejos como los de España" al referirse a nuestra fauna y Oviedo recuerda a "otros animales que quieren parecer conejos" [4].

El roedor de nuestro litoral que más se parece al conejo de España es el tapeti (*Sylvilagus brasiliensis paraguensis* Thos.), cuya zona de dispersión abarca Brasil, Perú, Paraguay y Norte de la Argentina.

Oviedo recuerda en la enumeración de nuestra fauna, a los "puercos de agua" que se cazaban con redes para comer su carne, y advierte que a estos "puercos de agua", los indios les llaman *capibaras* [5].

Además, se refiere a los faisanes "naturales y pintados"; a unas perdices pequeñas "como las estarnas de Italia"; a las codornices, y a los "patos de agua negros, del tamaño o algo menos que los de tiempo por que son de paso" [6].

"Ovejas salvajes del grandor de una muleta"

Dice Luis Ramírez en su carta citada, que en las inmediaciones del fuerte de Sancti Spíritus, es decir, cerca del Carcarañá, "ay muchas obejas salbajes del grandor de una muleta de vn año y llevaban de peso dos quintales", tienen los pescuezos muy largos a manera de camellos" [7].

Este extraño animal que así describe el compañero de Caboto, cargado "de peso dos quintales", era la llama (*Lama glama L.*), que llegaba desde "tierra adentro" hasta las riberas del Paraná en las tropas con que las tribus del interior realizaban su intercambio de productos con las tribus de nuestro litoral.

Dentro del actual territorio argentino, las provincias de Salta y Jujuy fueron las que tuvieron quizás mayor cantidad de llamas domesticadas en la época precolombiana. "En esta zona la ganadería alcanzó un gran desarrollo, escribe Casanova, siendo el animal típico la llama, la cual fué una gran fuente de recursos para el indígena".

"La posesión de cierto número de llamas, agrega, debió significar una gran riqueza para el indígena, ella proporcionaba carne y leche, que eran preciados alimentos; lana para la confección de toda clase

[4] Ibidem — T. II — pág. 178.
[5] Ibidem —
[6] Ibidem — T. II — pág. 178.
[7] *Luis Ramírez* — Loc. cit. pág. 400.

de prendas de vestir; huesos que se transformaban en hermosos adornos y útiles instrumentos; a todo esto se agrega el más valioso de los aportes, su utilidad como animal de carga y fiel compañero del indio en sus largas travesías" [8].

La base de la economía puneña, según el mismo Casanova, eran las tropas de llamas que también se encontraban en tierras más bajas. De acuerdo con el testimonio del Padre Lozano, citado por Marquez Miranda, "los *diaguitas* realizaban largas excursiones con sus llamas para ir a recoger la algarroba" [9].

La llama actualmente sólo existe como animal doméstico, sin embargo, los restos fósiles que se han encontrado en Bolivia y en algunos puntos de la Argentina, revelan que en épocas remotas existió, en estado salvaje, un animal idéntico.

Según Cabrera y Yepes actualmente hay llamas en el Perú, desde el Departamento de Huánuco hacia el Sur en la región occidental de Bolivia y en el extremo noroeste de la Argentina hacia Catamarca sin pasar más al Sur de los 27º de latitud, aunque en el siglo XVI, Schmidl las encuentra en el Paraguay, utilizadas por los indios como bestias de carga y hasta fines del siglo XVII o comienzos del XVIII también se las encontraba en el Ecuador y en el Norte de Chile. "No se explica bien el motivo de la desaparición de la llama de todas las zonas bajas y fértiles de su antigua área de dispersión, sobre todo si se tiene en cuenta que durante el cuaternario existía la especie hasta en la costa del río de la Plata, habiéndose hallado sus restos en las inmediaciones de la ciudad del mismo nombre".

"Tal vez un cambio de antiguas condiciones climáticas terminó con el animal en estado salvaje, y los que Schmidl vió domesticar en el Paraguay eran importados desde más al interior, por el comercio entre tribus. En realidad no hay una base sólida para ninguna hipótesis; actualmente en el Perú es cosa sabida que las llamas no prosperan en los departamentos de la costa, y sin embargo, en jardines zoológicos situados a no mayor altura ni más lejos del mar se reproducen con toda facilidad" " [10].

[8] *Eduardo Casanova* — "La Quebrada de Humahuaca"; en "Historia de la Nación Argentina desde los orígenes hasta la organización definitiva de 1862", escrita en colaboración por autores e investigadores y publicada bajo la dirección de Ricardo Levene. Buenos Aires 1936 — Tomo I pág. 219.

[9] *Fernando Marques Miranda* — "La antigua provincia de los Diaguitas"; en "Historia de la Nación Argentina..." T. cit. pág. 296.

[10] Dr. *Angel Cabrera* [y] Dr. *José Yepes* — "Historia Natural Ediar— Mamíferos Sud-Americanos — Vida, costumbres y descripción" — Buenos Aires 1940 — pág. 262.

El P. Lozano, dice que la llama sólo vive en tierras frías: "En las tierras cálidas apenas viven, escribe el historiador jesuita, su centro son las tierras más frías" [11]).

Sin embargo, parece que en el litoral santafesino las tribus indígenas, tenían en su poder llamas domesticadas.

Esas "ovejas de la tierra" como las llaman los primeros cronistas, eran según Oviedo "de tres maneras": grandes, medianas y pequeñas.

De las grandes, dice, que "son del tamaño de asnos pequeños pero son enxútas de piernas, e el cuello luengo, e muy semejantes a los camellos, salvo questas no tienen corcoba como el camello; mas en pies e manos e todo lo demás, muy semejantes son a los camellos; rumian como ovejas, e son tales que los indios se sirven dellas de cargarlas e llevar en ellas lo que les plaça, con quel peso sea moderado". Y enseguida agrega: "Estas que he dicho que son grandes, así mesmo las hay en el río de la Plata de su embocamiento adentro, en aquella tierra" [12].

Oviedo, al hablar de la tierra que queda del "embocamiento adentro" del río de la Plata, se refiere a la región que actualmente pertenece a Santa Fe, pues más adelante afirma que, los indios *Caracara*, que tenían su "habitat" en las inmediaciones del río Carcarañá, "tienen muchos venados, y avestruces, y ovejas de las grandes del Perú" [13].

Esta afirmación de Oviedo, que escribió "de oídas" sobre el río de la Plata, se confirma no sólo con el testimonio ya citado de Luis Ramírez, si no también, con el de otros compañeros de la expedición de Caboto y con la afirmación de este mismo al contestar una de las preguntas que se le hacen en la "Información" levantada por la Casa de la Contratación para averiguar lo ocurrido en su viaje a estas tierras.

Juan de Junco, uno de los testigos, dice que "hay ovejas de las que vinieron acá"; Casimiro Noremberguer, "que hay ganados como los que trazo Roger barlo [14] e ovejas como las de aca, por que este testigo, dice el documento citado, vio pellejos dellas", y Caboto, al preguntársele "si hay ovejas como las de España", contesta que "en la dicha tierra avia vnas ovejas pequeñas de que hazian Ropa y heran

[11] *Pedro* Lozano *S. J.* — "Descripción Geográfica del Gran Chaco Gualamba" — Reedición con prólogo e índice por Radamés A. Altieri — Instituto de Antropología Tucumán — 1941 — pág. 53.

[12] *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés* — Loc. cit. T. I — pág. 118.

[13] Ibidem — T. II — pág. 193.

[14] *George Barlow*, inglés que con Hernando Calderón, fueron enviados a España por Caboto, en una carabela en 1538, para informar al Rey, de las incidencias de su expedición. En esa carabela fue la carta de Luis Ramirez.

manças" pero que además había "muchas ovejas de las que truxo el dicho Calderón" [15].

José Toribio Medina, transcribe un documento fechado en Evora, XXVII de julio de 1524, firmado por Juan de Çuñiga, embajador español en Portugal, donde según la información que le suministra uno de los que habían explorado estas regiones del río de la Plata, quizás en 1521, como supone Medina, había encontrado esas famosas "ovejas de la tierra". "Dice que vió ovejas monteras", escribe el Embajador español [16].

Por último Schmidl, como lo recuerdan Cabrera y Yepes, en la obra citada anteriormente, encuentra llamas hasta en el Paraguay.

Onzas y tigres

Alonso de Santa Cruz cuenta que en las islas del Paraná "ay onças y tigres que pasan del Continente" [17].

El gato onza (*Leopardus pardalis*), después del yaguareté y del puma es uno de los félidos más grandes de Sud América. Según Cabrera y Yepes [18] un macho adulto tiene una longitud aproximada de 75 centímetros, sin contar la cola que mide cerca de 40 centímetros.

El tigre de que habla Alonso de Santa Cruz, es el Yaguareté (*Panthera onca*); y el puma o león americano (*Puma concolor*) que llega a 1.50 de longitud, sin la cola, que mide 0.75 centímetros.

Los nombres indígenas de estos grandes félidos, según Dennler [19] son los siguientes:

Dyaguá pihtá: *Puma concolor concolor* Linnaeus. Puma, León americano; Onza pardo, Congouar; *Etimología*: *Dyaguá,* félido, *pihtá,* rojizo. *Sinonimia*: Güazuará (Azara I 120); Guasuara (Bertoni 75); Cuguaguaraná (Marckgrave 235); Caguá Coaguarí (Solari 151); Cugüar (Rengger 181).

Según Cabrera y Yepes [20] el puma se llama: en araucano: *paghi* o *trapial*; en puelche: *hainá*; en guaraní: *guasuara* o *yaguá - pihtá*; en tupí: *sussuarana.*

[15] "Información hecha por la Contratación, luego que llegó la Armada de Sebactián Caboto, acerca de todo lo ocurrido en el viaje". Sevilla 28 de julio 1530 — Biblioteca Nacional Buenos Aires — Copias de Documentos del Archivo de Indias de Sevilla — Documento 679.

[16] *J. T. Medina* — "Los viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata, Estudio Histórico" — Santiago de Chile 1908, pág. 40.

[17] *Alfonso de Santa Cruz* — "Islario de todas las islas del mundo dirigido a la S.C.R.M. del rey Don Phelipe nuestro señor por.....su cosmógrafo mayor"; en "Boletín de la Real Sociedad Geográfica. Tomo LXI — Madrid 1912 — pág. 722.

[19] Ob. cit., pág. 164.

[19] Ob. cit.

[20] Ob. cit. pág. 168.

El termino puma es quechua y según los autores citados el nombre *cuguar* "que aparece en algunas obras de historia natural, no es ninguna palabra de ningún idioma americano si no un término libresco, inventado por Buffon, quien era muy aficionado a desfigurar los nombres de animales que a él le resultaban difíciles y transformó así el vocablo *cuguacuarana*, transformación caprichosa, a su vez, de Sussuarana, debida al antiguo viajero Marcgrave" [21].

Del puma, afirma el P. Lozano que es un animal cobarde. "Hállanse leones, dice, que tienen el pelo rubio y crecido; pero son tan cobardes, que se rinden al ladrido de los perros, sino es que hallan coyontura para treparse con gran ligereza a los árboles más altos" [22].

Dyaguá eté: *Panthera onca palustris*: (Amegh), Yaguar, Jaguar, Yaguareté, Tigre americano, Onça pintada, Onça preta. *Etimología*: *Dyaguá*, félido; *eté*, legítimo por excelencia. La r intercalada por eufonismo. *Sinonimia*: Yaguá, Yaguareté (Rengger 156); Dyaguá pará (manchado); Yaguar, Jaguar, Yagüareté (Azara I, 91); Dyaguá piní (e Brasil, Bertoni 76); Dyavukú, Yagüará (Pisson Markgrave, Ray, Klein) Cauguassú [23].

Según Cabrera y Yepes [24]. el tigre se llama:

yaguareté en guaraní; *yaguat* en lengua kamayura; *uturuncu* en lengua quichua; *nahuel* en araucano.

El yaguareté, dicen los autores citados, es el félido más corpulento del Nuevo Mundo; los machos más grandes pueden llegar a medir 1.70 de longitud, sin la cola, que tiene unos 0.80 centímetros.

Según Oviedo, los tigres del río de la Plata, son "de los pintados" [25], y Luis Ramírez, al referirse a los que merodean por el fuerte de Sancti Spíritus, "en la comarca de la dha fortaleza", afirma que: Estos son cosa muy temerosa" [26].

Dyaguá miní: *Leopardus pardalis chibigouazou* (Griff) Gato onza, Yaguatirica, Chibiguazú, Ocelote, Ocelot, Ozelot.

Etimología: *Dyaguá*, félido grande; *miní*, chico; es decir entre los félidos grandes, el pequeño. El sinónimo *Chivi guasú* expresa lo mismo en el sentido inverso.

Sinonimia: Chivi guasú (Bertoni 76); Chibigüasú (Azara, I, 132); Mborakadyá guazú, Yaguareté í, Yaguaritica (Marelli); Chibi gouazozú o Mbaracayá - guazú (Rengger 191) [27].

"El gato onza, dicen Cabrera y Yepes [28] es un animal propio del monte, y en todos los países en que vive, su residencia es siempre el

[21] Ibidem.
[22] Ob. cit. pág. 47.
[23] Ob. cit. pág. 237.
[24] Ob. cit. T. II – pág. 178.
[25] Loc. cit. 401.
[27] *Jorge G. Dennler* – Loc. cit. pág. 237.
[28] *Angel Cabrera* [y] *José Yepes* – Ob. cit. pág. 165.

terreno bien arbolado, ya se trate de grandes selvas o de bosques poco extensos esparcidos en terreno llano, constituyendo lo que los botánicos llaman formación de parques".

Al gato montés (*Oncifels geolfroyi*), los Abipones le llamaban *Kapaik* [29].

Los indios comían carne de tigre por que creían que les daba más coraje [30].

Venados y puercos de agua

Afirma el ya citado Alfonso de Santa Cruz, que en estas regiones ribereñas del Paraná hay "muchos venados y puercos de agua aunque no de tan buen sabor como los de España [31].

El venado es el ciervo de las pampas o guazú-ti (*Ozotocerus bezoarticus*) a cuya hembra se conoce con el nombre de *gama*.

Además pertenecen a nuestra fauna, el ciervo de los pantanos o guazú-pucú en guaraní (*Blastocerus dichotomus*) y el guazuncho o guazú-birá (*Mazama simplicicornis*).

"La primera mención del venado, dice el Dr. Angel Cabrera, parece haber sido hecha bajo el nombre de "cuguaçu-apara" hace casi cerca de tres siglos, por el naturalista alemán Jorge Marggraf, más conocido como Marcgrave" [32].

Gwasú tí: *Ozotocerus bezoarticus campestris* (*Linnaeus*) ciervo de las pampas, ciervo zambo, veado branco, veado do campo, veado galheiro, veado campeiro.

Etimología: *Gwasú*, ciervo (la ortografía *guazú*, es errónea; el guaraní diferencia bien entre *guasú*, grande, y *gwasú*, ciervo), *tí*, blanco, por el vientre blanco.

Sinonimia: Guazú-tí (Azara I, 41); guazú y (Rengger 350, interpretado como ciervo chico), cujacú aparó (Pison, *parú*, sería manchado; puede ser que el autor tuviera un ejemplar joven a mano).

Gwasú pukú: *Ozotocerus dichotomus* Ylliger; ciervo de los pantanos, guazuncho.

Etimología: *Gwasú*, ciervo; pucú, largo, siendo el mayor de los 4 ciervos que existen en la región de habla guaraní.

Sinonimia: Guazú-pucú (Araza I, 33); Gwasú-pucú (Bertoni p., 71); Guazú-pú- Cujacú-eté (Pisón, lo que correspondería a ciervo por excelencia); Guazuncho que parece una combinación del guaraní *Gwa-*

[29] *Martín Dobrizhoffer* — "Historia de Abopónibus equestri, bellicosaqsue Paraquariae natione" Viena — anno 1784 — Tomo I, pág. 367.

[30] *Pedro Lozano* S. J. — Ob. cit. pág. 47.

[31] *Alonsa de Santa Cruz* — Loc. cit. pág. 722.

[32] *Jorge G. Dennler* — Loc. cit. págs. 238, 239 y 230.

sú con la terminación quechua "*ncho*", que significa siempre algo grande, monstruoso.

Gwasú virá: *Manzama simplicicornis simplicicornis* (Ylliger); corzuela parda, guazú-birá, venado catingueiro.

Etimología: *Gwasú,* ciervo, *virá,* pardo.

Sinonimia: Güazú-birá (Azara I. 57); Güazú-virá (Rengger, 359); Güazú últra ,Sonnberg); Gonazou-birá (franc.) [33].

El puerco de agua a que se refiere Alonso de Santa Cruz sería la "gran bestia", o el "mborebí" de los guaraní y "alalek" de los Abipón [34] que es también conocido con el nombre de anta o tapir de las llanuras (*Tapirus terrestris*).

Dice Oviedo, que "hay dantas de cada çinco uñas y son como las que en la Tierra Firme se llaman beoris" [35].

El Padre Lozano hace una pintoresca descripción de la gran bestia, en su "Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba":

"Es animal bien extraño, dice, que siendo de una especie, es semejante a muchos o un monstruo natural compuesto de varias especies. Es del tamaño de un borrico; el pelo castaño y largo; la cabeza de jumento, las orejas de mula, los labios de becerro, y también las uñas, con esta diferencia, que abre por tres partes las de los pies y por dos las de la mano. En el hocico tienen una trompa que alargan cuando se enojan. La cola es muy pequeña; las piernas delgadas, los dientes muy agudos, pero no hacen daño a los hombres por que son timidísimos y en vez de encarar al verse perseguidos huyen con ligereza. Tienen dos buches; uno en que reciben la comida; otro que se halla lleno de palitos y varillas podridas, donde a veces se encuentra la piedra bezoar más estimada que la de los guanacos, por ser más eficaz antídoto contra el veneno, como enriquecido de más poderosa virtud" [36].

Mborebí: *Tapirus terrestris terrestris* (*Linn.*); anta; tapir; gran bestia.

Sinonimia: Mborevî (Azara I, 1); Beorí (Azara I, 8); Tapií (Solari 40); Tapir (Buffon XXIII, 271) Tapirreté (Marckgrave); Tapí-ruzú (Leri) [37].

Los hombres de la Conquista consideraban también como "puercos", los tayasúidis o pecarí: el Taitelú (*Pecarí tajacú*) y el Pecarí labiado (*Tayassú pecarí*) y al carpincho o capibara (*Hydrocheorus hydrochaeris*), Atopehénre entre los Abipones [38].

[33] *Jorge G. Denler* — Lac. págs.: 238, 239 y 230.
[34] *Martín Dobrizhoffer* — Ob. cit.
[35] *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés* — Ob. cit. II, 193.
[36] *Pedro Lozano S. J.* — Ob. cit.
[37] *Jorge G. Dennler* — Loc. cit. pág. 240.
[38] *Martín Dobrizhoffer* — Ob. cit.

"No es pues el carpincho un chancho, dice Marcos Sastre, como muchos se han creído; lo único en que se asemeja es en la abundancia de su tocino y en el sabor de su carne; en lo grueso de su cuerpo y en lo cerdoso de su pelo que es pardo y tiene debajo otro más corto y fino. Nunca llega a ser tan grande como el cerdo, pues el mayor *carpincho* no tiene mas de cinco palmos de largo" [39].

Cuenta Oviedo, que en estas regiones, "hay una cierta manera de puercos de agua que son buena carne y de cuatro pies y tienen cinco uñas en cada pies y cada mano y el pelo es aspero y el color como rubis, unos mas oscuros que otros, y salen a pasçer a tierra y se tornan al agua, y cuando los siguen se çabullen y salen de rato en rato pero crian en tierra y llámanles de agua por que les es muy ordinario y las mas veces los matan en el agua: llaman los indios a estos puercos *capivaras*" [40].

Tayasú taitetú: *Pecarí tajacú tajacú* (Linnaeus) pecarí de collar, chancho de monte, saino común, porco do matto, tateto, porco silvestre, pécari a cillier, Halsbandpecari.

Etimología: Tayasú, sucio, puerco, nombre genérico para jabalíes silvestres, (Kuré, en cambio para el cerdo); tatetú-tatabra (Solari p. 140).

Sinonimia: Tayassú y tajusú (en Brasil según Azara I, 25); Tayazú (Azara I, 14) Tajacú (Markgrave, Linné, Pison, Ray); Tay-tetú (Azara I, 23) (Rengger 328); Taytelú (Marelli); Paquirá (Desmarchais); Paquiré (pag.Kuré) (Waler y Dampier); Pecari (Buffon XX, 26).

Tayasú tanyihká-tí: *Tayassu pecari pecarí* (Link); pecarí labiado; pecarí de quijada blanca, pecarí de labio blanco, chancho rosillo, tañí-catí, porco do matto; queixada branca, pecarí á lévres blanches, Weissbinden pecari.

Etimología: *Tayasú*, Javalí; *tanyhka*, quijada; *tí*, blanco (Solari p. 110). Divide en *tañig-cati*).

Sinonimia: Tañicatí (Azara I, 19); Tañihca-tí (Bertoni 71); Tañigcatí . Tayasú-eté; Curé-caa-big (Solari 110).

Kapiihva: *Hydrochoerus hydrochaeris notialis* Hollinter. Carpincho, capibara.

Sinonimia: Capibara, Capigüara, Capigüá (Azara II, 38); Capiygüa (Rengger 268); Caplay (Buffon XXV 183); Capyvara, Cabionara, (Barrera) Capivard (Froger). — N.B. Posiblemente "*carpincho*" también remita en su primera parte al guaraní, terminando con el quichua *ncho* (ver guazuncho) [41].

39 *Marcos Sastre* — "El *Temple Argentino*" B. A. 1940.
40 *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés* - cit. II, 193 no" B. B. A. 190.
41 Ibidem — págs. 239 y 241.

Schmidl se refiere a los "puercos del monte", y según Burmeister, citado por Wernicke, el "puerco del monte" de los cronistas, es el *Pecarí* [42].

Los Abipon llamaban Ahergranraik al jabalí [43].

Lobos, raposas y nutrias

Afirma Luis Ramírez, que en las inmediaciones del fuerte de Sancti Spíritus, había "muchas maneras de cazas como benados y lobos y Raposas" [44].

Entre los "lobos y raposas" el compañero de Caboto, abarcaría los cánidos, como el zorro de la pampa o zorro gris común (*Pseudalopex gymnocercus*) o *aguaráchaí* de los guaraní; los procionidos, como el osito lavador (*Procyon cancrivorus*) o *aguarápopé* de los guaraní y el coatí (*Nasua solitaria*); los eirinos o hurones grandes; los mustelinos como los comadrejas, el zorrino (*Conepatús suffocans*) y los lutrinos como el lobito de río o nutria verdadera (*Lutra platensis*).

"Un hábito curioso del zorro, según Cabrera y Yepes, es el de agarrar y esconder objetos que, al parecer, no tienen para él ninguna utilidad. En la época en que estos animales eran más abundantes en las pampas de la Argentina, refiere Azara que los viajeros y los gauchos que tenían precisión de hacer noche en el campo, al aire libre, debían cuidar de que, mientras dormían, no se les llevasen los zorros riendas, lazos u otros objetos, sobre todo de cuero" [45].

El osito lavador, en quechua se llama "mayuato", que significa "zorro de agua". No es animal anfibio pero solo vive en las orillas de los ríos, de los esteros y de los pantanos. Dicen los autores citados, que nada bien "si se ve obligado a ello, con la particularidad de que evita hacerlo después de haber comido, y camina sobre el barro blando de los pantanos, donde no es posible seguirle, con notable facilidad [46].

Cabrera y Yepes afirman que la carne del coatí joven, cuando está gordo, es realmente excelente, sobre todo en la estación en que abundan las frutas dulces, que las gustan mucho [47].

El hurón de la Provincia de Santa Fe, con el de la Provincia de Buenos Aires, "es mas grande y mas obscuro por arriba que el de Paraguay y sur del Brasil y se le ha considerado como una raza geográfica peculiar con el nombre de *Galictis furax huronax*" [48].

[42] *Ullrich Schmidl* — Ob. cit. pág. 61.
[43] *Martín Dobrizhoffer* — Ob. cit.
[44] *Luis Ramírez* — Loc. cit. pág. 400.
[45] *Angel Cabrera* [y] José Yepes — Ob. cit. pág. 126.
[46] Ibidem — pág. 136.
[47] Ibidem — pág. 1937.
[48] Ibidem — pág. 147.

Al estudiar Cabrera y Yepes los Didélfidos, dicen que "son los animales vulgarmente llamados comadrejas en la Argentina, gambás en Brasil, zorros o raposas en otras partes de Sud-América, y zarigüeyas o zorras mochileras por los españoles"[49].

Oviedo anota que los indios del litoral les llamaban *sariques*: "hay churchos, dice, que son aquellos animales que llevan los hijos en el pecho escondido y llámanlos en aquella tierra *sariques*"[50].

El Primer Cronista de Indias llama a los zorrinos, *çorrillos hediondos*". "Han unas çorrillas en la Tierra Firme, dice, e en muchas partes e provincias que tienen muy pésimo hedor"[51].

"Este animal observa en otro lugar de su obra, es de color bermejo y de mal pelo á de quatro piés, tamaño como una raposa, muy pequeño e garduña, el hoçico largo e las orejas é la cola luenga y raza; e si este animal passa a barlovente, que el viento passe primero por él, aunque esté el hombre a un tiro de ballesta ó más desviado a sotavento dél, hiede mucho á monte, da un tal olor aborresçible que da mucha pena é paresçe que se entra a la persona en las entrañas por espacio de una otava parte del tiempo de una hora é más é menos, segun que este animal passa arredrado. E acaesçe que en el campo los caçadores e otras personas topan acaso con este animal, el qual puesto en huyda, le alcançan los perros; pero pocas vesçes la matan, por que en dándole un alcançe o tocándole, da de si aquel hedor tan grande, de tal manera, que el perro en el instante se aparte dél y queda como atónito aborresçido y espantado y mal contento mirándole. Y revuelcasse muchas veces, por desechar aquel pestilante hedor que se le ha pegado, é váse al agua á lavar, si la hay por alli, y haçe extremos tendiéndose y echándose muy a menudo todo el día y la noche é aun dos o tres días"[52].

Hasta hace algunos años abundaban las nutrias en las islas de Santa Fe. Según un viajero de la segunda mitad del siglo pasado, el Paraná "corre entre islas adornadas de algunas arboledas y cubiertas de pajonales que son la morada de tigres y culebras. La nutria, agrega, es el único producto de alguna importancia que existe en ellas"[53]. su carne es comestible: "los loan por buen manjar"[54].

Oviedo, en su citada obra, tiene un capítulo, "Del animal llamado *hutía*", que es el nombre que da a la nutria, donde hace su descrip-

[49] Ibidem — pág. 19.

[50] *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés* — Ob. cit. II, 193. Las sariques de Oviedo son las rarigueyas, o "comadreja overa", Didelphis asarse.

[51] Ibidem — I, pág. 408.

[52] Ibidem — pág. 259.

[53] *Bartolomé Bossi* — "Viaje Pintoresco por los Ríos Paraná y Paraguay, San Lorenzo, Cayubá y el Arina con la descripción de la Provincia de Matto Crosso "Lajo" su aspecto físico-geográfico, mineralógico y sus producciones naturale" — París 1863 — pág. 4.

ción con es'as palabras: "el qual [animal] era como de quatro piés, a manera de conejo pero algo menor pero de menores orejas, é las que tiene este animal é la cola son como de ratón". Asegura además, que su carne es comestible: "los loan por buen manjar" [54].

El mismo Oviedo, al referirse en otro lugar de su obra a los lutrinos del Río de la Plata, dice que esos "lobos de agua" como él les llama, "se crían en cuevas y fuera del río y acógense al agua: son pequeños y de los cueros dellos hacen los chripstianos, gentiles talabartes y otras cosas" [55].

Los *chañá timbú* y los *caracara* utilizaban los cueros para cubrirse en el invierno y para fabricar una especie de defensa o coraza: "de que hacen, escribe Oviedo, vestido y calçado y cueros para su defensa" [56]). A las nutrias los *Abipon* la llamaban *Nichighé* [57].

Aguará, Aguará chai: *Pseudalopex gymnocercus gymnocercus* (Fuch). Zorro pampeano, zorro común, aguará chaí de Azara.

Etimología: *aguará*, zorro chaí, ?

Sinonimia: Aguarachay (Rengger 143). Aguará guasú: *Chrysocyon brachyurus* (*Illiger*) aguará guazú; lobo de crin; Mahnen Wolf.

Etimología: *aguará*, zorro; *guasú*, grande.

Sinonimias agüará guazú (Azara I, 266); agouara gouazou (Buffon); aguarí guazú (Rengger 138); guará kuparí (en Guayana).

Aguará popé; *Procyon crancrivorus nigripes* Mivart; osito cangrejero, zorro cangrejero, osito lavador, mayoato, mao pelada, South amecan raccoon, ratón crabier, Brasilianischer Waschbar.

Etimología: *aguará*, zorro; *po*, mano; *pé*, aplastado (de mano plana).

Sinonimia: popé (Azara I, 278), guá, sini (Solari (189)

Kuatí (Coatí); *Nassua solitaria*, Sch; coatí; cuatí; osito de los palos.

Sinonimia: Coatí (Azara) Cuatí (Rengger) Coatí mirin (Yepes). Idéntico también al *Coatí mondé* (Coatí mondeo) Kuatí haenyó (que va solo)

Eirá (Hurón) *Tayra barbara* (Linnaeus), hurón mayor;

Etimología: Ei, miel (Montoya 124)

Sinonimia: Ibirá, Ibyará (Solari); Irará (Marelli); Tayrá (Oken) Taira (Buffon)

Dyaguapé (Grison); Grisonella, *Furax furax* (Thomas); huron menor, grison.

Etimología: dyaguá, félido (puede bien ser que los guaraníes consideraran al hurón menor como félido); *pó*, aplastado.

[54] *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés* — Ob. cit. II, pág. 389.
[55] Ibidem — pág. 193.
[56] Ibidem — págs. 191 y 192.
[57] *Martín Dobrizhaffer* — Ob. cit.

Sinonimia: yaguapé (Azara I, 167)

Dyaguaré; *Conepatus suffocans* (Illiger); zorrillo, zorrillo gruñidor, hijo del diablo, animal pestilente, polecat, monfette, Stinktier.

Etimología: Dyaguá, félido (considerado por lo tanto también como gato, por los guaraní); *ré,* hediondo.

Sinonimia: yaguá ré; yaguá né (Solari 102) yaguaré (Azara I, 187) yaguá popé (Montoya 186)

Los *Abipon* llamaban *Kaálk* al zorrino.

Quizás los hombres de la Conquista consideraban también entre las raposas a la Vizcacha de las Pampas, o Vizcacha Máxima de Azara (*Lagostomus maximus), Neheláterek en abipon.*

Mbikuré eté; *Didelphis paraguayensis paraguayensis,* Oken, Comadreja picaza, gambá, raposa, comadreja overa.

Etimología: mbí, pequeño; *kuré;* chancho sucio; *ré,* hediondo; *eté,* verdadero, por excelencia.

Sinonimia: Micuré (Azara I, 283), Rengger 223) Mu-curé (Solari 65).

Mbikuré hú; *Didelphis paraguayensis var. nigra;* comadreja negra

Etimología: hu, negra.

Mbikuré í; *Marmosa pusilla* (Desmarest); comadrejita enana; micuré enana.

Etimología: í, chico.

Sinonimia: Micuré-y.

Mbikuré-pitá; *Lutreolina crassicaudata* (Desmarest); comadreja colorada, coligrueso (Azara I, 229).

Etimología: pihtá, colorado; rojizo.

Mbikuré dyaká; *Marmosa elegans* (Waterhouse); comadrejita, micouré élégant, Zwerg-bentebratte.

Etimología: Dyaká, arroyo.

Sinonimia: Llaca (Marelli).

Arirai (lobo del río) *Picronura brasiliensis* (Zimm.). Esta es la verdadera nutria en el sentido castellano, lobo acuático, otter, loutre.

Sinonimia: nutria (Azara I, 304) [58].

Lobito del Plata, o Lobito grande de río; *Lutra platensis.*

Según Schmidl los indios *coronda* tenían "mucho corambre sobado de las nutrias" [59]; y en un "paradero" —"en una localidad" dice el cronista alemán— de indios *querandí* también encontraron los mismos cueros sobados. [60]

Kihdyá, *Myocastor coypus bonariensis* (Commers) nutria, coypu, ragondin, Sumpfbiber.

[58] *Jorge G. Dennler* — Loc. cit. pág. 236.
[59] *Ulricno Schmidl* — Ob. cit. (traducción de Wernicke' pág. 62.
[60] *Ibidem* — pág. 47.

Sinonimia: Quiiá (Montoya, 333); *quiyá* (Azara II, 1); *qüiyá* (Rengger 237); quiyá [61].

Conejos, liebres y ratas

Afirma Oviedo, que había "conejos de dos maneras, y los unos, agrega, son como los nuestros; pero alebretados o como liebres pequeñas" [62].

También repite en otro lugar la información sobre la existencia de *aperás* o *cuises*, afirmando que los indios del Río de la Plata se alimentan con la carne "de otros animales llamados *apareos*, los cuales en la Nueva España llaman *cories*" [63] y que los *cohuiles* "son unos animales tamaños cimo conexos o poco mayores, de color plateado é algunos mas oscuros; y son muy lindas y blandas pieles y el pelo de tal manera que passan por los ojos sin ofender ni dar empacho a la vista" [64].

Schmidl, por su parte, observó que los *Mocoretá* se alimentaban "también [de] conejos que son iguales a una rata grande salvo que no tienen cola" [65].

Según la clasificación del Oviedo había en estas regiones del litoral argentino:

a) unos conejos como los de España pero parecidos a liebres pequeñas.
b) otra especie de conejos, que serían los conejos como ratas grandes pero sin cola de que habla Schmidl.
c) *Apareas* o *cories* de Nueva España; y
d) *Cohuiles* parecido a los conejos pero un poco mayores.

El roedor del litoral argentino que más se parece al conejo de España, es sin duda el *tapetí*, que se extiende por el Sur del Brasil, el Paraguay y el Nordeste de Argentina: *Sylvilagus brasiliensis parguensis* Thos.

El *tapetí* tiene a primera vista la coloración de una liebre europea joven.

Entre los roedores a que se refieren las primeras crónicas del Río de la Plata se encontraban:

El Anguyá de Azara *(Oryzomys angouya).*

El Couiy de Azara o Coandu paraguayo *(Coendou paraguayensis).*

Los tucu-tucos de las praderas y llanuras orientales: Tucu-tucos

[61] *Jorge G. Dennler* — Ob. cit. pág. 240.
[62] *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés* — Ob. cit. II, 193.
[63] Ibidem — 191.
[64] Ibidem — 192.
[65] *Ulrich Schmidl* — Ob. cit (traducción de Wernicke) pág. 65.

de las talas *(Ctenomys talarum)* y el tucu-tuco acanelado *(Ctenomys porteonsi)*.

Los apereas o cuises *(Cavia)* "que aunque de pelo también algo hirsuto, es mucho más blando que en los anteriores y predominando tonalidades grisáceas o apenas anteadas" [66].

El Chanchito de la India o conejito de indias *(Cavia porcellus)*.

El Aperea del Paraguay *(Cavia aperea)* que "es uno de los mayores de su género alcanzando más de 25 cms., entre cabeza y cuerpo.

El pelaje es áspero y largo, en particular en la nuca y de tonalidad grisácea en toda la parte superior, aunque los pelos cortos y más blandos, tienen las puntas algo acanelada; partes inferiores blanquecinas" [67].

El cuis grande o Aperea de las Pampas *(Cavia pamparum)* que "es de tamaño poco menor que el aperea del Paraguay cuya coloración grisácea también tiene, pero variando a un oliváceo jaspeado con negro" [68].

Oso hormiguero

Afirma Oviedo que en el Río de la Plata hay osos hormigueros, lo mismo que en otras regiones de América [69] y que su carne es muy mala, aunque fué aprovechada por los españoles en algunos días de hambre.

"La carne deste animal es suçia, dice, e de mal sabor; pero como las desventuras e nesçessidades de los españoles en aquellas partes de los prinçipios fueron muchas e muy extremadas no se ha dexado de probar a comer, pero háse aborresçido tan presto tal manjar, como se probó por algunos chripstianos" [70].

El mismo Oviedo describe dos especies distintas de osos hormigueros unos de cola corta y otros de cola larga.

La descripción de estas dos especies la hace el Primer Cronista de Indias con las siguientes palabras:

"Es a manera de oso en el pelo, observa en la especie que él vió en Centro América, e tienen corta la cola, e aquellos tienen pelos ençima e debaxo della, e no a los lados de la misma cola; é parasçen mucho a los osos de España, excepto en la cabeça, por que tienen el hoçico muy largo; pero pequeña boca, é un agujero por do sacan la

[66] *Angel Cabrera* [y] *José Yepes* — Ob. cit. pág. 228.
[67] Ibidem — pág. 231.
[68] Ibidem.
[69] Ibidem — I, 410.
[70] Ibidem — I, 410.

lengua tan grande como una espada de espadar lino, é quassi de aquella hechura; é son animales de muy poca vista"[71].

De la otra especie que habita en distintas regiones de América, escribe:

"Otros animales hay en este offiçio de comer hormigas de la misma manera; é llamanlos assi mismo los chripstianos oso hormiguero los altos e tierra de Bogotá que los españoles llaman Nueva Granada e otros la tierra de los Alcaçares; pero estos otros osos hormigueros tienen cola e bien negras, é por esto creo yo que es otro género de animales. Mas como es dicho, su offiçio ha dado causa de les dar el mismo nombre a los unos que tienen los otros"[72]

Los naturalistas han agrupado en tres géneros distintos, las diversas especies de mirmecofágidos o comedores de hormigas: los Grandes hormigueros *(género Myrmecophaga)*; los Colmenares o Meleros *(género Tamandua)* y los Cicloturos o Serafines de Platanar *(género Cyclopes)*.

De estas tres especies, fueron las dos primeras las que encuentran los exploradores de las tierras que hoy están comprendidas dentro de los límites de Santa Fe. El oso hormiguero de esta región era el oso hormiguero bandera *(Mymecophaga trydactila)* que Azara describió con los nombres indios de "*yurumí*" o "*yaquí*". También se les conoce con los nombres de "oso hormiguero real", "hormiguero negro" y "hormiguero de criní". Además se encontraba el "*tamanduá mirim*" u oso colmenero o melero *(Tamandua tetradactyla)*.

El Padre Lozano, al referirse ol oso hormiguero, dice que "su cola es muy larga y ancha que parece un plumero grande; al caminar con gran pausa la encoge pero al reclinarse la despliega y ensancha para cubrirse con ella todo el cuerpo de pies a cabeza"[73].

Dyurumí: *Myrmecophaga tridactyla* (Linnaeus); oso hormiguero grande; oso hormiguero real, gran hormiguero, hormiguero bandera, hormiguero negro, tamandua bandeira, myrmecophaga tamandir, Grosser Ameisenbar.

Etimología: dyurú, boca; *mí, mbí*, chica (Azara I, 66).

Sinonimia: Yurumí Ñurumĩ (Azara I, 66), Yaquí, Kaaguaré, *Tamandua tetradactyla tetradactyla* (Linnaeus); oso hormiguero chico, oso colmenero, oso melero, hormiguero medano, hormiguero amarillo, tamanduá cagüaré.

Etimología: Kaá, bosque; *guá*,?; *ré*, hediondo.

[71] Ibidem — I, 409.
[72] Ibidem — 410.
[73] *Pedro Lozano* S. *J.* — Ob. cit. pág. 49.

Sinonimia: Caá gua rá (Solari 134); Caagüaré (Azara 1,74); Cagüaré (Rengger 307); Kaaguaré (Bertoni). Tamanduá mirim (mbirím); Tamanduá chico [74].

Según Yepes, el oso hormiguero que tiene una amplia dispersión a través del Brasil, Paraguay y la parte Norte de Argentina hasta la región occidental del Chaco Salteño, es el oso hormiguero grande, oso bandera, tamanduá bandeira, yurumí o yaqui de Azara: *Myrmecophaga trydactila;* y el oso colmenero, oso melero, caguaré de Azara, o tamanduá mirim: *Tamanduá tetradactyla* (Linn.), que de todas las varias formas geográficas con distribución en Brasil, es la más meridional, llega también al Paraguay y al Norte argentino donde abunda más, relativamente, que el *yurumí* [75].

Los Abipón designaban con el nombre de *Heteyreí* al oso hormiguero [76].

Los Monos

El Padre Paucke describe una cacería de monos en las islas del Paraná próximas a San Javier. "Estos eran tan astutos, dice, que a pesar de estar sentados sobre los árboles se podían esconder tan hábilmente tras el follage y las ramas que uno no notaba ni veía ninguno" [77].

De todas las especies de monos, solamente tres pertenecen a la fauna argentina que son las que Azara, en 1802, describió en el Paraguay con el nombre común de "micos". "Dichas tres especie de monos, dice Cabrera, representan otros tantos géneros y otras tantas sub-familias de la familia *Cebidae,* según la clasificación de Pocock (1925), que es, a mi juicio, la que está más de acuerdo con las verdaderas analogías y diferencias morfológicas entre los distintos *Primates* americanos" [78].

La carne de mono era utilizada como alimento por las tribus indígenas, especialmente, la del Mono aullador o Carayá, *Alouatta carayá* (Humb.)

"La carne de aullador, según Cabrera y Yepes, goza de cierta fama entre los indios; según el viajero Waterton, la de los jóvenes sabe a chivito, pero la de los machos adultos es tan fuerte y dura como la

[74] *Jorge G. Dennler* — Ob. cit. pág. 242.
[75] *José Yepes* — Disquisiciones zoogeográficas referidas a Mamíferos comunes a las faunas de Brasil y Argentina" — Buenos Aires 1938 — pág. 57.
[76] Martín Dobrizhoffer — Obra cit.
[77] *Florian Paucke* S. J. — Ob. cit. Tomo II, 74.
[78] *Angel Cabrera* — "Los monos en la Argentina" — "Physis" Tomo XVI. Buenos Aires 1939 — pág. 5.

de un chivo viejo. Preparada al uso indio puede conservarse mucho tiempo. El sabio Bompland guardaba entre los recuerdos de sus viajes un brazo de mono asado, que se conservaba como momificado. También se hace algunas veces uso por los indios de la piel de estos monos que está dotada de un brillo particular".

"Al contrario de lo que ocurre con tantos otros monos, agregan estos autores, los de este género no se ven domésticos en poder de los indios, debido en parte a lo difícil que es conseguirles sus alimentos predilectos, y en parte a su carácter triste y apático que hace de ellos animales poco atractivos" [79].

Karadyá hú: *Alouatta carayá* (Humboldt)

Sinonimia: Karadyá hú: mono aullador, mono negro, Black flower, Alouatta noir, Schwarzer Brüllafe.

Etimología: Kará, curiosidad; *dyá,* arrimar; *hú,* negro. "El curioso negro" (Montoya, T. II, pág. 91); *Karadyá,* eufemismo por *Caá ya,* jefe del bosque (Azara II, 169); Bertoni (p. 78) le llama *pohú (Po,* mono; *hú,* negro); Azara (Nº LXI) y Rengger (p. 13) *Carayá;* Buffon (XXX, p. 7) *Variná,* que según Azara (II, p. 74) es una mala interpretación de *Carayá;* Buffon (Ibídem) *Alouatta;* Markgrave, *Guaribá,* y Gumilla, *Arabatá.* Karadyá pihtá: *Alouatta ursina* (Humboldt)

Sinonimia: Karadyá pihtá, Carayá castaño, Brown Howler; Alouatta rouge, Roter Brüllaffe; *Carayá tí* (Solari 123).

Etimología: pihtá, colorado, rojo [80].

Además, el caí común *(Cebus paraguayanus),* es una de las pocas especies de monos de la Argentina. Azara lo encontró en lo que es hoy el límite norte de Entre Ríos [81].

Nichiktrana equivale a mono de *Abipón* [82].

Los "encubertados"

Según Oviedo, en estas tierras hay muchos "encubertados" que los indios llaman *"thatus"* [83].

"Los encubertados, escribe el Primer Cronista de Indias, son animales mucho de ver y muy extraños a la vista de los chripstianos y muy diferentes de todos los que se han visto en otras partes del mundo y en éstas y a ninguno se pueden comparar sino a los caballos encubertados. Estos son animales de quatro pies, é está cubierto todo de una cobertura o pellejo de una sola concha duríssima, de color

[79] *Angel Cabrera* [y] *José Yepes* — Ob. cit. pág. 108.
[80] *Jorge G. Dennler* — Loc. cit. pág. 243.
[81] Ibídem — pág. 99.
[82] *Martín Dobrizhoffer* — Ob. cit.
[83] *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés* — Ob. cit. II, pgs. 178 y 193.

pardo claro, é por debaxo de aquella concha salen las piernas é la cola, é en su lugar sale la cabeza é pescueço" [84].

Oviedo describe bajo el nombre de "encubertados" a los armadillos, quirquinchos y peludos, animales terrícolas y grandes cavadores. El mismo cronista dice que "cavan tan aprissa, que ha de ser gran cavador el peón que cavase tanto como este animal yrá minando en tierra sana, aunque allí ninguna cueva tenga, por poco comienço o agujero que halle prinçipiado" [85].

Los hombres de la Conquista, bien pronto supieron aderezarlos y encontraron que su carne era buena.

"Quitándoles aquellas conchas, dice Oviedo, están muy gordos e quassi cubiertos de grasa o manteca sobre la carne"; pero advierte, que "no los comen sin salarlos de un día antes, porque no echándoles sal, son tan gordos que empalagan o dan fastío; pero es buena carne" [86].

Pertenecen a la fauna de Santa Fe: el Mataco o Quirquincho bola *(Tolypentes mataco)*; el Cabasú de orejas cortas o quirquincho de rabo molle (*Cabasous loricatus*); el Peludo argentino o quirquincho mediano *(Chaetophractus villosus)*; la Mulita de Azara o mulita de las Pampas *(Dasypus septemcinctus)*; la Mulita grande o Toche *(Dasypus novemcinctus)*

Tatú mburicá, *Dasypus hybridus* (Desmarest), mulita chica, tatú mulita.

Etimología: Tatú, nombre genérico; *mburicá,* orejas largas.

Tatú hu, *Dasypus novemcinctus* (Linnaeus); mulita grande; tatú negro, toche, peba, armado, quirquincho negro.

Etimología: Tatú, nombre genérico; *hu, negro*

Sinonimia: Tú-hu (Rengger 296); *Tatuhu* (Azara II, 144); *Tatú eté* (el verdadero Tatú) (Bertoni, Nº 17) [87].

"De la serpiente o animal i...u...ana", y de los "cocotrices", lagartos, víboras y culebras

Cuenta Luis Ramírez en su carta que los hombres de la expedición de Caboto iban de isla en isla del Paraná en busca de alimento y que "el que podía aver a las manos vna qulebra o bibora e matarla pensaba que tenía mejor manjar de comer quel Rey y aconteçio algu-

[84] Ibidem — pág. 411.
[85] Ibidem — pág. 412.
[86] Ibidem —
[87] *Jorge G. Dennler* — Loc. cit. págs. 241 y 242.

nas personas andar a buscar biboras que las ay muchas y muy grandes y muy en ponzonosas, y matarlas y comerlas como tengo dicho" [88].

Para los hombres de la Conquista de América la *iguana*, era una serpiente.

Oviedo cuando enumera los distintos ejemplares de la fauna del río de la Plata, dice que "hay muchos lagartos o mejor dicho cocotrices, muchas culebras del rio y de la tierra" [89], pero también describe una serpiente o animal llamado y...u...ana" [90]. Distingue por lo tanto entre los *yacarés o cocotrices*: yacaré de hocico ancho, *Caimán latirostris* (Daud.) y caimán de anteojos o *Dyacaré-hu, Caimán sclerops* (Sein.) y la iguana, *Navolgraik* entre los *Abipon* [91], iguana overa, lagarto, teyou-guazú, "*Tupinambis teguixin* (L.), que habita en todo el territorio argentino, menos en la región andina y en la Patagonia [92].

Los *Abipon* llamaron al yacaré *Olim Peáné* y también *Kaéperhac* [93].

Entre los lacertilios que vieron los primeros exploradores de estas regiones del río de la Plata, se encuentran las siguientes:

la Lagartija o "temapará", en guaraní, *Polychrus acutirostris* (Spix)

el Lagarto o "tedyú-hovith", en guaraní, *Ameiva ameiva ameiva* (L.) Koslowsky Lagarto verde, lagartija, *teyú-hobí* o *teyú-í, Teins teyou teyou* (Dandin); que es la lagartija más común en el país [94] y la *Urosthrophus vantieri* D y B. que tiene su "habitat" en la provincia de Santa Fe.

Entre los ofidios, se pueden citar:

La Curudyú, Ampalagua o Boa acuática; *Eunectes notaeus* Cop.; la Boa de las vizcacheras o Ampalagua, *Constrictor constrictor* (Linnaeus); la Ñyakaniná, Falsa yarará, Cobra-nova, Papapintos o yararaca de bañado, *Drymobius bifossalus* (Raddi); la Ñyakaniná-hú, *Spilotes pullatus pullatus* (Linnaeus); la Falsa yarará, Boipevá, Kiririó-pita, Mboí-pé o Saih-dyú, *Ophis merremii* (Wagler); la Ñacaniná o Boipeva, *Cyclagras gigas* (Dumieril et Bibron); la Mussuruana o Mbusú-rá, *Pseudobea cloelia* (Daudin); la Mboí-hovith, *Chlorosoma*, sp.; la víbora del coral, Mboí-chumbé o Ihvith-vovog, *Micrurus corallinus corallinus* (Wied) y *Micrurls frontalis* (Dumieril et Bibron); la víbora del coral o Mboí-cumbé-guazú, *Micrurus lemniscatus* (Linnaeus); la víbora de la Cruz, yarará, Mboí kutiá, Urutú, Cruzeiro, Kiririó-aka-kurussú, *Bo-*

[88] *Luis Ramírez* — Loc. cit. pág. 403.
[89] *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés* — Ob. cit. II, 193.
[90] Ibidem — I, 394.
[91] *Martín Dobrizhoffer* — Ob. cit.
[92] *José Liebermann* — "Catálogo sistemático y zoogeográfico de los lacerillos argentinos" Bs. As. 1939 pág. 76.
[93] *Martín Dobrizhoffer* — Ob. cit.
[94] *José Llobermann* — Ob. cit. págs. 65, 66, 76 y 777.

tropus alternata (Dumieril et Bibron); la yarará, Urutú, yararáca, Yarará quiñá, Kiririó, Yararaí o Yarará de cola blanca, *Bothropus neuwiedii meridionalis* (Amaral); la víbora de Cascabel, Crótalo o Mboíchiné, *Crotalus terrificus terrificus* (Laurentins) [95].

Según Schmidl, los indios *Mocoretá* cazaron "una gran serpiente disforme" de 25 pies de largo, del grueso de un hombre y "salpicada de negro y amarillo", y que luego "la han hachado en pedazos y la han llevado a sus casas y la han comido asada y cocida" [96]; pero la "serpiente" que los conquistadores aprendieron a comer en varios lugares de América fué la "y...u...ana".

Llámase *yuana*, dice Oviedo, y escribese con estas çinco letras, y pronunçiase *y*, é con poquisimo intervalo *u* é después las tres letras postreras *ana*, juntas o dichas presto: assi que en el nombre todo se hagan dos pausas de la forma ques dicha" [97].

Después de darnos estas indicaciones sobre la fonética del nombre indígena, describe el extraño animal en la forma siguiente:

"Este es una serpiente o dragón o tal animal terrestre o de agua, que para quien no lo conoçe es de fea é espantosa vista é extraño lagarto, grande e de quatro piés; mas es muy mayor que los lagartos de España por que la cabeça es mayor que el puño o mano çerrada de un hombre, é el pescuezo corto, é el cuerpo de más de dos palmos é otros dos en redondo, é la cola de tres o quatro palmos luenga" [98].

Pero es Pedro Martir el que hace el elogio de la *iguana* como de un buen plato.

Afirma el autor de las *Décadas Oceánicas*, que "obtienen el primer lugar entre las cosas de comer y que son muy semejantes a los cocodrilos: las llaman yuanas" [99].

En otro pasaje aclara, que "ciertas serpientes con cuatro patas, de feroz aspecto: las llaman *yuganas*, otros dicen *juanas*; y agrega que "es un animal que se come y aun debe contarse entre los buenos bocados" [100]; aunque sólo "mas tarde aprendieron los españoles que eran un buen plato esas serpientes, que no se habían atrevido a gustarles por su fealdad, que parecía causar horror, no solo asco" [101]

El mismo Pedro Martir anota el procedimiento para cocinar la iguana:

[95] *Pedro Serié* — "Nueva enumeración sistemática y distribución geográfica de los ofidios argentinos" Bs. Aires 1936, pág. 39 y siguientes.
[96] Ulrico Schmidl — Ob. cit. pág. 65.
[97] *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés* — Ob. cit. pág. 394.
[98] Ibidem —
[99] Pero Martir de Angleira — Ob. cit. I, 244.
[100] Ibidem — IV, 344.
[101] Ibidem — 245.

'Abriéndolas desde el cuello, dice, hasta la ingle, lavadas y limpiadas con esmero, presentadas después, en círculo a modo de culebra que duerme enroscada, las ponen apretadas en una olla que con ella quede llena, echándoles encima un poco de agua con pimienta de la isla y poniendo debajo fuego tenue de cierta leña olorosa y que no hace humo. Del abdomen así destilado se hace un caldo como néctar según dicen, y cuentan que no hay género alguno de viandas igual a los huevos de las mismas serpientes, que se digieren por si solos y facilmente" [102].

Los Peces

Nada ponderaron con tanto entusiasmo los primeros exploradores de estas regiones del Paraná, como al pescado de sus ríos.

Según Luis Ramirez, en la zona ocupada por los *Caracaras* y los *Timbu,* en la parte Sur del actual territorio de Santa Fe, abundaba el pescado que consideraban, además, el mejor pescado del mundo: "el pescado desta tierra, afirma, es mucho y muy bueno, es tal y tan sano cual nunca los ombres bieron" [103].

Los conquistadores se admiraban de la destreza indígena en la pesca: "hay tanto [pescado] en el Rio, cuenta el mismo Luis Ramirez, y pescanlo ques vna cosa no crehedera" [104]. Cuando los ríos estaban bajos y "encajonados" pescaban con redes; pero cuando se desbordaba y el pescado se iba a los bañados la pesca se hacía con flechas.

Nos cuenta Luis Ramirez que "su arte de pescar hes quando el Rio esta baxoi, con red, mas quando esta creçido que a causa de se meter el pescado en los yerbazales, no se pueden aprobechar de la Red, matanlo a la flecha y esto en arta cantidad" [105].

Pero Lope de Souza, coincide con Ramirez al afirmar que el pescado de estas regiones es excelente: "o pescado o mais fermoso e saboroso que nunca vi" [106].

Alonso de Santa Cruz, que conoció bien estas tierras, recuerda que en las islas "hay muchas pesquerias de muy grandes y buenos pescados" [107]; y lo mismo que Luis Ramirez y que Pedro Lope de Souza, afirma que aqui se pesca no solo una gran variedad de pescado, si no también los mas grandes del mundo: "pescase, dice, al rededor dellas [de las islas], mucho y diverso pescado y los mayores que hay en el

[102] Ibidem — 246.
[103] *Luis Ramírez* — Loc. cit. pág. 400.
[104] Ibidem —
[105] Ibidem — pág. 405.
[106] *Pero Lope de Souza* — Ob. cit. pág. 47.
[107] A[*lonso*] *de Santa Cruz* — Loc. cit. pág. 721.

mundo "que creo y provenir de la bondad del agua que es aventajada a todas las que yo he visto"[108].

Sin embargo Alonso de Santa Cruz no se limita como Luis Ramirez y Pedro Lope de Souza, a exaltar las bondades del pescado del Paraná y a ponderar la variedad de sus especies; sino que anota también algunos nombres indígenas.

El más común y el que más abunda, es "uno que llaman *quirnibataes* que son como savalos en España, observa, y más sanos y de mejor savor"[109]; luego cita otro, que los indios llaman *piraines* y "que son mucho mas grandes". Además dice que se pescan, bogas, rayas, y "otros a manera de salmones", y otros más pequeños de "estremado sabor los quales guardan los yndios para el ynvierno sin los salar por que no alcançen sal sino con abrillos por medio a lo largo y poniendoles al sol hasta que estan secos y cuelganlos en unas casas y despues al humo donde se tornan a curtir mas y desta manera los tienen de un año para otro"[110].

Ese pescado "mas pequeño de extremado sabor" que los indios secaban al sol sin sal, y abiertos por el medio y a lo largo, era el pejerrey, *Odonthestes Bonariensis* según la nomenclatura adoptada por Raúl Ringuelet, para designar al pejerrey antes denominado *Atherinichthys bonariensis, Basilichthys bonariensis, Menidis bonariensis*[111].

El Padre Lozano al referirse al pejerrey, al que los *abipon* llamaban *Lalagraik*[112], cuenta que los indios lo guardan sin salarlo "con sólo la diligencia de ponerlo al sol"[113].

En el informe de don Juan de Çuñiga, embajador español en Portugal, donde recoge los datos que le suministra sobre estas regiones un explorador desconocido, también se hace referencia a la abundancia de pescado y a los "sollos", "salmonetes" y "lampreas" que se pescan. mayores que los de España: "dice que es tanto el pescado de río que en echando la cuerda o red, salía llena, y que comió y pescó muchos mayores y mejores que los de acá, y salmonetes y otros pescados en abundancia, y que salieron a vueltas, dos lampreas"[114].

108 Ibidem – pág. 722.
109 Ibidem –
110 Ibidem –
111 *Raúl Ringuelet* – "Ecología alimenticia del pejerrey (Odonthestes Bonariensis) con notas liminológicas sobre la laguna Chascomún" Revista del Museo de la Plata 1942 – Tomo II – Zoología Nº 17 – pág. 429.
112 *Martín Dobrizhoffer* – Ob. cit.
113 *P. P[edro] Lozano* – "Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán" Ilustrada... por Lamas Bs. As 1873 – Tomo I, pág. 323.
114 *Juan de Çuñiga* – [Informe del Embajador Español en Portugal; en J. T. Medina "Los Viajes del Diego García de Moguer al Río de la Plata. Estudio Histórico". Santiago de Chile 1908 – pág. 40.

Pero es sin duda Oviedo, el que nos da con la información, recogida, sobre todo de Alonso de Santa Cruz, una interesante descripción de los peces del Paraná, que se pescaban en la zona de los *timbú*, es decir, en la región que ahora corresponde a la Provincia de Santa Fe.

Según Oviedo, estos indios comían pescado "assado y cocido" y sobre todo *quirnubataes y priaires.*

Los *quirnubataes,* eran "como savalos de Sevilla", los más abundantes y los más conocidos por los indios.

Los *priaires,* "[son] grandes y son como los sollos de España" [115].

Los *quirnubataes,* eran, efectivamente, sábalos, *Prochilodus platensis* (Hilmberg), que los indios guaraní llamaban *pirá-eté* o *Pirá quig - rimbatá* o *Carig -mba-tá.* El *Carig - mba - tá* guaraní, es el *quirnubatá* de Oviedo.

Los *priaires,* eran las palometas, *Pigocentrus nattereri* (Berg), que los guaraní llamaban *Tar^e-ig* o *Pirá tare-ig* o *Pirá - ig.* El *priai* de Oviedo, es por lo tanto el *Pirá - ig,* guaraní, que significa, Según Solari, "pescado odioso, o, mejor, que odia" [116].

La abundancia de sábalos hizo que en muchas lenguas indígenas su nombre significara "pescado" por antonomasia. El Padre Dobrizhoffer, al referirse al sábalo escribe: "Cur ifti nomen Pifcis per antonomafiam ab Indis paífim tribuatur, hand intelligo, cum coeteros minime excellat pifces. Ab Abiponibus certe Noay, quae vox pifcem quemcunque fignificat dicitur. Idem apud Indios Matarás obfervavi" [117].

Además, anota Oviedo, había muy buenas rayas *Potamotrygon hystrix* (M.) H "tan grandes como [a] dargas"; y bogas, *Leporinus obtusidens* (Val.) C. V. "que son de quatro é de cinco palmos é de muy excelente sabor" [118].

Santa Fe fue siempre famosa por la pesca de sus ríos. "Para mucha gente del pueblo, dice Floriano Zapata, el pescado sirve de base esencial para su alimentación y como es tan fácil adquirirlo, hasta los pordioseros lo comían a pasto" [119]. Hubo épocas en las que, por escasez de otros alimentos, los vecinos de la ciudad de Santa Fe, sólo se alimentaban de pescado.

"Pasó el tiempo, escribe el autor citado, en que el pueblo, no teniendo nada que comer, se alimentaba con pescado solo, como sucedió el año 16, según los *Apuntes* del señor Iriondo, en cuya época se empezaron a comer los *sábalos* y *armados* que antes se tiraban" [120].

[115] *Gonzalo Fernández de Oviedo yValdés* — Ob. cit. II, 177.

[116] *Benjamín T. Solari* — "Ensayo de filología. Breve vocabulario español-guaraní — Buenos Aires 1928 — pág. 136.

[119] *Floriano vapata* — "La Ciudad de Santa Fe — Sinopsis para la obra del Censo Nacional" Santa Fe, 1890 — pág. 123.

[120] Ibídem — pág. 124.

"El pueblo, dice Iriondo, refiriéndose a los acontecimientos políticos del año 1816 en Santa Fe, no tenía absolutamente nada de comer y se mantenía con pescado; desde entonces se empezaron a comer los sábalos y armados que antes se tiraban" [121].

Sin embargo, los santafesinos habían aprendido de los indios a secar el sábalo como bacalao, y fué esta industria local la que planteó a los cabildantes de la segunda mitad del siglo XVIII un caso interesante.

El 3 de julio de 1769, el Alcalde de primer voto manifestó en el Cabildo sus puntos de vista sobre la forma en que se comerciaba con los sábalos.

En la laguna de Añapiré, al Norte de la laguna de Guadalupe, se pescaban sábalos en gran cantidad para enviarlos a los Conventos de Monjas y de frailes de Córdoba; pero esa pesca se hacía tan desordenadamente que se volcaban las redes en la playa, donde después de elegir los sábalos más grandes y más gordos, dejaban morir a todo el excedente.

Dice el Alcalde de Primer voto, "que en las faenas de charqueadas, puesto el peje en aquellas riveras,, escojen lo maior y gordo, tirando a las márgenes del criadero lo pequebo y flaco".

Esto produjo el encarecimiento de los sábalos que consumían los vecinos de Santa Fe, sobre todo en las épocas de los ayunos de cuaresmas, témporas y vigilias, en que se vendían, antes, cuatro sábalos por medio real "y en el presente tiempo, dice el Alcalde, sólo dan dos y tan escaso que no se abastece la ciudad".

Por esta razón pidió al Cabildo que se limitara esa pesca a los vecinos de Santa Fe, y que los cordobeses fueron a buscar el pescado en los ríos de su jurisdicción.

En el Cabildo del 24 del mismo mes el Alcalde de Segundo voto, se opone a las medidas que se aconsejaron en el Cabildo anterior, porque, dice, "la laguna es inagotable de pescado", ya que todo lo recibe del Paraná "por las aguas que de dicho río le dentran continuamente" y además porque considera que la carestía del sábalo se debe, sobre todo, a que como en los tiempos de lluvias y tormentas, los pescadores no salen a pescar, el pescado escasea y se enrarece "por causas de las lluvias y vientos los pescadores no pueden sacar el suficiente" [122].

[117] *Martín Dobrizhoffer* — Ob. cit. I.
[118] *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés* — Ob. cit. II, 177.
[121] *Urbno de Iriondo* — "Apuntes para la Historia del la Provincia de Santa Fe" — Santa Fe 1876 — pág. 62.
[122] Archivo Histórico de Santa Fe — "Actas del Cabildo de Santa Fe". MS; Tomo XIV — 1769 - 1799, folio 12 vts.
[123] *Félix de Azara* — "Descripción e historia del Paraguay y Río de la Plata" — Madrid 1817 — Tomo I, pág. 52.

Félix de Azara observó que en Santa Fe se preparaban algunos pescados del Paraná para venderlos como bacalao.

"En Santa Fe de la Vera Cruz, dice, sacan algunos [pescados] del Río Paraná y los venden por bacalao; lo propio hacen en Maldonado y en la costa patagónica" [123].

Hacer un buen negocio con el pescado ya era costumbre india, según el testimonio de Barco de Centenera.

"Pescaba cada qual muchos pefcados
Ninguno en el vender era inocente
Que fon en el vender muy porfiados" [124].

Entre los peces de esta región, se encuentran además: Pira-guirá, Golondrina, Machete; *Chalcinus paranensis* (Günther).

Pacú — *Colosoma mitrei* (Berg); *Myletes mitrei* (Berg).

Armado — *Plerodoras granulosus* (Valenciennes).

Armado chancho — *Oxydoras kneri* (Blecker), *Rhinodoras d'orbigny* (Kroyer-Kner).

Bagre rojizo, Bagre cruz blanca— *Trachycorystes albicrux* Berg.

Hocicón — *Auchenipterus nigripinnis* (Boulenger).

Manguruyú negro — *Paulicea lütkeni* (Steindachner).

Patí — *Luciopimelodus patí* (Valenciennes).

Bagre plateado — *Megalonema platanum* (Günther) [125].

El P. Paucke, anota algunas especies en su obra sobre los Mocoví de Santa Fe, y recuerda al mismo tiempo la industria de los secadores de pescado a orillas de la laguna, en los términos siguientes:

"Hacia el Norte alrededor de ocho leguas desde la ciudad hay un gran lago que es denominado *Laguna de Paiva* y alrededor de treinta leguas más allá hay otro y mayor lago llamado *Laguna Blanca* en cuya orilla suelen ocurrir comúnmente grandes choques entre Españoles e indios salvajes; por el medio de ella corre un río angosto pero traicionero al cual se le llama *Saladillo;* tiene diversas especies de peces.

Al lado este inmediato al *Paraná* hay otro lago que a lo largo tiene tres leguas españolas, también rico en peces, como ser *surubíes, dorados, pacúes, sábalos, bogas, bagres, rayas* y *patíes*. Un mes antes de cuaresma se ven al lado de este lago muchos pescadores que llegan desde *Córdoba, La Rioja* y otros lugares pobres en peces y sacan abundante pesca que ellos matan prestamente, los limpian bien y desecan al sol" [126].

[124] *Martín del Barco de Centenera* — "La Argentina" (Poema histórico. Reimpresión fascimilar de la 1ª edición — Lisboa (1602) Buenos Aires 1912 — Canto XI — folio 90 vts.

[125] *Emiliano J. Mac Donagh* — "Contribución a la sistemática y etología de los peces fluviales argentinos"; en Revista del Museo de la Plata (Nueva Serie) Tomo I, Zoología Nº 5.

[126] *Florián Pancke* S. J. — Ob. cit. T. I, pág. 156.

Tortugas

Barco de Centenera observó que los indios de las islas del Paraná usaban como escudo la caparazón de las tortugas, que los cronistas incluían entre los "pescados":

"...un efeudo grandifimo ha embraçado

Por yelmo un cuero de anta en la cabeça

El efcudo era concha de pefcado" [127].

"La fauna de los quelonios, que habitan el territorio argentino, dice Freiberg, comprende diez especies pertenecientes a cuatro familias, con representantes terrestres, de agua dulce y marinos. Una sola: *Testudo chilensis* Gray, es exclusiva del país; las demás habitan también las naciones limítrofes o son cosmopolitas" [128].

El escudo "de pescado" que usaban los indios de las islas del Paraná, puede haber sido la caparazón de una tortuga terrestre: *Tes tudo denticulata* L., que habita el norte argentino y que llega a tener 70 ctms.; o de las tortugas marinas que llegan a veces hasta el Río de la Plata: *Caretta caretta* (L), que tienen 1,25 mts. de longitud; la tortuga "laud", *Dermochelys coriacea* (L), cuya longitud alcanza a los 2 mts.; y la tortuga "carey", *Chelonia mydas* (L), que llega hasta 1.10 mts.

Las tortugas de río no exceden de los 0.37: *Hydromedusa tectifera* Cope, abundante en la zona de Santa Fe, tiene hasta 27 cms.; *Hydromedusa maximiliani* (Mikan) de 19 cms.; *Phrynops hilarii* (D. y B.) y la *Phrynops geoffroyana* (Schw.) que pertenece más bien a la zona del Río Paraguay y que llega a tener 37 cms.

Entre las otras tortugas de tierra, se encuentran la *Crhysemys d'Orbignyi* (D y D) de 26 cms., la *Testudo Denticulata* (I.) que llega a los 70 cms., y la *Testudo Chilensis* Gray, de 28 cms.

Aves

Recuerda en los comienzos del siglo XVI el desconocido informante de don Juan de Çuñiga que en estas tierras se veían todas las aves que se encontraban en España: "aves todas las que acá vemos en

[127] Ob. cit. — Canto XIII — f. 95 vt.

[128] A. Freiberg — "Las Tortugas argentinas" [separata] de la Revista del Centro de Estudiantes de Medicina y Veterinaria Nº 7 — octubre 1935. Buenos Aires.

el campo"; que eran "las perdices muy grandes"; y que había "infinitos avestruces" [129].

Alonso de Santa Cruz dice en su "Islario" que "ay anades"; y "muchas garças, que ay yslas de tres y quatro leguas de largo y más de una de ancho que están llenas dellas" y "muchos papagayos que van de pasada" [130].

Pero Lope de Souza escribe en el "Diario de Navegación", que en esta tierra abundaba la caza y las avestruces: "na terra, dice, havia muitos veados e coças que tomabamos e ovos de emais, e emas pequeninas que eran muito saborosas" [131].

Luis Ramírez habla de la abundancia de garzas que había en las islas del Paraná: "fuimos de ysla en ysla, dice, asta llegar a una ysla do abia tantas garzas que pudieramos enchir las mauios que llebabamos dellas" [132].

Pero Oviedo, es el que da más referencias sobre las aves de nuestra región, con las informaciones que recogió de los compañeros de Caboto y especialmente del cosmógrafo de la expedición.

Según Oviedo, entre los *caracaras*, que tenían su "habitat" en las inmediaciones del Carcarañá, había muchos avestruces y además "muchas aves de rapiña y halcones de muchas raleas", gavilanes, esmerejones, vencejos, "papagayos de los muy chiquitos y de otras muchas suertes y raleas y de los grandes"; faisanes "naturales y pintados", perdices pequeñas "como las estarnas de Italia" y codornices; cuervos marinos, y una gran variedad de patos: "patos de agua negros, dice, de tamaño o algo menos que los de España, y son muy buenos de comer, y no los hay en todo tiempo porque son de paso" [133].

Entre las primeras informaciones sobre nuestra avifauna se citan con más frecuencia los avestruces y las perdices.

Rhea americana albescens Lynch, Arribálzaga y Holmberg.

Nombres vulgares: Ñandú (en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y Córdoba); Surí (en Tucumán, la Rioja y Salta); Choiqui (en Neuquén y Mendoza); Ñandú grande (en Mendoza).

Churí, Ñandú, Avestruz, Azara. Apunt. 3, 1805, pág. 89.

Distribución geográfica: Desde el este de Bolivia y Paraguay, esta especie se extiende hasta el interior de Patagonia. El río Negro es

129 *J. T. Medina* — Ob. cit.
130 *Al*[*onso*] *de Santa Cruz* — Loc. cit. pág. 722.
131 *Pedro Lope de Souza* — Loc. cit. pág. 47.
132 *Luis Ramírez* — En Loc. cit. pág. 402.
133 *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés* — Ob. cit. Tomo II, págs. 178 y 192.

un obstáculo que impide la dispersión del ave, pues la *R. a. albescens* ha sido señalada repetidas veces hasta la latitud 42º, 43º5 [134]

Crypturellus tatanpa tatanpa (Temminck). Según Azara, tatanpa significa "del hogar".

Nombres vulgares: Perdiz del monte (en Tucumán y Chaco); Perdiz paloma (en Jujuy según Fiora); Tatanpá, Perdiz del monte.

Distribución geográfica Las localidades más australes en que fué confeccionada la perdiz del monte son: Córdoba y Norte de Santa Fe (Ocampo). Desde estas dos Provincias se extiende por Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Chaco, Misiones, Paraguay, E. de Bolivia y Brasil [135].

Rhynchotus rufescens pallescens Kothe.

....*Nombres vulgares*: Perdiz colorada, Perdiz grande (en Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes); Inambú guasú (en el Chaco); Perdiz colorada de cuello grisáceo.

Distribución geográfica: Esta subespecie es exclusivamente argentina. El área de dispersión comprende La Pampa (Conhello), Provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba y territorios del Chaco y de Formosa".

Rhynchotus arcanus Wetmore.

Nombre vulgar: Perdiz colorada del Paraná. *Distribución geográfica*: Los ejemplares que se conocen indican que *R. arcanus* se extendería a lo largo de ambas márgenes del río Paraná desde Santa Fe y Entre Ríos hasta el norte y del río Paraguay hasta Asunción.

Notura maculosa nigroguttata Salvadori.

Nombres vulgares: Perdiz, Perdiz chica, Perdiz chica argentina.

Distribución geográfica: Se extiende desde Río Negro (Valcheta) hasta el Chaco (Quitilipi y N. de Margarita Belén) y Corrientes, pasando por La Pampa, Buenos Aires, S. y E. de Córdoba (quizá también S. de San Luis), Santa Fe y Entre Ríos.

Eudromia elegans elegans d'Orbigny y Geoffroy.

Nombres vulgares: Martineta, Copetona, Martineta de Patagones.

Distribución geográfica: Desde el Río Santa Cruz hasta el Río Negro en su curso inferior y además el Sur y Oeste de la Provincia de Buenos Aires y la Provincia de Santa Fe [136].

Aunque el nombre de perdiz, dice José A. Pereyra, está mal aplicado por ser éste el de la perdiz europea, lo seguiré empleando por

[134] *Alfredo B. Steullet* y *Enrique A. Deautier* — "Catálogo sistemático de las aves de la República Argentina"; en "Obras del Cincuentenario del Museo de la Plata". Tomo I — primera entrega — Buenos Aires 1935 — pág. 129.

[135] Ibidem — pág. 137.

[136] Ibidem — pág. 137 y siguientes.

ser con el cual el vugo las conoce, siendo su verdadero nombre el de Tinamú o Tinamúes" [137].

Cuervos marinos

Afirma José A. Pereyra, en su obra citada, que el Viguá es el verdadero cuervo marino que se le encuentra aislado en los ríos, parado en las ramas de los árboles, de los postes, o posado sobre cualquier prominencia, al lado o dentro del agua, esperando el momento en que aparezca su presa para zambullirse y aparecer luego, dice, "con un enorme pez, de tal tamaño que se creería que no pudiera devorar de un golpe" [138].

Phalacrocorax olivaceus olivaceus (Humboldt).

Nombres vulgares: Viguá, zaramagullón (en las provincias y territorios del Este); Chumco (en territorio de La Rioja y Jujuy); Chumucuco (en Salta).

Distribución geográfica: El área de dispersión del viguá es muy vasta, como que comprende la mayor parte de la América del Sur: desde Colombia hasta Tierra del Fuego. En la Argentina es una especie muy común y ha sido observado en ríos, arroyos y lagunas de todas las provincias y gobernaciones, excepto en el árido territorio de Los Andes, de donde no se posee información acerca de la presencia de esta ave".

Anhinga anhinga (Linné).

Nombres vulgares: Viguá víbora (en Entre Ríos); Biguá-mboí (en Chaco y Formosa).

Distribución geográfica: El viguá víbora ha sido observado en las márgenes del río Paraná desde Santa Elena (Entre Ríos) hacia el N.; así como en el Chaco, Formosa y Jujuy. Desde esta región se extiende a través del Continente hasta Texas (Estados Unidos) [139].

Quizas consideraran también como "cuervos marinos" al Cuervillo de frente pelada, o Curucau afeitado de Azara, *Phimosus infuscatus infuscatus* (Lichtenstein) y al Cuervillo de laguna o Curucau cuello jaspeado de Azara; *Plegadis falcineltus guarana* (Linné); y las diversas especies de macá:

Poliocephalus dominicus speciosus F. Lynch Arribálzaga.

Nombre vulgar: Macá.

Distribución geográfica: Habita en el Oeste del Ecuador, Brasil, (Matto Grosso), Paraguay, Uruguay y Argentina. En nuestro país ha

[137] *José A. Pereyra* — "Aves de la zona ribereña noreste de la Provincia de Buenos Aires". En: Memorias del Jardín Zoológico fundadas por Carlos A. Marelli — La Plata 1933 — Tomo IX — pág. II.

[138] Ibidem — pág. 18.

[139] *Alfredo B. Steullet* y *Enrique A. Deautier* — Loc. cit. pág. 246 y sig.

sido observado en Chubut, Río Negro, Córdoba, Buenos Aires, Formosa y Misiones.

Colymbus rollandi chilensis (Lesson).

Nombres vulgares: Macacito (en Buenos Aires, Entre Ríos); Chumuco (en Tucumán); Chumunco (en la Rioja); zambullidor chico (en Mendoza).

Distribución geográfica: El area de dispersión del macacito se extiende desde el Sur del Perú hasta la extremidad meridional de Tierra del Fuego, a través de Bolivia, Chile, Argentina y Uruguay. En nuestro país ha sido observado en las proximidades del Pilcomayo, en Salta, Tucumán, La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Colympus occipitalis occipitalis (Garnot).

Nombres vulgares: Macá blanco (en Mendoza); Macá plateado, Blanquillo (en Patagonia).

Distribución geográfica: Se extiende por Chile y nuestro Territorio, desde las Islas Malvinas y Tierra del Fuego (Lago Popper) hasta el río Pilcomayo, a través de Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Aechmophorus major (Boddaert)

Nombres vulgares: Macá zambullidor (en Buenos Aires), zambullidor grande (en Mendoza); trompetín (en Patagonia).

Distribución geográfica: El área de dispersión de esta especie comprende Sur del Brasil, Uruguay, Argentina y Chile. En nuestro país ha sido señalada en el Chaco, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Mendoza, Buenos Aires, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego.

Podilmbus podiceps antarcticus (Lesson).

Nombre vulgar: Zambullidor, Macá.

Distribución geográfica: El área de dispersión de esta especie cubre la mayor parte de la América del Sud; desde Colombia y Venezuela hasta Llanquihué en Chile y Sur de la Argentina. En nuestro país ha sido señalado en el Pilcomayo inferior, Tucumán, La Rioja, Mendoza, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Estrecho de Magallanes [140].

Garzas

Dice Aníbal Cardoso en su trabajo sobre "La ornitología fantástica de los conquistadores" que "entre los ardeiformes, es la garza el

[140] Ibidem - págs. 175 y siguientes.

ave de más antigua mención", y agrega que "bajo el nombre de "garzas" designaban los españoles no sólo el grupo de los ardeídos sino también los Ibidos Cicónidos". También invocando una cita de Azara, dice que los españoles, en el Paraguay, llamaban "faisán" a la Saría o Cariama, *Cariama Cristata* (Linn.) y que con ella se confunde a la "chuña", *Chunga Burmeistieri* (Hartl.), por sus costumbres, domesticidad y método de vida [141].

La mayor de todas las garzas, es la garza mora, o garza aplomada de Azara, *Ardea cocoí* Linné, que se conoce en Buenos Aires, Chaco, Córdoba y Mendoza, con el nombre de garza mora; garza grande en Córdoba y Jujuy; garza plomo o garza cenicienta en Mendoza y con el nombre de garza, simplemente, en La Rioja.

La garza blanca *Casmerodius albus egretta* (Gmelin), o garza blanca grande con manto de Azara; o garza real en Mendoza, se extiende desde los Estados Unidos de Norte América hasta el estrecho de Magallanes.

Además en la zona de Santa Fe, se encuentra: la garza blanca chica con manto de Azara: *Egretta thula thula* (Molina); el chiflón o flauta del Sol de Azara: *Syrigma sibilatrix* (Temminck); la bruja, pájaro bobo o zorro de agua: .*Nycticorax nycticorax tayazu - guira* (Vieillot); la garza roja u hocó: *Tigrisoma lineatum marmoratum* (Vieillot); el mirasol chico: *Ixobrychus involucris* (Vieillot); el mirasol grande o bramador: *Botaurus pinnatus* (Wagler); la cigüeña de cabeza pelada, tuyuyú o canguí de Azara: *Mycteria americana* (Linné); la espátula rosada: *Ajaja ajaja* (Linné); el flamenco: *Phoenicopterus ruber chilensis* (Molina).

Quizás consideraran también entre las garzas al chajá, *Chauna torquata* Oken, que pertenece a los anseriformes.

Patos

Entre aquellos patos "del tamaño o algo menos que los de España" que decía Oviedo, se encuentran: *Dendrocygna viduata* (Linné.

Nombres vulgares: Pato viuda, Pato silbón de cara blanca (en Buenos Aires); Suirirí o Pato Suirirí (en el Chaco y Corrientes); Sirirí pampa (en Entre Ríos).

Distribución geográfica: El pato silbón de cara blanca habita las regiones tropicales y sub-tropicales del Africa (desde el S. del Sahara hasta el S. de Angola, Madagascar e Islas Comores) y América del Sur, Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina. En nuestro país ha sido observado desde Jujuy hasta el N. de Buenos Aires (La Plata, Zela-

141 Aníbal Cardoso, "La ornitología fantástica de los conquistadores". En "El Hornero". T. I, Nº 2, pág. 87, Buenos Aires, mayo 1918.

ya, Baradero) a través de Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Formosa, Chaco, Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos.

Dendrocygna bicolor bicolor (Vieillot).

Nombres vulgares: Pato silbón común, o Pato sirirí (en Buenos Aires), Suirirí o Pato Suirirí (en el Chaco y en Corrientes) Sirirí o Siriaco (en Santa Fe).

Distribución geográfica: El área que ocupa esta especie es vastísima; comprende América del Sur (Colombia, Guayanas, Brasil, Paraguay y Argentina), Africa, India y Bengala.

En la República Argentina ha sido señalado desde Salta (Oran) y Formosa hasta Buenos Aires, etc.) a través de Tucuman, Chaco, Formosa, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe.

Cairina moschata (Linné). *Nombres vulgares:* Pato criollo, Pato real. *Distribución geográfica:* El área ocupada por esta especie se extiende desde Méjico hasta el Río Negro y Buenos Aires (Baradero, Avellaneda, Villa Elisa) a través de Centro y Sud América. En la Argentina ha sido señalado en Jujuy, Salta, Tucumán, Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires.

Metopiana peposaca (Vieillot). *Nombres vulgares:* Pato picazo (en Buenos Aires, Tucumán y Entre Ríos); Pato crestón (en Entre Ríos); Pato negro (en Mendoza); Cresta rosa, Pato cotorro. *Distribución geográfica:* Paraguay, S. del Brasil, Uruguay, Argentina y Chile (desde Santiago a Valdivia). *Poecilonetta spinicauda* (Vieillot).

Nombres vulgares: Pato maicero o Corondero (en Entre Ríos); Pato veliche (en Mendoza); Pato del Campo (en La Rioja. *Distribución geográfica:* Región andina del Perú, altiplano de Bolivia, Paraguay, Sur del Brasil, Uruguay, Chile y todo el territorio argentino inclusive las islas Malvinas [142].

Además el Patito de collar o Pato ceja blanca de Azara, *Nettion leucophrys* (Vieillot); el Pato brasilero o Pato ipecutiri de Azara, *Nettion brasiliense* (Gmelín), el Pato barcino chico o Pato pico amarillo y negro de Azara, *Nettion flavirostre flavirostre* (Vieillot); el Pato colorado Sarcela, Pato de alas azules de Azara, *Querquedula cyanoptera cyanoptera* (Vieillot); el Patito argentino, Capuchino, Cerceta, Pato pico de tres colores de Azara, *Querquedula versicolor versicolor* (Vieillot); el Pato gargantilla o Pato pico aplomado y rojo de Azara, *Poecilonetta bahamensis rubirostris* (Vieillot); el Pato overo o Pato pico pequeño de Azara, *Mareca sibilatrix* (Poeppig); el Pato pico cuchara o Pato espátula de Azara, *Mareca sibilatrix* (*Vieillot*); el Pato de cabeza negra de Azara o Pato sapo, *Heteronetta atricapilla* (Merren); el Pato zambullidor común o Pato toro, *Erismatura vittata* (Philippi) y el Pato fiero o Diablo fuerte, *Nomonyx dominicus* (Linné) [143].

[142] *Alfredo B. Steuilet* y *Enrique A. Dautier* - Ob. cit. págs. 325 y siguientes.
[143] *José A. Pereyra* - en loc. cit.

Tal vez contaran también entre los patos a las bandurrias: **Bandurria mora**, curucau aplomado de Azara, *Harpiprion caerulescens* (Vieillot); Bandurria de verano *Theristicus caudatus caudatus* (Boddaert) y Bandurria de invierno *Theristicus caudatus melanopis* (Gmelín).

Aves de rapiña

Entre las aves de rapiña que abundaban en la región del Fuerte de Sancti Spíritu se encontraban: Halcón blanco o milano *Elanus leucurus leucurus* (Vieillot); Halcón de cola de tijera, o Taguató-yetapá, *Elanoides forficatus yetapa* (Vieillot); Caracolero, Gavilán de estero y sociable de Azara, *Rostrhamus sociabilis sociabilis* (Vieillot); Esparvero rojizo, o esparverillo de Azara, *Accipiter erythronemius erythronemius* (Kanp); Aguila acanelada, Gavilán acanelado de Azara, *Heterospizias meridionalis australis* (Swann); Aguila langostera, *Buteo swainsoni* (Bonaparte); Gavilán ribereño, Gavilán amarillento manchado, Indayé en el Paraguay, Gavilán estaño y de los esteros: *Rupornis magnirostris gularis* (Schlegel); Gavilán mixto, Gavilán obscuro y canela de Azara: *Parabuteo unicinctus unicinctus* (Temminck); Gavilán ceniciento de Azara: *Circus cinereus* (Vieillot) (Temmick); Gavilán de los campos, alilargo de Azara: *Circus buffoni* (Gmelín); Gavilán plomizo, Gavilán mixto aplomado de Azara, *Geranospiza caerulescens flexipes* (Peters); Chimango; *Milvago chimango chimando* (Vieillot). Carancho o Caracará; *Polyborus plancus plancus* (Miller); Halcón peregrino o viajero; *Falco peregrinus anatum* (Bonaparte); Halconcito; *Cerchneis sparverius cinnamominus* (Swainson) [144].

En el fichero del Jardín Zoológico de Buenos Aires, se encuentran inscriptas las siguientes especies de lechuzas y buhos de nuestra zona:

Bhuo virginianus nacurutu (*Vieillot*). *Nombres vulgares*: Nacurutú, Jacurutu, Quitilipi; *Patria*: S. del Perú al O, hasta Brasil; al S hasta Tierra del Fuego.

Speotylo cunicularia cunicularia (Molina). *Nombre vulgar*: Lechuza de vizcachera, Coruja (Uruguay); *Patria*: Bolivia, Chile (desde Tarapacá hasta Caufín), Paraguay, Uruguay, Argentina.

Glaucidium nanum (King). *Nombre vulgar*: Caburé; *Patria*: Chile, desde Coquimbo hasta el Estrecho de Magallanes, Argentina excepto el N. E.

Glaucidium brasilianum brasilianum (Gmelín). *Nombre vulgar*: Caburé caro; *Patria*: Norte de Colombia, Este del Perú, Ecuador, Brasil, Paraguay, Bolivia, Uruguay, Chile, Argentina.

[144] *José A. Pereyra* - Loc. cit.
[145] Fichero del Jardín Zoológico de Buenos Aires.

Tylo alba tuidara (Gray). *Nombre vulgar*: Colcol o lechuza de los campanarios; *Patria*: Guayanas, Este del Perú, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina, Chile desde Tarapacá hasta Valdivia.

Otus choliba choliba (Vieillot). *Nombre vulgar*: Lechuzón de campo, Nacurutú-í, Caburé guazú, Alilicuco, Colcol chico; *Patria*: Sur del Perú, Brasil (Sao Paolo, Río Grande do Sul), Paraguay, Bolivia, Uruguay, Argentina en el N.O., N.E. y E.

Asio flammeus suindus (Vieillot). *Nombre vulgar*: Lechuzón de campo, Suindá; *Patrias Sudamérica*, excepto Las Malvinas.

Rinoptynx clamator maculatus (Vieillot). *Nombre vulgar*: Lechuzón del Delta; *Patria*: Brasil al S., Paraguay, Uruguay, Argentina Oriental [145].

Además: el lechuzón de las islas, o buho de los pantanos *Rhinoptynx clamator maculatus* (Vieillot), *Asio midas* (Licht); *Otus clamator midas* (Schil) y la lechuzita de las cuevas; *Speotyto cunicularia cunicularia* (Molina) [146]; el dormilón chico común *Setopagís parvula parvula* (Gould); el dormilón chico, zoncito, *Eleothreptus anomalus* (Gould); el añapero *Chordeilesminor chapmani* (Coues); el Nacundá o Golondrina nocturna *Podager nacunda nacunda* (Viellot) y el tarpuí *Systellura longirostris longirostris* (Bonaparte) *Termochalcis longirostris, Stenopsis longirostris* [147].

"Faisanes naturales y de los pintados"

Edmundo Wernicke, en una nota puesta al pie de su edición del viaje de Schmidl, dice que según la opinión del zoólogo Dr. Angel Cabrera, las "gallinas de la tierra' eran la "pava del monte" (*Penélope obscura*) a la Charata (*Ortalis canicolis*) [148]. Entre los "faisanes naturales y de los pintados" de Oviedo, se encontrarían por consiguiente:

Penélope obscura obscura (Temminck). *Nombre vulgars* Pava de monte, Yacú-guassú; *Distribución geográfica*: Paraguay, S. E. del Brasil, Uruguay y se extiende por el E. de la Argentina a Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Chaco y Formosa.

Ortalis canicollis canicollis (Wagler). *Nombre vulgar*: Charata (en Córdoba, Salta, Tucumán, Chaco y Formosa), Yacú; *Distribución geográfica*: Bolivia, Paraguay y en la Argentina Jujuy, Salta, Tucumán, Formosa, Chaco, Misiones, Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero.

Rallus rytirhynchus ritirhynchus (Viellot). *Nombres vulgares*: Gallineta (en Buenos Aires y Entre Ríos); Gallineta de pie largo (en

146 *José A. Pereyra* - Loc. cit.
147 Ibidem.
148 Ulrico Schmidl - Edición cit. pág. 61 nota (178 bis).

Mendoza); pollo de agua (en Entre Ríos); Gallito de agua (en la Rioja); *Distribución geográfica*: La gallineta de pico rojo y verde se extiende desde Río Negro y Neuquén hasta el Sur de Bolivia, el Paraguay, Sur del Brasil y el Uruguay. En la Argentina ha sido observada en los dos territorios arriba nombrados, en Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, La Rioja, Tucumán, Salta y Jujuy.

Pardirallus maculatus maculatus (Boddaert). *Nombre vulgar*: Gallineta overa, o Polla de agua (en Buenos Aires); *Distribución geográfica*: La región oriental de la América del Sur desde las Guayanas hasta la Provincia de Buenos Aires a través del Brasil, Paraguay y Uruguay.

Aramides ypecaha (Vieillot). *Nombres vulgares:* Guáscara, gallineta de agua, gallineta corredora (en Buenos Aires); gallineta rojiza (en Entre Ríos); Ypacaá (en Corrientes y Chaco); *Distribución geográfica: El* Ypacahá se extiende desde la región del Piauhy (Brasil) hasta la provincia de Buenos Aires (Baradero, Zelaya, Avellaneda, Hudson, La Plata, Luján, Arregui, Lavalle, Rosas) a través del Brasil, Paraguay y Uruguay. En la Argentina se encuentra en Formosa, Chaco, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos y Córdoba.

Porphyriops melanops (Vieillot), *Nombres vulgares:* Gallineta cara negra (en Buenos Aires y Entre Ríos); Pollo de agua (en La Rioja); Gallineta de agua (en Santa Fe); *Distribución geográfica*: Desde Brasil (Bahía) hasta Chubut (río Epuyén) a través del Paraguay. Dentro del territorio argentino se encuentra en Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Tucumán, La Rioja, Mendoza, Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Buenos Aires y Río Negro.

Fulica armillata (Vieillot). *Nombres vulgares*: Pollana, gallareta (en Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Mendoza y Tucumán; gallareta grande (en Buenos Aires y Santa Fe); gallineta de agua (en Córdoba);pollona negra (en Chaco); Taguá (en La Rioja); gallareta de ligas rojas (en el Chaco); *Distribución geográfica*: Desde Tierra del Fuego y las Islas Malvinas hasta Coquimbo (Chile), Jujuy (Argentina); Sao Paolo (Brasil) y el Uruguay. En la Argentina se señaló su presencia en Santa Cruz, Chubut, Río Negro, La Pampa, Neuquén, Mendoza, San Juan, Tucumán, Jujuy, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires [149].

"Papagayos de los muy chiquitos y de los grandes"

En castellano la palabra "loro", que es de origen Malayo, según Steullet y Deautier, tiene menos antigüedad que la palabra "papaga-

[149] *Alfredo B. Steullet y Enrique Deautier* - Loc. cit. págs. 194 y siguientes.

yo" de origen árabe [150]. Los que "van de pasada" por tierras de Santa Cruz [151] son:

Aratinga leucophthalma leucophathalma (P. L. S. Müller). *Nombre vulgar:* Araguahy; *Patria:* Desde Guayanas al S., sobre la mayor parte de Brasil, E. de Bolivia: hasta Argentina por el Chaco y Entre Ríos y el Uruguay.

Cyanoliseus patagonus (Vieillot). *Nombre vulgar:* Loro barranquero; *Patria:* Argentina. *Myiopsitta monacha monacha* (Boddaert). *Nombre vulgar:* Monjita, cotorrita, zuí (Uruguay). *Piomus maximiliani siy* (Souaneé). *Nombre vulgar:* Loro choclero. *Patria:* Este de Bolivia, O. y S. de Brasil, Paraguay y N. Argentino [152].

Pájaros

Una gran variedad de pájaros poblaban sobre todo las islas y las zonas arboladas de Santa Fe. Pero la presencia del civilizado que tala los árboles y destruye la vegetación natural de los campos, ha provocado la disminución de algunas especies y la extinción de otras.

Marcos Sastre, evoca la hora del amanecer en las islas del Paraná:

"Todavía no se muestran para el hombre señales del alba, cuando bajo su mismo techo se lo anuncia la charla bulliciosa de las golondrinas, seguidas muy pronto por las tiernas canciones de la tacuarita y los gritos del benteveo repitiendo su nombre. Todas las aves abandonan la espesura que les sirvió de refugio contra las tinieblas de la noche; dejan sin cuidado sus polluelos y cada uno a su modo celebra la vuelta de la luz que les trae la alegría y los placeres. La calandria se remonta por los aires entonando sus inimitables cantos, para anunciar desde el cielo a los dormidos, el nacimiento del sol. El hornero modelo de industria y parsimonia nos anuncia con su ruidoso cloqueo la llegada de la hora del trabajo. El boyero (pájaro tejedor) parece despertar a los ganados con sus silbidos sonoros que imitan la voz humana. El carpintero sin pérdida de tiempo, continua a golpes de pico en el duro tronco, la obra laboriosa de su nido y millares de jilgueros, cantando todos a la vez, aumentan el regocijo de la madrugada con el gracioso desconcierto de sus trinos" [153].

Con razón, un documento ya citado, de los primeros años del siglo XVI al referirse a las aves, afirma que en estas regiones había todas las especies que se conocían en los campos de España y Portugal "de aves", todas las que acá vemos en el campo" [154].

150 Ibid. - Loc. cit. pág. 725.
151 A[lonso] de Santa Cruz - En loc. cit. Tomo LXI - pág. 722.
152 Fichero del Jardín Zoológico de Buenos Aires.
153 *Marcos Sastre* - Ob. cit.
154 Juan de Çuniga - En loc. cit. pág. 40.

Las aves a que se refiere Marcos Sastre en el párrafo anteriormente transcripto, son los siguientes: Golondrina azul, *Iridoprocne meyeni* (Cabanis); Golondrina de ceja blanca, *Iridoprocne leucorrhoa* (Viellot); Golondrina pecho blanco, *Indoprocne albiventris* (Bood); Golondrina cola de tijera, *Hirundo erythrogastra* Boddaert; Golondrina negra, *Pygochelidon patagónica patagónica* (d'Orb y Lair.); Golondrina de los hornos, *Phaeoprogne tapera tapera* (Linné); Golondrina doméstica azul: *Progne chalybea doméstica* (Vieillot); Golondrina negra grande y doméstica: *Progne elegans* (Baird); Golondrina de los campos: *Petrochelidon lunifrons lunifrons* (Scry); Tacuarita Ratona, Carrasquita, Pititorra o Rucha: *Troglodytes musculus bonariae* (Hellmayr); Benteveo, Pitavé o pitogüé [o pitangüá]: *Pitangus sulphuratus bolivianus* (Lafresnaye); Benteveo chico, Benteveo real. *Myiodynastes solitarius* (Vieillot); Calandria: *Mimus saturninus modulator* (Gould); Calandria de cola blanca: *Mimus triurus* (Vieillot); Hornero: *Furnarius rufus* (Gmelin); Boyero grande del Delta *Archiplanus solitarius* (Vieillot); Boyero grande de dorso rojo: *Cacicus haemorrhous Aphanes* Berlepsch; Boyerito de alas acaneladas: *Icterus pyrrhopterus pyrrhopterus* (Vieillot); Boyerito de alas o charreteras amarillas, Sargento mayor. *Archiplanus* albirostris (Vieillot); Carpintero chico: *Dyctiopicus mixtus* (Bodd); Carpintero de nuca colorada *Chrysoptilus melanolaimus perplexius* A*Cory;* Carpintero campestre o del suelo. *Colaptes campestroides* (Malherbe); Jilguero amarillo o doradito: *Sicalis pelzelni* (Sclater); Jilguero campestre, Misto o Chipiú: *Sicalis arvensis arvensis* (Kittlitz) *Cabecita negra*: *Spinus magellanicus magellanicus* (Todd) [155].

Además, existía una variedad extraordinaria de otras aves cuya enumeración completa excedería los límites y carácter de este trabajo; sin embargo podemos citar: el gallito de agua: *Jacana spinosa jacana* (Linné); el chorlito cola oscura y blanca de Azara o Aguatero. *Nicticryphes semicollaris* (Vieillot); el tero común, teru-teru o terú de Azara: *Belonopterus cayenensis lampronotus* (Wagler); el chorlito de doble lollar negro: *Charadrius collaris collaris* (Vieillot); el chorlito gritón peleador: Oxyechus vociferus (Linné) el chorlo pampa: *Pluvialis dominicus* (Müller); Becasina común: *Capella paraguaiae* (Vieillot); Batitú: *Bartramia longicauda* (Bechstein); Chorlo polar, chorlito campesino de Azara: *Phaeopus borealis* (J. R. Forster); Chorlo real: *Totanus melanoleucus* (Gmelin); Chorlo Boreal; *Glotis nebularius* (Gunnerus); Chorlo manchado: *Pisobia melanotos* (Vieillot); Tero real, Perrito, Mbatuituí zancudo de Azara: *Himantopus himantopus melanurus* (Vieillot); Chorlo agachón: *Thinocorus rumicivoras rumicivorus* (Eschscholtz); Gaviota de capucho negro, Gaviota blanca de Azara: *Larus ridibundus maculipennis* (Lichtenstein); Paloma de monte cenicien-

[155] *José A. Pereyra* - Ob. cit.

ta *Columba maculosa maculosa* (Temminck); Paloma montera o torcáz: *Zenaida auriculata auriculata* (Des Mours); Palomita torcacita: *Columbina picuí picuí* (Temminck) Yerutí de los bosques, quejana, bumbuna, paloma de los bosques: *Leptoptila verreauxi chlorauchenia* (Giglioli y Salvadori); Puincho, Urraca *Guira guira* (Gmelin); Pequeña urraquita *Micrococcyx cinereus* (Viellot); Crispín, Cho-chi: *Tapera naevia chochi* (Vieillot); Dormilón chico, común: *Setopagis párvula párvula* (Gould); Dormilón chico, zoncito: *Eleothreptus anomalus* (Gould); Tarpuí: *Systellura longirostris longirostris* (Bonaparte); Picaflor verde dorado: *Chloroslilbon aureo-ventris aureo-ventris* (D'Orb. y Laír); Picaflor bronceado: *Hylocharis chrysura chrysura* (Shaw); Martín pescador grande: *Megaceryle torquata torquata* (Linne); Martín pescador chico: *Cloroceryle americana viridis* (Viellot); Trepador chico: *Lepidocolaptes angustirostris pruedatus* (Cherrie); Chotoy: *Shoeniophylax phryganophila* (Vieillot); Viudita, *Hymenops perpicillata* (Melin); Churrinche amarillo: *Satrapa icterophrys* (Vieillot); Brasita de fuego: *Pyrocephalus rubinus rubinus* (Boddaert); Tijereta: *Muscivora tyrannus* (Linné); Calandria: *Mimus saturninus modulator* (Gould); Zorzal: *Turdus rufiventris rufiventris* (Vieillot); Zorzal blanco, Sabia: *Turdus amaurochalinus* (Cabanis); Urraca tucumana: *Cyanocorax chrysops chrysops* (Vieillot); Juan Chiviro: *Cyclarhis ochrocephala* (Tschudi); Pecho colorado mediano: *Peziles defilippii* (Bonaparte); Pecho colorado chico: *Leístes superciliaris* (Bonaparte); Juan soldado, Federal, Blandengue: *Amblyrhamphus holosericeus* (Scopoli); Tordo de laguna de charreteras amarillas. *Angelaius Thilius Chrysopterus* (Vieilltot); Tucano común o Alcatraz: *Ramphastos toco*. Tordo de laguna de cabeza canela, Varillero; *Agelaius ruficapillus* (Vieillot); Tordo de cabeza amarilla: *Agelaius flavus* (Gmelin); Tordo Tordo Negro de laguna. *Agelaius cyanopus* (Vieillot); Boyero grande del Delta: *Archiplanus solitarius* (Vieillot); Tordo, Renegrido: *Molothrus bonariensis bonariensis* (Gmelin); Toro bayo, Mulata, Músico, Guitarrero. *Molothrus badius badius* (Viellot); Naranjero: *Thraupis bonariensis* (Gmelin); Azulejo verdoso: *Thraupis sayaca oscura* (Naumburg); Azulejo: *Cyanoloxia glaucocuerulea* (Orb.); Cardenal de cresta roja: *Paroaria cristata* (Boddaert); Cardenal amarillo: *Gubernatrix cristata* (Vieillot); Corbatita común: *Sporophila caerulescens* (Vieillot); Dominó: *Sporophila melanocephala melanocepthala* (Vieillot); Brasita de fuego: *Coryphospingus cucullatus araguira* (Vieillot); Chingolo [Calhilo en Santa Fe]: *Brachyspiza cãpensis argentina* (Todd); Chingolo de tierra, Manimbé, Zonzito, *Myospiza humeratis dorsalis* (Ridguay) [156].

[156] José A. Pereyra - Ob. cit.

LA FLORA

CARDALES Y MONTES – EL CARAGUATA – EL OMBU – EL TIMBO – LAS PALMAS – EL MAIZ – EL ALGODON – LA ATRACCION DE LA TIERRA

LA FLORA

Los que realizaron el descubrimiento y la conquista de estas comarcas, se encontraron con un paisaje distinto según la región que exploraban: la dilatada llanura del Sur, la tierra de los *Querandi*, de que habla Lope de Souza, cubierta de pasto de la altura de un hombre y de cardos que servían de alimento en los duros tiempos de las hambrunas; arboladas las islas y las orillas de los ríos; y hacia el Norte, los montes del Chaco Gualamba que comenzaban desde las inmediaciones del lugar que actualmente ocupa la ciudad de Santa Fe.

Cardales y montes

En la zona Sur de la Provincia, dice Lope de Souza, que había "cardos que a gente folgaba de comer" [1].

Schmidl, se refiere también a estas plantas: "en casos hallan [los querandi] una raíz que se llama cardo y entonces la comen por la sed" [2].

Parodi, advierte el traductor en la nota correspondiente a este pasaje, opina que se tratarla, tal vez, de algunas especies del género *Eryngium, por* ejemplo,*Eryngium nudicaule* "cuyas raíces son agradables y carnosas en forma de minúsculas remolachas sino de *Er. eburneum*" [3].

Luis Ramirez, también cuenta que se alimentaban con estos cardos cuanto les faltaron víveres que traían de España: "nro, mantenimiento

[1] *Pero Lope de Souza* - Ob. cit.
[2] *Ulrich Schmidl* - Ob. cit. pág. 44.
[3] *Ulrich Schmidl* - Ob. cit. pág. 44 - nota (91).

en esta tierra es y a sido desde postrero de mayo del dho año [1527] que nos faltó el mantenimiento despaña, cardos y pescados"[4].

También buscaban el alimento en las islas entre los pajonales: "hibamos de ysla en ysla, escribe Luis Ramírez, pasando mucho trabajo, buscando yerbas, y éstas de todo género, que no mirábamos si eran buenas o malas"; y luego agrega que las comían herbidas y sin ningún aderezo: "coçiamoslas asi sin otra sustançia, si no con solo agua"[5].

La zona de los cardales es llana y sin árboles: "es la tierra muy sana y muy llana sin arboledas"[6] escribe el mismo Ramírez. Sin embargo, las islas están pobladas de árboles.

Alonso de Santa Cruz, anota esta observación: "son todas [las islas] de mucha arboleda, aunque los arboles de poco provecho por que si no son para el fuego y para choças que los yndios haçen, para otra cosa no son"[7].

Lope de Souza, afirma también, por su parte, que las islas están cubiertas de árboles: "As iléhas todas som cheas d'arboredo"[8].

Este mismo cronista observa las arboledas que se extienden a lo largo de los ríos, formando las características bosques en galería: "Aquí achei hum rio grande; ao longo delle tudo arboredo o mais fermoso que nunca vi"[9]; y en otro pasaje agrega: "achei um rio de mea legua de largo, e dehúabanda e d'ontra tudo cheo de arboredo"[10].

Sin embargo, los árboles del monte cordobense santafesino, "la expresión más típica, según Frenguelli, del monte periestépico"[11]. sólo se encuentra más al norte de la fundación de Caboto. En algunos documentos de los primeros años de la ciudad fundada por Garay se hacen referencias a los algarrobos y a los algarrobales. El 18 de febrero de 1593 el Procurador general de Santa Fe, presenta ante el Cabildo una petición para que se retire el rollo de la plaza y el Cabildo acuerda trasladarlo "al camino que viene a esta ciudad del algarrobal, se lee en el acta por donde entran los vecinos y salen los que vienen de la provincia de Córdoba"[12].

Con las vainas del algarrobo, *Prosopis alba,* molidas o pisadas en morteros de madera, se fabricaba una pasta, el *patay,* "especie de pan, escribe Holmberg al que reemplaza en estas comarcas en la alimen-

4 *Luis Ramírez* - En Loc. cit. pág. 400.
5 Luis Ramírez - En Loc. cit. pág. 403.
6 Ibidem.
7 A[lonso] de Santa Cruz - En Loc. cit. pág. 721.
8 *Pero Lope de Souza* - En Loc. cit. pág. 51.
9 Ibidem - pág. 46.
10 Ibidem - pág. 51.
11 *Joaquín Frenguelli* - Ob. cit. pág. 48.
12 *Manuel M. Cervera* - "Actas del Cabildo Colonial año 1575 a 1595, Varios otros documentos históricos" - Santa Fe 1924 - pág. 137.

tación de la gente pobre [y] fermentado con agua, produce la *aloja*, bebida literamente alcohólica, bastante suave, especie de cerveza" [13].

De acuerdo con los censos de vegetación levantados en algunas localidades del Norte de la Provincia, se encuentran las siguientes especies arbóreas y arbustivas además de las ya citadas en páginas anteriores [34].

Saucillo, "Iba-hé-e" - *Acanthosyris falcata* (Griseb).

Arbol de hasta 10 m. de alto y 40 cm. de diámetro; Tala negro, 'Urajú" - *Achatocarpus praecox* (Griseb). Arbusto o arbolito de 3 a 5 m. de alto y hasta 40 cm. de diámetro: Atamisque, Atamisquea emar*ginata* Miers. Arbusto de 2,5 - 3,5 m. de alto; *Capparis retusa* (*Griseb*), arbusto de 3 m. de alto. Naranjillo, Yerba comadreja, *Capparis Tweediana* Eicht, Arbusto de 3 m.; "Tusca" - *Acacia lutea* (Mill.) Hitchcock. Arbolito de más o menos 4 m.; Garabato - *Acacia praecox* (Griseb), Arbusto o árbol de 4 - 8 (rara vez 10) m. de alto y hasta 30 cm. de diámetro; Espina de corona - *Gleditschia amorphoides* (Griseb). Arbol aproximadamente de 10 m. de alto y 30-35 cm. de diámetro; Chañar, *Gburliea decorticans* (Gill, ex Hook, et Arn.) Arbusto o árbol de 3-5 m. de alto. Excepcionalmente alcanza hasta 12 m. de alto; "Visnal" *Prosopis vinalillo* Stuck. Arbol de unos 4 m. de alto.; "Mbracaya - cama" *Erythroxylum cuneifolium* (Mart.) O. E. Schulz. Arbusto de 2-3 m. de alto; "Cuchupi" - *Porlieria microphylla* (Baill.) Des., O'Don. et Lourt Arbusto o arbolito de 1,5-2,5 (rara vez 4) m. de alto; *Castela coccinea* (Griseb). Arbusto o arbolito hasta de 5 m. de alto; *Trementina*, "Molle" *Schinus polygamus* (Cav.) Cabr. Arbupsto o arbolito de 2,5-3,5 (rara vez hasta 5) m. de alto. Se encuentran la forma típica y la forma heterophyllus (O. K.) Cabrera; Loes - *Gymnosporia spinosa* (Griseb). Arbusto de 2 m. de alto; "Yuqui - guaycurú" - *Maytenus vitis - idaea* (Griseb). Arbusto de 3 m. de alto; *Schaefferia sp.* Arbusto de 3 m. de alto; "Chalchal", "Chichito" - *Allophylus edulis* (*St. Hil*). Radlk. Arbusto o arbolito de 2-4 m.; Coronillo - *Scutia buxifolia* (Reiss) Arbusto o arbolito de 4-6 m. y hasta 25 cm. de diámetro; "Mistol" - *Zuzyphus mistol* (Griseb) Arbol hasta 10 m. de alto y 40 cm. de diámetro; *Banara sp.* Arbusto de 6 m. de alto; "Guayabo", *Eugenia cisplatensis* (Comb.). Arbolito hasta 6 m. de alto y 20 cm. de diámetro; "Ñangapirí" - *Eugenia uniflora L.* Arbolito de unos 5 m. de alto y 8 cm. de diámetro; "Guaraniná" - *Bumelia obtusifolia* (Roem. et Schul) Arbol de 10 m. de alto y 35 cm. de diámetro; "Guayaibí" - *Pa-*

[13] *Eduardo Ladislao Holmberg* - Loc. cit. pág. 420.

[14] *Arturo E. Ragonese* y Guillermo Covas - "La distribución geográfica de los quebrachales en la provincia de Santa Fe" - En la "Revista Argentina de Agronomía" - Tomo 7, setiembre 1940 Nº 3, págs. 176 y sig. y en separata del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero - Santa Fe 1941 - pág. 9.

tagonia americana L. Arbol de unos 10 m. de altoá Poleo - "*Aloysia ligustrina*" (Lag.) Small. Arbusto de 3 m. de alto; Palo cruz - "Toro ratal" - *Tabebuia nodosa* (Griseb). Arbol de 3-6 m.

"En el estrato herbáceo [de la zona del monje], dicen los ingenieros agrónomos Ragonese y Covas, los elementos más constantes son las bromiláceas *Aechmea polystachya* y *Bromelia serra*, que se encontraron en todos los censos *efectuados*" [15].

El Caraguatá

Una obra editada en Leyden en 1640, reune algunas observaciones sobre el *Caraguatá*: sobre una "hierba" que los indios llaman "timbó", y sobre el ombú [16].

El *Caraguatá*, según este antiguo tratado de "Historia del Nuevo Mundo o descripción de las Indias Occidentales", de Lean de Laet, servía a los indios para fabricar un hilo con el que tejían sus redes para pescar, por que era extraordinariamente fuerte. En la región santafesina solo se encuentran *Aechmea polystachia* (Vell.) Mez, "caraguatá"; *Bromelia serra* Griseb, "pina" y *Pseudoananas macrodontes* (Mon.) Hermes.

"El *Caraguatá*, dice el texto citado, es una especie de cardón, tiene un fruto amarillo, largo de un dedo, que poniéndolo crudo en la boca, despelleja los labios, pero hervido o asado no hace ningún mal: en las dos formas hace abortar. Hay otro de la misma especie, agrega, que tiene las hojas anchas, largas, a veces de dos o tres brazos; esta especie tiene un fruto como el [A] *Nana*, pero insípido; las hojas estando trituradas y bien maceradas proporcionan luego un "lino" muy delicado del que los salvajes hacen redes para pescar por que es extraordinariamente fuerte".

En la zona de Florencia, la antigua *Tapenagá*, al Norte de la Provincia, crece *Pseudoananas macrodontes* (Morr.) Horms de fruto parecido al ananá, sin embargo, el Ingeniero Agrónomo D. Arturo E. Ragonese, Jefe de la Sección Forrajeras del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero de Santa Fe, que ha tenido la gentileza de facilitarme esta información, se inclina a creer, sin afirmarlo con certeza, que *Bromelia serra*, es el *caraguatá* descripto en el texto citado anteriormente.

[15] Ibidem.

[16] Iean de Laet d'Amuera — 'L'Histoire du Novean monde ou description des Indes occidentales, Contenant dix-huit et Lieurs, par la Sieur... A Leyde — Cnez Bonauenture & Abraham Elfeufers Imprimeurs ordinaires de l' Vuimerfité — CIO cl CXL pág. 493 y 502.

El Ombú

Sobre el Ombú (*Phytolacca dioica*), dice la obra citada de Lean de Laet, que "es un árbol espacioso pero bajo; lleva un fruto semejante a una ciruela blanca pero un poco más redonda y amarillenta: es muy dañosa para los dientes, de suerte que los salvajes que la coman de ordinario, quedan a menudo desdentados. Ellos comen también ordinariamente, agrega, racimos de este árbol, que son dulces como azúcar, fríos y muy sanos, de manera que los médicos las prescriben entre las cosas refrigerentes a los que tienen fiebres u otra enfermedad caliente" [17].

Otra virtud medicinal atribuída a las hojas del *ombú* es la curación de las úlceras. Azara afirma que se había averiguado "que sus hojas limpian y curan las úlceras" y que una planta se había aclimatado en el Jardín Botánico de Madrid [18].

Sobre las característica del *Ombú*, su influencia en las leyendas y en la medicina popular ha escrito Hudson lo siguiente:

"El ombú es verdaderamente un árbol singular, ya que siendo el único representante de la vegetación natural del suelo en aquellas niveladas planicies, y existiendo también muchas extrañas supersticiones relacionadas con él, equivale a un romance en sí mismo. Pertenece a la rara familia Phitelaca y tiene una inmensa circunferencia la que alcanza de diez y ocho a veinte metros en algunos casos. Su madera es tan blanda y esponjosa, que se puede cortar con un cuchillo, no sirviendo absolutamente para leña, puesto que no se seca después de cortada, si no que se pudre como una sandía madura. Crece lentamente y sus hojas grandes, lustrosas, de color verde obscuro, son venenosas como las del laurel rosa o adelfa y a causa de su inutilidad probablemente ha de extinguirse, como tantos graciosos pastos de las pampas de esa misma región. En la actualidad, el hombre, extremadamente práctico, deja caer rápidamente el hacha sobre la raíz de las cosas que a su modo de ver, estorban en la tierra. Empero, antes que otros árboles hubieran sido plantados, el primitivo e inmenso ombú tenía sus usos. Servía al viajero como un gigante mojón en las grandes y monótonas llanuras. Proveía fresca sombra al hombre y a su cabalgadura en verano. A la par lo utilizaba el curandero, quien usaba las hojas para el paciente que necesitaba activo remedio para su mal" [19].

[17] *Iean de Lact d'Amuers* — En Loc. cit. pág. 403.

[18] *Féliz de Azara* — Ob. cit. pág. 65.

[19] *Guillermo Enrique Hudson* — "Allá lejos y hace tiempo" — Traducción directamente del inglés por Fernando Pozzo y Celia Rodríguez de Pozzo, pág. 24,

El Timbó

"El *Timbó,* dice la citada obra de Iean de Laet "L'Histoire du Noveau Monde", es una hierba admirable que sube a lo alto de los más altos árboles, y se les une como una cuerda, les abraza a la manera de hiedra; son a veces, del grosor del muslo de un hombre y tan flexible y fuerte, que de cualquier parte que la tuerzan no se rompe jamás; su corteza es un veneno mortal del que los salvajes se sirven para pescar por que arrojándolo en un río, esparce su veneno a lo largo y a lo ancho con lo cual los pescados mueren en poco tiempo".

El profesor J. Vellard, en un viaje a la zona de los Ñambikwara del Matto Grosso, asistió a la preparación de un activo curare con la corteza de las raíces impregnadas de un jugo gomoso rojizo de un *Strychnos* "arbusto de uno a dos metros de alto de copa bastante fuerte y ramas caídas, más o menos sarmientosas", que los indígenas utilizaban también en sus cacerías. "La carne de los animales muertos por el curare, dice, puede consumirse sin inconvenientes" [20].

El 20 de setiembre de 1943, el Ministerio de Agricultura de la Nación, resolvió prohibir terminantemente en la Argentina, la pesca con sustancias venenosas. El artículo 10 de la resolución citada que lleva el número 5161, en su inciso c), prohibe "el empleo de toda sustancia venenosa para los peces y desoxigenación de las aguas"; y entre estas sustancias está el torvisco, el gordolobo, la cicuta, el beleño, el barbascado y la coca.

El *barbasco,* según un agrónomo norteamericano, es la misma planta trepadora que se conoce también con el nombre de *timbó* o con el de *cube* entre los *quechuas;* pertenece al género *Lonchocarpus* y de su raíz se extrae la rotenona, que es la sustancia que produce una acción paralizante en los peces, que actuamente se utiliza como insecticida" [21].

Pittier, dice que el *barbasco,* (*Jacquinia revoluta*: *jacquinia mucrumulata*) produce un zumo como el de todas las que llevan el mismo nombre, que tiene la propiedad de entumecer los peces y de hacerlos subir como muertos a la superficie del agua en donde se cojen con facilidad.

Embarbascar, agrega, es un método de pesca que se ha trasmitido de los aborígenes y que es muy en uso en Venezuela" [22], tam-

[20] *J. Vellard* – "Preparación del curare por los Ñambikwara" en "Anales de la Sociedad Científica Argentina" – Febrero 1941 – Entrega II – Tomo CXXXI – pág. 55.

[21] *E. C. Higbee* – "Plantas insecticidas de América". En "Boletín de la Unión Panamericana" – Junio 1942 – pág. 316.

[22] *H. Pittier* – "Manual de las plantas usuales de Venezuela" – Caracas – Venezuela 1926 – pág. 125.

bién se usa para embarbascar los ríos, el zumo que se extrae de la corteza del *borracho, jebe, barbasco* o *barbasco amarillo* (*Piscidia erythrina*) [23]; el *barbasco* de Caracas o *chiguirera* de Aragua y Carabobo, que figura con duda en la lista publicada por Ernst de las especies usadas en la América del Sur para embarbascar el pescado", aunque según el autor citado, el nombre vulgar con que se le conoce en Caracas "parece confirmar tal empleo, así como también el hecho de ser empleada con el mismo propósito en las Indias Orientales" [24]; el barbasco de raíz (*Cracca toxicaria*) cuya raíz se usa con los mismos fines y según Gumilla en su "Historia del Orinoco", citado por Pittier, las sustancias que se extraen de su maceración, son tan molestas para el pescado, que "lo mismo es oler su actividad que embriagarse, y atontarse los peces, de modo, que con las manos los van pasando a sus canastas los indios" [25]; y el *barbasco blanco* (*Cracca cinerea*) que en el llano y en el Oriente de Venezuela se usa también para embarbascar [26].

"Algunas especies tropicales de *Lonchocarpus* son famosas por la rotenona que producen, dice Burkart. Los indios las emplean desde antiguo para atontar peces, pero desde hace 15 años se utilizan cada vez más para industrializar y emplear el producto como insecticida. En el Perú la especie más explotada y cultivada es *L. utilis* A C. Smith, antes denominada *I. nicou* (Aubl.) DC, cuyo nombre común es "cube" o "barbasco"; en la región amazónica del Brasil, es *Ll urucú* Kil & Smith, la planta aprovechada que da el "timbó" del comercio" [27].

El ingeniero Ragonese, a quien agradezco esta información, cree muy posible, que esa enredadera llamada *timbó*, sea en el Brasil, una especie del género *Derris*, que comprende unas 40 especies, lianas en su mayor parte como *Derris negrensis*, especie silvestre que crece en la región del Amazonas conocida con el nombre de *timbó* y que también se utiliza para atontar los peces.

Sobre la pesca con *barbasco* escribe D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su "Recordación Florida".

"Abunda la copiosa congregación y abundante y provechosa junta de tantos saludables y útiles aguas, de regalada, crecida y entretenida pesca de diversos gustosos y lijeros peces; que a fuerza de venenosos y mortíferos *barbarascos*, se logran en abundancia, aunque es cierto que estos géneros de raíces o de *amolle* fortalecidas y criadas con naturaleza de tósigo y mezcladas para mayor actividad y potencia con

23 Ibidem — pág. 125.
24 Ibidem — pág. 209.
25 Ibidem — pág. 126.
26 Ibidem —
27 *Arturo Burkart* — "Las leguminosas argentinas, silvestres y cultivadas"— pág. 368.

la fortaleza y el cáustico de cal viva, los hace menos provechosos y antes de nocivos y acre nutrimiento a la salud humana, y más siendo por su propia naturaleza todo este peje de delicada complexión y muy entreverados en lo craso y jugoso de las enjundias que pasan y se arriman hasta los cueros. Y este género de pesca con *barbasco* es por no rendirse ni pescar al anzuelo, ni poder haber estos peces con atarraya ni fisga, a causa de la viveza y satírico y violento modo de girarse en las aguas; y así con esta industria de los *barbascos*, se provee a esta corte de Gaothmala de *bobos, tepamechines, mojarras, anguilas* y *espinosos*, que cualquier especie de ellas es apetecida y solicitada por regalo del más picante y sabroso apetito... [28].

En la Argentina hay algunas especies productoras de rotenona en las regiones cálidas del Nordeste y del centro [29] que quizás utilizaban los indios de Santa Fe o algunas otras plantas con propiedades semejantes que crecerían en las islas. En el Delta se han encontrado algunas especies de *Lonchocarpus*, aunque hasta ahora han resultado negativos los procedimientos empleados para extraer rotenona. La existencia de harina de pescado entre los *Querandi y Timbú*, de que hablan los cronistas, hace suponer que esas tribus emplearan el procedimiento de embarbascar los ríos para obtener las grandes cantidades de pescado que se necesitaría para hacer harina.

Oviedo al describir la acción del "barbasco" en los peces, afirma que la hierba, "desmenuçada en el agua, ora sea comiendo della el pescado, o por su propia virtud, penetrando el agua, embeodanse los pescados é desde poco espaçio de tiempo se suben sobre el agua vueltos de espaldas, o el vientre para suso [arriba], dormidos o atónitos, sin sentido, é los toman a manos en grandíssima cantidad. Esta baygua es como bexuco, é picada, é maxada aprovecha para embarbascar é adormeced el pescado, como he dicho" [30].

Las Palmas

Pero, sin duda, lo que más interesaba a los exploradores de estas comarcas, eran las plantas que podían servirles de alimento.

Dice Luis Ramírez, que en los días de hambre iban en busca de "palmas" que ponían al fuego y que luego llevaban en trozos a la galera donde las picaban muy menuda para comerlas: "El Remedio que

[28] *B. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán* – "Historia de Guatemala o Recordación Florida escrita el siglo XVII por el Capitán...... natural, vecino y regidor perpétuo de la ciudad de Guatemala, que publica por primera vez con notas e ilustraciones D. Jacinto Zaragosa – Madrid 1882 – Tomo II – pág. 65.
[29] *Arturo Burkart* – Ob. cit. pág. 226.
[30] *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdéz* – Ob. cit. T. 1 – pág. 425.

teniamos, escribe en su carta, hera como lobos ambrientos meternos por los bosques con las achas en las manos, a buscar algunas palmas... y si topauamos que alguno abía allado alguna dar traer al fuero alfuegol y a trozos llevarlo a la galera y picarlo poco a poco con vn quchillo grande o con vna acha muy menudo y comerlo" [31].

Cuatro especies crecen espontáneamente en Santa Fe: "Palma", 'Palma colorada" *Copernica alba* Morong. "Datil", "Pindó" *Arecastrum Romanzoffianum* (Cham.) y eecc. "Coco", "Yatay" (Mart.) Becc [32].

El ingeniero Ragonese, que ha tenido oportunidad de comer cogollos de "pindó", en Villa Guillermina, al Norte de la Provincia, donde crece aisada en los bosques próximos al río Paraná, al evacuar una consulta verbal que le hiciera sobre este punto, se inclinaba a creer que haya sido esta especie la que servía de alimento a Luis Ramirez y sus compañeros.

Oviedo, al referirse a las palmas de América, afirma, que algunas especies, "tienen las hojas de las maneras de las palmas de los dátiles, e aunque éstas no llevan dátiles, son buenos los palmitos o cogollos de la çima dellas quando son baxas e no han cresçido mucho. Hay otras palmas que también son buenos los palmitos seyendo pequeños; y éstas no crescen muchos" [33].

El maíz

Luis Ramírez, anota en su ya citada carta, que los indios que les acompañaban a lo largo del Paraná, llegaron cargados de maíz *(zea mays)* de la tierra de los *Timbú*: "los yndios que con nosotros yban, binieron cargados desclavos de los dichos timbus y con mucho millo [maíz] y ansí nos bolbimos adonde abiamos dexado la galera donde nos Rezibieron con mucha alegría y mas cuando vieron el buen Recado de abatí [maíz] que traynos en esta jornada" [34]. Por su parte, Alonso de Santa Cruz, afirma que en esta región santafesina de indios *Çuerandí* y *Timbú*, abundaba el maíz: "tienen mucho maíz", dice [35] y Barco de Centenera lo confirma cuando dice que antes de llegar a los *Timbú* se adelantaron los *Querandí* llevándoles una buena provista:

"... mucho maíz en abundancia,
Traxeron por gozar de la ganancia" [36].

[31] *Luis Ramirez* — En Loc. cit. pág. 403.
[32] *Arturo E. Ragonese y Guillermo Covas* — "Las palmeras" — Flora de la Provincia de Santa Fe (Rep. Argentina" — De Darwiniana, T. 4 Nos. 2-3 — pág. 285 - 202. Buenos Aires 1942 — pág. 287.
[33] *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdéz* — Ob. cit. T. 1 — pág. 332.
[34] *Luis Ramírez* — En Loc. cit. pág. 401
[35] *A[lonso] de Santa Cruz* — En Loc. cit. T. LXI — pág. 721.
[36] *Martín del Barco de Centenera* — Ob. cit. f. 90 vt.

Al *maíz*, se le llamó en los primeros tiempos de la conquista por los españoles, trigo de la India o trigo turco.

"Esta voz de origen antillano, anota Wernicke en su traducción de Schmidl, penetró así con los soldados de Mendoza al Plata, pues la gente de Caboto solía usar laguaraní de *avatí* (Schmidl lo conoce por *trigo turco* por llegarles esta gramínea a los alemanes desde España y luego Turquía)" [37].

El maíz fué quizás originario de México y Centro América, de donde su cultivo se extendió hacia la América del Sur.

Decía Oviedo, que en el maíz todo se aprovecha; la *mazorca* o espiga desgranada, sirve como combustible, sobre todo en las regiones donde la leña escasea, y sus cenizas como cáustico y medicina para remediar los "empeines"; la caña se utiliza no sólo como combustible si no también para construir cercos; la hoja, cuando tierna "purga y limpia las bestias" y cuando madura sirve de excelente forraje; el "pelo de choclo" que es "la vid por donde le entra a cada grano la virtud necesaria para su forma", se toma "en humo" fumándolo en cigarrillos, para que "remedie y socorra providamente contra las ventosidades"; y la "chala" no sólo se utiliza para envolver muchas cosas, si no también para armar cigarros, según lo aconsejaban los médicos, por sus virtudes medicinales.

"La calidad del maíz, agrega, es de temperamento medio, por que ni es frío ni caliente, no siendo húmedo ni seco, si no muy atemperado; y en sus virtudes, es lenitivo al pecho, mitiga el ardor de la fiebre, mundifica el cuerpo humano y purga el vientre; esparciéndose y dilatándose con mucha facilidad por las venas y demás partes y ventrículos del cuerpo, es adecuado a todas las enfermedades y en ellas a todos sexos y edades" [38].

La siembra y cultivo del maíz entre los indios requería los elementos, la circunstancias y los procedimientos siguientes:

Utiles de trabajo: a) un palo con punta; b) una bolsa para la semilla que se llevaba a un costado sostenida del hombro opuesto, por un tirante de cuero o de fibras tejidas.

Oportunidad de la siembra: a) durante la luna nueva; b) después de una lluvia que ablándace el suelo.

Preparación de la semilla: a) dejarlas en remojo durante dos días.

Preparación de la tierra: a) arrancar los yuyos; b) quemarlos esparcidos sobre el suelo.

Siembra: a) los indios sembradores se colocaban a un paso de distancia, uno al lado del otro, y realizaban todos los movimientos

[37] *Ulrico Schmidl* — Ob. cit. pág. 69.
[38] *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdéz* — Ob. cit. T. 1 — pág. 306.

rítmicamente; b) llevaban en una mano el palo con punta con el que agujereaban el suelo; c) arrojaban 4 o 5 granos d maíz en cada hoyo, y d) lo tapaban, luego, arrimándole tierra con el pié, hasta cubrir por completo la semilla.

Cuidado del cultivo: a) extirpar los yuyos que aparecen en el sembrado; b) al espigar, se vigilaba el maizal para evitar su destrucción por los loros. Esta tarea se encomendaba a los niños de la tribu que se ubicaban sobre los árboles próximos o en una especie de andamios levantados con troncos y ramas y cubiertos de cañas y paja para resguardarles de la intemperie, desde donde ahuyentaban la plaga con su gritería.

Algodón

Schmidl, cuenta que las mujeres de los *Charrúas* "tenían un pequeño trapo hecho de algodón", y Wernicke anotando este pasaje escribe:

"El empleo del algodón demuestra que tales productos provenían del comercio indio prehispánico a lo largo del Paraná. Nos informa el botánico Ing. Lorenzo R. Parodi que se trataría de gossypium hirsutum o alguna variedad de gossypium peruvianum. Cav., el *uteju* quíchua y *mandiyú* de los guaranís" [39].

El mismo Schmidl agrega que las mujeres de los *Coronda* que tenían su "habitat" en la actual provincia de Santa Fe, llevaban también ese "paño hecho de algodón" [40]; como también lo usaban las indias *Curemaguás* del Paraguay [41] y los *Carios* "que tienen también muchísimo algodón [42], y los *Yacaré,* otra tribu del Paraguay, como los *Mbayas*, donde la mujer dice, "en la casa no hace otra cosa fuera que hila y teje en algodón" [43].

Al llegar a tierra de los *Viazá* del río Uruguay, el cronista bavaro dice que "uno debe llevar consigo su cama. La cama que uno tiene pesa cuatro o cinco h [libras] de algodón, está hecha como una red". [44].

Wernicke aclara esta anotación de Schmidl con las palabras siguientes. "No escribe "hamaca" por no haber llegado aun al país este término antillano. Los conquistadores decían "redes" y su uso era

[39] *Ulrich Schmidl* — Ob. cit. pág. 43.
[40] Ibidem — pág. 62.
[41] Ibidem — pág. 67.
[42] Ibidem — pág. 69.
[43] Ibidem — pág. 140.
[44] Ibidem — pág. 171.

muy necesario. Formaban parte del comercio con los indios y constituían un buen botín" [54].

El P. Josef de Acosta decía que uno de los mayores beneficios de los indios, es el algodón y que aunque se daba en gran abundancia en los valles y la costa del Perú, era mayor y más importante aún la producción en las Provincias del Paraguay y del Tucumán.

El Padre Cappa comentando esta cita del ilustre jesuita, afirma que era tanta, efectivamente, la copia de algodón en Tucumán "que Laet atribuye la disminución de indios en aquel país a los malos tratamientos que los españoles les daban por causa del cultivo, recolección, carda e hilado de esta planta" [46].

En la región de Santa Fe cultivarían el algodón, los *guaraníes* de las islas" y los fundadores de la ciudad, desde los primeros años, se sirvieron de los algodonales de la zona. En unas de las actas del Cabildo de 1594, se lee el párrafo siguiente que lo confirma: "para cobrar las mandas graciosas que los vecinos de esta ciudad tuviesen a su merced y que en ocasión tan esteril e imposibilitada (de que forcejó) mucho rigor para haberlo de hacer respecto de no haberse cojido algodón estando con las muchas aguas que se vido..." [47].

La atracción de la tierra

Aquí termina esta breve y desde luego, incompleta síntesis de las descripciones que hicieron de nuestra fauna y de nuestra flora los primeros exploradores de esta tierra que baña el Paraná. Tipos aventureros como Luis Ramírez, que acompañó a Caboto en su expedición, y que desde las desoladas tierras del río de la Plata escribe una carta a España en demanda de ropas y de algunas vituallas; cosmógrafos como Alonso de Santa Cruz enrolado en la misma expedición, que mientras toma los rumbos y ubica en sus mapas las tierras que se descubren y exploran, anota en sus papeles la calidad y virtud de las aguas, las características de las plantas y de los animales y las costumbres de los hombres que pueblan estas apartadas regiones de América, exploradores furtivos como el portugués Pero Lope de Souza, que abandona con pena y que recuerda luego con saudades las islas arboladas del Paraná y la llanura dilatada que divisa desde las barrancas de río, donde corren los avestruces y los venados; soldados rudos como el bávaro Ulrico Schmidl, compañero de Mendoza, que

[45] Ibidem –

[46] *P. Ricardo Cappa* de la Compañía de Jesús – "Estudio crítico acerca de la dominación española en América" – Parte tercera – Industria agrícola pecuaria llevada a América por los españoles" – Madrid 1890 – Tomo V. pág. 112.

[47] *Manuel M. Cervera* – Ob. cit. pág. 175.

remonta luego el río hasta Paraguay y cruza después las selvas del Brasil hasta encontrar otra vez el Atlántico, mientras va anotando como puede, lo que descubren sus ojos ingénuos y ávidos de ver cosas nuevas y maravillosas, y hasta Caboto, en el descalabro y acabamiento de su empresa, revelan en sus palabras, el mismo entusiasmo por esta tierra, que expresara Jiménez de la Espada al prologar la edición de las "Relaciones geográficas de Indias".

"Tan cierto es para mí, dice — que he tenido la dicha de hallarla hasta descalzo — que las descripciones de la tierra americana nacieron al influjo de su atractivo y soberana hermosura, de lo variado, rico y peregrino de sus producciones y de la extrañeza de sus gentes, como lo es, que estos estímulos, así como llegaron a mover el ánimo y aún la pluma de los más rudos y acodiciados aventureros que fueron en descubrirla y conquistarla, habrían bastado a los hombres entusiastas e instruídos que pasaron con ella de su agrado o con alguna autoridad u oficio, para inducirlos a ocupar su ingenio y sus ratos de ocio en ir trazando a los principios, separadamente, y en conjunto armoniosa y verdadera del cielo, suelo, mares, plantas y animales que admiraban, y de la vida activa exhuberante y nueva que iba desarrollándose y prosperando en aquellas sociedades y pueblos engendrados del contacto y mezcla de razas tan diferentes como la castellana y la indígena" [1].

BIBLIOGRAFIA

ANGLERIA, Pedro Mártir [de], [*Décadas Oceánicas*], en TORRES ASENSIO, Joaquín, *Fuentes Históricas sobre Colón y América* — Madrid 1892.

"ANUARIO GEOGRÁFICO ARGENTINO" — *Comité Nacional de Geografía* — Buenos Aires 1941.

APARICIO, Francisco de — *"El Paraná y sus tributarios"*; en *"Historia de la Nación Argentina desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862"*. Escrita en colaboración por autores e investigadores y publicado bajo la dirección de RICARDO LEVENE — Buenos Aires 1936.

Archivo Histórico de Santa Fe — "Actas del Cabildo de Santa Fe", 1769-1799.

AZARA, Félix de — *"Descripción e historia del Paraguay y Río de la Plata* — Madrid 1847.

BACKER, Louis de — *"L' extreme Orient au Moyen - age d'apres les manuscrites d' un flamand de Belgique, moine Saint-Berli o Saint-Doner et d' un Principe D'Armenie de Premontré a Poitier's* — París 1877.

BLAEU, Juan — [*Geografía Blaviana*] — El *"Envío al Ex*[mo] *S*[r]*. D. Gaspar de Braçamonte y Guzmán Conde de Peñarando"*, fechado en Amsterdam en 1658.

BOSSI, *Bartolomé* — *"Viaje Pintoresco por los Ríos Paraná y Paraguay, S*[n]*. Lorenzo, Cuyabá y el Arino con la descripción de la Provincia de Matto Grosso bajo un aspecto físico-geográfico, minerológico y sus produccines naturales"* — París 1863.

BURK*art*, Arturo — *"Las Leguminosas argentinas, silvestres y cultivadas"* — Buenos Aires 1943.

CARDOSO, Aníbal — *"La ornitología fantástica de los conquistadores"*. En "El Hornero". T. I, Nº 2 y sig. Buenos Aires 1918.

CARRASCO, Gabriel — *"Descripción Geográfica y Estadística de la Provincia de Santa Fe"* — Rosario 1884.

CARRASCO, Eudoro [y] CARRASCO, Gabriel — *"Anales de la Ciudad de Rosario de Santa Fe"* — Buenos Aires 1897.

"Carta del Dr. JUAN DE FARIA *al Rey D. Manuel el 18 de marzo de 1514 describiendo la entrada solemne del Embajador de Portugal Tristao da Cunha en Rmoa, encargado de prestar obediencia a S. S. y de ofrecerle algunos presentes de las Conquistas de Asia"; en "Alguns Documentos do Archivo Nacional de Torre de Tombo acerca de Navegoçoes e Conquistas Portuguezas publicadas por ordem do governo de sua Magostade Fidelissima ao celebrar-se a conmemoraçao do Descobrimiento de America.* — Lisboa MDCCCX CII.

CASANOVA, Eduardo — *"La Quebrada de Humahuaca"; en "Historia de la Nación Argentina desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862". Escrita en colaboración por autores e investigadores y publicada bajo la dirección de* RICARDO LEVENE — Buenos Aires 1936.

CABRERA, Angel [Y] YEPES, *José* — *"Historia Natural Ediar - Mamíferos Sud-Americanos - Vida, costumbres y descripción"* — Buenos Aires 1940.

Copias de documentos del Archivo de Indias, existentes en la Biblioteca Nacional d Bunos Aires.

CAPPA, Ricardo P. de la Compañía de Jesús — *"Estudio crítico acerca de la dominación española en América" — Parte tercera - Industria agrícola pecuaria llevada a América por los españoles"* — Madrid 1890.

ÇUÑIGA, Juan de — *[Informe del Embajador Español en Portugal]* en J. T. MEDINA, *"Los viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata - Estudio Histórico"* — Santiago de Chile 1908.

CENTENERA, Martín del BARCO DE — *"La Argentina" (Poema histórico. Reimpresión facsimilar de la va edidión - Lisboa 1602)* — Buenos Aires 1912.

CERVERA, Manuel M. — *"Actas del Cabildo Colonial año 1575 a 1595. Varios otro documentos históricos"* — Santa Fe 1924.

Copias de Documentos de Indias — Tomo V. Documento 467 — Biblioteca Nacional — Buenos Aires.

"Diario: año 1793" — Tomo 160 de MS. — Biblioteca Nacional de Lima".

"Diario de Montevideo a la Coruña — Diciembre de 1793" — Tomo 0105 de MS. — Biblioteca Nacional de Lima.

"Dirección General de Estadística de la Provincia de Santa Fe" — Año III — Nº 6 — Santa Fe.

DENNLER, Jorge G. — *"Los nombres indígenas en general de los mamíferos de la Argentina y países limítrofes y su importancia para la sistemática"*, en *"Physis" — Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales.* — Buenos Aires 1939.

DOBRZHOFFER, Martín — *"Historia de Abipónibus equestri, bellicosaque Paraquariae natione"* — Viena - anno 1784.

ENRIQUEZ, Alonso — *"Libro de la vida y costumbre de don... Caballero Noble Desbaratado" - en "Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España"* — Madrid 1896.

ESPADA, M. Jimenez de la — *"Relaciones Geográficas de Indias"* — Madrid 1881.

FRENGUELLI, Joaquín — *"Rasgos principales de Fitografía argentina"* — La Plata 1940.

FREIBERG, A. — *"Las Tortugas argentinas" [seperata] de la Revista del Centro de Estudiantes de Medicina y Veterinaria* — Buenos Aires 1935.

Fichero del Jardín Zoológico de Buenos Aires.

FUENTES Y GUZMAN, D. Francisco Antonio de — *"Historia de Guatemala o Recordación Florida escrita el siglo XVII por el Capitán... natural, vecino y regidor perpetuo de la ciudad de Guatemala, que publica por primera vez con notas e ilustraciones"* D. JACINTO ZARAGOZA — Madrid 1882.

GOLLAN (H.), JOSUE Y DAMASO A. LACHAGA — *"Aguas de la Provincia de Santa Fe - Primera contribución a su conocimiento"* — Santa Fe 1939.

HOLMBERG, Eduardo Ladislao — *"La Flora de la República Argentina"; en el Segundo Censo de la República Argentina — Mayo 10 de 1895 — Tomo I — 1898.*

HUDSON, Guillermo Enrique — *"Allá lejos y hace tiempo". Traducción directamente del inglés por* FERNANDO POZZO y CELIA RODRIGUEZ DE POZZO — Buenos Aires 1938.

HIGBER, E. C. — *"Plantas insecticidas de América"* — en *"Boletín de la Unión Panamericana"*, 1942.

"Informe del Consulado de Lima" — M.S. del año 1790 — Biblioteca Nacional *de Lima.*

IRALA, Domingo MINEZ DE — *"La relación que dexo ... en Buenos Aires al tpo. º. la despoblo (0541)* — en Ulrico SCHMIDEL, *Viaje al Río de la Plata (1534-1554)* — Buenos Aires 1903.

"Información hecha por la Contratación, luego que llegó la Armada de Sebastián Caboto, acerca de todo lo ocurrido en el viaje" — Sevilla 1530 — Copias de

documentos del Archivo de Indias de Sevilla — Biblioteca Nacional — Buenos Aires.

IRIONDO, Urbano DE — *"Apuntes para la historia de la Provincia de Santa Fe"* — Santa Fe 1876.

LIEBERMANN, José — *"Catálogo sistemático y zoogeográfico de los lacertilios argentinos"* — Buenos Aires 1939.

LAET D'AMUERS, IEAN DE — *L'Histoire du Nuveau monde ou description des Indes occidentales, Contenant dix-huit ct Lieurs, par le Sieur... — A Leyde"* — CHEZ BUONAUENTURE & ABRAHAM ELFEUIERS — Imprimeurs ordinaires d l' Vniuerfité — CIO cl CXI.

LOZANO, Pedro P. — *Descripción Coreográfica del Gran Chaco Gualamba — Reedición con prólogo e indice por* RADAMES A. ALTIERI — Tucumán 1941.

MARQUEZ MIRANDA, Fernando — *"La Antigua provincia de los Diaguitas"*; en *"Historia de la Nación Argentina..."* edic. cit.

MAC DONAGH, *Emiliano J.* — *"Contribución a la sistemática y etología de los peces fluviales argentinos"* — en Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie).

MEDINA, J[ose] T[oribio] — *Los viajes de Diego García de Maguer al Río de la Plata* — Santiago de Chile 1908.

NAVARRETE, Martín FERNANDEZ DE — *"Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XIV" — Tomo I — "Viajes de Colón: Almirantazgo de Castilla"* — Coordenada por don..." — Madrid 1825.

OVIEDO Y VALDEZ, GONZALO FERNANDEZ DE — *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del Mar Océano, II* — Madrid 1852.

PERKINS, Guillermo — *"Relación de la Expedición a el Rey en el Cnaco"* — Rosario 1867.

PAUCKE, *Florian* S. J. — *"Hacia allá y para acá (Una estada entre los indios Mocobies, 1749 - 1767)"*. Traducción castellana por Edmundo WERNICKE — Buenos Aires 1943.

PEREYRA, José A. — *"Aves de la zona ribereña noreste de la Provincia de Buenos Aires"* — en *"Memorias del Jardín Zoológico fundadas por Carlos A. Marelli"* — La Plata 1938.

PITTIER, H. — *"Manual de las plantas usuales de Venezuela" — Caracas* (Venezuela) 1926.

PIGAFETTA, (Antonio) — *Primer viaje en torno del globo.* — Madrid 1922.

RAMIREZ, Luis — *"Carta de..."*; en *"Historia del Puerto de Buenos Aires"*, por EDUARDO MADERO — Buenos Aires 1902.

RINGUELET, Raúl — *"Ecología alimenticia del pejerrey (Odonthestes Bonariensis) con notas liminológicas sobre la laguna Chascomús"* — Revista del Museo de La Plata 1942.

RAGONESE, Arturo E. y COVAS, Guillermo — *"La distribución geográfica de los quebrachales de la provincia de Santa Fe"*; en la *"Revista Argentina de Agronomía"*, setiembre 1940, [y en separata del *Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero*] — Santa Fe 1941.

RAGONESE, Arturo E. y COVAS, Guillermo — *"Las Palmeras - Flora de la Provincia de Santa Fe (Rep. Argentina)"* — de DARWINIANA, Tomo 4 Nros. 2 - 3, páginas 285 - 302 [separata] — Buenos Aires 1942.

Revista del Instituto Histórico e Geográfico, XV — Río de Janeiro 1852.

SAN ISIDORO — *"Aquí comienza el libro que compuso... que se llama "Mapa Mundi"*, en *"Boletín de la Real Sociedad Geográfica"* — Tomo I — Madrid 1825.

SIASTRE, Marcos — *"El Tempe Argentino"* — Buenos Aires 1940.

SCHMIDL, Ulrico — *"Derrotero y Viaje a España y las Indias"*. Traducido y comentado por EDMUNDO WERNICKE — Santa Fe 1938.

SOLARI, Benjamín T. — "*Ensayo de filología. Breve vocabulario español guaraní* — Buenos Aires 1928.

STEULLET, Alfredo B. y DEAUTIER, Enrique A. — "*Catálogo sistemático de las aves de la República Argentina*"; en "*Obras del Cincuentenario del Museo de La Plata*" — Buenos Aires 1935.

SANTA CRUZ, ALº DE — "*Yslario general de todas las islas del mundo dirigido a la S.C.R.M. del rey don Phelipe nuestro señor por... su cosmógrafo mayor*"; *en Boletín de la Real Sociedad Geográfica, LXI* — Madrid 1918.

SOUZA, PERO LOPE DE — *Naveguaçam que fez... no descobrimento de costa do Brasil militando na capitania de Martín Aº de Souza seu irmao; na era de encarnaçam de 1530*"; en "*Revista Trimestral do Instituto Histórico Geographico do Brasil*" — *Tomo XXIV* — Río de Janeiro 1861.

SERIE, Pedro —"*Nueva enumeración sistemática y distribución geográfica de los ofidios argentinos*" — Buenos Aires 1936.

TRANSILVANO, *Maximiliano* — "*Relación escrita por...*"; en "*Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*" — Madrid 1837.

VILLALTA, Francisco de — *Carta de... en* ULRICH SCHMIDEL, *Viaje al Río de la Plata* (*1534*) — Buenos Aires 1903.

VELLARD, J. — "*Preparación del curare por los Ñambikuwara*"; en "*Anales de la Sociedad Científica Argentina*" - *Febrero 1941 - Entrega II* — *Tomo CXXXI* — Buenos Aires 1941.

YEPES, José — "*Disquisiciones zoográficas referidas a Mamíferos comunes a las faunas de Brasil y Argentina*" — Buenos Aires 1938.

YSPIZUA, Segundo de — "*Historia de la Geografía y de la Cosmografía en las edades antigua y media, con relación a los Grandes descubrimientos marítimos realizados en los siglos XV y XVI por Españoles y Portugueses* — Madrid 1922.

ZAPATA, *Floriano* — "*La Ciudad de Santa Fe* — *Sinopsis para la obra del Censo Nacional*" — Santa Fe 1899.

EL CHACO GUALAMBA Y LA CIUDAD DE CONCEPCION DEL BERMEJO

EL GRAN CHACO GUALAMBA

El nombre del *Chaco* según Lozano y Guevara. — Origen y significado de la palabra *Gualamba*. — Los *Gualachos* de Santa Fe según Ruy Díaz de Guzmán. — Los *Juries* o *Suries* y los *Gualachos* o *Gualang*.

I

EL GRAN CHACO GUALAMBA

El nombre del Chaco, según Lozano, lo ignoraron los españoles por muchos años, hasta que se supo en la provincia de Tucumán bien casualmente poco después de la fundación de Jujuy [1] que por tercera vez la llevó a cabo en 1593 Ramírez de Velazco.

El P. Guevara afirma que "en diversos tiempos ha tenido varias acepciones con mayor y menor latitud de significado"; y agrega que "los indios que habitaban entre el Pilcomayo y el Bermejo, llamaban *Chacu* al congreso y junta de vicuñas y guanacos que levantados de los cazadores y desfilados hacia el centro, concurrían en el sitio destinado para la caza". De ahí que, según el mismo historiador jesuita, "los españoles trasladaron el nombre al país, alterando la última letra y llamándola Chaco, con significado tan limitado que solo se extendía a la península que hacen el Pilcomayo y el Bermejo" [2].

Según la "Probanza de Servicios de Cristóbal González" fechada en Potosí en 1592 y publicada en los "Anales de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires" - Tomo X - p. 240, citada por Gandía, antes de la tercera población de Jujuy, se habría intentado, desde la gobernación del Tucumán, "la conquista e población del *Chacoualando*, que es de la otra parte del rrío Vermejo cerca de la Cordillera de los Chiriguanaes" [3].

Lo cierto es que cuando la denominación de *Chaco* se extendió a esa "dilatadísima provincia, que, según Lozano corre entre el Salado y el Paraná desde la jurisdicción de Santa Fe y abarcando los llanos de Manso se dilata por la costa occidental del Paraguay por muchas

[1] PEDRO LOZANO S. J.: *Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba.* Reedición con prólogo e índice por Radamés A. Altieri - Tucumán - Instituto de Antropología - 1941 - p. 17.

[2] P. GUEVARA: *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán,* por el... de la Compañía de Jesús - Primera Edición - Buenos Aires - Imprenta del Estado, 1836 - p. 157.

[3] ENRIQUE DE GANDIA: *Historia del Gran Chaco* - Editores Juan Roldán y Compañía - Buenos Aires - 1929 - p. 11.

leguas al norte y poniente", a este vasto territorio se le llamó Gran Chaco Gualamba.

¿Qué origen y significado tiene la palabra *Gualamba*?

Según el P. Barzana, los Matacos llamaban a los Tobas, *Huanjloi*, que significa ñandú o avestruz; y los *Mataguayos*, que eran también Matacos, les daban el nombre de *Gualang*, con el mismo significado. Es decir que Matacos y Mataguayos llamaban a los Tobas *Huanjloi* o *Gualang*, o sea "avestruces".

"Este común apodo, dice Lafone Quevedo, nos lanza de lleno en el nombre aquel de *Juries*, o *Suris*" [4].

Juries o *Suries* que en quechua significa también "avestruz", es un nombre colectivo que, dice Monseñor Cabrera, "se le aplicaba indistintamente a varias naciones o tribus, fuesen en un todo o casi totalmente conformes al tipo descripto por Oviedo, o fuesen de las que el mismo historiador clasificaba de 'gentes a manera de juries', cuya característica común consistía sobre todo en que unas y otras eran alárabes, nómadas, ligeras en el andar como avestruces" [5].

El mismo autor señala que los topónimos de *Gualán* y *Guasán* están vinculados a la fundación de la ciudad de Cañete y al primitivo asiento de San Miguel de Tucumán [6].

Ruy Díaz de Guzmán, designa a las tribus que tenían su *habitat* en la época de la conquista "pasando adelante por la ciudad de Santa Fe, 40 leguas, con algunas poblaciones de indios", con el nombre de *Gualachos* [7], versión española de *Gualang*: avestruz o ñandú.

Conviene recordar a este propósito, que en la época de la fundación del fuerte de Sancti Spíritus en la desembocadura del Carcarañá, los indios de la comarca, hacen una relación de ciertas tribus o "generaciones", que contrataban con ellos, dice Luis Ramírez, que tienen patas de avestruz "q de la Rodilla abajo qtienen los pies de abestruz" [8].

[4] SAMUEL A. LAFONTE QUEVEDO: *Discurso Preliminar*; en *Arte de la Lengua Toba* - Alonso P. [de] Bárcena [o Barzana] - La Plata - 1893 - p. 11.

[5] Pbro. PABLO CABRERA: *Ensayo sobre Etnología Argentina - Los Lules* - F. Doménici Editor - Córdoba - 1910 - p. 9.

[6] Ibídem - p. 7.

[7] RUY DIAZ DE GUZMAN: *La Argentina*. Introducción y notas de Enrique de Gandía - Angel Estrada y Cía. S. A. Editores - Buenos Aires - 1943 - p. 24.

[8] LUIS RAMIREZ: *Carta de...* [10 de julio de 1528]; en *Documentos Históricos y Geográficos relativos a la Conquista y Colonización Rioplatense*. Memorias y Relaciones Históricas y Geográficas con introducción de José Torre Revello - Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires - 1536/1936 - Buenos Aires - Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser Ltda. - 1941 - Tomo Primero - p. 98.

Estas generaciones con patas de avestruz, como Luis Ramírez dice, son sin duda, los *Juries* y los *Gualachos* o *Gualang* que dieron al Gran Chaco el nombre de *Gualamba.*

D'Orbigny, después de comparar los vocabularios Mocobí y Toba de Azara, llegó a la conclusión de que formaban una sola "nación", como lo había descubierto anteriormente el P. Lazano.

"Reuniéndolos con los Mbocobís, agrega, como creímos que debíamos hacerlo aquí, los Tobas cubren la mayor parte del Chaco desde el grado 21 al 32 de latitud sur. Habitan toda la costa del Pilcomayo, desde el sitio en que este río sale de los últimos contrafuertes de los Andes bolivianos hasta el Paraguay, el cuarto inferior del Río Bermejo, cerca de su confluencia, y de allí con el nombre de Mbocobis, al sur, hasta los alrededores de Santa Fe, sobre las llanuras elevadas al margen de los pantanos de las costas del Paraná" [9].

El nombre de *Juries* o *Suries* y de *Gualachos* o *Gualang,* se refiere a todas esas generaciones, cuya característica común consistía, como dice la recordada cita de Monseñor Cabrera, en que eran "alárabes, nómades y ligeras en el andar", de donde les vino el apodo de "avestruces" y la leyenda de que eran hombres con pata de ñandú, que corrió desde la época en que Luis Ramírez escribió su famosa carta hasta el presente, pues los mestizos descendientes de Mocobí que viven aún en los departamentos Garay y San Javier de la provincia de Santa Fe, aluden a sus "patas de ñandú", cuando recuerdan su ascendencia indígena.

Por lo tanto *Gran Chaco Gualamba,* es la región habitada por Tobas y Mocobí que como dice Monseñor Cabrera "eran todos juries, o por lo menos de los 'a manera de juries', descriptos por Oviedo" [10].

II

EL RIO BERMEJO

Ubicación del Bermejo y su nombre indígena según Diego García, Luis Ramírez, Irala y Schmidl. — Primeros propósitos de fundar un pueblo en el Bermejo. — El meteorito del Chaco. — La expedición de Juan Gregorio de Bazán.

Pero si los españoles ignoraron por mucho tiempo el nombre del *Chaco,* no ocurrió lo mismo con el nombre del río que lo atraviesa.

[9] A. D'ORBIGNY: *El Hombre Americano* - Editorial Futuro - Buenos Aires - 1944 - p. 281.

[10] Pbro. PABLO CABRERA: Op. cit. - p. 17.

Los hombres de Sebastián Caboto y Diego García fueron los primeros que dieron con él en la navegación aguas arriba del Paraná y del Paraguay.

Diego García se limita a consignar con el nombre de la "nación" que habitaba su desembocadura: los *Agaces* [11].

En cambio Luis Ramírez, compañero de Caboto, no solo recoge el nombre indígena del río y la traducción que él le da al castellano, sino que señala la circunstancia de que por él se podía acortar el camino que unía al Perú con el Río de la Plata. Refiriéndose a las averiguaciones que hace Caboto sobre este punto entre los indios que habitaban la región donde había levantado el fuerte de Sancti Spíritus dice que "el señor capitán general procuró enbiar el vergantin adelante asta q allase la boca del Rio epetin q en lenguaje de los yndios qere decir Rio baRiento e según los yndios dizen biene d la Sierra e q po rel se acorta mucho el camino pa ella pero q no es navegable por ser la coRiente mucha, este Rio biene muy baRiento según los yndios dizen y nosotros bimos q no pareze sino vn poco de barro desleydo con agua. E luego el señor captán general mandó al teniente miguel Rifos q fuese en el dho vergantin asta llegar a una generación q dizen los agaes e hiziese pass con ellos..." [12]

Irala le llamó asimismo *Ypety* en la "Relación" que dejó en Buenos Aires al despoblarla: "...el ypety ques vn rrio turbyo q entra en él...", dice refiriéndose al río Paraguay [13]; y en otra "Relación" de 1556 aproximadamente pidió al Rey que ordenara el descubrimiento de ese río: "mi paresçer sería, dice, sy su mt. fuese seruido ymbiase a mandar se descubriese el dho rrio de ipetí por que según rrel^{on} de los yndios carios donde estamos pob'ados E yndios guatatos y otras naçiones q rresiden dela otra banda Del paraguay gandules y gente caçadora se podría hazer muy façilmen^{te} y segund ellos se ha entendido sería muy brebe el trato" [14].

Irala pidió así una autorización expresa del Rey para este descubrimiento pues las reales órdenes prohibían nuevas expediciones de descubrimiento y conquista: "por que como su m^{t} manda q no aya descubrim^{o} no nos atrevemos a hazer el del rrio de epetí" [15].

[11] DIEGO GARCIA: *Memorias del viaje que hizo el Piloto*... s.f. [1530]; en *Documentos históricos y geográficos*... Ob. cit., - Tomo Segundo - p. 52.

[12] LUIS RAMIREZ: *Carta de*... - 10 de julio de 1528 - Ibídem - p. 102.

[13] DOMINGO MARTINEZ DE IRALA: *Relación que dejó*...; en *Documentos Históricos y Geográficos*... Ob. cit. - Tomo Segundo - p. 300.

[14] Ibídem - p. 483.

[15] Ibídem.

En la época de don Pedro de Mendoza, los hombres que navegan aguas arriba el Paraná y el Paraguay, pasan, desde luego por la boca del Bermejo, la tierra de *los Agaces*: "desde los sobredichos Mocoretaes, dice Schmidl, hasta estos Agaces hay treinta y cinco leguas, y la localidad de los Agaces está sobre un río, este se llama Ipetí y se encuentra sobre el otro lado del Paraguay, y el río Ipetí viene desde las sierras del Perú desde un lugar que se llama Tucumán"[16].

Según Lafone Quevedo, traductor de la primera edición argentina de esta "Crónica", Almagro había pasado por "las cabeecras" del Bermejo y esto lo sabía Mendoza.

"Tucumán, dice Lafone Quevedo, era una Provincia muy conocida por los españoles desde los primeros días de la Conquista. Mendoza sabía que Almagro le había invadido su jurisdicción y este había pasado por las cabeceras del río Bermejo en la dicha provincia. Irala tenía que saber, agrega Lafone, que entraba en sus 200 leguas de Norte a Sud"[17].

A Felipe de Cáceres, Antonio Cabrera y Juan de Salazar, corresponde, dice Revello[18], la primacía en pedir la fundación de un pueblo en Río Bermejo según lo expresaron en 1556 en una carta al Rey. Era esta, sin duda, una aspiración común a los vecinos recluídos en el desolador aislamiento de Asunción, pues en 1569, Francisco Ortiz de Vergara entregó una declaración escrita, suya, a Juan de Ovando, Visitador del Consejo Real de Indias y en ella señala concretamente la conveniencia de fundar una ciudad en la región del Bermejo habitada por los *Agaces*: "entrando en el Río, dice refiriéndose al río Paraguay, hasta diez leguas está el Río ber me jo q llaman yepetí, a la boca del está vna nación de indios q llaman mahones"; y luego agrega que "es paraje muy con vini en te pa ha zer vn pue blo"[19].

Barco Centenera que llega al Río de la Plata con la expedición de Ortiz de Zárate, nos deja del Río Bermejo una visión muy distinta de aquel barro desleído que decía Luis Ramírez:

"Entrando al Paraguay izquierda mano
El Ypiti se ve rio famoso,

[16] ULRICO SCHMIDL: *Documentos Históricos y Geográficos...* - Ob. cit. p. 107.

[17] *Ibídem* - p. CXXVII.

[18] *JOSE TORRE REVELLO*: *Esteco y Concepción del Bermejo. Dos ciudades desaparecidas* - Facultad de Filosofía y Letras - Publicación del Instituto de Investigaciones Históricas. Número LXXXV - Buenos Aires - Talleres Jacobo Peuser Ltda. - 1943 - p. 128.

[19] FRANCISCO ORTIZ DE VERGARA: *Declaración escrita por...*; en *Documentos Histórcos y Geográficos...* Ob. cit. - p. 119.

Muy plácido desciende por vn llano
De palma y laureles copioso"[20]

Alrededor de 1581, Juan Rivadeneyra insiste en la idea de fundar una ciudad en el Bermejo: "yendo por el paraguay aRiba 12 leguas, dice en una Relación, el Rio aRiba Entra y desagua Enel paraguai El Río bermejo poblado de grandísima suma de gente dose puede poblar vn pueblo muy bueno y dar a 100 españoles otros tan Repartim^tos^ luego 40 leguas mas aRiba Esta la çiudad de la asunçión q es vna çiudad muy generosa y de muchos hijos dalgos"[21].

En 1582, desde el Tucumán, Pedro Sotelo de Narvaez tiene noticia de la existencia de un rio muy grande que llaman Bermejo en cuyo "paraje", dice, se ha hallado un pedazo de hierro tan grande como un cerro[22], dándose así la primera noticia sobre el famoso meteorito del Chaco, que ha motivado, desde la época de la colonia, la organización de expediciones en su busca, como la que actualmente realiza a la región de Campo del Cielo, la misión científica del Observatorio Geológico de Lamont de la Universidad de Columbia (EE.UU.)[23].

[20] MARTIN DEL BARCO CENTENERA: *Argentina y Conquista del Río de la Plata, con otros acaecimientos de los Reynos del Perú, Tucumán y Estado del Brasil, por el Arcediano don...* - Angel Estrada Editores - Buenos Aires - 1912 - f. 14.

[21] JUAN DE RIVADENEYRA: *Relación de...* - Ibídem - p. 76.

[22] PEDRO SOTELO DE NARVAEZ: *Relación de... dirigida al presidente de la R. A. de Charcas Licenciado Juan López de Cepeda.* Circa 1582. Ibídem - Tomo Primero - p. 81.

[23] En 1779 Don Bartolomé Francisco de Maguna descubre en el Gran Chaco esa enorme masa de hierro. Posteriormente por orden del Virrey se extrajeron muestras que resultaron de hierro-níquel. En esta expedición colaboró el geógrafo Cerviño y Rubén de Celis. Maguna volvió en 1813 y reconoció nuevamente el meteorito del Chaco conocido por "El Mesón de Hierro". Desde entonces han tratado de hallarlo otras exploraciones científicas o militares sin haberlo logrado hasta ahora.

El 8 de agosto de 1780, según el Diario de la Expedición del Coronel D. Francisco Gavino de Arias al Chaco, se produjo la caída de otro meteorito a las 5 de la tarde y "algunos, dice el Diario, le vieron caer en una laguna fétida y sulfúrea" distante cinco leguas del real donde se encontraban (Cfr. PEDRO DE ANGELIS: *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia del Río de la Plata.* Librería Nacional de J. Lajouane y Cía. Editores - '910 - T. V. - p. 396).

El doctor Emilio Castro Boero que transcribe este pasaje en su libro sobre el Chaco, refiriéndose a la laguna donde cayera este meteorito agrega "que esa laguna es la que propiamente se llama Cangayé" (Vid. EMILIO CASTRO BOERO: *Estudios sobre la Navegación y Colonización del Chaco.* Practicados por el Dr.... en 1872 - Buenos Aires - Imprenta y Litografía y Fundición de Tipos de la Sociedad Anónima - Belgrano 126 - 1873 - p. 178).

Sin embargo, quince años antes de esta vaga e imprecisa noticia sobre el Bermejo, Diego Pacheco al informar sobre la expedición que en 1568 realiza desde Esteco hacia el naciente su Teniente de Gobernador Juan Gregorio de Bazán nos habla de ese "río muy grande y caudaloso que Ensancha y Engrandçe el delaplata". "El qual rrio bermejo, agrega, se haze y tomasus aguas de muchos rrios bermejo, agrega, se haze y tomasus aguas de muchos rrios cabdalosos que naçe en el Valle de Jujui que los indios llaman de xibixibi y también de otro rrio que pasa junto a la cordillera desteco que aora llaman Rio de çiancas por q mataron allí a J° de çiancas y por otro nombre Rio grande. A la noticia del qual dho rrio yo enbié El año desesenta y ocho al principio dho año al cap. juan gregorio baçan natural de talabera dela rreyna En españa queEra theni^e^ (*mio*) al presente En aquellas provinçias de nra señora de talabera que llaman desteco. El qual salió con quareta ombres por el mes de Enero del dho año de sesenta y ocho y corrió hazia el nacimi° del Sol mas de çincuenta leguas".[24]

Levillier atribuye a Juan Gregorio de Bazán el descubrimiento de la región donde se fundara Concepción del Bermejo.

"Fuera de una probanza en que se hace referencia a esta jornada, dice, existe una carta, del 16 de agosto de 1585, de Alonso de Vera y Aragón, en la cual certifica que el descubrimiento de esa región se debe a Juan Gregorio Bazán"[25]

Ruy Díaz de Guzmán en su "Argentina" señala también el nacimiento y la desembocadura del Bermejo, "nueve leguas mas arriba de la boca del Paraguay".[26]

Por último, como el Río de la Plata, el Bermejo había extendido su nombre a toda una dilatada región del Gran Chaco Gualamba: la Provincia del Bermejo.[27]

[24] DIEGO PACHECO: *Relación de... Circa 1570*; en *Documentos Históricos y Geográficos...* Ob. cit. - p. 62.

[25] ROBERTO LEVILLIER: *Biografías de conquistadores de la Argentina en el siglo XVI* - Madrid - Imprenta de Juan Pueyo - 1928 - p. 31.

[26] RUY DIAZ DE GUZMAN: Ob. cit. - p. 25.

[27] Cfr. JOSE TORRE REVELLO: Ob. cit. - ps. XXVIII y XXIX: Carta de Alonso de Vera y Aragón al Obispo Victoria de Tucumán; Memorial del Cabildo de la ciudad de la Concepción a Felipe II y Memorial de Isabel de Salazar a Felipe III.

III

FUNDACION Y ABANDONO DE CONCEPCION DEL BERMEJO

La fundación de un pueblo en el Bermejo. — Intentos de conquista del Gran Chaco. — La Capitulación de Ortiz de Zárate. — Juan de Garay y la fundación en el Bermejo. — La "entrada" al Bermejo y los Guaycurú. — Fundación de Concepción del Bermejo. — La rebelión de los indios del Chaco. — El gobernador Góngora, su escolta y el Cabildo de Santa Fe. — Auxilios de Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes. — El abandono de Concepción del Bermejo. — Vecinos del Bermejo en Santa Fe

A la muerte de Garay, el Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón nombra su teniente general a su sobrino Juan de Torres Navarrete, quien al bajar a Buenos Aires, confirma en el cargo de Teniente de Gobernador a Rodrigo Ortiz de Zárate, primo del Adelantado y encomienda a Alonso de Vera y Aragón "Cara de Perro" —sobrino también de Torres de Vera—, la fundación de un pueblo en el Bermejo o *Ipití* que ya en junio de 1556 se había pedido autorización para realizar su descubrimiento en una carta fechada en Asunción el mes de junio y dirigida a S. M. por Felipe de Cáceres, Antonio Cabrera y Juan de Salazar: "Y que asimismo se de licencia, decían, para ir a descubrir y poblar por todas partes y especial por río Ipetí que viene de hacia el pirú..." [28].

El P. Lozano, refiriéndose a los intentos de conquista de las dilatadas regiones del Gran Chaco Gualamba dice que "entraron en diversos tiempos, por partes diferentes varios capitanes españoles con ánimo de conquistarlas y adquirir fama y riqueza", como Ayolas, Irala y Ñuflo de Chaves que entraron por el Paraguay; el Capitán Alonso Manso por el Perú; Gregorio de Bazán que llegó hasta el Paraná por Malabrigo, desde Santiago del Estero; en 1574 Juan de

[28] BLAS DE GARAY: *Colección de documentos relativos a la historia de América y particularmente a la historia del Paraguay* - Asunción - 1899 - T. I - p. 283.

Garay desde la ciudad de Santa Fe que acababa de fundar; y en 1579, por el Pilcomayo, el capitán Adame de Olabarriaga [29].

En 1581, cuatro años antes de la fundación de Concepción del Bermejo, Fray Juan de Rivadeneyra, en su citada "Descripción de la Gobernación del Río de la Plata", había señalado esa región como un sitio especial para la fundación de una ciudad: "Yendo, dice, por el Paraguay arriba, 12 leguas el Río arriba entra y desagua en el Paraguay el río Bermejo poblado de grandísima suma de gente do se puede poblar un pueblo muy bueno y dar a 100 españoles otros tantos repartimientos" [30].

Según la Capitulación celebrada el 10 de julio de 1569 por Felipe II con el Capitán Juan Ortiz de Zárate, éste se obligaba a fundar tres pueblos entre Asunción y la ciudad de La Plata.

"Item – que poblaréis tres pueblos de españoles allende de los que esta nagora poblados, los quales haréis entre el distrito de la ciudad de La Plata y de la ciudad de la Asunción donde más convengan, según la disposición de la tierra para suaprovechamientros y entreteneimientos, y para la necesidad de su comercio y contratación de una tierra a otra, y para su defensa, y otro pueblo en la entrada del rrio en el puerto que llamamos San Gabriel o Buenos Aires" [31].

Ya Juan de Garay después de la guerra contra los Guaycurú, habría encomendado a Alonso de Vera y Aragón, la fundación de Concepción del Bermejo, según el testimonio invocado por Raúl A. Molina en su libro sobre Hernandarias.

"Muy interesante resulta a este respecto, dice Molina, el testimonio de Diego González de Santa Cruz, quien declaraba: "...Y acabada esta guerra (la de los Guaycurúes) Don Alonso de Vera, por mandato del dicho General Juan de Garay, a lo que este testigo se quiere acordar, salió el dicho Alonso de Vera a la población de la ciudad de la Concepción, provincia del Bermejo, y entonces llevó consigo al Capitán Hernandarias de Saavedra por ca-

[29] P. PEDRO LOZANO: *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* por el P... de la Compañía de Jesús. Ilustrada con noticias del autor y con notas y suplementos por Andrés Lamas. Buenos Aires - Casa Editora "Imprenta Popular" - 1874 - Tomo Tercero - p. 272.

[30] Cfr. ROBERTO LEVILLIER: *Papeles eclesiásticos del Tucumán - Documentos originales del Archivo de Indias* - Publicación dirigida por D... - Volumen II - Madrid - Imprenta de Juan Pérez - 1926 - p. 267.

[31] ENRIQUE RUIZ GUIÑAZU: *Garay. Fundador de Buenos Aires - Documentos referentes a las fundaciones de Santa Fe y Buenos Aires* - Publicados por la Municipalidad de la Capital Federal - Administración del señor Intendente Dr. Antonio Gramajo - Prologado y coordinado por el Dr.... - 1580/1915 - Buenos Aires - Compañía Sud Americana de Billetes de Banco - 1915 - p. 12.

pitán de una compañía de soldados, donde entendió este testigo, que fue uno de los que más se distinguió en la Conquista".

Más adelante, Hernandarias, según lo declaran varios testigos, "movió algunos amigos suyos" para esta Conquista [32].

Según Lozano, que recuerda los distintos episodios que precedieron a la fundación de la ciudad, Alonso de Vera y Aragón, al frente de doscientos soldados había salido al castigo de los *guaycurú* y *nocaguaque* que hacían la guerra a la Asunción y después de batirlos llegó a las riberas del río Bermejo "por las cuales, dice Lozano, hizo algunas jornadas y demarcando el país le cuadró mucho el terreno por su fertilidad y buena disposición para fundar una ciudad que fuera llave de esta conquista" [33].

Al volver a Asunción, continúa Lozano, para marzo de 1585 publica su nueva jornada y se provee de todo lo necesario para fundar una ciudad [34].

Juan de Torres Navarrete, lugarteniente de Juan de Torres de Vera y Aragón, heredero del título de Adelantado de su suegro Ortiz de Zárate, quien, a la muerte de Garay, había impartido las órdenes pertinentes para la fundación de la ciudad del Bermejo, y en cumplimiento de estas instrucciones, Alonso de Vera y Aragón que estaba en Buenos Aires, a principios de 1585, pasó por Santa Fe [35] y se dirigió luego a Asunción, desde donde emprendió la marcha hacia el Bermejo a mediados de marzo, con ciento treinta y cinco soldados arcabuceros. "muy bien adereçados y mucha munición", mil caballos, cincuenta yuntas de bueyes y trescientas vacas.

Al salir de Buenos Aires, le acompañaban, dice Madero, casi todos los españoles de la ciudad donde quedan sólo cincuenta soldados, que según una carta del 8 de marzo de 1587 de Rodrigo Ortiz de Zárate, primo del Adelantado a cargo interinamente del Gobierno, "no se pueden llamar vecinos", pues "apenas tienen una camisa y un libra de pólvora" [36].

Fue en aquella ocasión cuando, Alonso de Vera y Aragón, de paso por Santa Fe, pidió a Hernandarias, casado hacía poco tiempo con la hija de Garay, que le acompañara; y Hernandarias le

[32] RAUL A. MOLINA: *Hernandarias. El hijo de la tierra* - Prólogo del Rvdo. P. Guillermo Furlong. Editorial Lancestremere - Buenos Aires - 1948 - p. 77.

[33] P. PEDRO LOZANO: *Historia de la Conquista del Paraguay...* Ob. cit., T. III - p. 273.

[34] Ibídem - p. 274.

[35] EDUARDO MADERO: *Historia del Pueblo de Buenos Aires* - Buenos Aires - Imprenta de "La Nación" - 1902 - p. 307.

[36] Ibídem.

siguió y residió en Concepción del Bermejo por espacio de dos años [37].

Algunos santafesinos le acompañaron además en la realización de la empresa. En los documentos relacionados con la fundación de Concepción del Bermejo, aparecen nombres que recuerdan a los primeros vecinos de Santa Fe.

Los primeros en oponer resistencia a los conquistadores fueron los temibles e indomables *guaycurú*, por fin derrotados después de una larga lucha enconada y cruenta.

Después de este encuentro siguieron avanzando los españoles durante tres días de marcha en medio de tierras abandonadas por los indios hasta que volvieron a toparse con los mismos *guaycurú* reforzados por *nocaguaques* y *mogosnas* [38].

Los españoles se encontraban en terrenos muy desfavorables para librar el combate, entre pantanos profundos que impedían actuar eficazmente a los hombres de a caballo. Sin embargo, a pesar de esta circunstancia y del mayor número de indios que se les oponían al paso, lograron resistir y avanzar lentamente hasta que en mejor terreno, libres los caballos de los pantanos, pudieron utilizar eficazmente la acción de la caballería, vencer la tenaz resistencia indígena y llegar hasta el Bermejo después de librar otra enconada lucha contra los frentones y los abipones coaligados.

A 30 leguas de la costa del Bermejo, llegan, dice Lozano, "al gran pueblo Matará y agradándole a Alonso de Vera las cualidades del país plantó allí cerca la nueva ciudad". Era un sitio acomodado, dice el mismo autor, para facilitar el comercio en la Asunción con la Provincia del Tucumán y aun con el Perú [39].

* * *

El 14 de abril, un domingo de Ramos, Alonso de Vera y Aragón funda la ciudad, la "yntitula y llama la Concepción de Nuestra Señora" [40], nombra como Teniente de Gobernador a Francisco de Vera y Aragón, y entre los capitulares que formarán el primer Ca-

[37] Ibídem - p. 333.

[38] Los *nocaguaques* fueron quizás una antigua familia de los *abipones*; como los antiguos *agaces* eran los *payaguá* del sur (Cfr. LUIS PERICOT: *América Indígena* - Barcelona 1936 - T. I - p. 672. Respecto a los *agaces*, A. D'ORBIGNY: *El Hombre Americano* - Edit. Futuro - Buenos Aires 1944 - p. 295 - y DANIEL G. BRINTON: *La Raza Americana* - Ed. Nova - 1946 - p. 288.

[39] EDUARDO MADERO: Ob. cit. - p. 279.

[40] JOSE TORRE REVELLO: Ob. cit. - *Acta de fundación*... - p. XXII.

bildo, a Hernandarias de Saavedra como Alcalde Ordinario y de la Hermandad [41], después de fundar la iglesia y alzar "horca y cuchillo" [42].

Salió luego el fundador en descubrimiento, dice el acta, "deste rrio arriba", apartándose lo menos posible y [43] llevando consigo todo su real y siete carretas que había hecho en la ciudad recién fundada: "toda aquella ciudad portátil", según Lozano [44].

En esta expedición desde la boca del Bermejo hasta llegar a los Matará encontró poblada la tierra de "jente de mucha razón". Y agrega, "los mejores labradores que e visto", tanto que de sus bien cultivadas chacras han cosechado más de veinte mil fanegas de maíz [45].

"La posición estratégica de la Concepción, dice Torre Revello, era excelente y de tanta importancia como lo fue para el Tucumán su vecina Esteco, no solo por servir de valladar a los naturales del Chaco, sino también como punto de enlace en las comunicaciones que unían directamente a la Asunción con dicha gobernación y demás regiones circunvecinas" [46].

Uno de los primeros pobladores de la ciudad, Antonio de la Madrid, declara en una "Información", que por el comercio que por ella se hace con el Tucumán, es una de las mejores ciudades de esta Gobernación. El tráfico de carretas que antes se hacía por el largo camino de Santa Fe, se hizo más rápidamente por Concepción del Bermejo. Todas las constancias registradas en la documentación de la época coinciden en considerarla como una ciudad floreciente y próspera, por la abundancia y diversidad de sus frutos y la importancia del activisimo comercio, que desde Asunción se hacía por ella, con el Tucumán y Santiago del Estero.

Pero las tribus rebeldes que rodean la nueva ciudad bien pronto la acosan y hostilizan. Apenas siete años después de fundada, se ve obligada a mantener recios combates para contenerlas.

En esa misma época en ocasión de ir el Capitán Francisco de Vera, Teniente de Gobernador y pariente del Adelantado, a realizar una visita a los indios Mogosnas, fue tomado prisionero por éstos, con cinco de sus acompañantes, y después de azotado, fue asesinado.

[41] Ibídem - p. XXIII.
[42] Ibídem - *Carta del fundador de la ciudad*... - p. XXV.
[43] Ibídem.
[44] P. PEDRO LOZANO: *Historia de la Conquista del*... Ob. cit. - p. 278.
[45] Ibídem.
[46] JOSE TORRE REVELLO: Ob. cit. - p. 139.

Al enterarse de esta noticia, Alonso de Vera encomendó a Hernandarias el castigo de los indios, que ejecutó con la energía y rapidez con que solía. Sin embargo, fue este el comienzo del fin de la ciudad.[47]

Doña Isabel de Salazar, viuda de Hernán Mexía de Miraval, casada en segundas nupcias con Alonso de Vera y Aragón, en un memorial dirigido a Felipe III el 6 de febrero de 1611, refiriéndose a las tribulaciones y angustias pasadas, como doña Isabel de Guevara en los días aciagos de don de don Pedro de Mendoza, escribe:

"En los ataques que llevaban los indios a la ciudad con intención de destruirla, los españoles eran pocos y los más heridos y maltratados de una gran refriega que habían tenido con los muchos enemigos donde murieron algunos soldados y mediante Dios y el animar yo a los soldados asistiendo con mi persona al cuerpo de guardia y acudiendo de mi cassa y a mi costa con la muniçión y bictualla necess[a] sin ynterés alguno más de el que se me seguía de seruir a V. mag.[a], se defendió la dha çiudad de suerte que dhos enemigos no salieron con su yntento".[48]

Ya en 1594, los indios intentaron incendiarla. El Padre Barzana, en una carta que dirige al Provincial de la Compañía pocos meses después le informaba de este episodio en los términos siguientes: "...bien pocos meses ha vinieron de noche a poner fuego a toda la ciudad de *La Concepción*, y matar a sus moradores, aunque fue Dios servido de que fuesen sentidos, porque siempre se vela aquella ciudad, como también esta de la *Asunción*. Tiene en dos partes a tres leguas de la ciudad gente de guerra de día y de noche, por causa de una nación la más brava y la más belicosa desta frontonería que llaman *Guaycurú*: gente tan atrevida, que no solo ha destruído muchos pueblos de la nación *Guaraní* que servían a los españoles, pero por dos veces después que yo vine, han venido a dar en las huertas y heredades desta ciudad, y la primera vez captivaron tres españoles, las dos mataron y la otra dieron por rescate, y mataron cerca de treinta indios, quemaron algunas casas. La segunda vez dieron en otras heredades y mataron más de veinte, además de haber hurtado desta ciudad, más del mill cabezas y muerto innumerable ganado vacuna".

[47] MANUEL M. CERVERA: *Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe* - Santa Fe 1908 - Tomo I - Apéndice - p. 339.

[48] JOSE TORRE REVELLO: *Esteco y Concepción del Bermejo*... *Ob.* cit. - *Memorial de Isabel de Salazar viuda en segundas nupcias del fundador de la Concepción, Alonso de Vera y Aragón, dirigido a Felipe III* - p. XXIX.

Como una reacción de los vecinos se preparó para salir a combatirlos en sus tolderías, "la flor desta ciudad, con muchos centenares de indios guaraníes y frentones".[49]

En 1609, según el P. Diego de Torres S. J., Concepción del Bermejo, tenía 70 vecinos de los cuales 25 eran encomenderos.[50]

Fray Reginaldo de Lizárraga O. P., citado por Cervera[51] dice que había 40 hombres.

De acuerdo a una carta del Cabildo del 2 de noviembre de 1621, había cuatro mestizos y las mujeres no llegaban en total a 120; y el Gobernador del Río de la Plata don Francisco de Céspedes, en 1628 dice que la población no llegaba a 100 hombres, "cifra está, afirma Torre Revello, que en la gobernación sólo era rebasada por la capital Buenos Aires".[52]

En 1621, el Cabildo de Concepción del Bermejo expuso al Gobernador don Diego de Góngora, dos graves problemas que preocupaban a la ciudad como a tantas otras de la época de la conquista: la falta de propios, y la disminución de indios de encomiendas.

En 1613, los *guaycurú* asaltaron y destruyeron dos pueblos de indios amigos que servían y acudían a Asunción y a la ciudad del Bermejo e interrumpieron la comunicación entre las dos ciudades.[53]

El Gobernador del Río de la Plata don Diego Marín de Negrón, el 31 de mayo de ese mismo año, se refiere al ataque llevado por los *guaycurú*, vecinos de Asunción, a un "asiento que llaman el Tigre" donde dice que se encontraban "poblados yndios sujetos a la ciudad del Río Vermejo por otro nombre la Concep^{on}, matando hombres y mujeres y cautivando a los niños para venderlos"[54]

[49] P. ALONSO DE BARZANA de la Compañía de Jesús: *Carta del... al P. Juan Sebastián su Provincial. Fecha en la Asunción del Paraguay a 8 de setiembre de 1594*;; en *Relaciones Geográficas de Indias* - Publícalas el Ministerio de Fomento - Perú - Tomo II - Madrid - Tipografía de Manuel G. Hernández - 1885 - p. LXI.

[60] P. DIEGO DE TORRES: *Primera carta del... desde ciudad del Tucumán...* (17 de mayo de 1609); en *Documentos para la Historia Argentina* - Tomo XIX - Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1609/1614). Con advertencia de Emilio Ravignani e introducción del P. Carlos Leonhard S. J. - Buenos Aires - Talleres S. A. Jacobo Peuser Ltda. 1922 - p. 15.

[51] MANUAL M. CERVERA: Ob. cit. - p. 83.

[52] JOSE TORRE REVELLO: Ob. cit. - p. 142.

[53] ARCHIVO HISTORICO DE SANTA FE: *Cédulas Reales y Provisiones* - T. I.

[54] DIEGO MARIN NEGRON: *Carta del gobernador del Río de la Plata...* 31/V/1613; en *Documentos Históricos y Geográficos...* Ob. cit. - T. II - p. 221.

En una "Relación" fechada en Madrid el 16 de mayo de 1618, Don Manuel de Frías en su carácter de Procurador de las Provincias del Río de la Plata y Paraguay, al referirse a estos episodios advierte que las ciudades de Asunción y Concepción del Bermejo estaban "en gran peligro de ser desoladas y destruídas" por la acción enconada de *guaycurú* y *payagúa* confederados.[55]

El 15 de setiembre de 1621, el Gobernador del Río de la Plata salió de Buenos Aires con el propósito de visitar los pueblos y reducciones de su gobernación y antes de llegar a Santa Fe, a los pocos días de su partida recibió una carta desde esta ciudad, informándole de una sublevación de los indios Matará de la jurisdicción de Concepción del Bermejo, en los confines de la gobernación del Río de la Plata. Con esta noticia "doblando jornadas" llegó a Santa Fe donde se encontró con Francisco Romero, cura doctrinero de los pueblos de Matará y Guacará, quien le informó como testigo de vista de todo lo sucedido y del grave riesgo en que se halla la ciudad de Concepción, haciéndole entrega a la vez, de una carta del Cabildo.

Góngora suspende la visita a Santa Fe; se embarca en una balsa y remonta el Paraná. Sin detenerse en Corrientes, se dirige hacia el Chaco y llega por fin a Concepción cruzando tierras anegadas y pantanos, por ser "tiempo de aguas".

Este episodio se encuentra registrado en las Actas Capitulares de Santa Fe.

El 27 de setiembre de 1621, hallándose reunido el Cabildo, se consideró un pedido del general Sebastián de Orduña por mandato del gobernador don Diego de Góngora, solicitando una escolta hasta San Juan de Vera de las Siete Corrientes y la ciudad de Concepción del Bermejo, "que son las últimas deste gouierno del rrio dela plata"'.

Santa Fe había acudido en varias ocasiones al socorro que se le pedía [56]. Sin embargo, en esta circunstancia se opone el Cabildo

[55] ARCHIVO HISTORICO DE SANTA FE: Loc. cit. En esta misma *Relación*, el Procurador de las Provincias del Río de la Plata y Paraguay ante la Corte, D. Manuel de Frías, observa que los indios del Chaco han empezado a usar lanzas en la guerra "de que no solían usar".

[56] En uno de los auxilios prestados por Santa Fe a pesar de la situación angustiosa en que se encontraba, asediada también por los indios y falta de recursos, habían marchado el general Juan de Garay y su hermano Cristóbal de Garay, hijos del fundador. En unas actuaciones judiciales sobre la estancia de Hernandarias en la otra banda del Paraná frente al asento de la primitiva ciudad de Santa Fe, en la zona donde actualmente se encuentra la población entrerriana de Hernandarias, el Sargento Mayor Felipe Arias, vecino de Santa Fe, declara que el general Juan de Garay y su hermano Cristóbal, tuvieron estancia cerca de La Cruz, en la otra banda, y sabe que la tuvieron poblada porque lo comprobó personalmente, viniendo el declarante "con el general don Juan de Garay del socorro

a facilitar los cincuenta hombres para la escolta del gobernador en su viaje al Chaco, porque sería "en perjuicio de los vecinos", además por "la gran distancia y estar rio arriba" y porque a pesar de haber socorrido Santa Fe a esas dos ciudades, nunca le prestaron apoyo en sus trances difíciles. En mérito de estas razones los capitulares santafesinos acordaron unánimemente que el Tesorero Juan Ramírez, Procurador General de Santa Fe, solicitara que se redujera el número de hombres que pedía el gobernador y para que en la administración política y administrativa del Río de la Plata y del Paraguay se "agregue y entre también la ciud de la asunción", por estar cerca de Corrientes y de Concepción del Bermejo "para se poder socorrer y dar la mano por que no se hiso buena rrelación para dibidir los "gouiernos" [57].

Posteriores expediciones de auxilio enviadas desde Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires, no impidieron que en 1631, los asediados vecinos de Concepción del Bermejo la abandonaran difinitivamente a los cuarenta y seis años de fundada.

En ese mismo año 1631, pocos meses antes del abandono, se había señalado la necesidad de proveerla de armas.

Un documento fechado el 23 de enero de 1631ª lo comprueba: "Y porque es necesario, dice un acuerdo de los oficiales de la R. H., repartir las dichas armas de arcabuces y picas a los vecinos de esta ciudad y demás ciudades de esta Provincia que son Santa Fe, el Río Bermejo y las Corrientes.." [58].

La suerte de la primera ciudad del Chaco estaba echada, y todo esfuerzo por sobrevivir fue inútil ante el ataque enconado y sostenido de las tribus indígenas.

Los Matará, que en número de 8.000 se habían convertido y reunido en un pueblo por el P. Barzana, cuando el alzamiento de los Frentones y Calchaquíes contra la ciudad del Bermejo "en cuyas vecindades habitaban, trasmigraron al Salado" [59]; y la mayor parte

que hizimos a la ciudad del Río Bermejo". Esta declaración se prestó en la chacra del Rincón el 5 de noviembre de 1664 (Vid. Fondo Documental del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe - T. 57 - f. 306).

[57] ARCHIVO HISTORICO DE SANTA FE: *Actas del Cabildo*... T. I - 16'5/1621 - f. 358. A Barco Centenera se atribuye una carta anónima de 1587 en la que se aconseja la división del Río de la Plata en dos Provincias, adjudicando "concepción pueblo nuevo en Río ypití que suena tanto como bermejo" (Vid. *Documentos Históricos y Geográficos*... Ob. cit. - p. 230.

[58] BLAS DE GARAY: Ob. cit. - p. 230.

[59] R. P. PABLO PASTELLS S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia, y Brasil). Según los documentos originales del Archivo General de Indias. Extractado y Anotado por el*... - Madrid - Librería General de Victoriano Suárez - T. I - 1912 - p. 285.

de sus pobladores se dirigieron y avencindaron en Corrientes, fundada por el mismo Alonso de Vera y Aragón; aunque hubo también algunas familias que se dirigieron a Santa Fe [60].

IV

TENTATIVAS DE REPOBLAR EL BERMEJO

Efecto producido por el abandono de Concepción en las ciudades del Río de la Plata y Tucumán. — Los *Calchaquíes* del Bermejo en Santa Fe. — El abandono de Concepción y el traslado de la ciudad de Santa Fe. — Intentos de repoblar el Bermejo. — Expedición de Puchele. — Los "alardes" en Santa Fe. — Expedición de Peredo. — Expedición de Urízar y las tropas expedicionarias de Santa Fe.

— La expedición de Santa Fe hasta el Bermejo en 1758. La "entrada" de Espinosa desde Tucumán en 1759. — La expedición de Campero hasta *La Cangayé*. — La expedición de Matorras en 1774, las paces con el cacique Paikín y los Abipones y Mocobí de Santa Fe. — La búsqueda del lugar donde se fundó Concepción del Bermejo. — Expedición de Cornejo en 1775 y el viaje de Morillo. — La expedición de Gavino Arias en 1780 y la ubicación de Concepción. — Propósito de conquistar el Chaco en 1790: opinión del Cabildo de Santa Fe. — Fuertes y reducciones fundados en el Chaco en los siglos XVII y XVIII.

El abandono de la ciudad del Bermejo fue un hecho fatal e inevitable. El 22 de noviembre de 1632, pocos meses después de despoblarse, una carta dirigida desde Corrientes al gobernador del Río de la Plata decía refiriéndose a este acontecimiento: "El socorro

[60] El 13 de Mayo de 1662, en Santa Fe de la Vera Cruz, es decir, en el nuevo asiento de la ciudad, doña Magdalena de Ortega, hija legítima de Diego de Ortega y de Magdalena Rodríguez, al hacer su testamento, declara que es "natural de la C_d. despoblada del rrio bermejo", donde sus padres estuvieron avecinados: "becinos que fueron de la C_d. despoblada del rrio bermejo". Nombra albacea a su hermana María Ortega y a su sobrino Alonso de San Miguel, descendiente de una de las familias de la primitiva ciudad de Santa Fe (Cfr. Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe - T. 2 - f. 706 v).

El 9 de diciembre de 1680, testa en Santa Fe de la Vera Cruz, Sebastiana de los Ríos, "sintiéndome, dice, como me siento, cargada de años". Declara que es "natural del Rio bermejo", hija legítima del Cap^n Rodrigo Pérez de los Ríos y de doña Mariana Alvarez Gaitán. Instituye como su heredera universal a Sebastiana de los Ríos, su nieta, hija legítima de Salvador Barbosa y de Juana de los Ríos, y entre sus bienes, denuncia una cuja grande torneada que prestó al Alférez Diego López de Salazar cuando casó con su sobrina doña María de Ravelo.

En un pleito que se tramitó en Santa Fe en 1649, con motivo de unas casas que Hernandarias hizo construir al sur, calle por medio de su casa solariega, adquirida en almoneda después de su muerte por el General Xristóbal de Garay y

se envió al Río Bermejo, el mejor que se pudo, y yo acerca de la despoblación no puedo dar a V. E. la cuenta tan verdadera, por no haber visto el modo que tuvo; solo digo que por ningún caso se podía conservar, y los que han escapado con las vidas deben dar infinitas gracias a Nuestro Señor..."[61].

luego por don Felipe de Argañaráz y Murguía, uno de los testigos, Diego Ramírez, dice que Argañaráz traía a veces unos indios para las vaquerías, desde Corrientes, "donde se Retiró la gente y naturales de la ciudad del Río Bermejo despoblada, y asentaron vezindad y abitassion española e yndios como sucedió en los de la encomienda del dho Don Phelipe de Algañaraz que eran de nación mogosnas y matarás" (Cfr. Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales - T. 53 - f. 414 v. "Autos fhos. Por exccuza y R[1]. Prousión de la Real Audiencia de la Plata a Pedim[to] del Capp[an] Juan Çifu [en] [te] sobre la rrestitución y entrega de las Casas q[e] fueron del Cap[n] D. Ph[e] de Argañaráz y otros efectos. [Cumplida y] executada por el S[or] Capp[an] Diego Gutierrez de Umanes just[a] m[or] de la ciu[d] de Santaffe...").

Los indios a que se refiere el testigo, Matarás y Mogosnas, "eran suxetos a la ciud[a] del rio bermejo [y] por auerse perdido dha siu[d] sirvió La dha vesindad como dho es en est[a] dha siu[d] donde fue alcalde ordinario" (Ibídem - f. 395 v.).

Los indios encomendados a Argañaraz formaban parte de aquellas tribus que Alonso de Vera y Aragón encontró que "era gente de mucna razón" y los mejores agricultores que había visto en sus and[a]nzas, que se los adjudicó a sí mismo en encomienda, heredados luego por su mujer Isabel de Salazar y posteriormente adjudicados a don Pedro Esteban Dávila a quien sucedió Argañaraz, el 11 de diciembre de 1630, y confirm[a]do en su carácter de encomendero por R. C. del 11 de abril de 1643; por eso uno de los testigos del citado pleito dice que "antes que se le hiciese esta dha encomienda se perdió la Ciu[d] del rio bermejo de adonde eran originados y abiendo quedado bacos después desta pérdida le hicieron m[d] de las al dho don felipe. Y otro testigo, Alonso de Vera Muxica, vecino feudatario de Santa Fe, agrega que de Corrientes "y de otras partes" por orden de Argañaraz se sacaron más de treinta indios "de su encomienda de nación matarás y mogosnas que andaran derramados y desnaturalizados desde la despoblación de la ciudad del Rio bermejo y su Reduss[o] de matará y los tr[a]jeron a esta ciudad y estos indios y otros más que Recogió el dho don Phelipe de dha su encomienda Los tubo en esta ciu[d] En el paraxe de los Calchines jurisdicción della y otras Partes comarcanas y de todos se balía para las baquerías y otras diligencias que tubo... hasta que se fue a vivir a Santiago donde reside", y agrega que Argañaraz no ha tenido más feudo y vecindad que en Santa Fe "después que se despobló la del dho Rio bermejo" (Cfr. José *Torre Revello*: Ob. cit. - pass.).

En el Cabildo de Corrientes, el 12 de marzo de 1635, en presencia del maestre de Campo Manuel Cabral de Alpoin, había presentado su título de Regidor de la Santa Cruzada (Actas Capitulares de Corrientes. Advertencia de Ricardo Levene, Presidente de la Academi[a]. Introducción de Hernán F. Gómez, Tomo I años 1583 a 1646. Guillermo Kraft Ltda. Buenos Aires - 1941 - p. 305).

También hubo en Santa Fe indios mansos que habían servido en Concepción y que la abandonaron con sus pobladores.

El 31 de enero de 1650, Adriano Centurión, ante el Teniente de Gobernador Capitán Diego Gutiérrez de Umanes, celebra un contrato de trabajo con un indio ladino "natural de la Ciu[d] de la Concesión".

[61] BLAS DE GARAY: Ob. cit., p. 217.

Uno de los que lograron escapar con vida de esta tragedia, el Licenciado don Agustín de Mesa, fue quien informó al gobernador del Río de la Plata sobre as circunstancias relacionadas con el éxodo.

"El portador de esta, decía una carta del 29 de diciembre de 1632 dirigida al Capitán Sebastián de Orduña por Gonzalo de Carabajal, es el señor Licenciado don Agustín de Mesa, presbítero, lleva pliego para el señor gobernador; y se halló en el Río Bermejo cuando se despobló y dará cuenta a S.M. de todo lo demás"[62].

El mismo año en que se despobló la ciudad se había intentado llevar un castigo a las tribus rebeldes del Chaco.

Un "Requerimiento" fechado el 27 de enero de 1633 en el Real de todos los Santos al referirse a la acción militar con que se intentaba enfrentar y reprimir el levantamiento de los indios, menciona la destrucción de Matará y el abandono de Concepción en los términos siguientes:

"Los soldados del Rey todos unánimes y conformes como mas haya lugar en derecho, decimos que habrá tiempo de mas de cinco meses poco más o menos que salimos de nuestras casas a hacer este viaje y castigo de los indios salteadores del Valle de Calchaquí sobre los robos y muertos que habrán hecho en diferentes partes y lugares de esta provincia y viniendo en prosecución del dicho viaje, llegó nueva a este Real, del gran estrago y mortandad que habían hecho los indios Tocagües, Ohomas, Vilos y Colastiné en el pueblo de Matará dejándolo arruinado y desolado; a cuya defensa y remedio salió el Capitán don Antonio Calderón, Teniente que en aquella sazón era del Río Bermejo, con cuarenta soldados bien armados y hombres muy esperimentados en la milicia, y gran copia de amigos que para el dicho efecto sacaron; en la cual refriega murió el dicho don Antonio y los mas de los soldados que con el susodicho se hallaron y muchos amigos por la gran pujanza que hacia el enemigo; y algunos que de los dichos soldados se escaparon salieron muy mal heridos y maltratados; con que los dichos indios han quedado victoriosos y ufanos y con mucho ánimo de hacer mal siempre al español, confederándose para esto con la nación guaycurú y demás pueblos circunvecinos que asistían en el Río Bermejo haciendo número de mas de dos mil indios como es público y notorio y por tal lo alegamos. Lo cual visto los vecinos del Río Bermejo el peligro manifiesto en que estaban y enflaquecidas sus fuerzas por estar alzados y rebelados los dichos indios

62 Ibídem, p. 219.

que servían de amigos a los españoles les obligó a despoblar la ciudad" [63].

Este desastre produjo en las Provincias del Río de la Plata y del Tucumán la impresión de estar abocadas a un desastre inminente en algunas de las ciudades cada vez más pobres y desmayadas e impotentes frente al ímpetu avasallador de las tribus indomables del Gran Chaco Gualamba, que habían logrado ya desalojar de sus tierras la ciudad emplazada para acabar desde allí su conquista.

En 1635 Santa Fe vivía obsesionada por el trágico episodio del éxodo del Bermejo. El 11 de agosto de ese año, el escribano de S. M. por un pedimento del capitán Bernardo Centurión formuló un requerimiento con el testimonio de una Real Provisión al Maestre de Campo don Rodrigo de Guzmán Coronado, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Santa Fe, "por cuanto el día de hoy, decía, está esta ciudad y toda la Provincia en notable riesgo por el daño que los indios enemigos del Valle de Calchaquí han hecho y ser causadores de la despoblación del Río Bermejo" [64].

Los Calchaquíes han dado en la estancia de esta ciudad, continúa el documento citado refiriéndose a las depredaciones sufridas por los santafesinos, "y muertos a los indios que hallaron en ellas y llevándose los caballos y yeguas y una mujer mestiza y una española y otros delitos que han cometido y cada día cometen" [65].

La destrucción del Bermejo fue sin duda uno de los factores principales que contribuyeron a provocar el traslado de la ciudad de Santa Fe fundada en 1573 por Juan de Garay a las puertas del llamado Valle de Calchaquí que como una enorme cuña cavaba su vértice en la ciudad mientras uno de sus lados se apoyaba en la margen derecha del Paraná, el otro en la región del Salado y la base se perdía en el Gran Chaco Gualamba [66].

[63] Ibídem, p. 221.

[64] Archivo Histórico de Santa Fe: *Cédulas Reales y Provisiones* - T. I - 1546 - 1695.

[65] Ibídem.

[66] El P. Lozano advierte que hubo dos "naciones" Calchaquí. Una, la más numerosa, habitaba el Valle que lleva su nombre que confina con el de Atacama y "caía enfrente de las ciudades de Salta y San Miguel de Tucumán" y la otra, la de *los Calchaquí del Bermejo* que destruyeron la ciudad de Nuestra Señora de la Concepción de la Buena Esperanza, que se retiraron a las cercanías de Santa Fe la Vieja y dieron también el nombre de Valle de Calchaquí a esa extensa región santafesina (Cfr. P. PEDRO LOZANO S. J.: *Descripción Corográfica*... Ob. cit., p. 96) Monseñor Cabrera dice que el Valle de Calchaquí de Santa Fe, "*contrefaçon* del de su mismo nombre de la región tucumana, fue desde las posterioridades del siglo XVI o principios del XVII, como el lugar de cita de muchas

Una "Presentación" del Cabildo de Santa Fe ante el Virrey el 13 de octubre de 1780, al expresar los trabajos y vicisitudes sufridas por la ciudad desde su fundación, dice que "a los cuarenta y ocho años de su primera cuna, que corresponde al año mil seiscientos veintiuno, el año en que se abandonó la ciudad de Concepción, los santafesinos se vieron obligados a tomar las armas para defenderse de *los indios calchaquíes del Bermejo* que con otras tribus se enseñorearon de la región al norte y próxima a Santa Fe la Vieja que se conoció con el nombre de Valle de Calchaquí [67].

* * *

Con el fin de oponer una valla a la acción de los indios del Chaco, se proyectó la repoblación del Bermejo.

Varias tentativas, todas infructuosas, se hicieron en este sentido, hasta que con asistencia del Teniente General a Guerra y Justicia Mayor, el Capitán Don Pedro Dávida Enriquez, el Cabildo reunido en Corrientes el 1º de diciembre de 1636, resolvió suspender "por ahora", la repoblación del Bermejo, pues de llevarla a cabo, se dividirían las pocas fuerzas con que se contaba "de donde pudieran resultar mayores daños y acabarse de arruinar" [68].

A este Capítulo asistió el Procurador General de la abandonada ciudad de la Concepción, y manifestó expresamente su conformidad con este criterio.

Al Capitán Don Pedro Dávila Enríquez, se le encomendó la misión de convenir con el Gobernador del Paraguay, una entrada "con mayor mano y fuerza" por la parte de Asunción, "con que fasilmente se podía hazer el dho castigo y allanar de Vna ves la tierra y poblar la dha ciu.ᵈ del rrío Vermejo y de otra manera es ymposible el poderse hazer como personas que tienen experiensia" [69].

En ese mismo año de 1636 fracasó otra expedición al mando de Amador Baez de Alpoin.

Al año siguiente, Bernabé de Garay dirigió otro ataque con una

naciones o tribus fugadas de dicha provincia, antes o después de su conquista y errantes ulteriormente a través del Chaco mesopotámico, entre los ríos Salado y Bermejo, hasta que acosadas por otros bárbaros más poderosos, o quizás por las mismas armas españolas, fueron a radicarse en el valle" (Cfr. Pro. PABLO CABRERA: *Los Lules* - 1910 - F. D. Dominici - Córdoba - p. 66).

[67] MANUEL M. CERVERA: *Actas del Cabildo Colonial.* Años 1575 a 1595. Varios otros Documentos Históricos recopilados y publicados por el Dr...." - T. I - Edición Oficial 1924 - Imprenta de la Provincia - Santa Fe - p. 317.

[68] Actas Capitulares de Corrientes - Ob. ct., p. 336.

[69] Ibídem.

fuerza que se organizó en Buenos Aires, que también fue derrotada. Por último en 1640, durante la Gobernación de don Mendo de la Cueva y Benavídez, otra expedición dio el mismo resultado que las anteriores. Así fue como una Real Cédula de 1645, declaró vecinos de Corrientes a los diezmados pobladores de Concepción, con lo cual se daba por extinguida la corta y azarosa vida de la ciudad del Bermejo.

No obstante, en años posteriores se llevaron otros ataques a los indios que señoreaban esa comarca, con el fin de hostilizarles y hacerles retroceder y evitar así especialmente, las depredaciones en los pueblos y estancias santafesinas.

Una de las primeras expediciones que salieron hacia el Bermejo después del éxodo de los vecinos de Concepción, estuvo formada por cuatrocientos indios de las reducciones que acompañaron a los españoles bajo el mando del Maestre de Campo Baltasar de Puchele. "Los delitos que imputan a los Guaycurú son: de haber asolado la ciudad de la Concepción del rio Bermejo y haber matado 14 españoles y cantidad de indios cristianos y robado mas de 400 caballos con que estaban vaqueando los dichos indios amigos de las reducciones de los Padres de la Compañía de Jesús"[70].

El 17 de noviembre de 1658 el Teniente de Gobernador de Santa Fe por medio de un bando convoca a los vecinos a una muestra de armas por que se ha visto "gente de guerra" hacia el Valle de Calchaquí, indios que intentan robar algunas "piezas de servicio" de la ciudad o gente de Santiago del Estero que ha entrado sin permiso; por eso además de prevenir a los vecinos que viven en las estancias del Salado para que estén "en orden por lo que pueda acaecer", el bando prohibe también bajo "pena de la vida" que salgan de la ciudad sus vecinos y moradores a fin de no disminuir las posibilidades de resistencia frente a un posible malón. Sin embargo, en un consejo de guerra celebrado el mismo día se resolvió, con la opinión de los vecinos "de más experiencia", no hacer una entrada al valle "hasta que con más fundamento y en tiempo oportuno, se corra y limpie el Valle, ansí de los indios enemigos que hubieren quedado como de las personas de jurisdicción y provincia que sin orden ni licencia de este cabildo de esta ciudad entren a robar el ganado vacuno".

[70] R. P. PABLO PASTELLS S. J.: Ob. cit., T. II - Madrid 1915 - "Certificación otorgada el 3-VII-1646 por el Maestre de Campo D. Gregorio de Hinostrosa, Gobernador del Paraguay, de pedimento del P. Luis Hernot de la Compañía de Jesús". Este certificado fue exhibido por el P. Rector Francisco Díaz Tajo ante el Escribano Baltasar de los Reyes y Leiva en la Asunción el 23-II-1657.

En el alarde de ese día formaron cuarenta y dos hombres encabezados por el General Diego de Vega y Frías, de los cuales solo seis concurrían con armas de a pie y de a caballo y suficientes municiones.

Así se sucedían periódicamente los alardes o muestras de armas por el temor a los famosos indios calchaquíes que habían obligado a abandonar su ciudad a los vecinos de Concepción del Bermejo.

Pero el temor de Santa Fe era el mismo de Corrientes, Santiago del Estero, Tucumán y Salta y aun de Asunción. Todas estas ciudades corrían el riesgo de desaparecer si no se adoptaban medidas enérgicas "y no se hacía el castigo al que todos debían acudir" [71].

Especialmente los Guaycurú, arreciaban sus ataques a las poblaciones españolas después del desastre del Bermejo. "Llegó a tanto su osadía, dice Sánchez Labrador, que el año 1646 intentaron reducirlas a cenizas y de un golpe abolir el nombre español" [72].

* * *

En 1670 el Gobernador del Tucumán don Angel de Peredo [73] organizó una "entrada" hasta el Bermejo, que volvió a emprenderla en 1672. Esta expedición estaba formada por tropas de Jujuy, Salta, Esteco y Tarija; el ejército más numeroso de los que se solían armar en las Indias, dice Lozano [74]. El tercio de Córdoba que marchaba a las órdenes de D. Pedro de Avila y Zárate y el de la Rioja al mando de D. Pedro Bazán, debían marchar por el Río Dorado hasta el Río Grande y el tercio de Jujuy, en el que también formaban soldados de Salta, con su jefe D. Diego Ortiz de Zárate, correría ciento treinta leguas hasta incorporarse al resto del ejército, mientras el gobernador Peredo que entraba por Esteco al llegar al Río Grande "hizo alto y dispuso un fuertecillo de estacada y terraplén a que llamó el fuerte de Santiago" [75]. Dos fuertes más se hicieron en el Chaco durante esta expedición según el mismo Lozano: el que construyó Juan de Amusátegui Idiaquez, cabo del tercio de jujuy, donde se vió formado de las instancias de varios a suspender la marcha y detenerse para construirlo y el que

[71] MANUAL M. CERVERA: *Actas del Cabildo Colonial*... Ob. cit., p. 317.

[72] JOSE SANCHEZ LABRADOR S. J.: *El Paraguay Católico* - Imprenta de Coni Hermanos - 648 - Perú - Buenos Aires - 1910 - p. 75.

[73] A Don Alonso de Mercado y Villacorta sucedió en el gobierno del Tucumán Don Angel de Peredo que había sido Presidente de la Real Academia de Chile después de actuar en las guerras de Flandes y Portugal.

[74] P. PEDRO LOZANO S. J.: Ob. cit., p. 202.

[75] Ibídem - p. 217.

levantó el Sargento Mayor don Diego Marín de Armenta y Zárate que marchaba al frente de una milicia de Tarija con intención de unirse, sin lograrlo, a las fuerzas de Peredo, donde rodeado por Tobas, Mocobíes y Chorotes, se vio precisado a "dejar asegurado el bagaje y prisioneros con el resguardo necesario", mientras él seguía con un puñado de hombres en la busca infructuosa de Peredo [76].

Una carta de la ciudad de Catamarca dirigida a S. M. el 1º de diciembre de 1692 refiriéndose a esta expedición dice que en este ejército formaba "la mejor gente", que pasó el Río Grande "que es el riñón de las tierras del Chaco" y que logró reducir una gran cantidad de indios con sus mujeres e hijos. A tres leguas de Esteco, agrega, desarmó por completo a los indios, quitándoles "dardos, macanas y flechas" y los repartió entre las familias "dividiéndolos por todas las ciudades de esta provincia premiando así a las tales personas según su mérito".

En realidad este "reparto" fue una venta de "piezas de servicio", eufemismo con el cual se disimulaba la esclavitud de los indios, pues la misma carta dice que admitió a las familias "a composición por competentes cantidades para en pago y satisfacción de la Real Hacienda se hubiese gastado que según el cómputo sería de doze a catorce mil pesos". Pero los indios, a los pocos meses de esta venta volvieron a su "natural habitación, quedando casi ninguno, o por de corta edad u otra imposibilidad natural, de que dándose por agraviados de la acción se han expuesto y exponen, como capaces y de la tierra a dar tanto fastidio como cometen desde el dicho tiempo".[77]

La expedición de Peredo fue una verdadera cacería de indios. Desde los fuertes del Bermejo, dice Castro Boedo, ordenó a sus hombres que salieran a cazarlos.[78]

A la muerte de Peredo dice el autor citado "le sucedieron otros no menos aficionados a la *caza de indios*", entre los cuales cita a D. José Garro y a D. Juan Diez de Andino. Este último que asumió el gobierno en 1678, llevó su expedición hasta el Bermejo sin más resultado que los gastos que se ocasionaron durante dos años de su gobierno, especialmente a los vecinos de La Rioja y Catamarca.[79]

El 1675 Los Mbayás y Guaycurú llegaron a las costas del río Paraguay frente a Asunción y desde allí durante tres años mataron

[76] Ibídem - p. 202 y 218.

[77] "Carta de la ciudad de Catamarca a S. M. el Rey..."; en ROBERTO LEVILLIER: *Papeles Eclesiásticos del Tucumán. Documentos Originales del Archivo de Indias.* Colección de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino. Volumen II - Madrid - Imprenta de Juan Pueyo. 1926 - p. 193.

[78] EMILIO CASTRO BOEDO: Ob. cit., p. 167.

[79] "Carta..." cit., en ROBERTO LEVILLIER: Ob. cit. - p. 194.

y cautivaron muchos españoles incendiando casas, chacras y estancias; y algunas estaban tan cerca de la ciudad que según Sánchez Labrador, habían asentado sus "barracas" con mujeres e hijos "a tiro de mosquete del cuerpo de guardia".

* * *

En los primeros días del año 1710, el gobernador del Tucumán, D. Esteban de Urizar y Arispacochaga, escribía una carta al gobernador del Río de la Plata suplicándole que se sirviera ordenar que desde Santa Fe salieran algunas compañías "por el Río Grande llamado también Bermejo" combatiendo a los indios sublevados del Gran Chaco, hasta encontrarse con sus tropas "que corren sus Riveras *mui cerca de la población y ciudad que se perdió llamada el Bermejo*".[80]

El Maestre de Campo D. Juan José de Ahumada, Teniente de Gobernador de Santa Fe hizo entrega al Cabildo de la carta del General D. Manuel Velasco y Texada Almirante de la Real Armada del Mar Océano y Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata por la cual le notificaba de la expedición al Chaco "que de orden del superior gou^o^ deste reino se está disponiendo haser en las prou^as^ del chaco a los Yndios Ynfieles que obstrhuían Las fronteras de la prou^a^ del tucumán con el motivo y prudente temor de que hollándole sus tierras dha entrada, se asercarían a esta frontera de que resultarían diferentes perjuicios contra los hauitadores della".[81]

En esos momentos Santa Fe preparaba una "entrada" a los Charruas de la otra banda del Paraná y la escasez de recursos y de hombres de guerra le impedían llevar adelante las dos empresas simultáneamente.

Una carta de Urizar fechada en Salta el 5 de enero de ese mismo año, señalaba enfáticamente el peligro que representaban los Guaycurú del Chaco a las ciudadades circunvecinas.

El Alcalde Ordinario del Cabildo santafesino, Don Juan de los Ríos, consideró que era más urgente acudir al llamado del gobernador Urizar, para lograr de reducir y castigar a las tribus rebeldes y enconadas "que desde tiempo Ynmemorial han demostrado su poder *como lo manifiesta La destrus^on^ de una Ciu^d^ situada en el Río Bermejo*"[82] Los demás capitulares apoyaron el parecer del Alcalde y así se resolvió, previas las autorizaciones superiores, suspender la guerra a los Charruas para llevarla con otras cuidades, a los temibles Guaycurú.

[80] *Archivo Histórico de Santa Fe*: "Actas del Cabildo de Santa Fe" - T. VII - 1709-1718 - f. 21.
[81] Ibídem - f. 18 v.
[82] Ibídem.

Comandante y Sargento Mayor de las tropas de Santa Fe, se designaron respectivamente al Maestre de Campo Francisco Vera Mujica y al Capitán Francisco Carvallo, con instruciones precisas de reunirse a la tropa que saldría de Corrientes para colaborar con la fuerza organizada por el gobernador del Tucumán.[83] Entre estas instrucciones se fijaba a la expedición "su derrotero por el rio Caymán a la asolada ciudad de la Concepción de Buena Esperanza" a fin de impedir que avanzaran hacia la jurisdicción de Santa Fe las tribus perseguidas por "la guerra que se les hacía en la Provincia del Tucumán".[84]

El 19 de agosto el Regidor propietario de Santa Fe y comandante de la tropa expedicionaria, D. Francisco de Vera Mujica, se despidió del Cabildo y pidió que rogara por el buen éxito de la empresa; pero el 10 de octubre, en horas de la noche llegó hasta la ciudad de Santa Fe un chasque. Traía una carta fechada el 6 del mismo mes en la cual Vera Mujica daba cuenta de su primer topada con los indios y pedía urgentemente 500 caballos, municiones y pólvora.[85]

Desde los "Campos del Rey"[86] informaba al Cabildo que sorpresivamente había soportado una recia acometida de los indios en un paraje cercano al Rio de Pedro Gómez,[87] y aunque al día siguiente los atacó en sus mismos ranchos, en un combate que duró desde las 12 del día hasta la puesta del sol, se vio obligado a retirarse en diez jornadas varias leguas al sur pues había quedado desprovisto de pólvora y municiones.

Con esta experiencia el comandante de las tropas santafesinas sugería al Cabildo la conveniencia de cambiar el itinerario que seguían marchando a la margen derecha del Paraná y cambiar asimismo de táctica, pues en ese camino al Bermejo había tal cantidad de indios en armas, "como para dar que hacer a muchos ejércitos".[88]

[83] Ibídem - fs. 34 y 35.

[84] Presentación del Cabildo de Santa Fe ante el Virrey el 13 de octubre de 1780; en MANUEL M. CERVERA: *Actas del Cabildo Colonial - Años de 1575 a 1595* - Varios otros Documentos Históricos - Recopilados y publicados por el Dr. .... - Santa Fe 1924 - T. I - p. 323.

[85] *Archivo Histórico de Santa Fe*: "Actas del Cabildo de Santa Fe" - T. VII - 1709/1718 - f. 41.

[86] Actual Departamento Reconquista de la Provincia de Santa Fe.

[87] El Río de Pedro Gómez figura en la cartografía jesuíta desembocando a la margen derecha del Paraná al norte del paralelo 28º (Cfr. P. GUILLERMO FURLONG CARDIFF S. F.: *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata por el...*" - Buenos Aires - Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser Ltda. - 1936 - Mapa Nº 3 del p. VICENTIO CARRAFA - Mapa Nº 10 "Le Paraguay ou les R.R.P.P. de la Compagnie de Jesus ont rependu leurs Missiones par le S. D'ANVILLE: Gographe ordr du Roi - octobre 1733; y Mapa Nº 20 Id.

[88] ARCHIVO HISTORICO DE SANTA FE: *Actas del Cabildo de Santa Fe* - T. VII - 1709/1718 - fs. 42 a 44 v.

Durante el siglo XVIII la acción principal de las tropas de Santa Fe se desarrolla siguiendo el curso del Salado hacia el "Valle de Calchaquí".

Mientras tanto los famosos Calchaquí del Bermejo que habían logrado, coaligados con otras tribus del Gran Chaco, el abandono de Concepción y luego la ocupación del "valle" al que dieron su nombre en la jurisdicción de Santa Fe con la amenaza permanente a esta ciudad, hicieron las paces con los santafesinos, y vivieron así durante varios años, aunque gentiles, como dice un documento de mediados del siglo XVIII, en la fidelidad y amistad con los españoles.

En 1718, "la peste" que asolaba la Provincia los había extinguido casi por completo y las útimas diez familias sobrevivientes se retiraban al paso del Carcaraña dispuestas a vivir sometidas a "cruz y campana". En 1657 Juan Arias de Saavedra había logrado someterlos y les había obligado a aceptar las paces. Al trasladarse Santa Fe su actual emplazamiento en 1660, de los 87 años que llevaba desde su fundación, había pasado 36 años en contínua guerra especialmente con los Calchaquí del Bermejo.

* * *

Otra expedición santafesina que llegó al Bermejo fue la que salió de la ciudad de Santa Fe en 1758. Dos compañías al mando de los capitanes Mateo Leninas y Bartolomé Santa Cruz con un total de 120 hombres que habían acudido en socorro del pueblo de San Jerónimo fundado en los "Campos del Rey" con indios *abipones*, "se internan hasta las costas del Río Bermejo", de donde regresaron "enteramente desprevenidos de mantenimientos" [89].

Al año siguiente por orden de don Pedro de Ceballos, gobernador del Río de la Plata, se puso en marcha, con el mismo destino, otra expedición formada por tropas del Paraguay, Santa Fe, Corrientes, Santiago del Estero y Córdoba, "pero les sobrevino a la entrada del invierno, tan continuada lluvia que no pudieron encontrar ni rastros de los infieles, ni menos alcanzar a juntarse con el paraje destinado de las costas del Bermejo donde debían acordar la continuación de la marcha" [90].

La misma naturaleza del terreno era un obstáculo insalvable: "caminos asperísimos, dice el documento citado, por los muchos

[89] MANUEL M. CERVERA: Ob. cit. p. 339.
[90] Ibídem - p. 340.

bosques enmarañados, ríos profundos, arroyos pantanosos y dilatados esteros"[91].

El Gobernador del Tucumán D. Joaquín Espinosa y Dávalos llevó otra entrada al Chaco con el fin de hacer las paces con los principales caciques, y así trazar un camino seguro que uniera el Tucumán, Salta y Jujuy con Corrientes y Asunción. Llegó a las riberas del Bermejo por la Esquina Grande y por su margen derecha dio con la "Senda de Maconita" que era el camino por donde iban y venían los malones a Salta y Tucumán. Cerca de veinte leguas más adelante detuvo la marcha; llamó a este sitio el "Tren de Espinosa" y en un chañar dejó la inscripción siguiente:

"+ Año de 1759 - Hasta aquí llegó el Señor Don Joaquín Espinosa y Dávalos con 300 vacas, 4.000 caballos y 900 hombres y fueron destacados".

Cinco años más tarde, Don Juan Manuel Campero, Gobernador asimismo del Tucumán, ordenó que se hiciera otra expedición al Chaco al mando del Maestre de Campo Don Miguel Arrascaeta, Comandante General de las fronteras, con el mismo fin de establecer un camino que comunicara su provincia con Corrientes y el Paraguay.

Después de varios días de una marcha fatigosa, llegó a un lugar en las riberas del Bermejo, que los indios amigos que le acompañaban, le dijeron que se llamaba *"La Cangayé"*

Pocas horas después de haber acampado, aparecieron hasta seiscientos o setecientos indios Vilelas, Malbalás, Chunupies, Tobas y Abipones y le intimaron airadamente que se volviera con los suyos, bajo pena de exterminarlos en el acto.

Después de celebrar un largo parlamento con la mediación de los indios amigos que le acompañaban se retiró como a 10 leguas al Oeste de la Esquina Grande hasta un palmar conocido entonces con el nombre de San Simón, y de allí emprendió la marcha de vuelta a Salta.

[91] Entre otras expediciones al Chaco podemos recordar la que Don Bruno Mauricio de Zabala, Gobernador del Río de la Plata, resolvió llevar al Chaco con la ayuda de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero, que debían entrar por separado.

Los nombres de Santa Fe comandados por el mariscal de Campo D. Antonio Marques Montiel iniciaron la marcha el 13 de octubre de 1721. En 1728, Don Manuel de la Sota y Don Francisco Javier de Echagüe en 1729 llevaron otros ataques a las tribus rebeldes del Chaco santafesino.

Desde Salta el Gobernador Arache en 1731 y en 1735 su sucesor el Gobernador Angles trataron de llegar infructuosamente hasta el Bermejo, a cuyas inmediaciones llegó en 1750 Martínez de Timeo.

Diez años después, en el mes de junio de 1774, un comerciante que había tenido sus tratos en Buenos Aires y que había logrado la gobernación del Tucumán, Don Jerónimo Matorras, salía del Fuerte de San Fernando del Río del Valle, con trescientos setenta y ocho hombres, por el camino de la Esquina Grande hasta *Cangayé* desde donde se había visto precisada a volverse la expedición de Arrascaeta.

En su plana mayor figuraban D. Francisco Gavino Arias, como Segundo Jefe; como Teniente Coronel D. Pedro Antonio Araoz; el Capellán General Dr. D. Lorenzo Suárez Cantillana, Arcediano del Cabildo Eclesiástico de Córdoba; y Fray Antonio Lapa, en su carácter de misionero.

En este viaje Matorras celebró solemnemente las paces con Paikin, Cacique Mocobí del Gran Chaco [92].

El viernes 22 de julio de 1774, Matorras, escoltado por su gente y acompañado por Paikín y los otros caciques amigos, marcharon por campos abiertos, más de tres leguas, y al fin de ellas, según el Diario de Viaje de la expedición hallaron *unos torreones*. "Habiendo reconocido a fin de ellas, dice el Diario, algunos torreones que demostraban haber habido en otros tiempos en aquel paraje algunos edificios, llegamos a poner nuestro real a las orillas de una gran laguna de buena agua y tan abundante de pescados que los soldados con las lanzas y espadas les iban clavando, y tomaron de este modo tantos, que se proveyó toda la comitiva del que quiso" [93].

Castro Boedo, al referirse a este hallazgo acota: "Es preciso confesar que este *no es el pueblo de la Concepción de la Buena Esperanza* fundado por Vera, sino el fuerte fundado por Don Angelo Peredo el año de 1670, cuyas ruinas han permanecido ignoradas hasta el presente, según los estudios prolijamentte practicados por mí" [94].

[92] El tratado de paz celebrado entre Don Jerónimo Matorras y el Cacique Paikín de los Mocobí del Bermejo, se encuentra en el Archivo Histórico de Santa Fe transcripto en el "Testimonio de una presentación hecha [al] Ir^{te} Ciu^{do} Justicia y Regim^{to} de la ciu^{d} [de] Santa Fe de la Vera Cruz por el Procurador Genl de dha ciudad sobre un tratado de Pases con los Yndios Ynfieles del Chaco, que despachó D^{n} Jerónimo Matorras Gouern^{or} y Cap^{n} Genl de las Prou^{a} del Tucumán y pretenciones de salir a reducion de dhos yndios en tierras y jurisd^{on} desta ciudad"

[93] D. JERONIMO DE MATORRAS: *Diario de la Expedición hechha en 1774 a los Países del Gran Chaco desde el fuerte del Valle por... Gobernador del Tucumán*; en PEDRO DE ANGELIS: *Colección de obras y documentos relativos a la Historia del Río de la Plata* - T. V - Buenos Aires - Librería Nacional de J. Lajouane y Cía Editores - 1910 - p. 145.

[94] EMILIO CASTRO BOEDO: Ob. cit. p. 176.

Más adelante, a una legua hacia el Este, llegaron a una ensenada que llamaron "Potreros de San Bernardo": "en la esquina que hace el Río Bermejo, que sigue después al Oriente, dice el Diario, habiendo distintas ensenadas abundantísimas de pastos, por lo que se les dio el nombre de Potreros de San Bernardo [95].

Desde ese lugar se despachó a Espíndola y Acevedo, con cartas al Gobernador de Buenos Aires y a los Cabildos de Corrientes y Santa Fe [96] pidiéndoles su cooperación para lograr la pacificación

[95] DON JERONIMO DE MATORRAS: Ob. cit. p. 146.

[96] El 28 de julio de 1774 Don Jerónimo Matorras y Don Francisco Gavino Arias "escriben de las márgenes del Río Bermejo al Cabildo de Santa Fe, acompañando el testimonio de las paces celebradas con el Cacique Paikín". La carta se abrió en el Cabildo del 18 de agosto del mismo año. Además del tratado de paz en un traslado autorizado, se hacía saber que los Mocobí del Bermejo, con los cuales se había concertado la paz por medio de su Cacique Paikín se empeñaban, en virtud de esa nueva amistad, en que se les auxiliara en la guerra que mantenía contra el Cacique Benavídes de los Abipones reducidos en "los Campos del Rey" en el pueblo de San Jerónimo. Matorras pedía al Cabildo en consecuencia, que cooperara en la difícil tarea de pacificarlos y de lograr que hicieran amistad entre ellos.

El problema que se planteaba a Santa Fe era, sin duda, de difícil solución, por eso los Capitulares resolvieron realizar un cabildo abierto con los vecinos que habían participado en diverrsas "entradas" al Chaco, y que en esas u otras ocasiones habían tenido oportunidad de conocer el genio y las costumbres de los Mocobí y de los Abipones.

El Cabildo abierto se celebró el 23 del mismo mes con asistencia de los vecinos experimentados en el trato y la guerra con los indios del Chaco; y las opiniones, desde luego, estuvieron divididas. Según algunos debía llamarse a los Caciques Mocobí de las reducciones de Santa Fe, y a Benavídes de la reducción de Abipones, también de la jurisdicción de Santa Fe; otros opinaban que convenía escribir a los curas de los Abipones para poner a estos en Paz con los Mocobí por su intermedio; otros creían que lo más conveniente era llamar al Cacique Nevedagnac de los Mocobí de San Javier, pues por ser hermano del Cacique Paikín podría facilitar la solución del problema; y también hubo quien consideró que las paces entre Abipones y Mocobí podría traer como consecuencia que se aliaran para atacar y destruir a Santa Fe. Finalmente se resolvió escribir a Matorras manifestándole que de lograr reducciones de Mocobí de Santa Fe, se harían lo más lejos posible de la jurisdicción de la ciudad, para lo cual se trataría con los caciques de San Jerónimo, San Javier y San Pedro.

En el Cabildo del 26 de marzo de 1775 se recibió una carta del Cabildo de Córdoba con otra del Dr. Don Lorenzo Suárez de Cantillana al Virrey; una orden de este para que el Cabildo de Córdoba informara sobre la conveniencia de fundar una reducción de Mataguayos en las costas del Río Dorado y un pedido de informes sobre las relaciones entre los Caciques Paikín y Benavides.

En el Cabildo del 22 de abril se resolvió contestar la consulta de Córdoba, que de acuerdo con la experiencia de Santa Fe en esta materia, convenía no establecer las reducciones en el mismo territorio de los indios que se reducían (*Archivo Histórico de Santa Fe*: "Actas del Cabildo de Santa Fe" - 1769 - 1779 - T. XIV - fs.328, 332, 371, 372 v., 380 v., 394 y 397).

del Chaco. Se les recomendó muy especialmente a estos emisarios que "se hiciesen prácticos de todas las campañas, pasando, si fuese posible, por la ciudad que fue nombrada *Concepción de Buena Esperanza* que arruinaron estas bárbaras naciones, que según la historia del Chaco que escribió el P. Lozano, estaba establecida 90 leguas de Santiago del Estero y 30 de Corrientes" [97].

Por juzgar peligrosa la continuación de la marcha, la expedición de Matorras regresó a su punto de partida.

El Capitán D. Adrián Cornejo que había sucedido en el gobierno a Matorras, después de su muerte en 1775, salió al frente de una expedición al Gran Chaco Gualamba desde el artillero del Río de Ledesma, 38 leguas distante de la ciudad de Salta y 26 de la de Jujuy, con 20 individuos tripulando un barco de ocho varas de quilla y dos canoas, con el propósito de llegar por el Bermejo hasta Corrientes, "descubriendo este camino hasta hoy no descubierto". dice el "Diario de Viaje" del fraile franciscano Francisco Morillo [98].

Por el río de Ledesma navegaron 30 días y solo avanzaron 3 leguas "de camino por lo pobre de sus aguas e igual pobreza de peones".[99]

Por una serie de incidentes en los que no estuvo ajeno Morillo, Cornejo desistió del viaje y lo continuó el fraile franciscano, navegando por el Bermejo hasta su desembocadura, después de llegar "enfrente del nuevo pueblo de *San Bernardo el Vertiz* que se principiaba a edificar" [100] y del pueblo de los Mocobí de *Nuestra Señora de los Dolores de Santiago de Lacangayé*, donde inauguró la iglesia y dijo el sermón.

* * *

Muerto Matorras, se había establecido en el Tucumán la llamada Junta Reduccional o de Propaganda Fide que tenía por objeto llevar a la práctica los tratados de paz celebrados con los indios por Matorras.

Fue así como en 1780 se organizó la Expedición Reduccional en cumplimiento de las órdenes impartidas desde Buenos Aires por el Virrey, ahora bajo el mando directo de D. Francisco Gavino Arias, Coronel del Regimiento de Caballería de San Fernando, que ya había adquirido una buena experiencia en el Chaco.

Las fuerzas expedicionarias llevaban como Visitador General de todas las Reducciones, al Deán de la Catedral de Córdoba el Dr.

[97] D. JERONIMO DE MATORRAS: Ob. cit. p. 146.
[98] FRAY FRANCISCO MORILLO: *Diario de Viaje al Río Bermejo... por... del Orden de San Francisco;* en PEDRO DE ANGELIS: Ob. y T. cit. - p. 203.
[99] Ibídem.
[100] Ibídem. - p. 213.

D. Lorenzo Suárez de Cantillana; como Capellán y misionero al fraile franciscano Fray Antonio Lapa; como Auditor al Dr. José Antonio Arias Hidalgo, abogado de la Real Audiencia; y como Secretario al Capitán Don Jerónimo Tomás de Matorras.

Antes de partir, Arias ordenó a D. Juan Santos de Zea y Antonio Burgueño que salieran en busca de los restos del P. Fray José Bernardo Sena, que había muerto camino de *Lacangayé* yendo como misionero precursor de esta expedición, dejando abandonado en el Salado, jurisdicción de Santiago del Estero, "varias minestras y avalorios" para gratificar a los indios.

Los encargados de esta misión lograron su cometido y se unieron a Arias varias leguas antes de *Lacangayé.*

Al llegar la expedición a este sitio, "habiendo encontrado lugar aparente y de común consenso de los indios" se resolvió sepultar los restos del P. Sena. En un algarrobo encontraron esta inscripción: *Julio 25, año de 1774 + Aquí estuvo en este lugar el Sr. Gobernador del Tucumán Matorras, con 196 hombres y el Comandante D. Francisco Gavino Arias*".[101]

En *Lacangayé* se construyó una capilla y se sepultó en ella al P. Sena.[102]

Mientras tanto, se había enviado hacia el naciente al Capitán de Migueletes D. Juan José de Acevedo con la misión de descubrir el sitio fijo *donde estuvo emplazado Concepción del Bermejo* "para colocarla con certeza en el mapa que se ha de formar en la Descripción Geográfica".[103] El 6 de noviembre regresa Acevedo a *Lacangayé,* asegurando que *"la ciudad estaba situada a la parte del Sur en un* espesísimo bosque y chaguaral impenetrable, con unas acequias que *llegan hasta el pueblo desde una laguna y que distaba 30 leguas desde Lacangayé.*[104]

Fue esta primera noticia concreta sobre la ubicación de la desolada ciudad del Bermejo.

---

[101] FRANCISCO GAVINO ARIAS: *Diario de la Expedición. . .;* en Ob. cit. - p. 396

[102] *Lacanyé o Canaganayé,* que en lengua Mocobí dice "Tragadero de gente", por la sumersión que cuentan que en tiempo inmemorial hubo en estas inmediaciones, en la cual perecieron sepultados varios indios que tenían allí su ranchería (Cfr. PEDRO DE ANGELIS: Ob. y T. cit. - p. 396.

[103] Ibídem. - p. 404.

[104] Ibídem.

El 16 de mayo después de concluir la construcción de la capilla la expedición siguió la marcha.

* * *

El 17 de febrero de 1790 en el Cabildo de Santa Fe se abre un pliego que contenía un oficio del Virrey fechado en Buenos Aires el 13 del mismo mes señalando la importancia de convertir y civilizar el Chaco y abrir a la navegación el río Bermejo, para lo cual sugería la idea de construir a sus márgenes "catorce o quince Presidios bien Pertrechados y probistos de lo necesario a su defensa y subsistencia, situados a tales distancias que a tiro de cañón se puedan dar auxilio de vno a otro y guarnecidos con los vecinos interesados en este proyecto".[105]

El plan propuesto para facilitar la navegación del Bermejo, consistía en levantar a sus orillas un número determinado de Fuertes a cargo de las ciudades directamente beneficiadas con este proyecto, de acuerdo con la distribución siguiente:

Salta	2 fuertes
Tucumán	2 "
Jujuy	1 "
Santiago del Estero	2 "
Santa Fe	1 "
Corrientes	2 "
Paraguay (Asunción)	3 ó 4[106]

El Procurador de la ciudad, a quien se le corrió vista, considera inútil y perjudicial el proyecto de "la conquista del Chaco en las costas del Vermejo", y entre otras razones hace notar que las costas "de lado sur" están habitadas por catorce naciones de indios: Mocobí, Toba, Vilela, Chunupí, Malbalá, Aguilote, Frentones, Oristiné, Isistiné, Toquistiné, Palomos, Callagaes, Amulalaes y Lules.

El Alguacil Mayor que apoya el proyecto de navegación del Bermejo, sostiene también la necesidad de afianzar la defensa de la frontera de Santa Fe, la ciudad que sufrió con más intensidad

[105] ARCHIVO HISTORICO DE SANTA FE: *Actas del Cabildo de Santa Fe* - 1790/1799 - T. XVI - f. 26.
[106] Ibídem. - p. 261.

el ataque de los indios del Chaco desde que *Poblada la Ciudad de la Concepción de Buena Esperanza en el costa del Vermejo la destruyeron Calchaquies, Naticas y Callagaes y volvieron sus furias contra la ciudad*" [107].

Por último se hace notar, sobre la construcción de fuertes en las márgenes, que "con las avenidas de agua que recive de arriva sale el Vermejo de sus cauces y baña los campos de sus márgenes a distancia de dos y tres leguas y por lo mismo no pueden ponerse los fuertes a orillas del Vermejo para que al resguardo de sus guarniciones puedan navegar seguros los navegantes" [108].

* * *

Durante los siglos XVII y XVIII se fundaron en el Chaco varios fuertes con el fin de defender las fronteras de Salta y Jujuy, algunas reducciones y hasta una colonia.

En 1628, D. Martín de Balderrama que descubre el Valle de Senta, al sur del río que lleva el nombre de este Valle, próximo a las juntas del Bermejo y a las márgenes del Ledesma cerca de la desembocadura en el Río Grande, en las fronteras de Jujuy, funda un Fuerte y una Colonia con el nombre de Guadalcazar.

En este mismo sitio en 1794, funda el Gobernador Pizarro, la ciudad de la Nueva Orán, que desapareció por el terremoto de 1871, durante la presidencia de Sarmiento.

Pocos años después de la fundación de Guadalcabar, el Gobernador Albornoz funda el Fuerte de San Bernardo al sur de la sierra de Santa Bárbara, a 25 leguas al Oeste del Bermejo en la frontera de Salta.

En la Esquina Grande, al Sur de San Bernardo, se levantó el Fuerte de San Simón.

En 1710, en la costa oriental del Río Pasaje se fundaron las reducciones de San Juan Bautista de Balbuena y San Esteban de Miraflores; y en el mismo año en las riberas del Sena se levantó otro Fuerte cerca de las juntas con el Bermejo.

En 1742 se funda el Fuerte de San Joaquín de Ortega en las costas del Salado, continuación del Río Pasaje, en las fronteras de Salta y sobre la misma costa el Gobernador Campero fundó la reducción de Nuestra Señora de la Asunción de Macapillo.

En 1779, el Coronel D. Francisco Gavino Arias, fundó la reducción de Senta "sobre ruinas de población que hubo muchos años

[107] Ibídem.
[108] Ibídem. - p. 69.

atrás" [109]; y en 1781 fundó las reducciones de San Bernardo el Vertiz y la de Los Dolores o Santiago de Mocobí en *Lacangayé* [110].

Pero fue sin duda, la más importante de las fundaciones la de *Concepción del Bermejo,* la primera ciudad del Chaco que en las postrimerías del siglo XVI y comienzos del XVII nos deja un capítulo casi inédito de la trágica historia de la Conquista.

V

LAS RUINAS DE CONCEPCION DEL BERMEJO

Importancia de la arqueología del período hispánico. — Descubrimiento de ruinas en el Chaco. — La zona de inundación del Bermejo. — La planta urbana de las ciudades fundadas a fines del siglo XVI. — Importancia de la aerofotografía en los trabajos arqueológicos. — Excavaciones realizadas "como entretenimiento de aficionados". — Conclusiones.

Hasta el siglo XIX fracasaron los intentos de conquistar el Chaco. Las reducciones que se fundaron durante este período tuvieron generalmente una vida efímera.

Félix de Azara en un informe sobre los proyectos de colonización del Chaco elevado al Virrey Don Antonio Olaguer Feliú, fechado en Buenos Aires el 19 de febrero de 1799, dice que los misioneros destacados en esas reducciones "viéndose sin asistencia y que sus tagurios se les caían encima, los abandonaron, y los bárbaros, precisados a correr bestias para no morir de hambre, volvieron a ser errantes, aunque no puede decirse que lo hubieran dejado de ser [111].

Para ubicar topográficamente los intentos de conquistar el Chaco desde los comienzos de su historia, no bastan sin duda, las constancias casi siempre escuetas, vagas e imprecisas de los documentos de la época, con sus referencias a topónimos olvidados desde hace mucho tiempo a itinerarios apenas enunciados con un rumbo aproximado y a distancias sin un dato exacto sobre el camino seguido, ni el procedimiento empleado para establecerlas y como si esto no bastara para complicar el problema, a veces vienen a sumarse las contradiciones entre distintas fuentes de información.

[109] EMILIO CASTRO BOEDO: Ob. cit. - p. 185.

[110] Ibídem. - p. 184 y sigtes.

[111] FELIX DE AZARA: *Informe de don... sobre proyecto de colonización del Chaco;* en *Monseñor José Alumni*: "Nuestra Señora de los Dolores y Santiago de la Cangayé" - Apuntes Históricos - Resistencia (Chaco) - 1948 - p. 120.

Es elemental y evidente que los datos suministrados por una documentación histórica se ratifican o comprueban por medio de los vestigios de épocas pasadas que por su naturaleza y sus características coinciden cronológicamente con el dato recogido por la historia.

De ahí la importancia que tiene entre nosotros la arqueología del período hispánico, pues por medio de sus investigaciones no solo se aclara y dilata el panorama de nuestro pasado sino que en muchos casos puede establecer con toda precisión la ubicación de lugares donde se desarrollaron episodios trascendentes de la historia, como la existencia de antiguas ciudades o de poblaciones abandonadas que quedaron ocultas por la acción del tiempo y de la naturaleza.

* * *

El 24 de mayo de 1944, el Dr. José R. Bergallo, que desempeñaba el cargo de Fiscal Federal en Sáenz Peña (Chaco), me escribió una carta invitándome a examinar unas ruinas descubiertas en Km. 74 de la picada a Fortín Lavalle: "me permito solicitarle, me decía, como ya se lo habrá anticipado nuestro común y distinguido amigo el Dr. Doglioli, quiera contemplar la posibilidad de visitar las ruinas encontradas en Km. 74 de la picada de Sáenz Peña a Fortín Lavalle, y se suponen pertenezcan a la distinguida Concepción del Bermejo".

"A los efectos le remito el artículo publicado en "La Prensa" por el historiador Marcelo Montes Pacheco sobre las mismas, que visitó a nuestro empeño. Y para el caso de que Ud. se decidiera a honrarnos con su visita, desde ya pongo a su disposición los medios de transportes, en nombre del Club de Cazadores y Pescadores, que tengo la satisfacción de presidir".

Lamentablemente, la organización del Departamento de Estudios Etnográficos que acaba de fundarse en Santa Fe y la publicación de los primeros trabajos de este organismo, me hizo ir dilatando el viaje a Sáenz Peña, hasta que el descubrimiento de las ruinas de la primitiva ciudad de Santa Fe realizado en Cayastá y todas las complicaciones que me trajo aparejada durante un largo tiempo, me hicieron abandonar el proyecto de viajar hasta la zona del Bermejo.

* * *

En 1943, el Teniente Coronel Evaristo Ramírez Juárez, ex-Jefe del Archivo General del Ejército había publicado un trabajo sobre

la "Fundación de las Reducciones de Nuestra Señora de los Dolores, San Bernardo el Vertiz, y ciudad de Nuestra Señora de la Concepción del Bermejo" [112].

Un ingeniero alemán, Don Francisco Host, que con la expedición del General Victorica entró al Chaco en 1884, estableció la ubicación geográfica de San Bernardo el Vertiz. En el mismo año, lo hizo asimismo el ingeniero Emilio Donegani que integraba la Comisión Científica en la Expedición al Chaco; y el Dr. Angel Justiniano Carranza realizó excavaciones en el lugar donde descubrió "los cimientos de la capilla, casa del cura y demás dependencias, así como el cementerio" [113].

El ingeniero de la Serna en su informe sobre los estudios realizados en el Bermejo de 1884 - 1885, según el Coronel Ramírez Juárez, dice que "laguna de 'Las Perlas' había desaparecido, pero sus evidentes huellas y bajíos se veían en todas partes y una gran hondonada testimoniaba a simple vista el lugar donde había existido dicha laguna próxima a la Reducción de San Bernardo [114].

Entre las "Conclusiones" a que llega el autor de este trabajo se establece "que la Reducción de San Bernardo el Vertiz que queda en la margen derecha del Río Bermejo, próximo a la laguna de Las Perlas y fundada por Arias, está situada a los 25º 25' 27" de latitud S. y 61º 04' 31" de longitud O. de Greenwich.

Respecto a La Cangayé dice que las expediciones que llegaron hasta ella en 1873, 1882 y 1884, "no consiguieron encontrar los rastros por lo haberse hecho las excavaciones necesarias;[115] y *después de examinar la cartografía y los datos históricos sobre Concepción del Bermejo, concluye que se puede "determinar que se encontraba próxima al pueblo de "Presidente Roca" en las costas del Bermejo, a unos 20 kilómetros al Sudoeste de dicho pueblo"*.[116]

Mientras tanto, en 1931 se habían descubierto unas ruinas que se atribuyeron a Guacará, el lugar donde un vecino de Esteco, Antón Martín, había establecido el primer centro urbano y la primera colonia con indios de su encomienda, a donde en 1585 había llegado Alonso de Vera y Aragón, después de fundar la ciudad de Concepción del Bermejo.

En el mes de noviembre de ese año 1931, la gobernación del Chaco y la Municipalidad de Sáenz Peña organizaron una expedición

[112] Cfr. "Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos" - Año V - Número 5 - Buenos Aires - 1943 - p. '17.
[113] Ibídem. - p. 121.
[114] Ibídem. - p. 124.
[115] Ibídem. - p. 119.
[116] Ibídem. - p. 139.

con el objeto de examinar ciertas ruinas descubiertas a 30 kilómetros al oeste de la actual Colonia Castelli. Las ruinas consistían "en una especie de trincheras de tierra, en forma cuadrangular, de más de 100 metros de largo de este a oeste, por unos 50 metros de ancho de norte a sur, con divisiones internas como formando defensas".[117]

El examen de las características de la zona donde se encontraron estas ruinas y el estudio de las respectivas fuentes bibliográficas, le llevó a la conclusión a Montes Pacheco de que pertenecían a la población de Guacará.

Doce años después de este descubrimiento, el 17 de setiembre de 1943, un vecino de Sáenz Peña, el industrial don Alfredo Martinet descubrió las ruinas en el camino de Sáenz Peña a Fortín Lavalle, que motivaron la invitación a que me he referido del Dr. Bergallo. En aquella ocasión fue el historiador Montes Pacheco quien las visitó y quien las hizo conocer por medio de un extenso y documentado artículo publicado en "La Prensa" de Buenos Aires.

Excavados los bordes de tierra, dice Montes Pacheco que en algunos puntos alcanzan a más de dos metros sobre el nivel del piso natural, comprobamos la presencia de tapias (barro apisonado) de unas varas de espesor" [118].

Entre el material reunido se encontraban fragmentos de "loza de Talavera, un cántaro decorado" con dibujos en blanco representando una cacería de ciervos con flechas, dos corazones atravesados por una saeta y otras decoraciones; un pedazo de hierro, infinidad de fragmentos de alfarería indígena, ladrillos, etc.

Las formas de las construcciones, continúa Montes Pacheco, paredes anchas, tapiales cubriendo perímetros de fincas y aún manzana, indican una intención de defensa, de fuerte. Los ladrillos hallados son típicamente coloniales".

Montes Pacheco, relacionando estas ruinas con las que él atribuye a Guacará, llega a la conclusión de que las descubiertas por el señor Martinet en el camino de Sáenz Peña a Colonia Castelli, pertenecen a la ciudad de Concepción del Bermejo.

* * *

[117] MARCELO MONTES PACHECO: *La Primera Población del Chaco;* en "Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro - 12/16 Octubre 1941" - Córdoba II - Historia General y Eclesiástica - Editorial Litvack - Saavedra Norte 436 - Córdoba - 1944 - p. 199.

[118] MARCELO MONTES PACHECO: *¿Son las ruinas de Concepción del Bermejo las halladas en el Chaco?;* en "La Prensa" - Sección Segunda - Buenos Aires 21 de mayo de 1944.

En 1948, Monseñor Alumni publicó un trabajo "que contiene la narración de los resultados de las investigaciones arqueológicas realizadas en las ruinas de La Cangayé en 1946".[119]

Este descubrimiento, que también se debe al señor Alfredo Martinet, puso de manfiiesto en el primer momento, "restos de paredes de adobe que parecían ser de una antigua población".[120]

La autenticidad de las ruinas atribuídas desde el comienzo de la exploración a la Reducción de La Cangayé, se comprobó con la coincidencia del plano de la Reducción incluído en el original del "Diario" de Arias que se conserva en el Archivo General de la Nación, con las ruinas descubiertas y sobre todo por haberse encontrado restos humanos cuya ubicación estaba de acuerdo con la que en el plano de Arias se señalaba como lugar de la sepultura del P. Sena.[121]

Monseñor Alumni publicó en 1951 un libro sobre temas históricos del Chaco, y al referirse a Concepción del Bermejo sostiene que hasta que no se encuentre un documento que indique claramente la ubicación de la destruída ciudad, debemos atenernos a los resultados que surjan del estudio de los documentos y de los mapas de Azara, Camagno, Arenales y Moussy que la ubican "en la zona comprendida entre el actual pueblo de Presidencia Roca y Zapallar en un perímetro de unos 20 kilómetros al sur del primer pueblo"; [122] y más tarde afirma rotundamente que las ruinas descubiertas por el señor Martinet en el camino de Sáenz Peña a Fortín Lavalle, pertenecen a Concepción del Bermejo.[123]

Señala en este artículo la importancia del descubrimiento de las ruinas de la Reducción de La Cangayé para establecer la ubicación de Concepción del Bermejo.

"Este hallazgo, dice, fue para nosotros de capital importancia por la siguiente razón: el coronel Arias afirma en su diario que estando en La Cangayé, «envío al Capitán Juan José de Acevedo con el encargo de descubrir el sitio fijo de la antigua Concepción destruída para colocarlo con certeza en el mapa que se ha de formar de la descripción geográfica del Chaco».

[119] Mons. *JOSE ALUMNI*: *Nuestra Señora de los Dolores y Santiago de La Cangayé* - *Apuntes Históricos* - Resistencia (Chaco) - 1948 - Advertencia preliminar.

[120] Ibídem. - p. 55.

[121] Ibídem. - p. 60.

[122] Mons. JOSE ALUMNI: *El Chaco. Figuras y Hechos de su Pasado. Con motivo del II Centenario de la fundación de San Fernando del Río Negro - 1750/1950"* - Resistencia - 195' - p. 42.

[123] Mons. JOSE ALUMNI: *Las ruinas de kilómetro 75 son las ruinas de Concepción del Bermejo*; en 'La Prensa" - Sección Segunda - Buenos Aires - 28 de setiembre de 1958.

"El resultado de la expedición fue positivo, ya que el capitán Acevedo encontró las ruinas de la Concepción «...en la parte sud, en un especísimo bosque y charagüal impenetrable... que distará de este Real de La Cangayé como 30 leguas...»

Como detalle interesante podemos consignar que el Capitán Acevedo sacó de las ruinas la campana de la iglesia de La Cangayé.

"Las ruinas de la Concepción estaban en el Chaco, pues fueron buscadas y encontradas en 1780, al sud y a 30 leguas de La Cangayé.

"Con el hallazgo de La Cangayé, las ruinas del kilómetro 75 adquirieron para nosotros un valor indiscutido, y estaban ubicadas al sud y a unas 30 leguas de las ruinas de La Cangayé que habíamos logrado identificar".

Pero Monseñor Alumni nos da además datos muy interesantes *sobre las excavaciones que realizaron como "entretenimiento de aficionados"* y especialmente sobre el relevamiento que hicieron de las ruinas que así iban descubriendo.

"Todas las excavaciones y exploraciones, dice, que a partir de 1943 a 1954, se realizaron en las ruinas del kilómetro 75, no pasaron de entretenimientos de aficionados. No obedecían a un plan, ni se hicieron con la técnica debida y cada cual opinaba sobre las mismas de acuerdo con la cantidad de piezas de alfarería que había tenido la suerte de encontrar".

Y luego, refiriéndose al plano levantado, agrega: "La extensión total del yacimiento, su configuración, la distribución de las diversas habitaciones dentro del área de las construcciones, escapan a nuestra apreciación y cálculos. Teníamos una visión vaga del conjunto y era nuestra imaginación la que reconstruía la vieja población; pero sabíamos también que sobre meras imaginaciones no podía fundarse tesis seria. Necesitábamos, por lo tanto, conocer al detalle lo que la selva chaqueña ocultaba en su espesura.

"Alfredo Martinet, con la incomparable ayuda técnica de su hijo el ingeniero Héctor Martinet, se encargó de realizar esta tarea, que ha dado por resultado el plano de las ruinas del kilómetro 75".

El plano revela, continua Monseñor Alumni, la existencia de una población que por su trazado, el número de sus construcciones, la naturaleza de sus restos arqueológicos, la distribución y extensión de los mismos y su visible antigüedad, sólo pueden ser de una ciudad española de importancia: Concepción del Bermejo, con sus encomiendas de Matará y Guacará, que han sido también encontradas e identificadas".

Por último pregunta: "Si las ruinas del Kilómetro 75 no fueron las de Concepción del Bermejo, ¿de qué otra ciudad española, ubicada en el Chaco, podrían ser? Habría que inventarla".

Pero aunque las excavaciones se hicieron como "entretenimiento de aficionados", Monseñor Alumni y el señor Alfredo Martinet, tuvieron el buen sentido de hacer el relevamiento de lo que descubrían y después, cubrir nuevamente con tierra las ruinas descubiertas.

Se ha alegado que estas ruinas no pueden pertenecer a Concepción porque Alonso de Vera y Aragón la fundó a orillas del río. Sin embargo, en el acta de fundación, solo dice que la asienta y puebla "en el sitio del dicho rrío bermejo".

Otros documentos de la época de su fundación o de su abandono solo la ubican en las riberas del Bermejo.

El Padre Lozano dice que el río Bermejo pasa por la destruída ciudad de Concepción treinta leguas antes de desembocar en el río Paraguay: "pasando treinta leguas antes de desembocar, por la antigua hoy destruída ciudad de la Concepción".[124]

Un informe del P. Diego Altamirano, Procurador General de Compañía de Jesús de la Provincia del Río de la Plata, solo dice que está en las riberas del Bermejo, frente a Corrientes, a treinta leguas hacia el oeste: "tenía esta provª los años pasados otra Ciudad llamada de la Concepᵒⁿ enfrente de las Corrientes mirando al oeste distante como 30 leguas a las riveras del rrio Vermejo qᵉ se forma de varios Ríos de la provincia del Tucumán y de Santa Cruz de la Sierra".[125]

Según Ruy Díaz de Guzmán, Corrientes "tiene frontera de si el puerto de la Concepción ciudad del Bermejo, que dista del río [Paraguay] 44 leguas hacia el poniente".[126]

Estos datos son tan imprecisos y contradictorios como los que nos suministra la cartografía.

Monseñor Alumni, que realizó un estudio sobre este punto, llega a las conclusiones siguientes:

a) Ningún mapa ubica a la ciudad de Concepción *antes de su destrucción*, pues los primeros mapas de estas regiones fueron dibujados muchos años después del abandono de la ciudad chaqueña. En todos los mapas conocidos figura siempre con esta leyenda: «Concepción destruída»; es decir, los cartógrafos no pudieron hacer en el

[124] P. PEDRO LOZANO: Ob. cit., p. 22.

[125] Informe sin fecha del P. Diego Altamirano, Procurador General de la Compañía de Jesús de las Provincias del Río de la Plata, al Presidente del Consejo Real de las Indias, sobre las ciudades de la Gobernación del Río de la Plata, Tucumán y Paraguay; en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires - 1536/1936 - "Documentos Históricos y Geográficos relativos a la Conquista y Colonización Rioplatense. Tomo I - Memorias y Relaciones Históricas y Geográficas con Introducción de JOSE TORRE REVELLO" - Buenos Aires - Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser Ltda., 1941 - p. 320.

[126] RUY DIAZ de GUZMAN: Ob. cit. - p. 23.

lugar las observaciones hechas con anterioridad a la destrucción de la misma".[127]

Según lo ha comprobado el mismo autor después de una paciente verificación, las coordenadas geográficas atribuídas a la ciudad del Bermejo por los cartógrafos, son los siguientes:

CARTOGRAFO	Años	Latitud	Longitud
Mapa de Luis Ernot	1647	26º52'	61º3'
" " Luis Ernot	1667	26º59'	66º15'
" " J. F. Dávila	1722	26º30'	60º48'
" " L. Suetter	1726	26º32'	60º52'
" " A. Machoni	1732	26º35'	59º25'
" " D'Anville	1732	26º57'	59º35'
" " J. Cardiel	1760	26º30'	61º29'
" " F. Azara	1808	26º4'	59º42'
" " J. Arenales	1833	25º55'	59º56'
" " Moussy [128]	1865	26º5'	59º48'

Desde luego, ninguno de estos cartógrafos tuvo una especial preocupación por ubicar con toda exactitud una ciudad abandonada y destruída en una región para ellos desconocida.

"Su figuración en los mapas, decía acertadamente Monseñor Alumni, respondía más bien a una *nota histórica* sin pretensión alguna de exactitud geográfica. Por otra parte, esta inexactitud no perjudicaba a nadie ya que la ciudad chaqueña era solo un recuerdo".[129]

Pero si no podemos valernos de la cartografía para establecer con toda precisión el lugar donde la ciudad del Bermejo fue fundada, en cambio los misioneros jesuitas nos han dejado algunos interesantes detalles topográficos de la región.

El Padre Alonso de Barzana, el gran misionero del Chaco, en una carta que dirige al Provincial de la Compañía de Jesús en 1594, se refiere a los desbordes del Bermejo que inundan y hacen intransitable la región: "Pero viniendo el tiempo de los baños, dice, porque se baña cada año esta tierra por muchas leguas" [130].

Las crecientes periódicas del Bermejo, formaron lagunas con abundancia de peces. El mismo misionero dice en la carta citada, que Dios

[127] Mons. JOSE ALUMNI: *Las ruinas del kilómetro 75 son las ruinas de Concepción del Bermejo;* en "La Prensa" - Buenos Aires 28 de setiembre de 1958 - Sección Segunda.

[128] *Ibídem.*

[129] Ibídem.

[130] P. ALONSO DE BARZANA DE LA COMPAÑIA DE JESUS: *Carta del... al P. Juan Sebastián su provincial* - Ob. cit. - p. IX.

proveyó a los indios de esta región "de *grandísimas lagunas* cargadas de pescado que cada año les entra con las crecientes del río Bermejo".[131]

El P. Añaslo, contemporáneo y compañero del P. Barzana, también se refiere a las lagunas que se forman en el Bermejo con sus crecientes: "*de los bañados se hacen unas lagunas*", dice en una carta citada por Lozano, en la cual se refiere a la heroica vida del P. Alonso de Barzana, y agrega que "junto a ellas está fundada la Concepción,,.[132]

Al tratar el mismo Lozano de la entrada al Chaco de los Padres Juan Pastor y Gaspar Cerqueyra, natural este último de Concepción del Bermejo, dice que una parte del camino hicieron a través de montes y breñas, y la otra por lagunas y pantanos.

"Hicieron, dice, la mitad del camino por selvas tan espesas y breñas tan cerradas, que les arañaban a cada paso la cara y despedazaban los vestidos. Bebían solo el agua llovediza, que se recogía en las charcas para las bestias y fieras, y era tan hedionda, que les era forzoso taparse las narices para llegarla a la boca. La otra mitad pasaron por las lagunas y pantanos que con sus crecientes forma el río Bermejo el cual a la sazón se extendía cuarenta y cinco leguas de ancho".[133]

Fray Reginaldo de Lizárraga O. P., Obispo del Río de la Plata, el 30 de setiembre de 1609, escribe al Rey informándole sobre el estado esclesiástico de su diócesis, y en esa carta, refiriéndose a la fundación de Concepción del Bermejo, dice: "de aquí [desde Corrientes] hacia la gouer^{on} de Tucumán se pobló otro [pueblo] llamado Concep^{on}, *en una como ysleta, lo demás es anegadiços* abra 40 hombres. Tiene un poco de trato s tiago de Tucumán. Todo es miseria".[134]

La fundación de la ciudad del Bermejo tuvo por fin abrir el camino que uniera directamente el Paraguay con el Alto Perú, para evitar así el largo viaje en busca de la ruta que partía de Santa Fe.

Este objetivo se consiguió ampliamente. Los documentos de la época lo ponen en evidencia. Y esto, desde luego, no hubiera ocurrido si se hubiera fundado la ciudad en terrenos a orillas del Bermejo, que corre entre lagunas.

Ruy Díaz de Guzmán al referirse a los indios Frentones que tenían su habitat en las inmediaciones de la ciudad de la Concepción, dice que "viven entre lagunas, por ser la tierra toda anegadiza y llana por medio de la cual corre el Río Bermejo".[135]

[131] Ibídem. - p. LXII.
[132] P. PEDRO LOZANO S. J.: *Descripción corográfica*... Ob. cit., - p. 119.
[133] Ibídem. - p. 182.
[134] FRAY REGINALDO DE LIZARRAGA: *Carta de*...; en "Documentos Históricos y Geográficos relativos a la Conquista...", Ob. cit. - p. 214.
[135] RUY DIAZ de GUZMAN: Ob. cit. - p. 25.

La ciudad no se pudo pues fundar a orillas de este río, según pareciera deducirse de algunos documentos como en una "Presentación" de la ciudad de Santa Fe al Virrey elevada el 13 de octubre de 1780, ciento cuarenta y nueve años después de destruída Concepción.

"Hallábase poblada, dice la "Presentación" citada, en el Chaco la ciudad de la Concepción de la Buena Esperanza, sobre el Río Bermejo, distante treinta leguas de la de Corrientes" [136].

Sin embargo, el P. Lozano en su "Historia de la Compañía", afirma claramente que se fundó lejos del río en las márgenes de una laguna distante ocho leguas del Río Bermejo, avran fundado los Españoles, la dicha Ciudad el año mil quinientos ochenta y cinco".[137]

El P. Guevara, refiriéndose a la fundación de Concepción del Bermejo, afirma por su parte, que los españoles llevaron sus armas al país de los Matará "y en sitio ameno y de pingüe meollo situaron la ciudad de la Concepción *a distancia de algunas leguas del Bermejo,* más abajo de la laguna que llamaron de las Perlas".[138]

Del P. Barzana que tuvo ocasión de conocer la tierra en su heroica vida de misionero, como de los Padres Pastor, Añasco y Cerqueyra, sus contemporáneos y compañeros en su misión apostólica, tomó el P. Lozano una información exacta sobre la ubicación de la ciudad del Bermejo: "situada junto a una gran leguna";[139] por eso, invocando el testimonio del P. Añasco, al referirse a las lagunas que formó el Bermejo, dice que *"junto a ellas está fundada al Concepción"* [140]. Y el Gobernador Diego de Góngora después de visitar la ciudad dice en su "Informe" que los vecinos "no tienen Río sino una laguna de agua llovediza de que viven".[141]

* * *

Por último, las márgenes del Bermejo no son un lugar muy apropiado para edificar una ciudad, y eso lo verifican, como consta en la

[136] MANUEL M. CERVERA: *Actas del Cabildo Colonial...,* Ob. cit. - p. 317.

[137] P. PEDRO LOZANO S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay.* Escrita por el P.... de la misma Compañía. En la Imprenta de la Viuda de Manuel Fernández y del Superior Consejo de la Inquisición - Año MDCCLIV - p. 94.

[138] P. GUEVARA: Ob. cit. - p. 158.

[139] P. PEDRO LOZANO S. J.: *Descripción Corográfica...* Ob. cit. - p. 110.

[140] Ibídem. - p. 119.

[141] DIEGO DE GONGORA: *Dos informes del Gobernador Diego de Góngora al Rey en el año 1622;* en MANUEL M. CERVERA: *Historia...,* Ob. cit., T. I - Apéndice XXI - p. 86.

documentación histórica, todos los que conocieron esa zona, desde los primeros exploradores.

Un franciscano que escribió una reseña sobre la acción de los misioneros en el Chaco dice refiriéndose al lugar donde estuvo ubicada la Reducción de La Cangayé: "El plano de la reducción era un bajío sujeto a inundaciones de años lluviosos, de tal manera que la misma capilla debía sufrir los golpes de esos accidentes".

Pero el lugar no solo se anegaba por las lluvias sino por las crecientes del Bermejo. El mismo autor agrega que "en época de grandes crecientes el agua llegaba a bañar el atrio de la capilla misma".[142]

Por otra parte, varios mapas de la cartografía jesuítica ubican Concepción del Bermejo lejos del río y cerca de una laguna;[143] y lo ratifica la R. C. de Carlos III del 6 de setiembre de 1777 "Como a la distancia de veinte leguas del río Bermejo estuvo establecida la ciudad nombrada la Concepción de buena esperanza".

Mientras el Cabildo de Santa Fe consideraba en 1790 una de los proyectos para conquistar el Gran Chaco Gualamba y hacer posible la navegación del Bermejo, sus Capitulares, que conocían bien esta región, manifestaban que "con las avenidas de agua que recibe de arriva sale el Vermejo de sus causes y vaña los campos de sus márgenes a distancia de dos y tres leguas y por lo mismo no pueden ponerse los fuertes a orillas del mismo Vermejo para que al resguardo de sus guarniciones puedan navegar seguros los navegantes".[144]

* * *

Aunque no pude lograr que se me facilitara una copia, he examinado una vez el plano de las ruinas según el relevamiento practicado por el ingeniero Héctor Martinet.

Evidentemente, de acuerdo con este plano, Concepción del Bermejo, si a esta ciudad pertenecen las ruinas, no tuvo un trazado en cuadrícula, cuadriculado o en parrilla.

"El sistema de urbanización en parrilla fue adoptado por muchas ciudades españolas y luego por las ciudades de América, desde los tiempos de los Reyes Católicos, especialmente desde la fundación de

142 FRAY GABRIEL TOMMASINI O. P. M.: *La civilización cristiana del Chaco* - Segunda Parte - (1554/1810) - Librería Santa Catalina - Buenos Aires [s. f.] - p. 182.

143 GUILLERMO FURLONG CARDIFF S. J.: *Cartografía*... Ob. cit., Mapa XVII (1-6) y Mapa XV (F-5).

144 Archivo Histórico de Santa Fe: Tomo XVI - 1790/1799 - f. 59.

Santa Fe, próxima a Granada donde se dio fin y remate a la expulsión de los moros".[145]

Es conocido el episodio que dio lugar a la fundación de esta ciudad cuando los Reyes Católicos, después del incendio del campamento durante el cerco en que mantenían asediado al último Rey moro, dispusieron que allí mismo se construyera una ciudad con casas de tapia y techos de teja, distribuídas en manzanas perfectamente limitadas por calles que se cortaban en cruz.

Las "Leyes de Indias" dispusieron que la planta de una ciudad se hiciera "por sus plazas, calles y solares a cordel y regla comenzando desde la plaza mayor".[146]

La ubicación de la plaza variaba según la ciudad fuera ribereña o mediterránea; pues en el primer caso se ubicaba próxima al puerto, manzana de por medio donde se construía el fuerte; y en las mediterráneas la plaza ocupaba el centro de la ciudad.

Garay, al fundar Santa Fe y luego Buenos Aires, trazó un plano al que ajustó la adjudicación de solares, la ubicación de la plaza, la iglesia mayor, el Cabildo y el sitio reservado para la vivienda del Adelantado y del fundador; y aunque no consta en el acta de fundación de Concepción del Bermejo que Alonso de Vera y Aragón lo hiciera, pues solo dice que distribuyó manzanas entre los vecinos, es sugestivo que no siguiera la planificación de Garay con quien tuvo trato frecuente y de quien recibió tal vez instrucciones.

Diego de Heredia y Juan de Berzocana rebelados contra Francisco de Aguirre, a orillas del Salado levantaron en 1566, una ciudad que tomó el nombre de los indios de la región, que luego se extendió a toda la Provincia —Esteco— y que fue trasladada al Río de las Piedras, según Torre Revello, en los primeros días del mes de diciembre de 1609.[147]

El Gobernador Alonso de Ribera, por orden de la R. A. ordenó ese traslado, y al disponerlo en cumplimiento de ella, se trazó la planta de la ciudad con la distribución de silares y en este plano que se conserva en el Archivo General de Indias, aparece el característico trazado en parrilla formando un cuadrado perfecto de 7 manzanas por cada lado, con la plaza en el centro, como ciudad mediterránea.[148]

Si las ruinas de Km. 75 corresponden a Concepción del Bermejo, ¿qué razones tuvo Alonso de Vera y Aragón para dar a su ciudad otra planta o distribución?

[145] AGUSTIN ZAPATA GOLLAN: *La urbanización de Santa Fe la Vieja;* en "Boletín de la Academia Nacional de la Historia" - Volumen XXXIII - p. 721.

[146] *Las Leyes de Indias* - Madrid 1889 - T. 5 - p. 213.

[147] JOSE TORRE REVELLO: Ob. cit. - p. 49.

[148] Ibídem. - lámina III.

Un relevamiento aerofotográfico de la zona o quizás una simple fotografía aérea nos hubiera dado un elemento de juicio de primer orden al poner de manifiesto los vestigios de la gran laguna a cuya proximidad se levantó la ciudad y los restos que pueden quedar de las antiguas represas y canales a que se refiere el "Diario" de la expedición de Arias: "que la ciudad está situada a la parte sud de un espesísimo bosque y chaguaral impenetrable; que de una laguna salen algunas acequias para el lugar del dicho pueblo que distará de este real de Lacangayé como 30 leguas y que todo es camino llano y andable".[149]

Es innecesario hacer un alegato para demostrar o poner en evidencia la importancia de la fotografía en los trabajos arqueológicos.

Desde la primera década de este siglo en que se tomaron de Inglaterra las primeras fotografías aplicadas a la arqueología se extendió su uso en años posteriores a los trabajos que se realizaban en otros países como Palestina, Irak y Siria por arqueólogos ingleses y franceses con un resultado tan eficaz que en el presente, con la ayuda de la aviación, su uso se ha generalizado hasta convertirse en uno de los trabajos previos e indespensables a toda prospección.

El Ejército Argentino ha colaborado ya muy efizcamente practicando relevamiento aerográficos que han facilitado y orientado la tarea de distintos trabajos arqueológicos como los que realiza en Catamarca la Universidad Nacional de Córdoba por intermedio de su Instituto de Antropología y los de la Universidad Nacional del Litoral en El Alamito, por no citar sino algunos ejemplos sin contar con el "mosaico no apoyado" en escala aproximada 1; 5000 de Santa Fe la Vieja, que aunque realzado con posterioridad a las excavaciones que han exhumado la primitiva ciudad de Santa Fe, es de gran importancia para los trabajos a realizar en adelante dentro de la misma zona.

Con este fin solicité y obtuve la colaboración del Ejército, pero esta importante medida previa a toda prospección no se pudo realizar pues la Facultad de Humanidades de la Universidad del Nordeste pidió que se suspendiera su ejecución, a las autoridades militares que estaban ya dispuestas a iniciar el trabajo.

* * *

En el viaje que realicé hasta Km. 75 pude apreciar la extensión ocupada por las ruinas, la existencia de muros de tapia y la altura que alcanzaban algunos de ellos hasta llegar a los dos metros aproximadamente. Me bastó quitar la tierra acumulada en pocos centímetros

149 FRANCISCO GAVINO ARIAS: *Diario*...; en Ob. cit. - p. 404.

y en diferentes sitios para comprobar que ocultaba los restos de tapia, es decir, de muros construídos con tierra apisionada en una especie de encofrado semejante al que se usa actualmente en las construcciones de cemento.

No realicé, desde luego, ninguna excavación. No era ese mi propósito ni mi misión. Solo quise verificar por mi mismo la existencia de esos vestigios que constituían un indicio evidente de la presencia en ese lugar de las mencionadas ruinas, que me permitiría luego preparar con los demás elementos de juicio, la prospección correspondiente.

La ruta pavimentada que une Sáenz Peña con Fortín Lavalle ha cortado el ámbito de las ruinas por el ángulo N. E. de la planta en tal forma que existen ruinas a ambos lados del camino.

Esta rápida inspección me bastó para confirmar las noticias que da Monseñor Alumni en el citado artículo de "La Prensa" sobre el resultado de las excavaciones que se hicieron en ese lugar "como entretenimiento de aficionados" y la información de Montes Pacheco publicadas en el mismo diario porteño y citada asimismo en este informe.

La característica vegetación del Chaco, de quebrachos y chaguar, conservó hasta ahora las ruinas de la acción directa del viento y de la lluvia; y la circunstancia de hallarse apartadas de los centros poblados y de las zonas de cultivo agrícola, la defendió de la acción del hombre que trabaja la tierra y del simple curioso o del buscador de tesoros.

Según la información verbal que me ha proporcionado el señor Martinet sobre algunos detalles de las excavaciones realizadas, también se descubrieron restos humanos dentro del espacio comprendido por lo que se supone que era la iglesia o capilla de la población. Afortunadamente esta vez no se les ocurrió realizar las solemnes exequias que celebró Monseñor Alumni cuando encontró restos humanos enterrados en La Cangayé, que atribuyera a los del P. Sena, y que trasladó para sepultarlos luego, con toda la solemnidad del fúnebre, a la Iglesia Parroquial de Castelli.[151]

Como resultado de esas investigaciones, entre otros datos de indiscutible interés, me permito citar los siguientes:

a) "los galones procedían de España y no del Perú, donde se usaba más bien el algodón al lado de lana de camélidos [152].

[150] Mons. JOSE ALUMNI: *Nuestra Señora de los Dolores*... Ob. cit., - p. 60 y siguientes.

[151] GUSTAVO A. FESTER y J. A. RETAMAR: *Examen de las piezas provenientes de la antigua ciudad de Santa Fe*; en "Revista de Ingeniería Química" - Nº 38 - Vol. XXIV - p. 95/105. Santa Fe, 1955.

[152] Ibídem. - p. 96.

b) "los alfileres de Cayastá fueron posiblemente de fabricación alemana". Y refiriéndose a la técnica de su fabricación por calentamiento y fijación de la cabeza por martillazos, agrega: "Estas últimas operaciones, hoy ya desconocidas, son de particular interés y sus huellas son bien visibles en los alfileres de Cayastá, presentando cada cabecita a manera de un «turbante» en miniatura".[153]

c) "El máximo de nuestros objetos corresponde, entonces, a la ley [del zinc] alcanzable por la técnica de la época" (se refiere a una cita de la obra de Lázarus Ereck sobre los más importantes minerales y minas, editada en Praga en 1574).

Por último, la existencia de esos restos humanos en las ruinas de Km. 75, exigen una técnica especial para conservarlos "in situ" como documentos de indiscutible valor, si es que en realidad no han sido removidos.

* * *

Se ha dicho, con razón, que el alfabeto propio de la arqueología, son las piezas o los restos de cerámica, por eso el hallazgo y recolección de la alfarería de un yacimiento, exige un cuidado especial no solo en la exhumación de las piezas sino también en su clasificación y conservación posterior, para proceder, como corresponde, con todo rigor científico.

De el lugar del hallazgo debe ir la pieza hallada al lugar destinado para su estudio y conservación, con todos los recaudos necesarios para evitar su rotura y a veces su disgregación por el cambio de ambiente a que se les somete.

Según Montes Pacheco en su citado artículo periodístico, en las excavaciones que se hicieron sin ningún método en Km. 75, se hallaron fragmentos de cerámica talaverana y "un cántaro de barro cocido con dibujos en blanco de un motivo de cacería de ciervos con flechas, dos corazones atravesados por una saeta y otras decoraciones". Entre las ilustraciones del mencionado artículo se encuentra la correspondiente al cántaro referido, que según la información recogida por mi en Sáenz Peña, estuvo en poder de Monseñor Alumni posiblemente hasta su fallecimiento ocurrido hace varios años. Sin embargo, la fotografía de "La Prensa" me permite afirmar que por su forma se asemeja a los que existieron en Santa Fe la Vieja y que se conservan en el Museo Etnográfico de la Provincia. Además la existencia de dibujos representando corazones atravesados por saetas, es muy común entre fragmentos de ladrillos, tejas y tinajas reunidos en la primitiva Santa Fe.

[153] Ibídem. - p. 99.

Desgraciadamente todo este material de Km. 75 ha desaparecido o por lo menos me ha sido imposible establecer su paredero actual. Por último, en mi viaje a Sáenz Peña tuve ocasión de observar en casa del señor Martinet, fragmentos de pipas de barro cocido enteramente iguales, por su factura y decoración, a las descubiertas en Cayastá en el lugar donde estuvo emplazada la ciudad de Garay.

El estudio realizado sobre la materia de este informe me permite llegar a las siguientes:

CONCLUSIONES

a) Las ruinas de Km. 75 quizás sean las de la ciudad de Concepción del Bermejo, fundada por Alonso de Vera y Aragón en 1585.

b) *La excavación de estas ruinas es una tarea difícil y de gran responsabilidad, que solo podrá iniciarse cuando se cuenten con todos los elementos necesarios para conservar indefinidamente las ruinas exhumadas y las piezas arqueológicas que pueden reunirse.*

Es bien sabido, y lo digo hasta por experiencia propia, aquello de que es más difícil el final que el principio de una excavación. Por eso, además de contar con todos los elementos de conservación a que me he referido, *debe ante todo, ponerse la tarea bajo una dirección experta y vigilante y prohibirse radicalmente todos los tanteos o ensayos en el terreno. Es preferible, sin duda, dejar las ruinas cubiertas por el manto de tierra que las ocultan y resguardadas por el monte y la maciega que han crecido sobre ellas, que empezar, por un apresuramiento pueril, una mala excavación con lo cual se destruiría irremediablemente un monumento de la primera época de la historia del Chaco, y como consecuencia toda la información que pueda reunirse sobre el terreno.* Además desde que se inicien los trabajos de campo debe contarse con el personal necesario para vigilar el lugar y evitar las depredaciones de turistas, curiosos, coleccionistas de "recuerdos", buscadores de "tesoros" y aún de la destrucción producida por los animales.

c) Antes de iniciarse los trabajos de excavación debe existir un lugar apropiado para la clasificación y exhibición posterior del material arqueológico reunido, clasificado y ordenado sistemáticamente en vitrinas apropiadas con las garantías necesarias para asegurar su custodia y conservación, y acompañado de fotografías, dibujos, planos y mapas, con las indicaciones correspondientes para una fácil comprensión del público. Me permito sugerir la idea de establecer ese local en Sáenz Peña, por su proximidad a las ruinas, y porque su importancia desde el punto de vista económico y cultural, la colocará en breve al nivel de las grandes ciudades del país.

CAMINOS DE LA COLONIA. EL CENTRO ECONOMICO DE AMERICA

La costa del Pacífico y el Río de la Plata —Caminos de Chile—. Los cuatro caminos del Cuzco —Caminos de los Charcas— El Callao y los puertos de Nueva España y Guatemala —Las rutas del Callao y Panamá—. El tráfico en el Reino de Quito. En el Reino de Granada y en la Capitanía General de Caracas. El rumbo del Cabo de Hornos. El camino del Río de la Plata.

La conquista del antiguo imperio de los incas llevó a la costa del Pacífico el centro de la vida económica, política y social, de la América del Sur; llevó también, como consecuencia, la acción de España en el Río de la Plata al fin estratégico de impedir el avance de los portugueses y la entrada posible de otros enemigos que amenazaran por esa vía sus dominios del Perú.

Pero el territorio que ocupaba el Perú, estaba encerrado entre la gran cordillera y la Mar del Sur, y entre los bosques y las montañas, casi inaccesibles, que se extendían desde los términos de Guayaquil hasta Panamá y el desierto de cien leguas que le separaba del Reino de Chile. Entre la cordillera de la costa y la gran cordillera de los Andes, se extendían las provincias que iban desde el Corregimiento de Chapapoya hasta Potosí; mientras en los valles de la costa se encontraban las poblaciones agrícolas, que debían proveer con sus productos a las provincias esencialmente mineras y que por estas circunstancias eran las más pobladas.

Sin embafgo, el problema de España fue el de regular el comercio del Perú por las grandes rutas que le unían con el resto del continente y con la Metrópoli.

El comercio en el Reino de Chile se hacía desde el Puerto del Callao con los de Concepción, Valparaíso y Coquimbo, adonde llegaban no sólo los productos propios del Perú, sino también de Quito y Santa Fe de Bogotá que enviaban por esa vía sus Tocuyos y sus aniles.

Un tráfico de menor importancia se hacía también desde el Callao con los llamados "puertos intermedios" de Iquique, Arica Illo, mientras que a Valdivia llegaban los barcos de Valparaíso con provisiones de víveres y los barcos que anualmente conducían el "situado" desde el Callao.

Al tratar de los caminos de las provincias de Chile, dice Juan López de Velazco, en su *Geografía y Descripción Universal de las Indias,* que para entrar a ellas,

"hay dos caminos por tierra, uno el de los Incas que viene desde la Gobernación de Popayán, atravesando el Perú por la serranía y tierra de los Andes, que es camino largo y despoblado"; y el otro, el que llega hasta Arica atravesando luego el desierto de Atacama que entra al valle de Copiapó y sigue hacia el Valle de Coquimbo, desde donde empiezan ya las poblaciones y donde son "todos los caminos de unas ciudades a otras, dice el autor citado, muy buenos y apacibles para caminantes y recuas de caballos".

Pero como estos caminos por tierra eran largos y penosos, el tráfico de las mercaderías de España o de otras provincias de América para el Reino de Chile, se hacía desde Lima por el Mar.

La ciudad de Santiago estaba unida a la Serena y Concepción con caminos llanos y buenos; y, además, el tráfico de las mercaderías que llegaban al puerto de Valparaíso se hacía hasta Santiago con carretas por otro camino de 17 leguas.

También salía de Santiago otro camino para recuas, que atravesaba la cordillera y por el cual se proveía de mercaderías a las ciudades de Mendoza y de San Juan que pertenecían a la provincia de Cuyo.

Cuatro caminos reales salían de la plaza del Cuzco. Uno por la parte del norte, llevaba a las Provincias de Quito y se llamaba Chinchasuyo; otro, hacia el poniente y sudoeste de la ciudad, que iba con rumbo al mar hacia la ciudad de Arequipa y se llamaba Condesuyo; hacia el sur salía el que llamaban Collaosuyo, para las provincias de Chile; y el que llamaban Andesuyo, es el que salía hacia el Oriente.

Los caminos que comunicaban el Cuzco con Lima y con las poblaciones de los Charcas se transitaban cómodamente con recuas y con llamas.

Arequipa estaba unida por caminos con el Cuzco y con la ciudad de la Plata y villa de Potosí. Estas dos ciudades tenían un intenso comercio directo con Arequipa antes de habilitarse el puerto de Arica.

La provincia de los Charcas comenzaba desde un pueblo de indios que llamaban Caracollo, cincuenta leguas antes de llegar a la Plata, por el camino del Cuzco, hasta los términos de aquella ciudad y de la villa de Potosí.

Dentro de esta jurisdicción se encontraba la ciudad de la Plata a 165 leguas del Cuzco y 18 de Potosí, a 80 leguas de la Paz y 150 de Arequipa. El tráfico de mercaderías se hacía con Lima, por el camino del Cuzco o por el mar, pasando por Arequipa o Arica.

La Paz se comunicaba por un camino de 100 leguas con el Cuzco y por otros caminos de 80 leguas con Arequipa y con la ciudad de la Plata, respectivamente.

La Villa Imperial de Potosí estaba a 18 leguas de camino de la ciudad de la Plata, a 90 del puerto de Arica y a 150 de Arequipa.

Como a 100 leguas al oriente de las Provincias de los Charcas, quedaba Santa Cruz de la Sierra en el camino hacia Asunción. Desde Chuquisaca o la Plata llegaban las mercaderías hasta Santa Cruz por un camino de 70 leguas ásperas entre las montañas y el resto del mismo por tierra llana.

El camino de Santa Cruz a la Asunción, aunque podía hacerse por dos partes, no se frecuentaba por el temor de los indios y sólo se hacía formando grupos numerosos de gente bien armada.

> "Entrase a esta provincia de los Charcas y Tucumán, [dice Juan López de Velazco en su obra citada], por el camino real de los Incas".

Hacia el norte del Perú hubo dos grandes rutas marítimas: una hacia Acapulco y otra hasta Panamá.

En la Biblioteca Nacional de Lima se conserva un volumen que contiene en 176 folios un *Derrotero de la Mar del Sur,* de 1730, donde se puede seguir el camino que hacían los barcos que iban y venían desde el Callao hasta estos dos puertos.

Acapulco era el puerto por el cual se permitió por real cédula de 20 de enero de 1774, el comercio del Reino de Nueva España con el Perú, Santa Fe de Bogotá y Guatemala y era, además, el punto de destino del Galeón de permiso que llegaba con la "ropa de China" que traía desde Filipinas. Por eso en la real cédula permitiendo el comercio mutuo de los *Cuatro Reynos,* del Perú, México, Nuevo Reino de Granada y Guatemala, se establece expresamente que siguen en todo su rigor, las leyes y reales cédulas para que en ningún tiempo, pasen y se introduzcan al Perú "los texidos y géneros de China", "ni los géneros y efectos de Castilla".

Estas mercaderías debían consumirse en Nueva España o transportarse el excedente de las Filipinas a la Metrópoli, sin que por ningún pretexto se pudiera llevar a otros pueblos del Perú o Tierra Firme, para lo cual se trataba de controlar el comercio que hacían los navíos permitidos a Guatemala y puertos de Sonsonate y el Realejo, que abastecían al Perú con brea, alquitrán y tabaco.

Posteriormente se autorizó la extracción del cacao de Guayaquil para el puerto de Acapulco con lo cual se facilitó la introducción clandestina por aquel puerto de las mercaderías que llegaban en los barcos que hacían la carrera de Filipinas.

Los únicos puertos frecuentados en el tráfico que se hacía desde el Callao hacia la banda del sur del Reino de Guatemala, eran los puertos de Realejo y Sonsonate.

El puerto de Realejo correspondía a la jurisdicción de Nicaragua y también se le conocía con el nombre de puerto de la Posesión. Era uno de los puertos más seguros de la Mar del Sur y era siempre con-

currido por los navíos de Nueva España, Guatemala y Panamá que cargaban maíz, miel y gallinas y que concurrían, además, para hacer sus reparaciones en sus astilleros, pues tenía fama de ser una de las mejores fábricas de navíos del Pacífico, mientras que el puerto de Sonsonate, que pertenecía a Guatemala era un mal puerto, porque la mar estaba siempre brava y sin embargo, las naves de Nueva España, Tierra Firme y Perú desafiaban esos peligros para cargar en él añil, azúcar, arroz y el almidón que fabricaban sus vecinos con la raíz de la yuca.

La ruta del Callao a Panamá continuaba a través del Istmo hasta Portovelo que dista de Cartagena aproximadamente 80 leguas.

La comunicación de Cartagena con Portovelo se hacía generalmente navegando por la costa y cuando era el tiempo de las brisas, que comienzan a fines de noviembre, el viaje podía hacerse en dos o tres días. En épocas en que soplaba viento fuerte por la proa, los barcos debían recalar en el río de San Juan, en Cocle o a lo menos en Chagre, para después arribar cómodamente al puerto, pues si la embarcación salía a sotavento de Portovelo, las corrientes irremediablemente la volvían a Cartagena.

Portovelo está en un lugar muy hondo, rodeado de montañas, dice un diario de viaje de 1765 que se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional de Lima. Está rodeado de montañas con espesas arboledas que llegan hasta el caserío y agrega que, "por no tener ventilación el es malsano y hay muchas calenturas".

Desde Portovelo se navegaba hasta Chagre, generalmente en piraguas o balsas.

Las piraguas llegaban a Cruces en poco más de cuatro días, mientras que las balsas tardaban diez a doce. Sin embargo, las grandes bajantes del río que coincidiendo con los meses de verano empezaban generalmente en enero y seguían hasta mayo, dificultaban el tráfico fluvial.

Desde Cruces a Panamá, el camino era penoso y duro aunque la distancia era corta y podía recorrerse en medio día. Sin embargo, la comunicación entre Panamá y Portovelo se podía hacer por dos caminos. El camino ya descripto por el río Chagre, tenía un total de 36 leguas. Por tierra había 6 leguas desde Panamá hasta Cruces; desde Cruces hasta la Boca del Castillo; había 18 leguas más por mar, desde el Castillo a Portovelo.

El otro camino se hacía todo por tierra con un total de 21 leguas; mas era el camino por el río Chagre el más fácil y el que se hacía en menos tiempo. Pero como los piratas en repetidas oportunidades se apoderaron de la plata en el río Cragre, por reales cédulas y bandos de virreyes y gobernadores, se dispuso que los "caudales físicos" se condujeran precisamente por el camino de tierra.

En los primeros tiempos, el tráfico a través del Istmo se hacía por un camino muy malo de 18 leguas entre Panamá y Nombre de Dios, pero en 1585 la población de este puerto, por orden de Felipe II, se trasladó a Portovelo, cinco leguas al poniente, que fue desde entonces, el que le reemplazó en el movimiento de las mercaderías y productos que iban o venían de España. Nombre de Dios, quedó convertido en un caserío abandonado, refugío de piratas y contrabandistas.

La comunicación de Guayaquil con Lima se hacía generalmente saliendo de Guayaquil en barco hasta Paita, para tomar allí el camino que cruzaba los arenales y los valles de la costa hasta la capital del Virreinato. Se salía de Paita hacia Piura cruzando 12 leguas de desiertos de arena; luego se pasaba a Sechura para ir de allí hasta Morrope. Para esta travesía era necesario proveerse en Sechura del agua necesaria, para dar de beber a las mulas en el despoblado de 36 leguas que separaban los términos de este camino. Y después, Lambayeque, Monsefú, Saña, San Pedro de Iloc, Magdalena de Cao, Trujillo Virú, Santa, Pativilca, Chancay y, por fin "se baja al ameno valle del Rimac, dice el citado manuscrito, donde está Lima".

Algunos mercaderes de galeones, que no podían vender todas sus mercaderías en Portovelo, subían con ellas hasta el Perú, desembarcando también en Paita, para ir por las 200 leguas que separa este puerto de Lima, haciendo ventas en los pueblos del camino. Otros, en cambio, bajaban en Manta o Guayaquil.

Desde Quito a Lima había dos caminos. El de tierra que pasaba por Riobamba y el del mar que se hacía por Guayaquil. Para ir al Cuzco se seguía el camino del Inca.

Tres ríos navegables facilitaban el tráfico en el Reino de Quito. El río Pastaza, el río Napo y el río de Mira.

El río Pastaza nace en las sierras de las provincias de Riobamba y después de correr por más de 100 leguas desemboca en la parte austral del Marañón, por medio de cuatro bocas que forman tres islas. El río Napo nace en el Cotopaesi y aunque sólo puede navegarse desde el pueblo y puerto de Napo, facilita el tráfico con la capital. Por último, el río Mira desemboca en el Pacífico y atraviesa las Esmeraldas y las Barbacoas.

Las Misiones de Maynas podían comunicarse con Quito por tres caminos. Uno pasaba por Pongo de Borja, que también se llamaba Estrecho de Manseriche, donde el Marañón se angostaba, hasta 50 varas entre dos grandes montañas, en una extensión de tres leguas. En esta zona, la corriente del río era tan intensa que todo el trayecto de la angostura se pasaba en un cuarto de hora. Algunas mercaderías se embarcaban y se las dejaba ir solas hasta después de la angostura, donde salían a nado algunos indios y detenían la embarcación para

llevaría a la orilla. Desde ahí se tomaba un camino de mulas que pasaba por Loxa, llamada también la Zarza, que se encontraba en un valle en lo más alto de los Andes que llamaban Cuxibamba y que en lengua de los indios significa "lano que se ríe"; para llegar a Quito después de 50 leguas. Este camino estaba casi abandonado por lo penoso y por lo largo.

El más corto era lleno de peligros y pasaba por el río Pastanza y el Barbosa hasta salir por los Baños. El tercer camino era por el río Napo, que se navegaba hasta el pueblo de este mismo nombre y luego, en 12 jornadas, se llegaba hasta Quito a través de las montañas.

Algunas veces, durante la Colonia, se habló de recuperar las tierras que ocupaban los portugueses a lo largo del Marañón para facilitar la navegación de embarcaciones españolas que llevaban mercaderías hasta Maynas y desde allí a Quito y Lima, con lo que al mismo tiempo se pensaba eliminar el comercio ilícito que hacían los portugueses del Brasil por esas regiones.

A mediados del siglo XVII se proyectó la construcción del camino de las Barbacoas, algunos de cuyos antecedentes se encuentran reunidos en un legajo que se conserva en el Tomo 223 de Manuscritos *Papeles Diversos*, de la Biblioteca Nacional de Lima.

Este camino uniría la villa de San Miguel de Ibarra con el río y el puerto de Mira frente a la isla de Gorgonilla, que distaba de Quito 14 jornadas de 3 y 4 leguas, de las cuales 9 jornadas se hacían por tierras fértiles de pasto y las otras 5 a través de la montaña. En este camino había que hacer dos breves jornadas bajando por el río hasta el puerto que se convertían en cuatro, aguas arriba. Por el río podían navegar canoas grandes, balsas, chatas y lanchas y el puerto era bueno, abrigado de los vientos y con mucho fondo, de donde sin ningún riesgo se podía salir todo el año y llegar a Panamá en la época de los vendavales en 4 días y regresar en 8; o en la época de las brisas, hacer el viaje de ida en 8 días y en 4 el de regreso.

Según los términos de la capitulación relacionada con la construcción de ese camino, que se encuentra en el citado expediente que se conserva en la Biblioteca Nacional de Lima, esta navegación era más segura en todo tiempo "que la del Perú y sus puertos de Manta, Guayaquil y Paita"; además, según este mismo documento, el camino de tierra era el mejor de todos los que había en el Mar del Sur hacia Quito y sus provincias "en el cual se evita cargar los indios, como hacen en los demás caminos que de dicha mar hay para la dicha ciudad excepto los de Guayaquil y Bahía de Casagues, por donde andan mulas".

El ancho del camino a construirse entre San Miguel de Ibarra y Río de Mira, era de 5 varas de ancho en la montaña y 10 en el llano;

cada 3 ó 4 leguas había Tambos y paradas de recuas; la casa de los Tambos para albergue de los pasajeros tendría 25 varas de largo y 15 de ancho:

> la "caballería tendrá capacidad para 50 mulas y un resguardo para que las mercaderías y aparejos no quedaran a la intemperie y, además se construiría una ermita".

También se construirán puentes de madera en los lugares donde fuere necesario y se construiría, además, una aduana en el río de Mira.

Con la construcción de este camino se procuraba el alivio de Tierra Firme, que era tierra estéril y adonde llegaría, así, todo lo necesario para su población en el breve viaje que se haría por el río Mira. Por este camino, los vecinos de Panamá podrían llegar a Quito en veinte días; y Quito no sólo tendría una salida de sus productos sino que su comercio se haría por Portovelo en vez de hacerlo por Cartagena, por caminos más largos penosos y caros.

En 1621, el capitán Pablo Durango y Delgadillo que descubrió y conquistó esta región de las Esmeraldas y se obligó a construir el camino que le comunicara con las demás provincias del Reino, no pudo realizar su propósito. Tampoco lo consiguió Francisco Pérez Menacho en 1626, ni posteriormente Vicente Justiniani, ni Hernando de Boto y Calderón que se lo propuso en 1713, hasta que en 1746, se concedió la gobernación de las Esmeraldas a don Pedro Maldonado y Sotomayor, natural de Quito, que a costa de grandes sacrificios tomó a su cargo la empresa.

Sin embargo, este camino de Mira o de las Barbacoas, como también se le llamaba, se había considerado peligroso, porque con él, se lee en una de las piezas agregadas al expediente citado, se abría un "portillo" por donde el enemigo podría introducirse en "estas provincias cuya mayor seguridad consiste en lo inaccesible de los caminos".

Los que se oponían a la construcción de este camino que llamaban de las Barbacoas, dicen que si el enemigo llegara a dominar la Mar del Sur, en menos de diez jornadas, por ese camino, podrían llegar hasta la villa de San Miguel de Ibarra, desde donde Quito quedaba sólo a veinte leguas.

Sin embargo, además de estas razones de orden estratégico, existían otras de orden económico, pues al facilitarse la comunicación de Quito con Tierra Firme, se perjudicaba el tráfico de Quito con Lima por el puerto de Guayaquil. Por eso, mientras Panamá apoyaba francamente la construcción de este camino, los grandes comerciantes de Lima lo miraban con inquietud apoyándose en la opinión del Conde de Salvatierra, Virrey del Perú, quien en una carta que escribía el 20

de octubre de 1651, a don Martín de Arriola, Presidente de la Real Audiencia de Quito, decía "respecto de lo que importa tener ocultas todas las veredas que pueden hacer más fácil la comunicación desde Reino y estorvar que muchas provincias del no se destruyan con esta novedad".

Esta opinión del Conde de Salvatierra, según Arriola, coincidía con la del Conde de Chinchón y sintetizaba la política de los caminos cerrados del Pacífico.

La principal vía de comunicación en el Nuevo Reino de Granada era el río de la Magdalena. Por él subían las mercaderías que venían de Cartagena en canoas cuya capacidad alcanzaba a "100 botijas peruleras".

Las embarcaciones llegaban hasta el río Negro a cuarenta leguas de Santa Fe y allí se tomaba un camino de arrias. También solían desembarcar las mercaderías en el puerto de Honda. Para seguridad de estos caminos, se había fundado a once leguas al norte de Santa Fe, el pueblo de San Miguel.

La gobernación de Popayán tenía 100 leguas de costa sobre la Mar del Sur, pero era tan brava y alta que sólo tenía el puerto de Buenaventura y el río de San Juan. Se entraba en esta provincia por el puerto de Buenaventura hasta la ciudad de Cali y de ahí a Popayán, Almaguer, Pasto y demás pueblos y provincias de Quito.

El camino de Popayán a Calí estaba frecuentado por recuas que llegaban de España por el puerto de Buenaventura para el Nuevo Reino de Granada. Desde Popayán también salía un camino por el valle de Cali hacia Pasto. La ciudad de Cali estaba a veinte y dos leguas de Popayán y a veintiocho o treinta de Buenaventura.

Las mercaderías de España que llegaban por la vía de Panamá se llevaban desde el puerto de Buenaventura hasta el principio del Valle, a cinco leguas de la ciudad, por indios de carga, porque el camino entre las montañas era extraordinariamente áspero, pero las cinco leguas que quedaban hasta la ciudad de Cali se hacían en recuas.

Desde Cali a Popayán, Almaguer y Pasto y provincias de Quito había caminos de recuas, como los que iban por Buga y Cartago hacia el Nuevo Reino y Santa Fe de Antioquía. Los caminos de Pasto a Quito, Popayán y Cali, eran frecuentados por recuas que llevaban mercaderías de España y del Perú. Había también un camino de Popayán a Quito, desde donde pasaba luego las mercaderías que llegaban por esta vía hasta Guayaquil, Riobamba, Cuenca, Loxa.... etcétera.

Mientras se hizo el comercio de flotas y galeones, los holandeses introducían su contrabando, desembarcándolo en las inmediaciones del río Hacha, donde una playa dilatada y desierta de treinta leguas, en el territorio de los Guajiros, le permitía cómodamente las manio-

bras necesarias para realizarlo; y, generalmente, eran los vecinos de Mopox, a setenta y tres leguas de Cartagena, los que se encargaban de transportar el contrabando por los caminos del Reino de Santa Fe.

Los piratas del Caribe y los contrabandistas realizaban además sus desembarcos en las Bahías del Almirante, el Guaymí, Punta de San Blas, Cocle y el Darien.

En la época del príncipe de Esquilache se construyó un camino en la provincia de las Esmeraldas, desde la villa de Ibarra por el río Bogotá a río de Santiago y se construyó el puente del río Delta.

La penosa travesía del Istmo de Panamá hizo discurrir a algunos sobre la posibilidad de comunicar los dos mares por un canal.

Además del testimonio de los cronistas que se ocupan de este asunto como el Padre Joseph de Acosta en su ya citada *Historia Natural y Moral de Indias*, el Dr. Rubén Vargas Ugarte ha publicado en su obra sobre los *Manuscritos Peruanos del Archivo de Indias* el texto de una carta de S. M. el virrey del Perú refiriéndose a este proyecto el 10 de abril de 1696. Pero cuando las Ferias de Portovelo no pudieron soportar más tiempo la acción de las factorías y establecimientos ingleses de las Antillas, de las colonias holandesas de Curacao y de las colonias francesas de Santo Domingo y Martinica, se pensó en el abandonado camino que unía en una larga navegación marítima, el puerto del Callao con la metrópoli por el Cabo de Hornos, pues el del estrecho se consideraba más penoso y largo.

La pérdida de Jamaica, a mediados del siglo XVII, que había aumentado considerablemente el contrabando en perjuicio de las Ferias de Portovelo, el saqueo de Panamá por Morgan en 1760, que obligó a retardar el envío de los caudales hasta no tener noticias de la llegada de la Flota a Cartagena y el privilegio concedido a los ingleses el 26 de marzo de 1713 de proveer de negros al Perú durante treinta años, que facilitó también la introducción de mercaderías en los países de América, contribuyeron a dar el golpe definitivo al comercio de flota y galeones que acabó en 1737, lo que trajo como consecuencia inmediata la disminución del tráfico por los caminos que unían Panamá con los pueblos de la costa del Pacífico hacia el puerto de Callao y Lima.

En sustitución de esta ruta se abrió la del Cabo de Hornos.

En 1742, se permitieron los primeros navíos de registro por el Cabo de Hornos, que entraban al Pacífico en el año siguiente. Pero fue desde 1748 cuando el tráfico por los mares del sur se realizó con mayor intensidad.

Los documentos de la época que se refieren a esta navegación hacen resaltar las ventajas de la nueva ruta sobre la antigua de Panamá y Portovelo, que causaba tantas enfermedades y muertes en los

tripulantes, en los mercaderes y en el resto del personal que se empleaba en estos trajines.

El oidor Matienzo, antes de la segunda fundación de Buenos Aires por don Juan de Garay, decía refiriéndose a la conveniencia de poblar el río de la Plata, que

> "los que allí poblaren serán ricos por la gran contratación que ha de haber de España, de Chile, y del Río de la Plata y de esta tierra".

Sin embargo, desde la fundación de Buenos Aires, el comercio le estuvo prohibido hasta 1602 en que se despachó real cédula a instancia de su obispo, Fray Martín Ignacio de Loyola, permitiendo a los vecinos, un comercio limitado a ciertos frutos por el término de seis años.

A pesar de las prohibiciones, los vecinos de Córdoba del Tucumán llegan con sus carretas a Buenos Aires llevando sus productos y cargándolas, de regreso, con las mercaderías que encuentran en el puerto.

Este tráfico de carretas entre Córdoba y Buenos Aires inicia la ruta por donde se hará más tarde el interno tráfico que llegará hasta el Alto Perú.

El 30 de enero de 1670, don Bartolomé González de Pobeda suscribe una *Representación* sobre el "exceso que había en el tráfico de ropa desde Reyno por Buenos Aires', según lo había verificado en Potosí.

Desde Santa Fe también llegaban carretas a Buenos Aires y como las que iban a Córdoba, regresaban también cargadas con las mercaderías que encontraban en el puerto de Buenos Aires y que muchas veces eran transportadas hasta el Alto Perú por el camino que unía a Santa Fe con Córdoba, que era el paso obligado para el Perú.

Desde Jujuy último término de Tucumán hasta Potosí había más de cien leguas despobladas, lo que facilita la introducción de las mercaderías por esa vía, a pesar de las prohibiciones. Por este camino, se introduce a los Charcas y Perú, además de las mercaderías que llegan al Puerto de Buenos Aires, más de treinta mil mulas anuales que en Tucumán valían diez pesos y se vendían a treinta en Lima; y más de cuarenta mil vacas que consumían anualmente las provincias de Charcas y otro Corregimientos, además de la yerba del Paraguay que llegaba por el río Paraná hasta Santa Fe y Buenos Aires, y que se transportaba en carretas, luego, hasta las "Provincias de Arriba".

Además del camino llamado de los Porongos, que llevaba al Perú, había otro de los Pampas o Melincué para Chile; los oficiales reales de Tucumán, en cartas del 26 de enero de 1680 y del 6 de octubre de 1962, se refieren a "los que dirijen sus viajes para Chile y el Perú,

por la ciudad de Santa Fe de las corrientes", por los dos caminos indicados.

Como el tráfico de mercaderías entre el Río de la Plata y el Alto Perú iba en aumento, a pesar de las prohibiciones existentes, dice una *Representación del Tribunal del Consulado de Lima,* que se conserva en el tomo 5 *Perú. Documentos del Virreinato,* de la Biblioteca Nacional de Lima, que para ese tráfico "era garganta y paso la ciudad de Santiago del Estero", y que desde Buenos Aires hasta Potosí había cuatrocientas leguas "de camino llano".

Esa era la característica de la ruta que unía el Alto Perú con el Río de la Plata. El camino en diagonal, que señalaban los indios a Gaboto en las tierras de Santa Fe y que fue el mismo camino que describiera Concolorcorvo en su lazarillo, era camino llano y de carretas. La facilidad con que se hacía el transporte de un extremo a otro de esta ruta hizo que los fletes fueran los más bajos de todos los fletes que se pagaban en los caminos de América. Todos los documentos de la época de la colonia que tratan del comercio y especialmente del Virreinato del Perú, coinciden en afirmar que ninguna ruta puede competir por su baratura y comodidad con la del Río de la Plata.

Pero si el camino del Río de la Plata, no tenía como los otros caminos de América obstáculos de la naturaleza que salvar, tuvo en cambio que vencer los obstáculos legales que trataron en vano de hacerlo intransitable.

La lucha económica durante la época colonial fue una lucha tenaz entre el camino del Río de la Plata, prohibido por las leyes y los otros caminos conservados artificialmente.

> "Los caminos son tan abiertos y el país tan dilatado y anchuroso [dice un documento de la época] que de Buenos Aires a Potosí hay cuatrocientas leguas que se caminan en carreta".

EL PERU DE LOS INCAS Y DE LOS VIRREYES

1945

Nada más agradable para mi, que evocar aunque esquemática y sintéticamente, paisajes, ciudades y aun algunos aspectos de la vida del Perú a través de las distintas épocas de esa brillante y sugestiva historia, que adquiere un relieve extraordinario y un profundo sentido, sobre todo para el hombre de este lado de América.

Por eso, antes de empezar la lectura de mis apuntes de viaje, que no haré otra cosa que leer notas escritas a vuela pluma, sin la trascendencia ni las pretensiones ni los alardes del viajero erudito, a usanza de los que suelen venir de allende a descubrirnos, yo quisiera que intentáramos situarnos con relación al Perú.

¿Qué ha sido para nosotros el secular y magnífico imperio de los Incas?

¿Qué fueron para el Perú estas orillas del Paraná, donde hemos tenido el singular privilegio de nacer?

Hay un episodio de nuestra historia que me complace siempre recordar: el de la llegada de Caboto a las tierras que hoy son de Santa Fe.

En la desembocadura del Carcarañá, sobre las barrancas del Coronda, la gente de la expedición trajina en el afán de levantar el fuerte, mientras el Capitán, muy artera y soslayadamente, averigua entre los indios de la comarca, de donde le vienen a ellos esas diademas de plata que decoran algunas cabezas y esos collares y pectorales que brillan al sol sobre la piel morena y cruzada de fiero tatuaje. Y por lengua de indios, de esos indios nuestros, que llegaban o vivían a orillas del Paraná, supo del camino que unía en diagonal nuestra tierra santafesina, con las remotas tierras del Perú. Entonces Sebastián Caboto, hombre de mar, curtido por los vientos de los mares más remotos, y codicioso de gloria, como de dinero, pensó y lo dice en una declaración suya, que si descubría ese camino que iba desde el Paraná hasta el Perú, haría un servicio a su Rey mayor que si descubriera las mejores minas del mundo.

Pero si ese fué el afán de los hombres que llegaron en la época de la Conquista, hacer el camino que les llevara al Perú como a un reino de leyenda, también para los hombres que conquistaban América por el lado del Pacífico, ese mismo camino que bajaba desde el Altiplano hasta las orillas del Paraná, fué el soñado camino de la

liberación; por eso, después de la destrucción del fuerte que se levantara en la desembocadura del Carcarañá y antes de la fundación de Santa Fe y de la repoblación de Buenos Aires, los de las abruptas tierras peruanas, como el Oidor Matienzo, claman por la fundación de un puerto en estas comarcas dilatadas y abiertas, donde tenían como punto de referencia, la torre de Caboto que se erguiría aún sobre las techumbres carbonizadas y la menguada empalizada del fuerte; hasta que Garay, temerario y tozudo, sale luego de Asunción con un puñado de criollos y funda Santa Fe para "tratar y conversar" lo dice así textualmente, con la provincia y gobernación del Tucumán y por allí "con los reinos del Perú".

Sin embargo, ese trato y conversación, que decía Garay, que en la época de la Colonia trilló el camino del que hablaron nuestros indios a Caboto en las orillas del Carcarañá, con las recuas de mulas y las tropas de carretas, como las mulas y carretas de nuestro Francisco Antonio Candioti, el príncipe de los gauchos, por un extraño y desconcertante fenómeno, fué abandonándose poco a poco, hasta que nuestro contacto con el Perú, quedó casi reducido a los vínculos sentimentales de los recuerdos históricos.

Voy ahora, a intentar una evocación del Perú a través de tres ciudades características: Lima, virreynal y galante; Arequipa, criollísima y altanera; y Cuzco, donde bajo el aspecto español de sus calles y de sus plazas, palpita, doliente y sufrida, el alma india de los hijos del sol.

LIMA

Lima es uno de esos pueblos a los que antes se llega con la imaginación. Tal vez sean muy pocos los que arriban a esa Ciudad de los Reyes, sin traer guardada amorosamente una visión formada a través de historias más o menos verídicas o de relatos más o menos brillantes, pero encantadores siempre.

Es que Lima es una ciudad de leyenda y de ensueño.

Yo he llegado antes, espiritualmente, por tres rutas distintas y en tres distintas épocas de mi vida.

Yo era muy niño, cuando supe, por mi madre, que Lima se llamaba la ciudad donde había nacido una Santa, cuya imagen me mostraba, con veneración, en la iglesia de los frailes domínicos. Yo, entonces, pensaba en ese pueblo donde había nacido Santa Rosa y me imaginaba una casona con gruesos muros de adobe, con un zaguán donde se respiraba un aire fresco y perfumado de jazmines y diamelas y con aposentos envueltos en una atmósfera de flores y de incienso, donde,

en una hornacina, había una imagen alumbrada por la luz indecisa de un fanal. Y esta casona, que yo imaginaba como la casa donde vivió mi abuela, tenía también un jardín con mucho alboroto de pájaros entre el follaje de los naranjos, y un pozo con helechos y musgos en los ladrillos del brocal; y más allá, sobre la copa de los árboles, un cielo azul, todo trémulo de repiques de campanas. Y por la frescura de los zaguanes, y la dulce penumbra de los aposentos y por el jardín lleno de flores y de pájaros, desde donde se oía el piadoso reclamo de los campanarios, discurría la Santa coronada de rosas, con la dulzura de sus ojos abatidos sobre el Niño, que amorosamente llevaba entre los brazos.

Luego, en la escuela primaria, tuve otra visión de Lima, con granaderos a caballo vibrantes de clarines y con sus morriones empenachados de fuego en la entrada triunfal de San Martín; y por último, en los primeros años de mi mocedad, fué este viejo Ricardo Palma quien me trajo por una nueva ruta hasta la ciudad de los Reyes con sus truhanes y pícaros, con sus damas de linaje y sus "tapadas" inquietas; con sus frailes y sus soldados, con sus hidalgos descaudalados y los señores empacados y tiesos; con sus intrigas de rábulas y picapleitos y las sutiles y alambicadas discusiones de sus teólogos...

Con estas tres imágenes de Lima, guardadas en mi corazón, emprendí un día mi viaje al Perú. Me traía conmigo, la Lima de Santa Rosa, ingenua y tranquila, como una estampa de la primera comunión; la Lima de San Martín, heróica y fuerte, de colores vivos, como los cromos murales de la historia patria; y la Lima de las "Tradiciones Peruanas", abigarrada y alegre, con cierto alarde pecaminoso, como esas litografías con escenas galantes del siglo pasado.

* *

Me urge decir que entre los libros que me acompañaron en mi viaje al Perú iba un tomo de las "Tradiciones" de Ricardo Palma. Apenas llego al hotel, abro las maletas y le busco afanosamente. Pero, desde luego, no le busco para leer, que no son momentos esos para lecturas; le busco sólo para escribir en su primera página en blanco, esta misiva sentimental:

"Ricardo Palma: Yo he querido que este libro me acompañara en mi viaje al Perú. Me traigo con él los primeros años de mi juventud. Yo lo recuerdo muy bien. Tenía catorce años y era alumno del Colegio de los Jesuitas de Santa Fe, cuando llegó a mis manos, este mismo primer tomo de tus "Tradiciones". Ahora recuerdo, con cierta melancolía, aquellos tiempos en que hacías surgir en mi imaginación esta misma Ciudad de los Reyes, que vengo a visitar, con las sienes

ligeramente grises, quizá a fuerza de desabrimientos y lacerias. Desde la pieza del hotel oigo las campanas de las iglesias, a pesar de la desvergonzada algarabía de ómnibus y automóviles. Esta noche, después del toque de queda, saldré a buscar los hidalgos embozados en sus capas que platican junto a las rejas con las hermosas limeñas".

Estas líneas escritas en la pieza del hotel, con la espontaneidad con que se hace una confidencia intrascendente, reflejaban, sin embargo, el estado de ánimo con que, generalmente, se llega a Lima.

Porque, en verdad las "Tradiciones Peruanas" de Ricardo Palma han dado a la ciudad virreynal, una singular atmósfera que el viajero, por poco sensible que sea a la sugestión del pasado busca afanosamente, aún entre el vaho de la gasolina y el abigarramiento y la algarabía de sus calles céntricas y remozadas.

Porras, un escritor peruano, dice con mucha gracia, que a Lima la fundaron en colaboración don Francisco Pizarro y don Ricardo Palma.

Los cuatro tomos de las "Tradiciones" que a fines del siglo pasado editó Montaner y Simón en Barcelona, con hermosas y sugestivas viñetas y el retrato de los virreyes, con sus hábitos de caballeros, sus veneras y sus cruces de Calatrava y de Santiago, no se refieren exclusivamente a Lima, sino a todo el Perú; ni hablan sólo de mujeres y de lances de amor, sino del más variado y pintoresco temario; sin embargo, su lectura, deja al final la visión de una Lima galante, donde hay caballeros que saben morir por el amor de una mujer y doncellas recatadas y devotas que inflaman el corazón de los galanes, que al descubrirlas en la penumbra mística de las iglesias, musitan, irreverentes, en voz baja:

"Mis ojos fueron testigos,
Que te vieron persignar;
Quien te pudiera besar,
Donde dices, enemigos!";

y niñas, que en la flor quinceañera de su hermosura, arrebatan y arroban el alma y escuchan a su paso, donaires y requiebros ingenuos, como este:

"Terronsito de alfeñique,
y flor de pitiminí
sino estas enamorada,
enamórate de mi.
Mi alma me has robado,
dame la tuya;

por que el ladrón, es justo,
que restituya";

y cholas y mulatas hermosas y garridas, que hacen perder el estribo a los virreyes como al Conde de la Monclova, a quien, por que disimulaba su manquera con un brazo de plata y no recataba su incontenible pasión por las mozas del pueblo, le canturreaban en los portales:

"Al Conde de la Monclova,
le llaman mano de plata,
pero tiene mano de oro,
cuando corteja mulata".

Todas estas coplas, pegadizas a la memoria, con las que Ricardo Palma, mecha y sazona sus tradiciones, son sin duda, uno de los elementos que contribuyen a darnos, al fin de cuentas, la visión de esa Lima galante, que decía, donde a cada paso esperamos, también nosotros, la ventura de una sonrisa de mujer o el encanto inefable de esos ojos negros, velados por las blondas de la mantilla que hacían suspirar a los hidalgos de la Colonia:

"A la mar por ser honda,
se van los ríos;
y detrás de tus ojos,
se van los míos".

Sin embargo, la limeña de hoy, no atisba con sus ojos de azabache, tras las caladas y primorosas celosías de los balcones; ni cruza el barrio de San Lázaro, antiguo barrio de calesas y caballeros, servida por lacayos negros, en su calesa dorada; ni calzada de fino brocatel, hebilla de oro y medias de encaje, pasa entre encomenderos y clérigos, por los portales de la Plaza Mayor, escoltada de doncellas y de esclavas.

La limeña de hoy, calza zapatones de sport, y usa anteojos ahumados, y bruñe la piel de su cuerpo, enguantado en la malla de baño, tendida en la arena de Miraflores bajo los rayos implacables del sol indio; y el "rimel" y el "rouge", dan ese acento internacional y cosmopolita a su mirada y a su sonrisa, que perdieron para siempre el carácter genuinamente limeño de los tiempos en que la saya y el manto pusieron una nota de picaresca elegancia y de ingenua alegría en la vida colonial.

Pero aún así, todavía puede decirse en verdad, con el poeta peruano Luis Fernán Cisneros, que

"Las calles de Lima,
son como vitrinas,
de muñecas finas;
y es en Mercaderes,
donde estas muñecas
parecen mujeres".

Es que esta ciudad encantadora, sabe justificar, a través de todos los tiempos, el antiguo refrán colonial: "Lima, paraíso de mujeres, purgatorio de hombres..."

Sin embargo, a pesar de estas "vitrinas de muñecas finas", que dijo el poeta, se nos viene a la memoria, obsesionante, aquel otro decir y suspirar del otro peruano, José Santos Chocano, por los días de la Colonia y de los virreyes:

"¡Oh Lima! ¡Oh dulce Lima! Ciudad de los amores:
En tí si que los tiempos pasados son mejores...
Tus fiestas y tus damas, tus cortes y tus lances.
Tus glorias llenarían diez tomos de romances...!"

* *

Pero esa Lima virreinal está ahí presente, un poco agazapada, entre el cemento de los edificios modernos y las calles asfaltadas y la insolencia agresiva de automóviles y tranvías y el trajín del girón de la Unión y del barrio de los bancos, donde los peruanos han aprendido también "que el tiempo es oro".

En busca de esa Lima de los virreyes galantes de empolvadas pelucas y de los hidalgos de greguescos y pomposos jubones, salgo a recorrer sus calles, sobre todo en las horas de la noche, cuando sus vecinos, que gustan recogerse temprano, han dejado libre la calzada y las vidrieras han bajado los párpados pesados de sueño. Así he recorrido todos sus barrios, despaciosamente con ese dulce vagar solitario y sin rumbo, mientras los oídos van recogiendo los mismos ruidos aislados y lejanos de todas las ciudades: el gañido de un perro, el insólito pitar de una máquina de ferrocarril, las campanadas de un reloj, que desde lo alto de una torre, marca inexorable, la medianoche.

La Plaza de Armas, con sus portales del tiempo de los virreyes, donde en las horas del día se abren tiendas y almacenes, con mucho de ese olor de las piezas de género que se apilan en los mostradores y mucho rutilar de cristalerías y lozas en los escaparates y donde entre el trajín del gentío acucioso, ponen una nota de candor y de

inocencia los vendedores de globos para los niños; en las horas de la noche, con los portales desiertos, tiene todo el encanto y la sugestión de una estampa antigua.

Yo gustaba ir a contemplar desde su arquería, la silueta gigantesca y blanca de la Catedral, para seguir luego, por la calle Judíos y doblar por Santa Apolonia, y seguir hasta el barrio de San Francisco, con su plazoleta arbolada y gris, desde donde baja hacia el río una calleja interminable que tuerce y serpentea entre un caserío apretado y sórdido, con sus pórticos desquiciados y fuliginosos y los zaguanes que exhalan ese vahar atosigante y fuerte de los arrabales... Y luego, los barrios de Santo Domingo, de San Marcelo, de San Sebastián, de los Huérfanos...

Calles donde las viejas casonas suspenden sobre nuestras cabezas, los volados balconajes de preciosa madera tallada primorosamente, como un tapiz; balcones largos y cerrados como cajas o como puentes de barco; calles donde todavía hay casas que conservan la prestancia de los viejos solares desafiando la insolencia y la avilantez de las casas de departamentos; calles donde se esconden, medrosas, las iglesias de los conventos de monjas; callejas angostas donde hay unos muros, pesados y gordos, con grandes ventanas de rejas; ruas soledosas donde se ven unos ventanucos absurdos, cerca del techo, o un pequeño y simpático balcón saledizo, sobre el dintel de una puerta con escudo de piedra. Y estas calles, conservan un nombre peregrino, escrito con antiguos caracteres en hermosos azulejos empotrados a lo alto de algún muro esquinero: Calle del Huevo, Calle del Quemado, Calle de la Higuera, Calle de la Pregonería Vieja, Calle del Gato, Calle de los Estudios... Y hay además, otras, cuyos nombres parece que los dieron los niños en sus horas jubilosas de juego: Calle de la Pelota, Calle de los Trapitos, Calle de Melchormalo...

Vamos así evocando, a lo largo de estas callejas, con mucho de Andalucía y cierto aire morisco, los días gloriosos de Lima, ataviada de brocado y tisú, decorada de plata y oro, coruscante de pedrería, por donde deambulaban, empingorotados y tiesos, los Oidores de la Real Audiencia y los Cónsules del Tribunal del Consulado y los caballeros de hábito; y taciturnos y sombríos, los miembros del Tribunal del Santo Oficio.

Pero hay en la Ciudad de los Reyes, dos sitios, sobre todo, que recuerdan el esplendor de la fastuosa época de los virreyes: el palacio de Torre-Tagle, actual sede de la cancillería peruana y la Quinta de Presa.

* *

En 1715, Don José de Tagle y Brachio, Primer Marqués de Torre-Tagle, compró en el centro de Lima, el solar donde poco después levantaría una de las mansiones más suntuosas, magnífica expresión del dieciochesco andaluz. Trajo el Marqués, para construir su palacio, la piedra de los arcos, de Panamá; la madera de las puertas, ventanas, balcones y balustres, de Centro América; y de Sevilla, la alegre policromía de los frisos de azulejos.

El primor de sus tallas y artesonados; los cortinajes de seda, las mullidas alfombras y la rica tapicería; los muebles de caoba, las cornucopias de venecianas lunas biseladas enmarcadas con escudos nobiliarios; las arañas de mil luces, con el alegre tintineo de sus prismas de cristal; los cincelados candelabros de plata de las consolas y los azafates colmados de flores que embalsaman el ambiente; parece que aguardan todavía, que en el abandonado clavicordio, unas pulcras y ambarinas manos limeñas, hagan brotar compases de rigodones, gavotas y pavanas, ante el mirar azorado de los caballeros de casacones bordados y de las damas de graciosos miriñaques, que los artistas de la colonia inmortalizaron en las telas que decoran los muros.

En este soberbio palacio, la expresión más alquitarada y pura del rumbo y la suntuosidad del siglo XVIII, se dispusieron los aposentos para recibir al General San Martín después de la entrevista de Guayaquil.

La Quinta de Presa, en lo que fuera extramuros, adquirida por el gobierno del Perú en 1920, con el fin de restaurarla y devolverle su prestancia tradicional, fué mayorazgo de los Condes de Montemar y de Monteblanco.

El edificio, destinado a mansión de los Condes, que le dieron en el siglo XVIII el aspecto que actualmente conserva, tiene todo el esplendor cortesano que caracterizó la época de los virreyes afrancesados del setecientos.

Rodeado por un magnífico corredor granadino, sombreado de enredaderas y jazmines; por anchos y soleados claustros y alegres balaustradas, sus amplios salones de techo primorosamente tallado, fueron también el marco y escenario, de esas grandes fiestas galantes de los días de la Colonia, cuando por la alameda virreynal de los Descalzos, rodaban las calesas y el Paseo de Aguas era el escándalo de Lima y la gloria de la Perricholi.

* *

Un día del año 1763, apenas se había hecho cargo del gobierno del Perú el Virrey Amat, se asomó al teatro de Lima. Tenía más de sesenta años, y bajo la peluca empolvada, disimulaba malamente el

gesto avinagrado, las mejillas fofas y la triple y agresiva sotabarba. En el escenario, brillaba con toda la juventud florida de sus veinte años, una actriz peruana, mimada y aplaudida por el público limeño. Había nacido en Huánaco, se llamaba Micaela Villegas, y le decían cariñosamente Miquita. Era de cuerpo pequeño y regordeta; morena, con cierta romántica palidez; de ojillos negros, pequeños pero vivaces; hermosa y abundante cabellera; boca carnosa y sensual, con un picaresco lunarcillo sobre el labio superior; y si fuéramos a creer todo lo que de su estampa dice que oyó Ricardo Palma, era también, graciosamente "ñata".

El Virrey otoñal, se enamoró perdidamente de los encantos y del talento de la actriz criolla a quien, en sus querellas, por decirle "perra chola" le decía "perricholi" en su cerrado acento catalán. Y la Perricholi, como la llamó todo Lima, fué, durante catorce años, la dueña y señora del hombre que tenía bajo su gobierno, el virreynato más rico de América, que encerraba los antiguos dominios de los Incas.

Dice Ricardo Palma, que el enamorado galán no tenía escrúpulos para presentarse en público con ella, y cuando iba a pasar el Domingo en la próxima playa de Miraflores, se le veía salir de palacio en la tarde del Sábado, en la dorada carroza de los Virreyes, acompañado de la Perricholi que le seguía en la comitiva vestida, a veces, con traje masculino y otras con un lujoso faldellín celeste recamado de franjas de oro.

Arrogante y soberbia y de un claro y singular talento, dejó para siempre vinculado su nombre a la Lima del siglo XVIII, con sus caprichos versallescos, y aquel famoso Paseo de Aguas que el enamorado virrey mandó construir para que pudiera mirarse en el espejo cristalino de sus estanques. Sin embargo, cuando Amat abondonó el gobierno del Perú, y regresó a España, donde casó en Cataluña con una de sus sobrinas, a los ochenta años de edad, como un patriarca bíblico, la Perricholi dejó para siempre el teatro, al que no había querido abandonar ni en los tiempos de sus amores con el Virrey, y bajo el hábito de monja carmelita, llevó una vida de austeridad y de dura penitencia después de haber distribuído todas sus riquezas entre los pobres a quienes escandalizó con la ligereza de sus costumbres y el despilfarro de su dinero.

En pocas ciudades como en Lima, ha quedado tan vivo y palpitante el recuerdo de tanta y tan variada y tan inquietante suerte de personajes. Desde los conquistadores como Pizarro, cuya vida de aventura y tragedia apasiona y domina como una obsesión; hasta ese extraordinario Pedro Sarmiento de Gamboa, procesado en la Inquisición por mirar las estrellas y hacer círculos y triángulos y signos

arábigos en un cuaderno, que sale de la cárcel, en tiempos del Virrey Toledo, para perseguir al pirata inglés y acaba fundando pueblos en el Estrecho de Magallanes, en medio de la desolación, del hambre y de la muerte; desde los Santos, como Santo Toribio de Mongrovejo y los legos domínicos, el negro Martín de Porras y el español Macias, y Santa Rosa de Lima y San Francisco Solano; hasta cortesanas arrepentidas como la Perricholi.

Lima fué un magnífico escenario de episodios donde se puso a prueba el coraje español, o la indomable fortaleza criolla; donde se vivió fastuosa y desgarradamente, o donde, con el alma dolorida en el arrepentimiento, se supo buscar, afanosamente, el camino de perfección, más allá de los desabrimientos que dejan los halagos del mundo.

Pero Lima es algo más. Yo me atrevería a decir, que es sobre todo, una de las ciudades más cordiales y hospitalarias del mundo.

Yo recuerdo ahora, con una gran emoción, mis inolvidables días limeños.

—Cuando regrese a mis pagos, les decía a mis amigos peruanos, yo seré un desterrado de Lima.

Y en efecto, no creo que nadie que la haya conocido, no la recuerde, como yo, con un vivo cariño y no quiera, también, ansiosamente, volverla a ver.

AREQUIPA

La primera vez que llegué a Arequipa, fue al anochecer. La hora propicia para entrar a una ciudad de ensueño y de leyenda. Eran las 8 de la noche, cuando me detuve bajo los portales de la Plaza de Armas. Todas las iglesias de la ciudad, daban el toque de ánimas. Será el tañido de estas campanas lo que trajo a mi espíritu, de pronto, el recuerdo de Burgos? A Burgos también llegué una noche y también me detuve, como en Arequipa, a escuchar la música inefable de las campanas. ¿Es que, acaso los pueblos nos dan, desde lo alto de las torres, el timbre de su voz, y en estas campanas de la ciudad del nombre indio, descubro un indudable y recio acento castizo de las tierras del Cid?

Por la mañana me despierto al canto tempranero de los gallos y enseguida oigo un discreto tañido de campana. Sólo una campana en ese amanecer vibrante de gallos. Pero luego se oye otra campanita más lejana y después otra más cerca y más sonora. Y así, poco a poco, van despertando los campanarios en un alternado tañir, donde cada campana va dando su nota, por turno, obstinadamente, como instru-

mentos de una gran orquesta que se afinaran antes del concierto. Hasta que el campaneo aislado va apretando, como las gotas de una lluvia que arrecia y a las ocho de la mañana, todos los campanarios cantan la exultación de sus repiques litúrgicos, y las iglesias se pueblan de mujeres enlutadas, de cholas con vestimentas de colores vibrantes y agresivos; de mestizos de bigotillo ralo y amustiado en la comisura de los labios y de caballeros atildados y pulcros que rezan hieráticos con las manos puestas como las figuras de los donantes que se ven en los cuadros de las sacristías.

Desde mi aposento veo el cielo azul y alto. Yo sé, que bajo ese sol radiante, los tres volcanes de Arequipa el Chachani, el Misti y el Pichupichu, asoman sus picos nevados sobre las tejas de la ciudad; yo sé todo lo que mis ojos ansiaban admirar en esta ciudad maravillosa; sin embargo, una extraña emoción me va ganando y reteniendo entre los cuatro muros blancos y desnudos de este cuarto, hasta donde llega por las ventanas abiertas, un monótono y destemplado cacarear de gallinas, un arrullo de palomas, un perfume de flores y un zumbido de abejas.

Por las calles trajinan indios con sus gorros en punta y con orejeras, tejidos de lana de colores chillones y emponchados en sus mantas de franjas polícromas. Son los descendientes de los antiguos señores de la tierra. Pasan huraños, taciturnos; algunos llevan una carga al hombro, una carga que abrumaría espaldas menos recias que esas espaldas indias que pasearon en andas a los hijos del Sol, entre las piedras más altas del mundo. Y así vienen de los valles o de las sierras próximas y cruzan por las calles de Arequipa, donde se oyen siempre las notas melancólicas de una quena, a la sombra de los portales de la Plaza o junto a los muros hidrópicos de los barrios, donde parece que los días de la Colonia se hubieran detenido en las casonas con puertas de quicio, pesadas y recias, con llamadores primorosamente cincelados y con la tachonería de los clavos ornamentales de hierro forjado sobre cuarterones y bastidores; casonas señoriales de aposentos embaldosados, con techos bajos y en bóveda y muros enjabelgados, gordos y fofos, con cierto aire de sacristía o refectorio conventual; con zaguanes amplios y en penumbra y patios abiertos y soleados, todo verdes y rumorosos de follajes y perfumados de jazmines, donde, a veces, por encima de los tejados, levanta una palmera, su penacho mecido blandamente por la brisa.

Yo gusto deambular por las callejas solitarias y detener mis pasos para escuchar, al mediodía o en horas de la siesta, el vibrante clamoreo de los gallos, o el rebuzno de algún borrico que llega de la sierra, pequeño y peludo con las árganas colmadas y la parda pelambre cubierta por el polvo de los senderos. A veces la bocina de un

auto ganguea, impertinente, o la campana del tranvía quiebra el encanto de estas horas calmas y sedantes, pero enseguida volvemos a escuchar todos esos ecos que sólo nos es dado oír en la dulce soledad de los pueblos o de los barrios apartados: el gorjeo de un pájaro, el chirrido de la roldana de un aljibe, las voces infantiles que cantan una ronda, el tañer de una esquila, o las notas de un piano, donde una niña ensaya tenazmente el mal aprendido ejercicio del Czerny.

Al atardecer, dirijo mis pasos hacia la Plaza de Armas. El sol poniente dora las piedras de la Catedral y los nevados de los tres volcanes, toman la blanca transparencia de la porcelana bajo un cielo azul y diáfano, donde, como en una tabla de Fra Angélico, hay unas nubecitas bien dibujadas, con unas discretas pinceladas de rosa y malva y oro.

Se oye a lo lejos, el tañido de una campana. Es el crepúsculo que llega; la hora romántica en que detrás de las rejas, las niñas de hace diez o veinte años, como en tiempos de la Colonia, suspiraban de amor sentadas en el poyo de las ventanas.

Pero ahora, las niñas van al cine y sólo quedan, yo las he visto a través de los cristales, las abuelas arrellenadas en sillones de cuero, que pasan las cuentas del rosario, mientras las campanas de la Catedral, doctas y graves, tocan el Angelus y en el cielo se prenden las primeras estrellas.

Yo sigo a lo largo de unas callejas, donde las casas señoriales lucen, todavía, sus escudos de piedra en los soportales; donde a la vuelta de una esquina o frente a una plazoleta, damos con beaterios o conventos de monjas recolectas que detrás de los muros espesos dejan oír el argentino tintineo de una campanita o las trémulas notas de armonium o el clamoroso ganguear de los coros monjiles.

Junto a una iglesia maciza donde los "canteros" de la Colonia extendieron en la fachada el estupendo alarde de las filigramas de piedra, una ventana, con su reja de hierro forjado recorta en las losas de la acera un cuadro de luz amarillenta. Me acerco y miro, indiscreto, hacia el interior. En medio de un salón señorial, donde damas linajudas recibieron en rendido homenaje de los hidalgos, un hombre, en mangas de camisa, teclea obstinadamente en una máquina de escribir entre un rimero de cajones y una balumba de fardos de ultramarinos, mientras sobre el portal, con escudo nobiliario tallado en la piedra, campea, agresivo, un anuncio de comercio, ostentando un nombre que mal hubiera podido afrontar, en otros años, una probanza de "limpieza de sangre".

Sin embargo, este hermoso Valle en Arequipa donde ahora se levanta la ciudad, fué ya en los lejanos tiempos indios, el lugar donde eran confinados los hombres de las más diversas comarcas de la

América del Sur, que el Inca sometía a sus dominios. Fue, por ese mestizaje, que se acentúa en la Colonia con la mezcla de sangre española, lo que hizo de Arequipa un pueblo dinámico y revolucionario y demagógico de motines y cuartelazos.

El Valle de Arequipa, angosto y fértil a 2.500 metros sobre el nivel del mar, se extiende como un oasis en el camino que va desde los dilatados arenales de la costa del Pacífico hasta el parámetro del altiplano andino.

Dicen los cronistas de la Colonia, como el Padre Calancha, que en cierta ocasión, hace más de 700 años, viajaba con su cortejo imperial, por esas tierras, el Inca Mayta-Capac y que frente al espectáculo magnífico del valle arbolado y riente que regado por arroyos cristalinos y frescos, se extiende al pie de los picos nevados de los tres volcanes, dijo a sus ministros y cortesanos: "Are Quipay", que vale tanto como decir en nuestra lengua: "quedémonos aquí".

Y, efectivamente, Arequipa es una de esas ciudades que invitan a quedarse en ella para siempre.

Desde la torre de la iglesia de los jesuítas, uno de los monumentos arquitectónicos más hermosos de América, se divisa la ciudad y los encantadores pueblecitos diseminados por el Valle.

Hacia el Norte, más allá de la Catedral, la campaña de Chilina se extiende desde el río Chili que cruza la misma ciudad de Arequipa, entre eucaliptus y cipreses, hasta el verde de las tierras de sembradura que se pierden a lo lejos en las faldas del Chachani, y del Misti, que a la derecha se levanta señero y majestuoso bajo el cielo azul, donde revolotean las golondrinas, flanqueado a su izquierda por el Pichupichu.

Y en este magnífico anfiteatro formado por los volcanes que preside el Misti levantando sus nieves eternas hasta más allá de los 5.500 metros de altura, el encanto de los pueblecitos que a pesar del carácter español de sus iglesias, de sus plazas, de sus viejas casonas y de sus callejas abandonadas, conservan amorosamente los nombres indios, entre el olor a tomillo y yerbabuena y arrayán, junto a la fresca umbría de los sauzales, mientras cantan los jilgueros y se arrullan las palomas ocultas en el follaje de las retamas florecidas: Yanahuara, Caima, Paucarpata, Characato, Tingo, Tiabaya...

Yo he recorrido uno por uno, con una gran emoción, esos pueblecitos esparcidos en el Valle de Arequipa. He visitado sus pequeñas iglesias, maravillas arquitectónicas de la Colonia, para las que los indios tallaron la piedra de sus canteras bajo la dirección de los maestros de España, pero donde supieron dejar como una simbólica afirmación de la tierra esculpidas en el fuste de las columnas salomónicas entre

los clásicos pámpanos y racimos de viña, las hojas y la mazorca del maíz y la flor de la papa.

He recorrido sus callejas de piedra bola, solitarias y polvorientas, que serpentean entre el caserío, donde aun se descubren los escudos nobiliarios sobre el dintel de las puertas y donde a veces se ve pasar un rebaño de ovejas. He descansado a la sombra de los árboles indios en las plazuelas, bordeadas por acequias, que ostentan un gran arco de piedra tallada en cada esquina como en los pueblos de España; en el atrio de las iglesias, a lo largo de esas calles, y en la umbría de esas plazas de indudable carácter español, he oído como un eco de las Novelas Ejemplares de Cervantes o del Lazarillo de Tormes, hablar castizamente de *vos* y decir *truje* y *vide,* entre palabras quechuas y las dulces notas del *yaraví* arequipeño.

Pero hay, además un aspecto pintoresco de la vida de Arequipa que no quiero olvidar. Por que aquí, desde luego, no todo es égloga, ni vida patriarcal en una atmósfera milagrera de leyendas ingenuas a la sombra de las viejas iglesias de piedra primorosamente tallada, con cristos sangrantes y vírgenes pálidas llenas de dulzura y de candor, agobiadas por el peso de los ex votos de plata, que escuchan, en la penumbra, olorosa de incienso, el bisbiseo de los promesantes en cruz, mientras en los muros, los pintores antiguos historiaron en grandes lienzos los milagros y prodigios, con piadosas sentencias escritas en las filactetrias que sostienen suavemente con sus labios exangües, las santas imágenes. Detrás de las iglesias y de los conventos de monjas de rejas forjadas, impenetrables a los inquietos y pecadores ojos del mundo; más allá de las casonas donde moraron los viejos hidalgos, Arequipa, conserva amorosamente el refugio criollísimo de las *picanterías,* con sus platos colmados de la más variada y adobada suerte de viandas agresivamente picantes, que reclaman el *bebe* de chicha en ese incesante alternar de tragos y bocados.

La *picantería* que en Arequipa tiene toda la prestancia de una institución, quieren los escritores peruanos que ocupe un lugar en la historia del Perú. Las guerras civiles se adobaron con *picantes* y chicha. Y Arequipa, *el León del Sur,* como la llamaron por su fervor político y revolucionario desde los comienzos de la República, mantiene heróicamente el culto de la *picantería* aunque ahora, como el Misti, sea un volcán apagado.

Junto al ambiente calmo y piadoso de las iglesias en penumbra, olorosas de incienso, el ambiente excitado y vibrante de las *picanterías* saturadas de chicha. Bajo los nevados del Pichupichu y del Chachani, y del Misti, los volcanes, con sus ríos de lava y sus terremotos en potencia.

Un escritor peruano, Luis Alaiza y Paz Soldan, refiriéndose a la chicha de Arequipa, dice: "Cada lugar del Perú tiene su especiali- "dad en chicha. Arequipa alardea de la suya, a la que se atribuye la "belicosidad de esa urbe en tiempos pasados. Cada año Arequipa "reivindicaba la majestad de la Constitución y de las instituciones "nacionales, y surgía un caudillo, el caudillo de la chicha, con o sin "sotanas. El Deán Valdivia, por ejemplo, que con un rosario de rocotos "y haciendo asperges de chicha para ahuyentar a los demonios de "la tiranía, lanzaba una proclama, tocaba a rebato en la catedral y "se echaba a los caminos como un Don Quijote criollo defender a "la frágil doncella de la Constitución.

"Después del fracasado intento de tomar el Callao, Vivanco, el "ídolo de Arequipa, al enterarse de que han caído los hijos del Misti "en la refriega, replicó cínico y malagradecido: cuatrocientos chiche- "ros menos..."

El espíritu rebelde de Arequipa, se revela, además, bajo un aspecto interesante y sugestivo: en la tosudez con que impuso su nombre indio a pesar del que quisieron darle los hombres que la conquistaron.

El 15 de agosto de 1540, el muy magnífico señor Garci Manuel de Carbajal, teniente y capitán por el ilustre señor Marqués don Francisco Pizarro, gobernador en estas provincias del Perú, por su Majestad, "anduvo 'e paseó el dicho Valle de Arequipa, dice el acta "de fundación de la ciudad, e se informó del asiento mas conveniente "e sin menos perjuicios de los naturales; e'abiéndolo todo visto, según "dicho es, dixo que en nombre de su majestad y del dicho señor go- "bernador don Francisco pizarro e en su rreal nombre fundaba e "fundó la dicha villa hermosa..."; y así sobre la barranca del río, después de plantar la cruz en el sitio señalado para la Iglesia, y de clavar la picota en la plaza, y pregonar que los que tenían solares, que se habían repartido entre los conquistadores y los indios de la comarca, debían poblarlos y cercarlos y edificar sus casas dentro de seis meses, quedó fundada la "Villa Hermosa" como quería Pizarro que se llamara. Sin embargo, la ciudad, a la que también se le llama la Ciudad Blanca, por la blancura de la piedra con que levantaron los muros de las casas y de los templos, conserva tenazmente el nombre indio que el Inca dió a su valle hace siete siglos: Arequipay: "Que démonos aquí". Y en efecto: quien llega a este pueblo, se siente ganado para siempre como el Inca junto al Misti, en la tierna y jugosa verdura de su campiña luminosa, a la orilla de sus arroyos que saltan entre piedras pulidas y azuladas, mientras el canto de los pájaros parece que fuera más sonoro y limpio que en ninguna otra parte del mundo.

CUZCO

Cuando dejé a mis espaldas la silueta de los tres volcanes, recortados en la noche de Arequipa, con sus picos cubiertos de nieve como la peluca empolvada de los antiguos virreyes, la masa imponente de la catedral se iba esfumando en la niebla blanquecina que se levantaba de la ciudad. Muy pocas estrellas desafiaban en la diafanidad del cielo, la luz de una luna en cuarto creciente. El tren cruzó con gran estrépito y rechinar de ejes, el puente tendido sobre el tajo que el río Chili abrió profundamente entre las piedras y pasamos luego, entre silbatos y el tañir de la campana que se balancea en lo alto y delantero de todas las máquinas de los ferrocarriles del Perú, por caminos empolvados de luna, que a lo largo de las callejas quebradas, suben y bajan como en el alegre y regocijado brincar de una ronda infantil. Pasamos por tierras de sembradura, donde, a la luz de la luna se divisan los surcos y las "pircas"; y junto a los cercos dentados, como un serrucho gigante, de alamedas y pinares.

Vamos así, dejando pueblecitos dormidos a la luz de la luna, según trepamos junto al Chachani, para meternos, poco a poco, entre montañas bravías que nos cierran el horizonte hasta dejar libre solamente un cachito de cielo, por donde, a veces aparece una blanca nubecita, como un pañuelo que se agitara en la cordial despedida.

El paisaje, es un remolino de piedras y de estrellas. Bajo la luz de la luna, la cordillera, que va enaltándose y embraveciéndose más, toma aspectos fantásticos, entre túneles y hondonadas y peñascos abruptos. Un cerro aparece de pronto, como la ilustración de un pólipo en una página de zoología; sobre una pampa de piedra se divisa el pico nevado del Chachani, como un postre de crema, mientras la noche lo decora con la grajea de sus estrellas; por momentos el paisaje se cierra con el muro infranqueable de una montaña, o se abre de repente como una inmensa "paila" de piedra. El jadear de la máquina es cada vez más angustioso en la soledad inquietante de las alturas; y en aquel incesante bajar y subir por precipicios y quebradas, la luna nos acompaña con brincos de funámbulos. A veces nos mira por la ventanilla, al borde de un horizonte yermo, de piedra; o salta hacia adelante de la máquina o queda suspensa y en vilo en medio cielo para caer enseguida a nuestras espaldas, detrás de unas enormes piedras espectrales.

A la madrugada ya estoy despierto y me asomo, ,de nuevo, a la ventanilla. Ya no brilla la luna; se despeñó en uno de sus brincos entre los cerros. El cielo tiene un ligero matiz azulado y verdoso y en un inmenso anfiteatro de piedra, un lago trasparente y tranquilo,

nos ofrece en su bandeja de plata, el regalo de las últimas estrellas de esta noche andina. En el cielo tordillo del amanecer van cruzando unas nubes como tropas de alpacas, hasta que de pronto, a la vuelta de una curva, nos encontramos, en un cielo de zinc, el ascua rutilante del sol indio.

* *

Son las seis de la mañana, cuando bajo, para trasbordar al tren del Cuzco, en un pueblecito indio: Juliaca.

En la diafanidad de la mañana se oye un repique de campanas, de unas campanitas alegres, con esa ingenua alegría de los campanarios de los pueblos, vestidos de blanco en la frescura de las matinadas. Alrededor de la plaza, las indias sentadas en el suelo, hilan la lana de sus rebaños de llamas o de alpacas, aguardando el comprador de su mercancía, diseminada sobre mantas de color, mientras los indios, emponchados, vigilan, taciturnos y sombríos, desde lejos, con sus ponchos del color de los cerros que bajan hasta el borde de la plaza.

Al partir el tren para el Cuzco, invade el andén de la pequeña estación, una muchedumbre de indios con sus cargas al hombro y recorren las ventanillas de los vagones, ofreciendo, en su lengua, los productos de sus chacras o de sus industrias primitivas. Indios de nariz recia y aguileña, de pómulos salientes, de ceño duro y piel reseca y agrietada como tierra sin agua, descendientes de los antiguos señores de América; y cholas hermosísimas, de grandes ojos negros, como las que enloquecieron de amor a los recios y curtidos hombres de la conquista.

Nada más lleno de sugestión, que este viaje entre las montañas bravías que señorearon los Incas, rumbo a la capital alucinante de su imperio, el Tiahuantisuyu, que en la plaza del Cuzco abría, en cruz, los cuatro caminos que iban hacia los cuatro rumbos de América.

Caseríos de paja y barro; rebaños de llamas y de alpacas; indios sentados, hieráticos y solitarios, como ídolos en lo alto de los cerros; matas de pasto seco y duro entre las piedras; cholas que ponen las flores azules y rojas de sus polleras sobre los yermos pedregales; y alguna vez, un arroyo saltarín por entre el verde jugoso de un vallecito; y montañas de felpa y picos azulados con la cogulla inmaculada y cándida de sus nieves; y montañas que van azulándose cada vez más, a medida que el cielo se torna fosco y va soplando un viento recio y frío. Junto a los rieles, en un paradero leo una inscripción: "Altura sobre el nivel del mar: 4314 metros".

Pero el paisaje va amansándose luego, y las montañas, insensiblemente, bajan un poco sus crestas altivas y hay verdaderos montes de retamas florecidas y sauzales umbríos y frescos, entre cerros cárdenos y amoratados. Es la hora del atardecer; del atardecer indio, lleno de melancolía y de grandeza, junto a las montañas emponchadas de sombra, mientras los ríos, el Huatanay, el Chunchulmayo, el Tullumayo, el Choquechaca y el Wilcamayo, entonan la canción de la tierra en sus quenas de piedra.

* *

Casi veinticuatro horas de viaje desde Arequipa, acaban así en el Cuzco a las nueve de la noche. El hotel, instalado dentro de la misma estación del ferrocarril, queda a un kilómetro de la ciudad. Pero a pesar de la fatiga del viaje y de la distancia que me separa del centro de la población, no me resigno a dilatar por unas horas más, mi primera visión de esta ciudad llena de misterio y de leyenda, y me echo a caminar a lo largo de la avenida que une la estación con la antigua capital del Tiahuantisuyu, flanqueada por los inevitables chalets, quizá de empleados de empresas extranjeras, donde los techos de zinc, soslayantes y agresivos, con el brillo de lo nuevo atisban el rebaño apretado y gris de las piedras que pavimentan el suelo.

Pero a poco andar, como en las viejas ciudades de España, se levanta la puerta de la ciudad: el arco de San Andrés. Aquí comienza el Cuzco. La calle se empina y se angosta entre muros pesados y altos que abren cerca del alero de tejas unos ventanucos negros que encierran entre las rejas de hierro toda la obscuridad y el silencio de los aposentos. Y como la calle es angosta y empinada, parece que nos llevara de los bajíos y honduras de la tierra a las alturas estrelladas y diáfanas del cielo entre muros pardeantes de piedra y balcones agarrados y péndulos de los aleros sombríos; entre caserones antiguos, con sus grandes portales, sus zaguanes anchos y sus balcones moriscos, como los balcones de Lima, con sus talladas cajas de madera, colgadas en lo alto sobre las losas de la calle; y entre iglesias de hastiales, morenos de vejez y conventos de monjas, todo murados, sin el recatado goce de las ventanas abiertas.

A esta calle que sigo, en la vana esperanza de una ascensión extraterrena, desembocan otras callejas, también solitarias y sombrías, con sus casonas, sus portales, sus aleros y sus balcones de madera tallada; y todo este ambiente urbano —de un urbanismo de hace trescientos años— discretísimamente iluminado por menguadas lamparillas eléctricas.

Yo pienso, con profunda tristeza, en la Catedral de Lima, toda blanca y púdica, bajo la luz agresiva de los reflectores que injurian su casta desnudez en el silencio de las noches.

La ciudad está en quietud y recogimiento. En el silencio y en la soledad de esta noche cuzqueña me voy adentrando en los barrios donde se asentó, en épocas pasadas, todo el señorío de la conquista: marqueses y condes, caballeros de hábito y magistrados, encomenderos y prebendados; y luego, los alcaldes, regidores y cabildantes. Ahí están sus casonas señoriales y sus iglesias, sus patios y sus claustros, que guardan el recuerdo de los días alucinantes del Cuzco.

En los aposentos sombríos de las antiguas moradas de los hidalgos, en los pórticos de las iglesias de piedra, en la quietud de los claustros, en los portales de la plaza, con su abigarramiento de columnas patizambas y gordas y en las callejas empedradas de cantos desnivelados y ásperos, parece que corrieran todavía, como hace trescientos o cuatrocientos años, toda suerte de historias y leyendas que pusieran en memoria cosas antiguas de los tiempos del Inca y que entretejidas de sucesos y fantasías, entre historias milagreras y relatos de espanto, fuéramos a oír las mismas consejas de tesoros ocultos que alucinaban y trastrocaban el juicio de los hidalgos de España.

En este vagar mío, a lo largo de las calles del Cuzco, de piso agreste y viejas casonas polvorientas, tropiezo con algunos paseantes nocturnos, que aunque la noche no ha mediado todavía, deben ser los noctámbulos de la ciudad dormida. Algunos, al cruzarse conmigo apausan el andar y tornan la cabeza discretamente, en la incontenible curiosidad del que encuentra en su paseo habitual un insospechado compañero; otros, apareados, muy pulcros en sus ropas de luto, dialogan calmosa y suavemente, como si no quisieran quebrar el religioso silencio de la noche. Yo no se cuál será el tema de estas dulces y amicales pláticas de los caballeros noctámbulos del Cuzco; sin embargo, no se por qué, presumo, que entre giros castizos y palabras quechuas, van glosando, noche a noche, la historia de la ciudad y reviviendo sus fastos, y también, mirándose ellos mismos en la gloria y esplendor de sus antepasados, que a más de tres mil metros sobre el mar, en el corazón de los Andes, en esta tierra de leyenda, acabaron sus días quizá en los tiempos en que el viejo Pizarro, la barba blanca y larga, señoreaba el Perú.

* *

Dos horas antes de ponerse el sol, los conquistadores avistaron el Cuzco. Estaban jadeantes y sudorosos, después de quebrar la

última escaramuza que desesperadamente opusieron los indios a su paso.

Desde lo alto de los cerros contemplaban la ciudad apretada en el fondo del valle, toda rodeada de montañas cárdenas. A lo lejos, sobre la inmensidad de los valles, más allá de las montañas revueltas y ariscas, asomaban sus capuchas blancas como la cogulla de los frailes predicadores, dos nevados inquietantes: *Apu Salccantai*, "el señor indómito y bravo", y *Apu Ausangati*, "el señor que arrea".

Bajo la pureza del cielo, los arroyos canturriaban entre las piedras; del herbazal zumoso y tierno se levantaba la niebla azulada y tenue del atardecer; mientras el follaje tierno de los árboles brillaba en los últimos rayos del sol indio, que como un símbolo se escondía detrás de los Andes.

A la mañana siguiente, el 15 de noviembre de 1533, Pizarro alistó sus hombres; les formó en tres divisiones, se puso al frente de la que iba en el centro y avanzó sobre la ciudad, indefensa y rendida, con mucho piafar de caballos, y tocar de clarines; brillar de aceros, y tremolar de pendones.

"A la hora de misa mayor", dicen los cronista, entraba en el Cuzco y acampaba en la plaza.

La capital del Imperio de los Incas, de aquel imperio que corría y se extendía por los cuatro caminos que marcaban los cuatro rumbos del mundo, fué desde entonces el centro y la obsesión de la conquista. Y por sus calles, por estas mismas calles desniveladas y agrestes que recorro en mi vagar nocturno, se asomaron hidalgos enjutos torrados de sol, demacrados de tercianas, que hacían, acuciados de pobreza, los largos días del mar y seguían las fragosas rutas de América anhelantes de oro, en la dramática exaltación de la tierra india; trajinaron soldados descontentos y ambiciosos entre amarguras y ensueños; y discurrieron capitanes malhumorados y cavilosos en el desabrimiento de las intrigas y de los amaños, de las envidias y de las traiciones.

Y mientras los palacios de los Incas se trocaban en morada de los nuevos señores y amos de la tierra y sobre los templos indios donde se adoraba al Sol, se construían las iglesias que iban dilatando la cristiandad en el dinámico catolicismo de España; y mientras de las fortalezas incaicas se arrancaban las piedras para levantar la Catedral y la imponente y austera iglesia de la Compañía; salían del Cuzco nuevas expediciones de conquista, en un alarde de coraje y de bravura, entre motines, alzamientos, revoluciones y discordias.

Bajo los ojos quietos, opacos de tristeza, del indio vencido, los conquistadores del Imperio se perseguían y peleaban entre ellos; libraban combates en la inmensidad de los valles frente a las montañas revueltas y hurañas; levantaban cadalsos en la ciudad conquistada y

la gente moza nacida ya en las casas hidalgas levantadas sobre los antiguos muros indios, después de glosar los poetas griegos y latinos en la modorra de las aulas conventuales, sabían decir donosamente en lengua quechua, sus amores a las "nustas".

* *

Yo no se por qué, me ha venido a la imaginación el recuerdo de un episodio que narran los libros de historia, el de aquella primera noche que pasaron los hombres de Pizarro en la plaza del Cuzco, alerta, con los caballos de la brida, empuñadas las lanzas y tizonas, apercibidos los arcabuces y espingardas, en el temor de un repentino levantamiento de la ciudad. Los libros de historia lo dicen y agregan que mientras los soldados de España velaban, los indios cantaban y bailaban y tocaban sus músicas.

¿Qué canto era aquél, qué musicas eran esas que se levantaban en las horas de la noche, desde el corazón mismo de la ciudad vencida y ultrajada? Los libros de historia no lo dicen, que eso sería bordar en la sutil urdimbre del lirismo y pisar en la pendiente resbaladiza de las interpretaciones esotéricas. Pero en este deambular nocturno que me lleva a lo largo de las calles del Cuzco, el episodio que los historiadores recogieron con la misma frialdad con que recogen una fecha o un nombre, cobra un profundo e inquietante sentido.

El indio canta siempre; en sus menguadas horas de alegría y en sus largas noches de dolor. Canta desbordante de lirismo, en la inmensa melancolía del paisaje, en un tono manso y triste, dulce y trémulo como el sonido de la quena. Canta la música que su soledad le trae en la melancolía de los valles o en la huranía de los cerros y de las peñas que se recortan aislados bajo el sol de la tarde o que se esfuman en los atardeceres neblinosos ,mientras las tropas de llamas y las manadas de alpacas levantan los belfos húmedos sorbiendo el aire enrarecido y sutil de la puna, con sus orejitas vivarachas y alertas y con sus grandes ojos negros abiertos en un ingenuo y azorado mirar.

Y este canto, esta música de quenas, trémulas y dulces y de yaravíes melancólicos y tristes que sale de la misma tierra de América es la música y el canto que oyeron sin comprender los hombres de la Conquista en su primera noche del Cuzco.

* *

Y así emprendo el regreso en este divagar nocturno por las callejas de piso desnivelado y agreste, entre las casonas que habitaron los hidalgos y los señores de España que vinieron a la conquista de Amé-

rica; que plantaron sus solares entre los muros indios; que amaron a las "ñustas" apasionadamente; y que después de un día terrible de intrigas y de odios sabían juntar las manos como los niños y musitar las Avemarías mientras en la dulzura del crepúsculo se oía el tañido de las campanas.

Pero... yo entré en el Cuzco con una visión de España, y en el silencio de sus calles, apretadas por los pesados muros y cobijadas por los aleros castizos y los balcones moriscos, encontré, no sé donde, ni cómo, la visión de aquellos indios, que en el dolor de la noche de su definitivo abatimiento sonaban sus yaravíes y sus quenas, mientras el invasor aguardaba, receloso y precavido, una reacción hostil.

Es que el Cuzco surge ante nuestros ojos en un primer plano, agresivo, con una realidad violenta y nítida, pero tras de esta realidad, a poco que andemos, vamos descubriendo otras realidades que se dilatan en el sentido de lo hondo y lo profundo. El Cuzco es una ciudad en escorzo.

¿Guarda acaso a través de los siglos el primitivo espíritu español de sus conquistadores, tenaz, heroico, cruel a veces, con esa extraña y desconcertante mezcla de crueldad y misericordia que procuraba para sus víctimas la bienaventuranza eterna en la otra vida?

¿Encierra acaso bajo las piedras de los muros incaicos que soportan el artesonado de las casas solariegas y las torres de las iglesias, el espíritu indio, huraño, ensimismado y torvo, que aguarda el instante de su liberación?

El Cuzco, para nosotros, americanos del sur, no puede ser sólo una curiosidad arqueológica como para las doctas misiones universitarias de Norte América, ni una meta de turismo como para los burgueses internacionales que viajan a tanto el kilómetro y la milla con los hoteles y los guías pagos.

El Cuzco es, para nosotros, un motivo de meditación, de profunda meditación y de examen de conciencia, y al que sólo nos es dado acercarnos tranquilamente, sin el propósito vano de despertar rencores y persecuciones de otros siglos; pero, eso sí, con el oído atento para captar los ecos de esa inefable música india que oyeron los hombres de la Conquista en la primera noche cuzqueña y que ahora surge misteriosamente de los rincones y oquedades de la ciudad, como un apremiante y amoroso reclamo de la tierra.

INDIGENAS DEL PARANA, URUGUAY Y PARAGUAY EN LA EPOCA COLONIAL

SUMARIO

I. LOS GUARANIES

Antecedentes históricos

Los *Guaraníes,* en la época de la conquista, se extendían desde el Amazonas por el norte hasta el Río de la Plata por el sur, y desde el litoral atlántico de Brasil por el este hasta los contrafuertes de los Andes bolivianos por el oeste.

Ocupaban esta vastísima extensión formando distintos núcleos, con nombres diversos, separados entre sí por grandes distancias y aun por tribus extrañas y enemigas, casi siempre en guerra.

El "Memorial" de Jaime Rasquín, de 1559, dice que "en la costa de la mar" se llaman *Carios* y en las sierras próximas a los *Charcas* del Perú, *Chiriguanos.*

Diego García, en su "Memoria", da el nombre de *Tupí* a los de la costa del Brasil que socorrieron y dieron de comer a Caboto cuando arribó a San Vicente; y agrega que los *Guaraníes* que vivían en las islas del Paraná en las inmediaciones de Sancti Spiritus y mantenían a los cristianos de la fortaleza, eran de la misma "generación" de los que habitan las islas del Delta y de los *Chandules* que tenían su "habitat" en el Paraguay, río arriba, más allá de los *Agaces.*

Luis Ramírez en su "Carta" dice que los *Guaraníes* "por otro nombre *Chandris,* amigos de los cristianos y próximos al fuerte de Sancti Spiritus", andan dispersos por esta tierra y por otras más apartadas, en guerra con las demás "naciones", y que confinan "con los que habitan en la sierra", aludiendo así a los *Chiriguanos* vecinos a los dominios del Inca.

Yaguarón, cacique guaraní, tenía su asiento a orillas del Paraná a 15 ó 20 leguas de la confluencia con el Paraguay, en la zona de Itatí, pueblo de la actual provincia de Corrientes. Según Luis Ramírez estaba en guerra con otras tribus guaraníes a 7 u 8 leguas río arriba; y que a 60 ó 70 leguas "el paraguay arriba", estaban los *Chandules,* de esta misma "generación", que cambiaban orejeras y planchas de oro y plata por canoas y cuentas a los indios de Yaguarón.

Todas estas tribus son "parientes" de los Sancti Spiritus, dice el mismo Ramírez.

Caboto llama *Chandules* a los *Guaraníes* del Delta y de las islas próximas a la desembocadura del *Carcarañá,* donde había construido el fuerte.

En la "Ynformación" levantada en 1530 después del fracaso de su expedición, dice que a su llegada al Paraná salió a recibirlo "en paz", un cacique o "mayoral" de los *Chandules,* y luego agrega que son vecinos del fuerte y que tramaron el asalto y destrucción de Sancti Spiritus con los *Chandules* del Paraguay.

Irala da el nombre de *Guaraníes de las islas* a los que tenían su "habitat" en las islas del Paraná; de *Carios* a los del Paraguay que tenían su asiento en el Lambaré y de *Chiriguanos* a los vecinos a las sierras de los Charcas.

Schmidl llama *Carios* a los *Guaraníes* del Paraguay y *Tupíes* a los del Brasil.

Cuando emprende el regreso a su patria desde Asunción, al llegar al límite de los dominios españoles y portugueses, dice que entra "a la tierra del Rey de Portugal de los *Tupíes*"; y agrega: "estos *Tupíes* hablan un idioma igual al de los *Carios*", aunque observa algunas pequeñas diferencias: "hay una pequeña diferencia, anota, entre ambos, en cuanto a la lengua".

Barco Centenera en el primer canto de su poema "Argentina", trata del origen de "los *Chiriguanos* o *Guaraníes*". En las islas del Delta encuentra poblaciones de *Guaraníes con sus "rozas"*, o sembrados, y abundantes bastimentos y recuerda que un cacique *Guaraní* llamado *Caytú* o *Cayú,* "primo" del famoso cacique *Yamandú,* tiene su asiento próximo a Santa Fe y que es amigo de Garay.

En la cartografía de los siglos XVII y XVIII se señala la ubicación de los *Guaraníes* en mayúsculas y en línea oblicua desde el sur del Paraguay hacia la Laguna de los Patos en la costa Atlántica de Brasil, en cuyas inmediaciones estaba el Puerto de Mbiazá; y en ambos extremos de la inscripción, el nombre de los *Carios.* Hacia el NO. de los *Carios* del Paraguay se ubica la Cordillera de los *Chiriguanos.*

Los *Carios,* dice Ruy Díaz de Guzmán, "son los *Guaraníes*"; y el P. Lozano recuerda que "los *Carios* o *Guaraníes* ocupaban el sitio donde se fundó Asunción. A estos *Carios* se refiere también Schmidl ubicándoles aguas arriba del Paraguay al norte de los *Agaces.*

Según el mismo P. Lozano los *Guaraníes* poblaban desde las inmediaciones de las "cabezadas" o fuentes del Paraguay, que se ubican en el lago de los Xarayes, y se extendían hacia el sur hasta las tribus *no-guaraníes* de los *Chobas, Muños* y *Chiquis,* para seguir

luego hasta el Uruguay por la dilatada provincia del *Iguazú* que confinaba con el *Guayrá* y separados de éste, por los *Caiguás* o *Cainguás*, "gente que parecía la hez de la naturaleza", acota Lozano.

La antigua provincia del *Guayrá* ocupaba por los *Guaraníes* en la época de la conquista llegaba por el norte hasta el trópico de Capricornio, limitada por el curso superior del Alto Paraná y hacia el sur por la región de los *Pinares* a la altura de las cataratas, "habitat" de los *Cainguás.*

Los *Tupí* o *Guaraníes* de la costa del Atlántico fueron los primeros indígenas que tomaron contacto con los exploradores de esta parte de América. Sus viviendas ocupaban desde el Amazonas hasta la desembocadura del Río de la Plata. Se llamaban a sí mismo *Carais*, que en su lengua equivale a "astutos", nombre que luego ellos mismos dieron a los españoles.

> La cultura general de los Tupís, dice Brinton, era superior a la de cualquiera otra tribu brasileña, pero muy inferior a la de los *Incas.* [1]

Al este del río Uruguay y hacia la costa de Brasil, se extendía la provincia jesuítica del *Tape*, que en lengua *Tupí* significa "aldea". Los *Tape* se extendieron hasta el norte del actual Estado de Río Grande, las márgenes del río Uruguay y el norte de la república uruguaya.

Los *Tape* como los *Tupí* y los *Carios* eran *Guaraníes;* y *Guaraníes* eran también los que ocupaban el norte de la actual provincia de Corrientes, donde los encuentra Felipe de Cáceres en el primer viaje que hace desde Asunción al Río de la Plata, a la espera del Adelantado Ortiz de Zárate.

La expansión *Guaraní* aguas abajo del Paraná en actual territorio argentino, en la época de la conquista, se reducía a la ocupación de algunas islas, como hemos señalado anteriormente, a la altura de la actual Cayastá, —primitivo asiento de la ciudad de Santa Fe— de la desembocadura del Carcarañá, donde se levantó el fuerte de Caboto y en las islas del Delta, de donde les viene el nombre de *Guaraníes de las islas.*

La expansión hacia el Paraguay de los *Guaraníes* de Corrientes donde tenía su asiento el cacique *Yaguarón*, estaba interceptada por los *Agaces*, que pertenecen al *Stock Payaguá*, incluido dentro del

[1] *Daniel G. Brinton*: "La Raza Americana". Prólogo de Enrique Palavecino. Editorial Nova. Biblioteca Americanista dirigida por Luis Aznar. Buenos Aires, 1946. p. 246.

Stock Lingüístict del Gran Chaco de Brinton, con los "Stock" *Guaycurú, Lule* y *Mataco.*

Los *Agaces,* que tenían su "habitat" en el río Paraguay hacia su confluencia con el Paraná, se conocieron después con el nombre de *Payaguás;* por eso dice D'Orbigny que los *Payaguás* son los antiguos *Agaces* de los historiadores, que no hablaban la lengua *Guaraní* y que formaban un grupo dentro de los *Guaycurú.*

Hernando de Montalvo, Tesorero de la Real Hacienda, en su carta de 1582 los sitúa en la boca del Paraguay, como Schmidl, quien al referirse al viaje aguas arriba de Caboto dice que al abandonar el Paraná para seguir por el Paraguay se encuentra allí con los *Agaces* y agrega que son la mejor gente de guerra que hay, sobre todo si combaten en el río, "pero por tierra no lo son tanto"; por eso Sánchez Labrador los llamó "dueños del río Paraguay".

El dominio del río lo lograban desde sus canoas monoxilas con las cuales atacaron a Caboto, quien se vio obligado a mandar a Miguel de Rifos a concertar con ellos la paz.

Ruy Díaz de Guzmán al referirse al ataque de los *Agaces* dice que son *Payaguás.*

Sólo después de salvar la oposición y tenaz resistencia de los *Agaces,* Caboto llega a los *Carios* o *Guaraníes* del Paraguay, separados de estos por treinta leguas de camino según Schmidl.

Más al norte de los *Carios* del *Lambaré* continuaba la expansión *Guaraní* rumbo a los *Xarayes,* con los *Itatines,* en las proximidades del trópico, y hacia las estribaciones de la cordillera de los Andes con los *Chiriguanos* por el NO.

Según Bertoni, los *Itatí,* confederados a menudo con otras tribus *Guaraníes,* merecían el título de "nación por su tipo físico y cierto carácter social". [2]

La expansión *Guaraní* aguas abajo del Paraná, en actual territorio argentino, en la época de la conquista había ocupado algunas islas, como lo hemos señalado anteriormente.

[2] *Moisés S. Bertoni*: "La Lengua Guaraní como Documento Histórico. Aperçu Ethnograpnique Préliminaire du Paraguay Oriental & Haut Paraná". Anales Científicos Paraguayos. Serie II, núm. 6-2º de Antropología. Puerto Bertoni - Alto Paraná. Paraguay, 1920. ps. 525-526. "Relación anónima en la que se hace referencia al descubrimiento hecho por Solís, del Río de la Plata...", en "Comisión Oficial del IV Centenario..."; ob. cit. p. 65. *Francisco González Paniagua*: "Carta del presbítero..."; en ob. cit. Tomo segundo, p. 433. "Garay fundador de Buenos Aires". Documentos referentes a las fundaciones de Santa Fe y Buenos Aires... prologados y coordinados por el Dr. Enrique Ruiz Guiñazú. 1580-1915. Buenos Aires. Compañía Sud Americana de Billetes de Banco. 1915. ps. 63, 64, 65, 94 y 99.

Esa población indígena debió de ser como lo es la actual población isleña, flotante y temporaria. Su permanencia en la región insular está determinada por el periódico crecimiento del nivel de las aguas del río que casi anualmente provoca la inundación de las islas y obliga a sus pobladores a buscar refugio en los característicos "albardones de la costa" que bordean la margen derecha del Paraná.

Durante las crecientes ordinarias, el agua cubre la mayor parte de la región insular y la pesca se hace difícil, tanto más cuando se empleaba la técnica primitiva y elemental del pobador indígena por medio de fechas y "chuzas" o arpones, de pequeñas redes y de cercos de ramas en la boca de los arroyos que drenan en época de bajante las lagunas interiores, características de estas islas "en forma de cubeta" determinada por el proceso de sedimentación que en el banco primitivo —origen de las islas del Paraná— disminuye hacia el interior, determinando así un notable desnivel entre el albardón costero y la zona central de tierras bajas e inundables que dan lugar a la formación de lagunas y cañadas.

Las crecientes periódicas obligaban a sus pobladores indígenas a abandonar las islas como obliga hoy a los ocupantes actuales.

Cuando Lope de Souza se interna en el compejo insular del Delta y sólo una canoa le sale al encuentro donde unos años antes navegaban los *Chandules* de Caboto, a los que luego Irala llamó *guaraníes de las islas,* debió coincidir ese viaje con uno de los períodos de creciente que obligaba al éxodo de la población isleña.

Este periódico y obligado desplazamiento de los *Guaraníes de las islas* les llevaba a mantener su dominio en tierra firme en los sitios próximos a sus pescaderías.

No podían vivir constreñidas al reducido ámbito isleño, donde en épocas de inundación no sólo desaparecía prácticamente el espacio habitable, sino que hasta la obtención del principal alimento de su dieta, el pescado, se hacía difícil.

Los *Guaraníes* del Delta se extendieron, pues, a ambas márgenes del Río de la Plata.

En el actual territorio del Uruguay, fueron *Guaraníes* quienes dieron muerte a Solís, según una "Relación" de 1573, y cuando Pedro Estopiñan, enviado por el Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca desde la costa del Brasil, llega al Río de la Plata en busca de Buenos Aires, ignorando su destrucción, y navega por el Río Uruguay, se encuentra también con indios *Guaraníes.*

A la margen derecha del Río de la Plata ocuparon el sitio donde se fundó Buenos Aires y el de las tierras que repartió Garay en la segunda fundación de 1580.

En el "Reparto" de tierras que hizo a los fundadores y primeros vecinos de la ciudad aparecen los *Guaraníes* como los ocupantes del lugar.

En el llamado "Valle de Santiago" del citado "Repartimiento", realizado el 24 de octubre del mismo año de la fundación, Garay adjudica al alcalde Rodrigo Ortiz de Zárate, una suerte de tierra

> desde una Ysla que llamamos Ysla de los *Guaraníes*... *hacia* el Río por los *asientos que tenían los Guaraníes.*

A nueve leguas del pueblo reserva para el Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón la tierra que corre hacia el Paraná y da "en unos *asientos y labores* que están allí de los naturales", que pertenecieron, desde luego, a los *Guaraníes,* que eran agricultores. En el Valle de Luján, reserva otro pedazo de tierra al Adelantado hasta dar con "las casas de los *Guaraníes*"; y entre los indios que reparte, adjudica catorce caciques, que expresamente dice Garay que son *Guaraníes,* de los cuales adjudica dos al Adelantado, que por consiguiente, eran los de mayor importancia y jerarquía en toda la zona. Aguas arriba del Paraná, en las inmediaciones de la desembocadura del Carcarañá, los *Guaraníes,* según la "Memoria" de Diego García, tenían sus "casas" junto al fuerte de Sancti Spiritus, y además ocupaban algunas islas de los alrededores. Tenían, dice, sus casas "cabe la fortaleza", y agrega: "e al derredor en algunas Yslas".

Los *Guaraníes* constituyeron una de las "naciones" más extendidas en la época de la conquista; por eso D'Orbigny la coloca "en el primer lugar entre las naciones americanas". [3] Sin embargo, en la "Carta del Gran Chaco" que publica el P. Jolis en la "Saggio sulle storie naturale delle Provincie del Gran Chaco", sólo se indica la ubicación de las famosas "Misiones". Muchas tribus se habían dispersado por los montes de Brasil y Paraguay y los famosos *Guaraníes de las islas,* los "baqueanos" de la expedición de Sebastián Caboto, se habían extinguido. Sin embargo en Corrientes dejaron hasta ahora su lengua como "documento histórico" y el recuerdo de su paso en los topónimos y en los yacimientos arqueológicos a lo largo del río.

[3] *Alcides D'Orbigny*: "El Hombre Americano". Editorial Futuro. Buenos Aires, 1944, p. 378. Ob. cit., pág. 35. Ob. cit., pág. 140. *Ulrich Schmidl*: "Derrotero y Viaje a España y las Indias". Traducido y comentado por Edmundo Wernicke. Santa Fe, 1938. p. 44.

Vida material. Indumentaria

Su traje, dice el P. Lozano refiriéndose a los *Guaraníes*, era el de la primitiva inocencia, totalmente desnudos, hombres y mujeres", salvo una especie de delantal corto de plumas de varios colores o de una "alilla de algodón bordada toscamente con conchas": el delantal pubiano, a veces también decorado con líneas regulares de diversos colores usado por las mujeres.

"La mujer, dice Schmidl refiriéndose a las indias de la costa del Brasil, llevaba una especie de pequeño delantal que le cubría sólo la parte anterior del cuerpo desde la cintura a las rodillas". Otras tribus de Brasil y Paraguay usaban el *tipoy*, túnica sin mangas, de algodón o de *ficus*, dice D'Orbigny, que vestían las mujeres.

Edmundo Wernicke, traductor de las "Memorias" de Schmidl, en una edición de la Universidad Nacional del Litoral, dice refiriéndose al algodón usado por los *Charrúas* con iguales fines, que provenía del comercio indio prehispánico a lo largo del Paraná y que podía ser, de acuerdo con la opinión del botánica D. Lorenzo Parodi, que se tratara del *Gossypium peruvianum* que los *Guaraníes* llaman *mandiyú* y *utuju* los *Quechuas*.

También empleaban para esta sucinta indumentaria otras fibras vegetales o cortezas de ciertos árboles.

Pintura corporal y plumería

Según Lozano, los *Guaraníes*, entre tanta desnudez, dice, "eran amigos de afeites", aludiendo a la pintura corporal y a los adornos de plumas.

Con zumo de frutas y raíces obtenían "unos colores muertos, negro, colorado y amarillo", dice el mismo historiador jesuita, con los cuales se "embijaban", que es el acto de aplicarse la pintura corporal, común a muchas tribus y relacionado generalmente con actos rituales.

De plumas tejidas usaban coronas, faldellines, brazaletes, y ligaduras en las piernas, solo en ciertas ocasiones, pues estos adornos, dice D'Orbigny, "estaban lejos de corresponder al uso general".

Vivienda

Vivían en pequeñas poblaciones formadas por casas donde se cobijaba toda la familia. D'Orbigny dice que cada casa parece con-

tener una aldea. Además, agrega, en cada población hay una gran casa común destinada a recibir en ella a los extranjeros y a los visitantes.

En algunas regiones de Paraguay y Brasil usaban hamacas para dormir, pero no existen constancias de su uso entre los *Guaraníes de las islas.*

Los *Carios,* es decir, los *Guaraníes* de Paraguay y Brasil, tenían poblaciones fortificadas como la que describe Schmidl, construida en el antiguo *Lambaré* con dos palizadas en círculo, de postes tan gruesos como el cuerpo de un hombre, a doce pasos uno de otro y enterrados a una braza de profundidad, altos "hasta donde un hombre puede alcanzar con una tizona larga"; y a quince pasos de la empalizada, un foso profundo que la rodea, erizado de estacas con punta, clavadas en el fondo y disimuladas con ramas y paja.

Caza y pesca

Eran diestros cazadores y de extraordinaria agilidad, dice Lozano en su "Historia del Paraguay".

Utilizaban las boleadoras, que según Oviedo no eran comunes entre los indios; y donde el monte hacía imposible su uso, como en las islas, se valían con igual destreza del arco y de la flecha.

Jaime Rasquín en su "Memoria" dice que los *Gandules,* o sea los *Chandules* de Caboto o *Guaraníes de las isas* de Irala, eran además muy buenos pescadores, pues era el pescado, abundante en el Paraná y en el Paraguay, su principal alimento.

Luis Ramírez, en su citada "Carta", dice que usaban redes y que también empleaban la flecha en las cañadas donde la vegetación hidrófila impedía el uso de la red.

Oviedo se refiere al uso del "barbasco" por algunos indios pescadores.

El "barbasco", según el primer cronista de Indias, es una hierba semejante al bejuco, que, arrojada al río, picada y macerada, adormece al pescado.

Don Antonio de Fuente y Guzmán en su "Recordación Florida" [4] dice que los indios de Guatemala lograban abundante pesca "a fuerza de venenosos y mortíferos barbascos; no sólo por comodidad y pereza sino porque los peces de esos ríos, 'a causa de la viveza

[4] *D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán*: "Historia de Guatemala o Recordación Florida, escrita el siglo XVII por el Capitán... natural, vecino y regidor perpetuo de la ciudad de Guatemala, que publica por primera vez con notas e ilustraciones D. Jacinto Zaragoza". Madrid, 1882. Tomo II, p. 65.

y satírico y violento modo de girarse en las aguas', hacen inútil el empleo de 'atarraya ni fisga'", o sea de la red y la 'chuza' respectivamente —de donde viene a esta el nombre de "fija"— instrumento adoptado del indio por el pescador criollo del Paraná.

Según el agrónomo norteamericano E. C. Higbee, el "barbasco" es la planta trepadora que se conoce también con el nombre de "timbó" o con el de "cube" entre los *Quechuas*, perteneciente al género *Lonchocarpus* y de cuya raíz se extrae la "rotenona", usada actualmente como insecticida y que produce en los peces una acción paralizante. [5]

El Barbasco (*Jacquima revoluta; J. macrumulata*), el Barbasco de raíz (*Cracca toxicaria*) y el Borracho, Jebe, o Barbasco amarillo (*Piscidia erythrina*), como el Barbasco blanco (*Cracca cinerea*), se usaban con fines de pesca en Venezuela por tradición indígena. [6]

Jean de Laet se refiere al "timbó", planta trepadora que, "como una cuerda les abraza [a los árboles] a manera de hierba" y cuya corteza es un activísimo veneno. [7]

Refiriéndose a las especies tropicales de *Lonchocarpus*, dice Burkart que los indios las usaban desde antiguo para atontar peces. [8]

En el Delta se han encontrado algunas especies aunque hasta ahora han resultado negativos los experimentos realizados para obtener de ellos "rotenona"; en cambio, en el noreste argentino hay algunas especies que la contienen, y que los indios pescadores, como los *Guaraníes de las islas*, pudieron obtener fácilmente por medio del comercio indígena prehispánico.

Las abundantes reservas de pescado seco y de harina de pescado que los exploradores del Paraná encontraron entre las tribus de pescadores permite suponer que también emplearon el "barbasco" como lo empleaban los de su misma "nación" en el Alto Paraná y Paraguay. [9].

[5] *E. C. Higbee*: "Plantas insecticidas de América"; en "Boletín de la Unión Panamericana". Junio, 1949. p. 316.

[6] *H. Pittier*: "Manual de las plantas usuales de Venezuela". Caracas, Venezuela, 1926. p. 125.

[7] *Jean de Laet d'Anvers*: "L'Histoire du Nouveau monde et description des Indes occidentales, par le Sieur..." 1640.

[8] *Arturo Burkart*: "Las leguminosas silvestres y cultivadas". Buenos Aires, 1943, págs. 368 y 226.

[9] *Agustín Zapata Gollán*: "La Fauna y la Flora de Santa Fe en los primeros cronistas". Publicaciones del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe. Nº 3. Santa Fe, 1944. p. 119.

Navegación

Fueron los *Guaraníes*, entre todos los indios navegantes de América, los que mayor extensión recorrieron con sus canoas monoxilas.

En troncos de árboles excavados a fuego se extendieron a lo largo de los grandes ríos y aun se arriesgaron en la navegación costera del Atlántico desde la desembocadura del Amazonas hasta el Río de la Plata.

Caboto encuentra canoas en la costa de Brasil; primero en Pernambuco y luego en el embravecido Golfo de Santa Catalina. Después volvió a encontrarlas a la entrada del Río de la Plata y en el Delta; y aguas arriba del Paraná, a la altura de la actual provincia de Corrientes, *Yaguarón*, cacique *Guaraní* amigo suyo, en momentos de apretura y de angustia por la falta de práctica de los tripulantes en proveerse de alimentos en un ambiente desconocido, le envía un socorro de veinte canoas cargadas de bastimentos.

Los *Carios* o *Guaraníes* del Paraguay cambiaban el oro y la plata que lograban en su comercio con los *Chiriguanos*, por cuentas y canoas de los indios *Guaraníes* o *Chandules* de *Yaguarón*.

En su navegación aguas arriba del Paraná y del Paraguay, Caboto dispone para su servicio de las canoas indias. Al avistar dos velas, que resultaron de la expedición de Diego García, envió "una canoa con ciertas personas para que supiesen quiénes eran".

Luis Ramírez anota solo lo anecdótico: las circunstancias en que encuentra las canoas. En cambio Schmidl observa algunos detalles precisos sobre estas embarcaciones: que son semejantes a las que en Alemania se llaman *Zillen;* que están hechas con un solo tronco de árbol; tienen un ancho de tres pies en el fondo y un largo de ochenta y que viajaban hasta diez y seis remeros, "como los pescadores en Alemania salvo que [los remos] no son reforzados con hierro abajo en la punta".

La canoa, elemento indispensable a todos los pobladores del litoral, aun para los no-guaraníes, tenía, aproximadamente, la misma capacidad y se construía con la misma técnica.

Hans Staden, como lo recuerda el traductor de Schmidl, Edmundo Wernicke, en la nota correspondiente, le da una capacidad de diez y ocho hombres. Y Schmidl al llegar a los *Timbúes* en el actual litoral santafecino, dice que salieron a recibirlos cuatrocientas canoas y en cada una, anota, "estaban diez y seis hombres".

De los *Mocoretá* dice que "tienen muchísimas canoas" y de los *Mepenes*, a quienes encuentra aguas arriba del Paraná al norte de los *Mocoretá*, que tienen más canoas "que cualquier otra nación";

que en cada una pueden viajar hasta más de veinte personas y que en ellas salieron a hacerles guerra. Por eso, en cierta ocasión que les encontraron más de doscientas canoas reunidas, las quemaron y destrozaron pues el guerrear de ellos "no es otro que sobre el agua".

Los *Guaraníes de las islas* a quienes Oviedo llama los *Baranis Caribes,* que estaban en guerra con los *Timbúes,* impulsaban sus canoas con palas de quince a veinte palmos de largo. En cambio los *Agaces,* en la confluencia del Paraguay, usaban remos con una paleta o pala combada en cada extremo del cabo.

El mismo tipo de embarcación corresponde a la costa del Atlántico, al Delta, al Paraná y al Paraguay: un tronco de árbol en el cual se practicaba a lo largo una excavación por medio del fuego y donde los remeros bogaban de pie.

Varnhagen, citado por Luis M. Torres en su obra sobre los habitantes del Delta, dice que estas canoas se construían en largos troncos "carcomendo —o ou cavando— o con ayuda de fogo" ([10]).

La falta de quilla y la forma cilíndrica del "casco" la hacían insegura e inestable para los que no estaban acostumbrados a este medio de navegación. Luis Ramírez estuvo a punto de ahogarse en dos ocasiones en que la canoa se volcó en medio del río.

Torres se inclina a creer que en el Delta, además de la canoa se usaba la balsa, formada por dos o tres canoas unidas por la borda. Los remeros usarían el mismo tipo de remo de las canoas, de mango corto y pala relativamente larga, que se manejaba colocándolo

> derecho al agua como si de la canoa azotase el río hacia atrás y se inclinaban los remeros todos al mismo tiempo, con todo el cuerpo, hasta poner derecha la pala y muchas veces hasta tocar el agua con la mano.

La información de Torres sobre este punto ha sido tomada según su propia cita del franciscano P. Cayetano Cattáneo, quien recorrió estas regiones a fines del siglo XVIII y en cuya crónica, publicada en la "Revista de Buenos Aires" en 1866, supone la existencia de balsas en el Delta.

Barco Centenera, que llegó al Río de la Plata con la expedición del Adelantado Juan Ortiz de Zárate mientras Juan de Garay fundaba la ciudad de Santa Fe a la margen derecha del río Paraná, dice que vecinos de la ciudad recién fundada salieron a recibirles en canoas y balsas con los indios de la región: Calchines, Mepenes y Quiloazas.

Además, en varios pasajes de su poema se refiere a las balsas que navegaban por el río Paraná y por el Delta, y a la salida de Yamandú en busca de bastimentos para socorrer a Ortiz de Zárate con "canoas equifadas", es decir, a manera de esquifes o barcos que permitieran llevar a bordo abundantes provisiones, pues es las simples canoas todo el espacio era ocupado por los remeros.

Este tipo de embarcación debieron de usar los indios canoeros del Paraná, especialmente los *Guaraníes* de las islas en el comercio indígena prehispánico, que mal podría hacerse en canoas, por escaso que fuera el cargamento.

Manuel Cervera en su "Historia de Santa Fe" transcribe un documento de la colección de Blas de Garay relacionado con la expedición que sale a fundar Santa Fe, en el cual el capitán Martín de Orué comunica al Consejo de Indias que la expedición va formada por un bergantín y "seis canoas endidas a manera de barcas y algunas canoas sencillas" ([11]).

Posiblemente una errata o una equivocada lectura del documento original hace decir al capitán Orué que salieron "canoas endidas", que mal podían navegar con tales averías. Posiblemente el documento debió decir "unidas".

Las canoas "unidas" entre sí formaban las "balsas" que navegaban "a manera de barcas".

Esta interpretación se hace, quizás, más aceptable relacionándola con el resto de la frase transcripta, pues el capitán Orué agrega que además iban "algunas canoas sencillas".

Industria del tejido

El uso entre los *Guaraníes* del delantal pubiano, y en algunas regiones, del *tipoy,* supone la práctica del hilado y por consiguiente, del tejido.

Los documentos de la época de la Conquista se limitan a consignar el hecho de que los hombres andaban desnudos y las mujeres con una especie de delantal que les cubría desde la cintura a las rodillas, o cierto indumento a modo de camisón o camisa larga sin mangas

El tejido a mano, en telares rústicos, fue sin duda, como ya lo observa D'Orbigny, una de las manufacturas más extendidas en América y, desde luego, conocido también por los antiguos habitantes del Delta. Además, la presencia de "torteros" en los yacimientos

[11] *Manuel M. Cervera*: "Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe. 1573-1853". Santa Fe, 1907. T. I. Apéndice VII. p. 8.

arqueológicos demuestra que conocían el huso y que, por consiguiente, además de hilar, sabían también tejer sus propios y sucintos indumentos.

No sólo algodón o *Mandiyú* utilizaban con fines textiles. Las fibras de ortiga o *Ca - a - poropí - i*, de *Caraguatá* y *Mandiyurá*, una especie semejante al algodón, que crece en lugares bajos, lo sustituían generalmente.

Algunas tribus *Guaraníes* hacían sus camas tejiendo con hilo de algodón redes o *hamacas* según el nombre que les daban los indios de las Antillas, que sirvieron también de cama a los soldados de la conquista.

Dice Schmidl que las usaron en la travesía del Brasil y que pesaban de 4 a 5 libras.

No existe ninguna constancia sobre el uso de *hamacas* entre los *Guaraníes de las islas*. Luis Ramírez se refiere a ellas cuando habla, como Schmidl, de los *Guaraníes* de la costa del Atlántico.

Tanto Ramírez como Schmidl, que las usaron, pues alaban la comodidad y seguridad con que en ellas dormían, no hubieran dejado de mencionar su existencia entre los *Guaraníes de las islas;* aunque los hombres de Caboto, con quienes vino Ramírez y luego los de don Pedro de Mendoza a quienes acompañó Schmidl, no mantuvieron por mucho tiempo su contacto amistoso con los *Guaraníes* del Paraná. Por otra parte, Caboto se alojó en tierra de *Timbúes*, enemigos de los *Guaraníes*. Quizás, como opinan algunos autores, las *hamacas* entre los *Guaraníes de las islas* pudieron ser objeto del comercio indígena prehispánico con los otros *Guaraníes*, que aguas arriba del Paraná, tenían su "habitat" en lugares donde se producía algodón.

Industria del cuero

Especialmente los cueros de nutria se utilizaban en la manufactura del *quillapy*, indumentaria no sólo de los *Guaraníes*, sino común a muchas "naciones" del Río de la Plata, Uruguay, Paraná, Paraguay y el Chaco; y común debió ser, también, el procedimiento usado para el curtido y la costura.

Previamente a la costura de las piezas de cuero que lo formaban, se procedía al curtido con grasa; luego, al trabajo realizado con el "raspador", que tenía por fin desprender los restos de carne y grasa que pudieren haber quedado adheridos y facilitar el ablandamiento a mano.

El "raspador" es un instrumento lítico, formado por una delgada lámina retocada por percusión en uno de los bordes, a fin de lograr

un mayor adelgazamiento que permita "raspar" la superficie del cuero.

El proceso de la costura se hacía por medio de dos instrumentos formados con fragmentos de un hueso largo; un "punzón" y una aguja".

Con el "punzón" se practicaban en el cuero pequeñas perforaciones por donde se pasaba por medio de la "aguja" un "tiento" de cuero o una fibra vegetal.

El *quillapy* llevaba a veces hasta quince cueros de nutria.

Con estas mantas los hombres de la conquista reemplazaban sus raídas pellizas en los días de frío.

Agricultura

En una "Ynformación" levantada en Santa Fe en 1658, uno de los declarantes, el capitán Diego López de Salazar, dice que:

> la nación *Guaraní* es la de más razón que ha habido en estas provincias y tienen casas, *simenteras sembradas de maíz de la tierra y frixoles* en que fue una de las razones para que se conquistaran con facilidad.

En la misma "Ynformación" agrega luego el testigo Lázaro del Peso:

> que los *primeros españoles se sustentaron de los frutos que tenían los dichos indios, de maíz, mandioca y frixoles, batatas y otras raíces naturales*, que cada género tiene su nombre propio en el idioma de indios *Guaraníes* ([12]).

Y el Capitán Juan Almirón, vecino de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, declara que cuando los españoles atacaban los pueblos *Guaraníes*, les talaban los sembrados y al verse los indios "enflaquecidos", daban la paz.

En el Delta tenían "rozas" o chacras los *Guaraníes de las islas*. Barco Centenera dice que son "abundosas" de bastimentos.

Pero los sembrados más afamados en la época de la conquista eran los del Paraguay.

Francisco Villalta dice en su "Carta" que los *Carios* del Paraguay eran labradores y que de ellos rescataban en gran abundancia

[12] "Ynformación ad perpetuam rei memoriam sobre que en las Provincias del Paraná y Uruguay, había verdaderos caciques que vivían con sus vasallos... Fecha en la ciudad de Santa Fe Provincia del Río de la Plata año de 1638 en 13 de abril"; en Registro Estadístico de Buenos Aires. 1862. Tomo Primero, 1864. Anexo Número 4, p. 118.

maíz, batatas y habas; lo cual confirma Pedro Hernández, Secretario del Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Caboto afirma que a veinte leguas arriba de la boca del Paraguay sus amigos, los *Chandules,* tenían "bastimentos" en abundancia.

La técnica del cultivo, después de elegir el terreno donde se haría la siembra, consistía en desbrozar la maleza, cortar los arbustos y árboles de menor tamaño, y luego, en época de seca, prenderle fuego para sembrar en suelo abonado por las cenizas.

La tala de los árboles menores y de los arbustos se hacía por medio de hachas "con que cortan la montaña" ([13]) para sembrar.

Con maíz y mandioca hacían harina moliéndolas en morteros de algarrobo como el clásico mortero criollo.

La harina se comía tostada o amasada en forma de pan, dice Luis Ramírez.

Los panes de harina de mandioca con que les socorre el cacique *Yaguarón,* dice el mismo Ramírez, son "muy buenos".

Schmidl recuerda que la batata asada sabía a manzana y a castañas la mandioca; y que con ciertas "raíces" preparaban los indios una bebida alcohólica.

En cuanto al algodón, del cual las mujeres hacían sus delantales pubianos y las hamacas, se daba espontáneamente en los valles de Perú, de Paraguay, en Tucumán, en el actual territorio santafecino y en la Mesopotamia.

En 1594 llega a la ciudad Juan Luis de Betancour, comisionado para cobrar las "mandas graciosas" de los vecinos, y teniendo en cuenta lo "estéril" de la ocasión, en el Capítulo celebrado el 5 de octubre, el Procurador de la ciudad pide que, pues *no se había podido recoger algodón* "por las muchas aguas" y en consecuencia era imposible hacer efectivas las mandas en lienzo y sayal como se les pide, solicitaba que en atención a la pobreza del vecindario se admi-

[13] Ob. cit., pág. 98. La "Montaña", que dice el compañero de Caboto, es el monte o bosque. En las actuaciones de un pleito sobre tierras de Hernandarias ubicadas en la actual provincia de Entre Ríos y tramitado en la primera mitad del siglo XVII, uno de los testigos dice que al internarse "tierra adentro" se encontraron con "unas montañas grandes cosa de ocho o diez leguas de la dicha estancia"; y en un legajo sobre tierras de las Temporalidades en la tasación de esos mismos campos, consta la existencia de "las demasiadas montañas o bosques que ocupan dichos territorios". Cfr. Tomo 52 - Expedientes Civiles. Legajo Nº 10 y Tomo 53, Expedientes Civiles, Legajos Nº 390 fs. 3 vta., respectivamente; en Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe. En Perú se habla de "la sierra" y "la montaña", refiriéndose a la cordillera y a la zona de bosques respectivamente; lo que, por otra parte, es una de las acepciones correctas de la palabra.

tieran las "mandas graciosas" en bueyes y caballos, pues el lienzo y el sayal corren además como moneda de la tierra con el hierro, el acero, y los cueros de nutria ([14]).

Aguas arriba del Paraná, sobre la margen izquierda, en la desembocadura del Río Corrientes, existía un lugar conocido por "El Algodonal".

En un largo pleito tramitado en la ciudad de Santa Fe en la primera mitad del siglo XVII relacionado con las tierras de Hernandarias en el actual territorio de la provincia de Entre Ríos, el Capitán Diego Ramírez, que depone como testigo, dice que el declarante tenía sus ganados en la otra banda –es decir, en la margen izquierda en "el algodonal boca del río Corrientes". En la actual provincia entrerriana, un arroyo conserva el nombre de *Mandisoví*, que en lengua *Guaraní* significa lugar donde abunda algodón.

Pero, desde luego, el cultivo que más interesaba a los hombres de la conquista era del *abatí*, que en lengua guaraní es el nombre que al maíz le dan en las Antillas.

Además, en sus chacras sembraban *Cumandá*, que los españoles llamaron "frejoles"; *Mandiog,* que pronunciaron "mandioca"; *Yetí, Mandubí* y *Cura-pepé,* nombres *Guaraníes* de la batata, del maní y del zapallo respectivamente.

Cultivaban varias clases de mandioca, pero la que se utilizaba especialmente como alimento era la *Pe-pí.*

Fabricaban harina de cogollos de palma, *Pindó-rná*, de maíz y de mandioca.

Dice Alonso de Santa Cruz en su "Yslario", que algunas islas del Paraná llevaban el nombre del "mayoral" o cacique que tenía allí sus cultivos.

Las tareas agrícolas estaban encomendadas a las mujeres.

Dice el Padre Lozano que el régimen de la siembra y la cosecha se regía por la aparición de ciertas estrellas como las "siete cabrillas".

Organización Social y Política. La familia

No existía entre los *Guaraníes* un régimen matrimonial indisoluble, pues el hombre podía abandonar a su mujer en cualquier mo-

[14] *Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*: "Actas del Cabildo de la ciudad de Santa Fe. Primera Serie. Tomo Segundo. Años 1590-1595". Santa Fe, 1594, p. 134; y *Manuel M. Cervera*: "Actas del Cabildo Colonial. Años de 1575 a 1595". Santa Fe, 1924, p. 175. Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe. Tomo 52. Expedientes Civiles, Legajo Nº 10.

mento que quisiese y la mujer por su parte abandonar a su marido ([15]).

Gilberto Freyre cita a este respecto una observación del P. Joseph de Anchieta, el famoso misionero de la Compañía de Jesús entre los indígenas de Brasil del siglo XVI:

> Al promediar el siglo XVI, dice Gilberto Freyre, el padre Anchieta observó entre los indígenas del Brasil que la mujer no se incomodaba porque su compañero se hiciera de otra o de otras mujeres;

y, agrega, citando un pasaje de Anchieta:

> aunque la abandone por completo no hace caso de eso, porque si aún es joven, ella toma otro... Y si la mujer da en ser varonil y robusta, es ella la que deja a su hombre y toma otro. [16]

> El casamiento sólo se permitía al hombre después que hubiera dado muerte a un enemigo, en un solemne sacrificio ritual.
> Findos êssos rituaes, o joven estava en condiçoes de casarse ocurrendo entaõ as cerimônias de matrimonio. [17]

Sobre la mujer caía todo el peso del cultivo de la tierra y de proveer al hombre de todo lo necesario para sus excursiones de caza y para la guerra —su permanente ocupación— además de los trabajos propios del hogar; por eso dice Gilberto Freyre que las propias mujeres muchas veces tomaban la iniciativa de procurarles otras compañeras al marido.

En cambio el hombre no podía hacerlo si previamente no tenía la anuencia de la primera mujer con quien se había unido, quien,

[15] Los Guaraníes que ocuparon el actual territorio argentino fueron los primeros en recibir el impacto de la Conquista y en oponerle una tenaz resistencia. Estuvieron en permanente estado de guerra contra los invasores hasta perder su dominio sobre las islas que le habían dado nombre y fama. A esta circunstancia se debe la falta de una información más completa sobre sus usos y costumbres. Los conquistadores del Río de la Plata no "convivieron" con ellos, como convivieron los conquistadores, exploradores y misioneros del Paraguay y Brasil. Por eso debemos recurrir a éstos para completar y ampliar la escasa información que nos han dejado los documentos del Río de la Plata sobre "nuestros" Guaraníes, "parientes" de los que se extendían desde el litoral atlántico de Brasil hasta las "sierras de la plata", a través del Paraguay.

[16] *Gilberto Freyre*: "Casa Grande y Senzala". Emecé Editores S. A. Buenos Aires, 1943. p. 118.

[17] *Florestán Fernández*: "A Funçao social da guerra na sociedades tupinambá"; en "Revista do Museu Paulista". Nova Serie. Volume IV. São Paulo, 1952. p. 201. "Terminados esos rituales, el joven estaba en condiciones de casarse, viniendo entonces las ceremonias del matrimonio". Ob. cit. p. 111.

además, podía excluir de la familia a cualquiera de las otras compañeras según su arbitrio.

La circunstancia de que la primera mujer mantuviese la autoridad y el primer término en el orden familiar, hizo que los misioneros obligaran al marido, convertidos al cristianismo, a continuar con ella la vida matrimonial y a abandonar como concubinas a las otras mujeres.

El cultivo de la tierra, base de la economía *Guaraní*, por estar en manos de mujeres, contribuyó, lógicamente, a aumentar el ascendiente femenino, no sólo dentro del límite familiar, sino también dentro de la tribu.

El nacimiento

La "couvade". El embarazo obligaba a la mujer al sometimiento de una serie de prescripciones, generalmente de un carácter dietético, establecidas sobre la base de *tabú* alimenticios, cuyo fin era asegurar la salud y el normal desarrollo físico del hijo.

El P. Lozano dice que la gravidez somete a la futura madre a la observación de estrechas limitaciones en su dieta.

La "couvade", cuya difusión abarca extensas zonas en América, practicada entre los *Guaraníes*, sometía a los hombres a ciertos *tabú* en su alimentación y en sus actividades.

En el puerperio masculino, el padre observaba un riguroso ayuno por espacio de quince días, durante el cual le estaba estrictamente vedada la carne; y en cuanto a la limitación de sus actividades, se manifiesta en una estricta reclusión doméstica y en la prohibición de matar animales. Al nacimiento del hijo, colgada en su rancho el arco y las flechas.

Si el niño enfermaba, los padres y demás parientes se privaban de comer los alimentos que suponían dañosos para el recién nacido.

La pubertad de la mujer

Al llegar la pubertad de la mujer, los padres la envolvían en una *hamaca*, como en una mortaja, dejándole sólo una pequeña abertura que le permitiera respirar e introducirle en la boca los alimentos, que frecuentemente y en gran abundancia le suministraban. Durante dos o tres días permanecía la niña inmóvil en ese fardo soportando, con la inmovilidad consiguiente, una penosa sobrealimentación y luego, librada de las ligaduras, la entregaban a alguna mujer, cuya misión consistía en hacerla trabajar durante varios días hasta extenuarla de fatiga.

Durante este período de forzado trabajo doméstico se le obligaba a vivir en el mayor desaseo, con la cabeza rapada, y debía observar dos prohibiciones bajo gravísimas penas: no comer carne y vivir separada de los hombres. Esta última prohibición era tan severa que el solo mirarlos era delito. Pero, cuando el pelo ya crecido le cubría las orejas, quedaban levantadas todas las interdicciones; desde el aseo personal y el tabú alimenticio hasta su trato con los hombres. Desde este momento considerada como mujer, se adornaba con collares de piedras de colores y valvas de mariscos.

La mutilación del labio inferior

Schmidl, refiriéndose a los *Carios* o *Guaraníes* del Paraguay, dice que:

> los nombres tienen en el labio un pequeño agujerito; en este meten un cristal que es de un largo como de dos gemes y grueso como un canuto de pluma y el color es amarillo.

Es ésta la única información del cronista alemán sobre el uso del *tembetá*. Sin embargo, otro cronista y soldado a la vez como Schmidl. que fue cautivo de *Guaraníes* y *Tupíes* en el siglo XVI, Hans Staden, no se limita a consignar en sus Memorias el uso del *tembetá*, sino que agrega algún dato sobre la edad en que se practicaba la mutilación del labio y el instrumento usado a tal efecto.

En un trabajo de Jorge Iribarren Charlin sobre la dispersión continental de este adorno labial, con la información de Staden se agrega la de otros viajeros y cronistas de los siglos XVI y XVII que completan la concisa información de Schmidl. [18]

Según Staden, se perforaba el labio inferior de los varones en la infancia, por medio de un trozo de hueso puntiagudo de venado; y al llegar a la edad de tomar las armas se dilataba el orificio y se introducía en él una piedra verde.

Un misionero francés del mismo siglo dice que la perforación labial de los varones se practicaba en la "juventud"; otro cronista de la misma época dice que los indios *Guaraníes* tienen el hábito de "hender" el labio inferior "muy temprano, en la infancia". Gabriel Soares de Souza, también del mismo siglo, agrega que al nacer y en el momento de imponerles el nombre, le agujerean el labio infe-

[18] *Jorge Iribarren Charlin*: "Notas preliminares sobre la Dispersión Continental de un Adorno del Labio en los Pueblos Aborígenes, El Bezote, Labret o Tembetá", con un estudio previo del Prof. O. F. A. Menghin sobre "Arqueología del Bezote en el Viejo Mundo". Ovalle (Chile), 1950.

rior y el P. Simaõ de Vasconcellos, de la Compañía de Jesús, misionero del siglo XVII, amplía los datos anteriores, agregando que se lleva al niño a casa de un hechicero entre cantos y danzas, y allí le amarran de pies y manos y le mutilan con un trozo de madera en punta.

La perforación labial era uno de los ritos de carácter mágico que se practicaba con motivo del nacimiento de un varón.

A la edad de cuatro o cinco años se realizaba esta ceremonia con una gran fiesta a la cual se invitaba no sólo a parientes y amigos de los padres, sino también a todos los de la aldea y aun a los de aldeas vecinas.

Después de bailar tres días consecutivos, sin cesar, los padres advierten al niño que le ha llegado el momento de perforar el labio para que cuando llegue a grande sea un guerrero famoso por su coraje. Luego, en procesión, llevábanle a casa del hechicero, quien después de atarle de pies y manos le mutilaba el labio, practicándole violentamente una amplia perforación con la punta de un hueso.

El niño, aleccionado previamente durante mucho tiempo, aguantaba el llanto pues de lo contrario le increpaban enrostrándole su cobardía, que anunciaba su inutilidad futura como guerrero.

Florestán Fernández en su citado trabajo dice que:

> os rituais de perforaçao do labio tinham por fin desenvolver as qualidades guerreiras nos meninos, mas serviam ao mesmo tempo como una especie de diagnóstico social de suas aptitudes para a guerra. O auto dominio de emoções fortes en Tão tenra idade sugere que a educação tribal conseguia submeter as ações dos menios para èles o signifacado existencial de valores. [19]

En la perforación así practicada se colocaba luego el *tembetá*, que en el caso al cual se refiere Schmidl era una barra de resina. Otros se hacían de hueso, de madera o de barro cocido.

En la ceremonia de la mutilación del labio inferior se imponía al niño el nombre de un animal, una planta o un objeto cualquiera.

E *tembetá*, que a veces llegaba a los diez centímetros de largo, era un símbolo de coraje que el hombre debía confirmar con sus futuras hazañas en la guerra, y con el cual creían imponer temor al enemigo.

[19] "Los rituales de perforación del labio tenían por fin desenvolver las cualidades guerreras de los niños y servían al mismo tiempo como una especie de diagnóstico social de sus aptitudes para la guerra. El autodominio de emociones fuertes en tanto transcurren los años, sugiere que la educación tribal conseguía someter a ella, las acciones de los niños al significado existencial de valores".

Vida no material. Espíritus y poderes sobrenaturales

Los *Guaraníes* creían en la existencia de un ser supremo, *Tupá,* creador de todo lo que existe; y de un espíritu del mal: *Añá* o *Añangá.* *Tupá* era semejante al Dios de los cristianos y los misioneros no dudaron en adoptar su nombre en la propagación del cristianismo aplicándoselo al Dios que les hacían conocer en su catequesis.
Añá también era semejante al demonio, aunque causaba daño a los hombres

> no por contradecir la obra de Tupá, sino por simple condición maligna y proterva.[20]

Tupá era el dios único que manifestaba su poder y su enojo en los rayos y truenos de las tormentas que llenaban de pavor a los indios.

> Tuvieron conocimiento de Dios, dice el P. Lozano, y aun llegaron a alcanzar, con alguna confusión, que era uno solo, lo que se colige del nombre, compuesto el nombre de *tu, que* es admiración y de *pá* que es la nota de interrogación, correspondiente al hebreo *Manhú*?: *quid est hoc,* en singular.

Sin embargo, como observa el mismo Lozano, no tenían templos, ni le hacían sacrificios, ni lo adoraban, ni tenían sacerdotes.

Creían en la existencia de fantasmas como la *Porá,* que vagaba alrededor de las tumbas o flotaba en la superficie de las aguas de ríos y lagunas; aparecía en el monte o se manifestaba en las fosforescencias que se ven por la noche en lugares donde existen materias orgánicas en descomposición, que los criollos llamaron "luz mala". Y así tomaba distintos nombres según el lugar de sus apariciones: *Ig-Porá, Caá-Porá* o *Angá-Pïretá,* si aparecía en el agua, en el monte o en la "luz mala" respectivamente.

A veces, algunos espíritus o fantasmas tomaban forma de animales como el *Urú-Pirá,* que adoptaba la de un pescado.

Abundaban hechiceros que preparaban el amuleto preventivo del "daño", o lo provocaban por medio de sortilegios.

Alojados en los montes cumplían los ritos de iniciación sometidos a mortificaciones corporales y a un régimen dietético, a la vez higiénico y mágico, de inhibición de alimentos establecidos por los

[20] *Eloy Fariña Núñez*: "Los Mitos Guaraníes"; en "Revista del Instituto Histórico e Geographico Brasileño". Tomo especial. Volumen II. Río de Janeiro, 1925, p. 324. Ob. cit., p. 386. Ibídem, p. 402.

tabú alimenticios,, a la prescripción de una dieta a base de maíz tostado y pimienta. Además estaban obligados a vivir en absoluta castidad, porque, dice el mismo Lozano, si la infringían perdían toda la consideración de la tribu.

Durante el período de iniciación les estaba prohibido lavarse las manos; llevaban las cabezas desgreñadas, se dejaban crecer las uñas y vivían en la más completa soledad, escondidos en lo más fragoso del monte.

La medicina tenía un carácter mágico y estaba a cargo del hechicero. La institución del curanderismo o de la hechicería es casi análoga a la del *Shamanismo,* según Torres.

El hechicero alejaba el daño que aquejaba al paciente en una danza ritual al compás de las maracas y succionando la parte enferma de la cual arrojaba el mal, escupiendo luego una espina o un pequeño guijarro colocado previamente en su boca.

También causaba el "daño" por medio de la magia simpática, utilizando ciertos objetos que tuviesen alguna semejanza con el daño que querían causar:

> carbones muy secos para calenturas o tos; huesos, espinas o cosas agudas para traspasar el cuerpo, cosa que tenga semejanza de ojos para cegar a alguno, y así lo demás.
> Quoique les pratiques mystiques aient une assez large part, un nombre prodigieux de plantes médicinales, dont les propietés —il faut le noter— n'ont pu leur être révélées par aucune autre race. Ils ont trouvé des traitements efficaces ou rationels pour nombre de maladies même les importées, comme la grippe et la tuberculose. Ils pratiquert courament la suggestion hypnotique, couvent avec résultat. Ils ont une idée de l'immunisation et ils pratiquent la scarification dans un but médical, ainsi que dans un but mystique. Leur connaissance de la flore et de la faune est admirable —non seulement pour les nombres de faits, ce qui s'expliquerait chez un peuple si intelligent et vivant dans la nature— mais bien plus encore au point de vue de la généralisation et de la synthése.[21]

El hechicero o *Payé* desempeñaba además un papel muy importante en la organización y en la vida de la tribu, sobre todo en lo relacionado con la guerra, una de las funciones tribales más importantes; pues el consejo de los viejos que precede a todo preparativo guerrero se sometía en última instancia al dictamen del *Payé,* que es quien decía, previa comunicación con el espíritu de los antepasa-

[21] "Aunque las prácticas místicas tengan demasiada amplitud en su medicina, no conocen menos un número prodigioso de plantas medicinales, cuyas propiedades —es necesario señalarlo— no pudieron ser reveladas por ninguna otra raza. Han encontrado tratamientos eficaces o racionales para una cantidad

dos, si el resultado de la campaña que querían emprender los guerreros de la tribu les sería o no favorable.

La comunicación del hechicero con el espíritu invocado se establecia por medio de la sonaja o *Maraca*, que agitada en manos del *Payé* entre extenuantes saltos, carreras, gritos y danzas en ronda, recibía el espíritu del antepasado que profetizaba sobre el resultado de la guerra planeada.

Ritos fúnebres

Creían en la existencia de algo semejante al alma que persistía después de la muerte del invividuo en una existencia que reclamaba los objetos que habían sido de su uso personal y algunos alimentos y bebida.

Al producirse la muerte, las mujeres lanzaban alaridos mesándose los cabellos, abrazándose al cadáver y recordando a gritos y entre sollozos las acciones más importantes realizadas por el muerto durante su vida. Luego le colocaban en cuclillas en una gran tinaja, convertida en urna funeraria, con un plato o fuente, a manera de tapa y le enterraban con el "ajuar fúnebre": arco, flecha, boleadoras o una lanza y algunos recipientes con bebidas y alimentos.

> juzgaban que el cadáver acompaña su alma, aunque separada, [y por eso] le daban sepultura en una gran tinaja tapando con un plato la boca, para que en aquella concavidad estuviese más cómoda el alma; bien que dichas tinajas las enterraban hasta el cuello.

Desde los primeros descubrimientos y exploraciones en el país, los arqueólogos han confirmado la información trasmitida por los primeros cronistas e historiadores sobre el procedimiento usado por los *Guaraníes* en sus entierros.

En 1865, un poblador de las islas del Delta comunicaba a Marcos Sastre por carta que éste publicaba al editar "El Tempe Argentino", que había hallado una especie de tinajones con "osamentas humanas".

de enfermedades, aun importadas, como la gripe y la tuberculosis. Practican corrientemente la sugestión, aun la sugestión hipnótica, a menudo con resultado. Tienen idea de la inmunización y practican la escarificación con un fin medicinal como con un fin místico. Su conocimiento de la fauna y de la flora es admirable —no solamente por el número de los que en realidad conocen, lo que se explicaría en un pueblo tan inteligente y que vive en medio de la naturaleza— sino más bien aun desde el punto de vista de la generalización y de la síntesis". Dr. Moisés P. Bertoni: "La lengua Guaraní como documento histórico. Aperçu Etnographique Préliminaire du Paraguay Oriental & Haut Paraná". Puerto Bertoni, 1920, p. 495. Ob. cit., p. 396. "Registro Estadístico de Buenos Aires". Ob. cit. p. 118. Ob. cit. p. 384.

Burmeister, en una Sesión del Congreso Internacional de Antropología y Arqueología Prehistórica celebrado en Bruselas en 1872, informaba a su vez sobre estos hallazgos en las mismas islas, de grandes urnas funerarias, decoradas con trazos rojos sobre fondo blanco, con esqueletos humanos en su interior que conservaban la posición en cuchillas con que habían enterrado el cadáver.

Ameghino en su obra sobre "La Antigüedad del Hombre en el Plata" daba cuenta de hallazgos semejantes; y Ambrosetti, en 1892, exploraba por su parte cementerios anteriores a la época de la Conquista, en el Alto Paraná, antiguo "habitat" *Guaraní,* donde lograba comprobar la existencia de las mismas urnas funerarias, con idénticas características de las descubiertas en las islas del Delta.

Según Bertoni, los *Itatí,* una de las familias *Guaraní* "más importantes de la antigua y grande Provincia del Paraguay", a la muerte de sus padres se sometían a duras mortificaciones corporales y se tatuaban.

A los fines del tatuaje extraían del *Urucú* una tinta oscura.

La muerte de un miembro de la familia provocaba el abandono de la casa; y si el muerto era cacique o miembro importante de la comunidad, toda la tribu dejaba sus ranchos y se alejaba del lugar.

El llanto y el panegírico formaban parte del ritual fúnebre frente al cadáver, a cargo de mujeres mesándose los pelos y exaltando en una desgarradora gritería las hazañas o bondades del muerto, según su edad y su sexo, que provocaban alaridos y lamentaciones de parientes y amigos que rodeaban la escena acostados en *hamacas* o gimiendo, abrazados, sentados en cuclillas.

El cacicazgo

En la "Ynformación" levantada en Santa Fe el año 1658 sobre los usos y costumbres de los indios, el Capitán Diego López de Salazar, que depone como testigo, afirma, contestando a la tercera pregunta de interrogatorio, que a los *Guaraníes*

> les ha conocido caciques, los cuales han sido venerables, temidos y respetados de sus vasallos... sucediéndose los cacicazgos de hijos a nietos y faltando hijo entraba el hermano mayor heredando.

Esta declaración coincide con Lozano cuando dice que cada parcialidad tiene

> por cabeza a su cacique que en su idioma apellidaban *Tubichú* y en ellos reconocían toda nobleza hereditaria, fundada en que sus mayores habían adquirido vasallos con su valor o gobernado sus pueblos.

Sin embargo, Félix de Azara sostiene que los *Guaraníes*

> no tienen un jefe ni formaban un cuerpo político como la [nación] mejicana porque cada pueblo era independiente de los demás.[22]

La observación de Azara es exacta en cuanto entre los *Guaraníes* no existía un gobierno central, que como el de los *Incas* de Perú, dirigiera un "cuerpo político", porque las distintas parcialidades o aldeas eran independientes unas de otras.

Los *Guaraníes*, según Bertoni, eran perfectos individualistas, que aceptaban la autoridad pero que no admitían que se la impusieran por la fuerza, aunque dentro de su régimen económico la propiedad individual no existía en rigor.

Además de la vía hereditaria, había otro medio para llegar al cacicazgo y al cual se refiere también el P. Lozano: la elocuencia.

Los *Tupí* les llamaban "los señores de la palabra", y éstos intervenían en todas las actividades, dice Florestán Fernández, desde la caza a la guerra y sometían a su autoridad a los compañeros que ellos influían y era dueños de la vida y la muerte de sus vasallos.

Pero aun en este caso, sólo existía una suerte de influencia carismática que el autor citado, empleando un concepto de Max Weber, llama "carisma de palabra".

En la época de la conquista del Río de la Plata el prototipo histórico de esta acción carismática de la elocuencia lo ofrece el cacique *Oberá*, cuya inquieta y dinámica personalidad surge de las estrofas de la "Argentina" de Centenera.

Oberá va y viene a lo largo del Paraná levantando la tierra con su oratoria. Centenera le llama "perro charlatán" y afirma que su "garla" —su charla— tiene sublevados a los indios, pues arrastraba detrás de *sí* las tribus a lo largo del Paraná.

Oberá se convirtió en el líder de la resistencia. Al surgir en un momento dado de la Conquista, como expresión de la solidaridad indígena, recurrió, además, a todo el complejo ritual del *Payé* para afianzar su influencia: se proclamó hijo de *Tupá*, los excitó aún más con danzas y cantos frenéticos de guerra y aseguró su dominio sobre un cometa que apareció en el ocaso.[23]

[22] *Félix de Azara*: "Descripción Histórica del Paraguay y Río de la Plata". Madrid, 1847. Tomo I, p. 181.

[23] En la misma época en que apareció el cometa al cual se refiere Centenera, se produjo un eclipse de luna. En una carta que escribe Garay al Consejo de Indias, fechada en Santa Fe el 20 de abril de 1582, dice: "A principios de Abril de este año de ochenta y dos Acabando de llegar de la ciudad de la Trinidad a esta de Santa Fe, Rescibí un pliego de vuestra alteza con una carta e ynstrucciones en que vuestra alteza manda que se tuviera

La guerra

Toda la destreza, habilidad, experiencia y conocimientos adquiridos y trasmitidos por los integrantes de la tribu y el ritual mágico celebrado en común por el *Payé* para lograr la comunicación con los antepasados, está orientado hacia la guerra.

Sin embargo, no existía un sector social o una clase especializada en las actividades bélicas. La guerra era exclusivamente masculina, desde que a los doce o catorce años eran capaces de tomar las armas; pero iban a la pelea sin una instrucción previa y sin más preparación que la que ellos, por sí mismos, habían adquirido en el manejo del arco y de la lanza. En el momento del encuentro no había quien lo organizara ni lo dirigiera. Peleaban individual y desordenadamente, exaltando en una oratoria previa su propio valor y lanzando imprecaciones y denuestos contra el enemigo; y como en las guerras homéricas, antes de embestirse muchas veces se trababan en combates singulares los más importantes y valientes de los dos bandos, mientras los demás aguardaban el resultado de esta especie de ordalía. [24]

Aunque la función propiamente "militar" estaba encomendada sólo a los hombres, la guerra significaba la movilización total de la tribu.

En la época de la conquista, las expediciones que llegaron al Río de la Plata vieron a los *Guaraníes* como los vio Centenera, combatir contra todas las tribus a lo largo del río Paraná.

La guerra adquiría principalmente dos formas: una forma de venganza por agravios, casi siempre imaginarios, que imputaban a sus enemigos; y otra forma la de asegurar, desde el punto de vista ecológico, el territorio ocupado.

Además de los ritos mágicos de guerra celebrados con danzas y cantos, en los cuales participaba toda la tribu, antes de iniciar los encuentros, individualmente, cada uno de los combatientes realizaba ciertos actos preparatorios con un sentido mágico, que tenían por objeto influir en el espíritu del enemigo.

en quenta con un eclipse que pasó el año de ochenta y uno a quince de julio sábado en la noche pasada el quarto de la modorra y por hauerse detenido el pliego hasta este tiempo, no se han podido hacer las diligencias que vuestra alteza mandó también ay falta de pilotos aunque llegaran a tiempo por que e que avía fue en la caravela". "Garay Fundador de Buenos Aires". Ob. cit. p. 88. Es muy posible que Centenera constreñido al lecho de Procusto del consonante - "Indiscreta" y "seta" por recta - resolviera salvar la dificultad convirtiendo el eclipse en cometa.

[24] *Cfr. Centeneras* Ob. cit., f. 160 y sigts. Biblioteca Nacional. Copias del Archivo de Indias. Doc. Nº 3544

Tres clases de armas usaban en la guerra: arrojadizas, de choque y de defensa.

La principal arma arrojadiza era la flecha, con la extremidad del astil emplumada.

En los ataques a poblaciones utilizaban flechas incendiarias como las usadas en la destrucción del fuerte de Sancti Spiritus y en el ataque al primitivo asiento de Buenos Aires.

En las actuaciones judiciales seguidas contra Sebastián Caboto en el año 1530, consta que fueron los *Guaraníes* quienes asaltaron el fuerte y le prendieron fuego y Schmidl, refiriéndose al asalto a Buenos Aires, se refiere concretamente a las flechas incendiarias que volvieron a usar cuando Garay funda nuevamente Buenos Aires.

Oviedo, de acuerdo a una información del Cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, se refiere a la destreza de los *Guaraníes* en el uso de las boleadoras.

Centenera dice que los *Guaraníes* sublevados por *Oberá* se entrenaban antes del combate en el manejo de sus armas y entre ellas cita el dardo.

Como arma de choque usaban lanza, pica y "macana" o cachiporra; y cuando navegaban en sus canoas monoxilas y entraban al combate cuerpo a cuerpo, combatían con los remos.

El arma de protección individual era una clase de rodela de cuero de tapir o anta, "la gran bestia", que llamaron los españoles; y la defensa colectiva, la doble empalizada y el foso erizado de estacas con puntas y ocultas con ramas y paja, que defendía sus poblaciones.

El ataque se hacía por sorpresa y en horas de la madrugada, "en el cuerto de la modorra", irrumpiendo entre alaridos y el alboroto de sus instrumentos de guerra.

En la citada documentación relacionada con la destrucción del fuerte de Sancti Spiritus consta que llevaron el asalto "una mañana antes de día".

Los ataques a poblaciones levantadas a orilla del río se hacían por tierra y por agua, y en las canoas abordaban los barcos españoles.

En una "Ynformación de servicios", uno de los testigos dice que en 1580, viniendo en compañía de don Luis de Sotomayor que iba como general de la gente al Reyno de Chile, al llegar al Carcarañá, "salieron unas canoas y en ellas muchos yndios del Río de la Plata a pelear con sus soldados".

La documentación de la época de la Conquista se refiere también a los ataques simultáneos por agua y por tierra.

El asalto a Sancti Epiritus lo hicieron

> con gran multitud de gente una mañana antes del día por el Río e por tierra e pusyeron fuego a la dicha casa.

Si se veían precisados a huir talaban sus sementeras para no permitir que el enemigo se reabasteciera en ellas y ponían a salvo mujeres y niños.

La embestida *guaraní* era temible por su fuerza e impulso, pero por falta de organización y dirección cada combatiente, librado a su iniciativa individual, perdía el contacto y la ayuda de sus compañeros y el ataque debilitaba su impulso inicial.

Un papel importante desempeñaban en la lucha los instrumentos que con su sonido contribuían a excitar el ánimo de los combatientes, como música guerrera. A ese fin hacían sonar maracas, bocinas y tambores.

Hacían los tambores en troncos de árbol ahuecados a fuego y empleaban un caracol como bocina. Lozano, refiriéndose a ciertos aspectos de la fauna del Paraná, se refiere al marisco que usaban con este fin y que en su lengua llamaban *Guatapí*.

Luis Ramírez en sus tantas veces citada "Carta" se refiere a los "esclavos" que existían en las tribus del Paraná.

La idea de la esclavitud lleva implícita la de explotación económica del hombre sometido a una servidumbre degradante, con la pérdida consiguiente de su libertad y de los demás derechos inherentes a la naturaleza humana; pero el "esclavo" al cual se refiere Luis Ramírez, el hombre vencido y apresado en la guerra, estaba unido al vencedor por un vínculo distinto, religioso y mágico.

La derrota significaba para el vencido la pérdido de la protección de los espíritus. Por eso no intentaba huir y si lo hubiera hecho hasta sus mismos compañeros le habrían negado amparo, pues el que había perdido esa protección sobrenatural estaba condenado a morir irremediablemente.

Para el hombre "primitivo" es una obligación de carácter religioso dar muerte al vencido en la guerra.[25]

El vencedor podía llevarlo consigo y reservar para una época posterior su sacrificio, conviviendo con él en su propia casa y en el seno de su propia familia, con la aceptación total y resignada del vencido que esperaba tranquilamente el momento de su inmolación ritual.

El buen trato y la alimentación abundante y regalada que daban a la futura víctima le hizo decir a Schmidl que antes de dar

[25] *Levy Bruhl*: "La Mentalidad del Hombre Primitivo". Editorial Lautaro. Buenos Aires, 1945, p. 284.

muerte a sus "esclavos" los *Guaraníes* les cebaban como a los cerdos, y que llegado el momento del sacrificio, los llevaban al lugar donde serían inmolados con la pompa y las demostraciones de alegría con que en Alemania se hacían los cortejos nupciales.

El primer sacrificio realizado por un joven guerrero constituía un rito de iniciación por el cual se le incorporaba solemnemente a los "hombres" de la tribu, con el derecho consiguiente de contraer matrimonio y de participar en todas las actividades de la comunidad.

Refiriéndose a esta práctica dice Florestán Fernández:

> Gracias a sacrificio da víctima êle adquiria una "força" ou "virtude vivificadora" que nao possuia antes ou entaõ, possuia mas en menor grau: ao mesmo tempo que ganhava noves "nomes", o sacrificante contribuia a traves de massacre das víctimas para asegurar sua propia vida futura.[26]

El sacrificio de la víctima traía como consecuencia el cambio de nombre del victimario, que volvía a cambiarlo cada vez que daba muerte a un enemigo.

Cada cambio de nombre se señalaba en el cuerpo del victimario con una incisión, cuya cicatriz visible y permanente era un testimonio de sus hazañas guerreras.

Centenera recuerda que los *Charrúas* que combatieron con Garay a la llegada del Adelantado Ortiz de Zárate también desafiaban a los españoles a pelear, para cambiar de nombre después de darles muerte.

II. LOS PRE-CHARRUAS

Cainaroes, Guayanás, Gualachíes, Caingang y Yaroes

Canals Frau observa que en la época de la conquista aparecen ocupando el interior de la actual Provincia de Corrientes los *Cainaroes,* según un mapa de la expedición de Caboto, y los *Chanaes salvajes* de Schmidl y que posteriormente, a la margen derecha del río Uruguay, en la Mesopotamia, aparecen al S. los *Yaroes* o *Yarós* y al N. los *Gualachíes,* al mismo tiempo que desaparecen los *Cainaroes* o *Chanaes salvajes.*

[26] "Gracias al sacrificio de la víctima el victimario adquiría una 'fuerza' o 'virtud vivificadora' que no poseía antes o que poseía en menor grado; al mismo tiempo que ganaba nuevos 'nombres', el sacrificante contribuía a través de masacres de nuevas víctimas a asegurar su propia vida futura". Ob. cit. p. 201.
cit. f. 106

Con el nombre de *Gualachíes* se conocían en la zona de Misiones los *Guayanás*, que era el nombre que generalmente se daba a los *Caingang*.

Dice el P. Lozano que era gente ferocísima y Ruiy Díaz agrega que "no han visto españoles ni entrado estos en sus tierras".

A fin del siglo XVIII, según Diego de Alvear, los *Guayanás* andaban dispersos por ambas orillas del Paraná [27] y Gonzalo de Doblas, su contemporáneo, agregá que desde las dos bandas del Paraná se extendían hasta cerca del Uruguay por los ríos Iguazú, San Antonio y por otros arroyos menores.[28]

Serrano señala como zona de dispersión *Guayaná* el río Uruguay superior, gran parte de los estados meridionales del Brasil, gran parte del territorio de Misiones hasta más arriba de Yapeyú, entre núcleos de tribus *Tupí-Guaraní* "ya como islotes ya como cuñas étnicas" [29] y los hace integrar el grupo de los *Ges* meridionales, antepasados de los antiguos *Caingang* que aún viven en el Brasil meridio nal, bajo nombres distintos y vinculados a la primitiva raza de Lagoa Santa.

El Padre Lozano ubica entre los ríos Paraná y Uruguay, cerca de las Misiones, a los *Caaiguás*, famosos, dice, por su barbarie, que vivían apartados en selvas impenetrables. Eran cazadores y recolectores y con la miel de las abejas silvestres elaboraban una bebida alcohólica. Su idioma era gutural, difícil de aprender; y abundaban entre ellos los tipos deformes, de narices romas, que les daban un aspecto simiesco. En cuanto al vestido, dice que los hombres sólo llevaban una piel corta a la espalda y las mujeres el delantal pubiano tejido con fibras de ortigas. Serrano, conocedor experto de la etnografía de la Mesopotamia, los relaciona con los *Caingang*. Por lo tanto los *Gualachíes* o *Guayanás* como los *Caaiguás* de Lozano, que ocupaban la región mesopotámica, eran *Caingangs*, vinculados a la primitiva raza de Lagoa Santa.

[27] *Diego de Alvear*: "Diario de la Segunda Partida Demarcadora de los límites de la América Meridional por su Comisario Don... 1783-1791"; en "Anales de la Biblioteca. Publicación de Documentos relativos al Río de la Plata" con Introducción y Notas por P. Groussac, Director de la Biblioteca Nacional. Buenos Aires. Imprenta Casa Editora Coni Hermanos 1900 - T. III, pág. 378.

[28] *Gonzalo de Doblas*: "Memoria Histórica, Geográfica, Política y Económica sobre la Provincia de Misiones de Indios Guaraníes Por don... Teniente de Gobernador"; en Pedro de Angelis. "Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata". Segunda Edición, T. III. Buenos Aires. Librería Nacional de J. Lajouane & Cía Editores, 1910, pág. 155. "Etnografía..." Ob. cit. pág. 38.

[29] Ob. cit. págs. 412, 413 y 414.

En cuanto a la desaparición de los *Cainaroes* o *Chanaes salvajes* coincidente con la presencia de los *Gualachíes*, parecería indicar, como supone Canals Frau, que éstos, al desplazarse hacia el oeste y bandear el río Uruguay, desalojaron a los *Cainaroes* hacia el sur, donde se les dio el nombre de *Yaroes* o *Yarós*.

Respecto a estos dos gentilicios –*Cainaroes* y *Yaroes*– el mismo autor observa no sólo idéntica terminación sino también idéntica estructura. Por otra parte señala que *Cainaroes* tiene un significado semejante al de "cabelludos" en lengua *caingang*, que era, precisamente una de las características de los *Yaroes*.

Antes de que los *Charrúas* penetraran en la Mesopotamia, los *Yaroes* o *Yarós* ocupaban la margen derecha del Uruguay a lo largo de la actual Provincia de Entre Ríos.

Ruy Díaz de Guzmán que escribe "La Argentina" en 1612, les da esa ubicación coincidiendo con Lozano, quien agrega que se atrevían a cruzar a nado el río Uruguay, a cautivar *Güenoas*, que era sinónimo de *Charrúas*.

Xarque se refiere asimismo a estas incursiones de *Yarós*, enemigos mortales de los *Güenoas*, [30] aunque eran tan bárbaros como los otros y muy semejantes en sus costumbres, agrega Lozano. Sin embargo, los *Yarós*, según la descripción que de ellos hace el Padre Sepp, citado por Canals Frau, eran somática y culturalmente distintos de los *Charrúas*: eran bajos, de piernas gruesas, cara ancha, nariz achatada y de un "color marrón o blanco verdoso repugnante de ver". [31]

Dice Xarque que después de grandes esfuerzos, los jesuitas lograron fundar una Reducción de *Yarós* pocas leguas más abajo de Yapeyú y que al cabo de poco tiempo la abandonaron pues aunque en la Reducción reconocían que tenían todo lo necesario para vivir tranquilos, preferían volver al monte antes de estar sometidos al Dios de los cristianos que todo lo ve y lo sabe.

Los hombres andaban desnudos y las mujeres usaban el delantal pubiano de fibras de ortiga. Los hombres practicaban la muti-

[30] *Francisco Xarque*: Deán de la Catedral de Santa María de Albarracín, Capellán de Honor de S. M. que Dios Guarde. Comisario del Santo Oficio. Cura. Rector que fue de la Villa Imperial de Potosí y Juez Metropolitano del Arzobispado de Chuquisaca en el Perú. "Insignes Misioneros de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay y Estado presente de las Misiones en Tucumán, Paraguay y Río de la Plata que comprende su Distrito por el Dr. . . ." En Pamplona, por Juan Micón Impresor. Año 1687, p. 383.

[31] *Salvador Canals Frau*: "Paleoamericanos (láguidos) en la Mesopotamia Argentina en la Epoca Colonial"; en "Anales del Instituto de Etnografía Americana". Universidad Nacional de Cuyo. Año 1940. T. 1, p. 129-140.

lación ritual del labio inferior y se introducían en la perforación practicada un hueso de pescado o una pluma blanca.

La vivienda se reducía al paraviento de paja o fibras vegetales; a veces unían dos por uno de los bordes y los colocaban en forma de una V invertida, con lo cual hacían un abrigo semejante al "bendito" que aún usan cazadores y pescadores del Paraná.

No conocían la alfarería. Usaban como recipientes calabazas o cestas revestidas de cera o de barro.

La Yerba del Paraguay se empleaba en los ritos mágicos de los hechiceros

Sus armas eran el arco, la flecha y la honda, con la cual arrojaban guijarros puntiagudos. Una característica de su técnica guerrera era rodear al enemigo y encender fuego al campo para vencerle dentro de un círculo de llamas "por el calor y el humo".

Igualmente tendrían un origen *Caingang* los *Guayquiraros*, *Cunizarós* y *Eguarós*, que diversos documentos del siglo XVIII ubican en el interior de Corrientes, y en la Provincia de Entre Ríos los *Astores* y *Caletones*, plurales españoles de los gentilicios indígenas *Astó* y *Caletó*.

Los *Astó* figuran en la cartografía jesuítica como *Astors* y *Astores*, dando nombre al río que desagua en la margen izquierda del Paraná frente a la ciudad santafecina de Reconquista. El río *Astores* posteriormente se llamó de Santa Lucía, por la Reducción de este nombre fundada en sus inmediaciones.

Los *Caletó* dieron su nombre al río de "Los Caletones", que se une al arroyo Alcaraz para verter sus aguas a la margen izquierda del Paraná, al norte de la localidad entrerriana de Hernandarias.

Por último, Goya, el nombre de la ciudad correntina, se derivaría del *Caingang* y significaría "agua linda".

"Si nos referimos, dice Josefa Patti, al *Caingang* hablado de la zona de San Pedro (Misiones) que por hallarse en terrenos mesopotámicos tiene para nosotros mayor valor, podemos observar que el término agua se expresa igualmente con la palabra *goio*. Con el agregado de que a veces el término se contrae y queda sólo *goi*, como en el caso de *goi koreng*, 'agua fea' y *goi ha*, 'agua linda'. La *h* se aspira algo, de modo que *ha* tendría un sonido semejante a la *y* larga, de modo que la reproducción fonética de *goi ha* podría haber dado *goya*" [32]

[32] *Josefa Patti*: "Sobre presencia de Indios Caingang en la Mesopotamia Argentina"; en "Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre". Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Filosofía y Letras. Volumen VII. Parte Segunda. Buenos Aires, 1956, pág. 249.

III. LOS CHARRUAS

Antecedentes históricos

Las primeras noticias sobre los *Charrúas* se tienen por las expediciones de Caboto y de Diego García, que los sitúan a la margen izquierda del Río de la Plata. Schmidl, posteriormente, les da la misma ubicación, pero como huyeron a la vista de los españoles, sólo pudo observar su desnudez, y por los restos que dejaron de su comida, que era su alimento a base de carne y pescado. Sin embargo el Arcediano Barco Centenera tuvo ocasión de experimentar su belicosidad y su espíritu sanguinario, cuando asediaron la expedición del Adelantado Ortiz de Zárate a su llegada a tierra uruguaya.

La irrupción de los Charrúas en la Mesopotamia argentina se produjo en la primera mitad del siglo XVII. El P. Lozano distingue entre el asiento primitivo a la margen izquierda del Río de la Plata, donde les encuentran las primeras expediciones, y su posterior expansión hacia la zona entrerriana: "ahora, dice, viven retirados entre los ríos Paraná y Uruguay".

En los primeros años del siglo XVII comienza a llamarse "la banda de los Charrúas" la margen izquierda del Paraná, donde poblaron sus estancias los vecinos de la ciudad de Santa Fe, fundada a la margen derecha en el sitio actualmente denominado Cayastá.

La estancia de Hernandarias, primitivamente de su suegro Juan de Garay, fue la más poblada de hacienda. El Alcalde de la Santa Hermandad, capitán Antonio de Silva, que por más de veinte años la tuvo a su cargo, dice que había tantas vacas "que la pampa estaba llena". [33]

En 1607 Hernandarias cruzó hacia el territorio de la actual Provincia de Entre Ríos con cincuenta santafecinos y llegó arreando hacienda sin mayores tropiezos hasta tierras del Uruguay y en esa expedición encontró ganado suyo hasta a más de diez leguas de su estancia.

Este ganado cimarrón fue el que atrajo a los *Charrúas*. El P. Juan F. Salaberry, s. j., en su obra sobre los *Charrúas* dice con razón:

> La gran sugestión y la poderosa tentación que atrajo a los Charrúas a la Mesopotamia argentina, fueron las estancias de los primeros santafecinos, pobladas en la margen izquierda del Paraná, frente mismo a la ciudad de Garay [34].

[33] *Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe.* T. 52. Ley Nº 10 fs. 375.

[34] *Juan F. Salaberry S. J.*: "Los Charrúas y Santa Fe... Montevideo, 1926", pág. 82. El autor se refiere al primitivo asiento de Santa Fe ubicada en el actual Cayastá de donde se trasladó al sitio actual a fines del siglo XVII. La estancia que primitivamente fue de Garay estaba ubicada en Hernandarias (Prov. de Entre Ríos).

Vida material

Vivienda. El clásico paravientos formado con paja y cuatro palos. Xarque dice que los *Güenoas* fijaban estas "esteras" en el suelo formando paredes y colocaban otras de techo y ahí se hacinaba toda la familia.

Indumentaria. Según Lozano, hombres y mujeres se cubrían con mantos de pieles. De los *Minuanes* dice Alvear que andaban sin más abrigo que un taparrabo y un cuero sobre los hombros. Pero es Xarque quien nos da algunas noticias sobre la técnica del curtido de los cueros y la manera de usarlos. Empleaban ceniza y grasa para curtirlos. Usaban los cueros sin quitarle el pelo, que llevaban contra el cuerpo en invierno y en verano hacia afuera. A la vez usaban como frazadas los mismos mantos.

Alimentación. Correspondiente a la economía de cazadores y pescadores. La técnica en la caza consistía en formar grandes círculos con los cazadores que estrechaban hasta tener a mano un buen número de animales.

Pero además corrían a pie —antes, desde luego, de aprender el uso del caballo— y alcanzaban con las boleadoras a venados y avestruces.

Con la fermentación del maíz preparaban una bebida alcohólica como la chicha de los peruanos.

Obtención del fuego. Encendían fuego por medio de la fricción de dos palos, blando el uno y el otro duro, dice Lozano.

Alfarería. Según un informe de 1619 transcripto por Torres, cuyo original se conserva en el Archivo de Indias y en copia en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, "comían en cacerolas de barro", con escasa o ninguna decoración.

Serrano dice que en el Uruguay se encuentra una alfarería muy primitiva de simples formas, ovalados o subglobulares, sin asas y ovaladas con escasa o ninguna decoración.

Vida social

Familia. Cada hombre tenía el número de mujeres que quería, y las cedían a los españoles "por un vil interés", dice Lozano.

Refiriéndose a la poligamia de los *Minuanes,* dice Alvear que eran los caciques quienes tenían mayor número de mujeres.

En cuanto a la época de contraer matrimonio según Larrañaga, citado por Torres, dependía del sexo; pues mientras las mujeres tomaban marido de muy jóvenes, los hombres sólo tomaban mujer en edad "madura".

Cacicazgo. Dice Doblas que los *Minuanes* vivían en tolderías compuestas de parcialidades o cacicazgos; y que los caciques gene-

ralmente reconocían un cacique superior, ya porque tuviera mayor número de indios bajo su influencia o porque hubiera dado muestras de mayores habilidades o de más coraje en la guerra.

Alvear supone que esa subordinación a un cacique superior era accidental y que se limitaba solamente en caso de movilizarse varias parcialidades para vengar un agravio o para defenderse de un ataque; pues en las querellas particulares, cada cacique conservaba el mando propio y natural de sus propios indios.

Guerra. Vivían permanentemente apercibidos para la guerra. Estaban siempre, dice Xarque, con las armas en la mano.

Los caciques amigos se convocaban para marchar juntos a la guerra o para formar una coalición defensiva frente a la amenaza de un enemigo común, por medio de "humos" o del resplandor de las grandes hogueras que encendían en la noche. Ante la inminencia de un ataque, retiraban sus ranchos al interior de los montes.

En el momento de llevar un ataque levantaban una horrenda gritería. Pero quien describe a lo vivo un ataque de *Charrúas* es Centenera, como que sufrió las angustias del asedio que llevaron los combates que tuvieron con los hombres del Adelantado Ortiz de Zárate en tierra uruguaya al entrar al Río de la Plata.

Él les vio avanzar entre alaridos, revoleando las mantas que acostumbraban llevar atadas a la cintura,

"Con trompas y bocinas resonando"

y arrojando piedras.

Como los *Guaraníes,* los más esforzados, que eran desde luego, los caciques, desafiaban, antes del ataque colectivo de la indiada, a combates singulares a sus enemigos. En esas circunstancias dos caciques entraron en el río hasta que les dio el agua a la cintura, desafiando a los españoles refugiados en los barcos:

> Que salga aquel chistiano del navío
> Que quisiera aceptar el desafío.

Y también, lo mismo que los *Guaraníes,* por cada enemigo que mataban cambiaban de nombre y se practicaban una profunda herida en el cuerpo, que les recordara para siempre, y fuera a la vez, algo así como un "galón" ganado en la guerra que atestiguaba su valor.

Al enemigo caído en el combate le despojaban de sus armas y de su vestido y como trofeo llevaban la piel, desollada, de la cabeza.

Flechas y boleadoras eran sus armas principales ,además de la "macana" o rompecabezas, a veces de piedra, y de la honda y la lanza.

Ruy Díaz de Guzmán dice que así como eran de osados en el ataque y crueles en la pelea, eran de humanos y piadosos con los vencidos que tomaban cautivos, que conservaban como "esclavos" y vendían a otros indios y especialmente a los españoles, después de la Conquista.

Medicina. Curaban sus enfermos por medio de yerbas.

Vida no material

Religión. - Hechicería. Alvear dice que los *Minuanes* no tenían ninguna religión. El P. Lozano para extremar el ateísmo de los *Charrúas* les llama "finos ateístas". Sin embargo tenían hechiceros y celebraban ciertos ritos que los misioneros llamaban satánicos y practicaban algunos ritos fúnebres, todo lo cual supone la creencia en influencias sobrenaturales.

En una nota marginal al mapa de 1726 atribuido al P. Machoni, se dice que en un cerro en la zona de las "cabezadas" del río Yapeyú se reunían los hechiceros para celebrar sus ritos entre los cuales entraba el derramamiento de sangre de los mismos "brujos" que hacían "mil diabluras", dice la nota, hasta que el demonio, como en los aquelarres, se les aparecía "en forma visible".

Otra acotación al Mapa del P. Joseph Quiroga de 1749 dice que invocaban al diablo en sus borracheras y que algunas veces se les mostraba visible.

Como en otras "naciones", los hechiceros pagaban con su vida la muerte de alguno de la tribu cuando suponían que la habían causado por medio de su "magia".

Antropofagia. No practicaban la antropofagia ritual.

Mutilaciones. A la muerte de un pariente las mujeres se cortaban la falange de un dedo, del pie o de la mano.

Los hombres practicaban la mutilación del labio inferior. Dice D'Orbigny que a manera de "barbote" usaban un trozo de madera.

Ritos funerarios: La muerte provocaba en los parientes escenas cruentas. entre alaridos de las mujeres que se cortaban una falange empezando por la del meñique en el primer duelo y siguiendo en los sucesivos con cada dedo de las manos y luego de los pies. Se mesaban los pelos y se clavaban la lanza o el cuchillo del muerto en los brazos, los senos y las caderas. Los hombres no hacían duelo por la muerte de las mujeres pero en cambio lo hacían, y muy estricto, por la de los padres, clavándose astillas de caña a todo lo largo del brazo desde el hombro hasta la articulación de la mano, separada cada astilla a distancia de una pulgada y guardaban luego un ayuno muy riguroso y prolongado.

Una Carta Anua dice que las mujeres, en los duelos, llenaban el pueblo de alaridos.

Torres, citando el testimonio de Figueira, dice que los entierros se hacían en los cerros, a poca profundidad y colocando en la sepultura las armas del muerto.

Esta observación está confirmada por el ya citado mapa del P. Machoni en la nota marginal, según la cual llevaban a enterrar sus muertos desde muchas leguas a un Cerro Yceguá ,al sur de las "cabezadas" del Río Negro.

Pero cada vez que la tribu cambiada de lugar, llevaba consigo los huesos de sus antepasados.

IV. EL GRUPO DEL LITORAL

En los comienzos del siglo XVI Caboto y Diego García fueron los primeros en tener contacto con los aborígenes que poblaban las islas y las riberas del Paraná. Posteriormente con la fundación de Buenos Aires en 1536, la necesidad de buscar bastimentos primero y luego el desmantelamiento de Buenos Aires y la fundación de Asunción del Paraguay llevó a los hombres de la expedición de don Pedro de Mendoza a recorrer la zona que se conoce comúnmente como el litoral argentino y a tener trato con su población indígena. Es así como en los documentos de esa época aparecen los nombres de *Querandíes, Beguáas, Timbúes, Caracaras, Corondas, Quiloazas y Calchines.*

De todas estas "naciones", que fueron con los *Guaraníes de las islas* los primeros en recibir el impacto de la conquista, sólo quedan los nombres, o algunos topónimos y noticias sobre sus características somáticas y sus costumbres.

Antecedentes históricos

Querandíes. Era una "generación" muy numerosa, dice Diego García, y estaba más atrás— o sea "hacia la tierra adentro"— de las otras tribus que vivían a orillas del río en las proximidades de Sancti Spiritus, el fuerte que acaba de levantar Caboto en la desembocadura de Carcarañá en el roronda, brazo de la margen derecha del Paraná.

Luis Ramírez dice que es "gente del campo", con lo cual quiere decir que vivían en la inmensa llanura que se extiende hacia el poniente, a la cual los primeros exploradores llamaron simplemente "el campo". El mismo Ramírez agrega que es "gente muy ligera", que

son cazadores y que beben la sangre de los animales cuando las falta el agua en los desiertos que atraviesan.

En la información que estos indios dieron a Caboto mencionaron una "generación", que encontraban en sus andanzas "tierra adentro", que tenían patas de avestruz, "de la rodilla para abajo"; y se refirieron a la Cordillera, al Pacífico y al Inca.

Dice Ramírez que los *Querandíes* les dieron "muy buena relación" de la sierra y del "Rey Blanco" y que les dijeron que "de la otra parte de la Sierra confinaba la mar".

En cuanto a la "generación" con patas de avestruz, no se trata de una ingenua mentira como supone Aníbal Cardoso, sino de los *Juries*, nombre que en quechua significa "avestruz", con lo cual señalaban y ponderaban su velocidad en la carrera que les permitía alcanzar los venados.

Los *Juries* de Oviedo con los *Lules* de Bárzana constituyen, dice Monseñor Cabrera, una "entidad léxico-etnológica" formada por un "bloque de entidades étnicas", y lo que después se llamó Provincia de los Juries correspondía al actual territorio de Santiago del Estero. Lozano, refiriéndose al Río Dulce, que desagua en la Laguna de los Porongos, dice que "por este río de la Provincia de los Juries".

Por esta tierra se internó la expedición de Diego de Rojas y de Felipe Gutiérrez, que salió en 1543 desde el Cuzco en busca del Paraná, con un rumbo inverso pero por el mismo camino que hubiera seguido Caboto desde el Paraná en busca del Perú de acuerdo a las informaciones que le daban los *Querandíes* si ellos mismos no le hubieran disuadido al referirse a la tierra yerma y sin agua donde los indios bebían la sangre de los animales para apagar la sed.

Schmidl ratifica el dato de Ramírez sobre el nomadismo querandí —que compara al de los gitanos de su tierra— por lugares donde no se encuentra agua para beber, en treinta leguas de camino.

Esa gran penuria de agua que en el verano soportaban los *Querandíes* comenzaba en las Salinas Grandes de Córdoba, que opusieron "al paso de los castellanos tan ancho obstáculo", dice Levillier, y continuaba a lo largo del oeste de Santiago del Estero, entre salitrales y ciénagas;

"e dieron en unos salitrales adonde por falta de agua o comida, no podíamos pasar".

Lo dice un documento relacionado con la expedición de Diego de Rojas citado por el mismo autor.

Diego García advierte que los *Querandíes* están más atrás que los *Caracaras,* indicando tal vez el rumbo que traía el cauce del Carcarañá desde la "tierra adentro".

En tiempos de la conquista se indicaba el norte o el sur refiriéndolos al cauce del Paraná, hacia arriba o hacia abajo, "hacia la tierra adentro", o "a espaldas de la tierra", si el rumbo era hacia el poniente. Por lo tanto, Diego García, informado por los *Guaraníes,* sus intérpretes y sus guías, ubica a los *Querandíes,* "detrás" o sea hacia el oeste de la desembocadura del Carcarañá y Oviedo, de acuerdo con la información que le trasmite el Cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, agrega que "están más adentro, en la tierra metidos".

Pero más que el "habitat" de los *Querandíes,* fue su origen lo que ha dado lugar a una larga discusión.

D'Orbigny supone que fueron los *Puelches* conocidos, dice, bajo la denominación de *Pampas* y posteriormente Brinton, en 1891, los incluye en el "Stock lingüístico araucano", con *Puelches, Ranqueles,* y otras tribus *Pampas* y *araucanas.*

La inclusión de los *Querandíes* entre los *Pampas* tiene un antecedente en los historiadores y misioneros de la Compañía de Jesús: Lozano, Querini, Falkner y Manuel García, especialmente.

El P. Pastells dice que en 1611 la Reducción establecida en el Río Luxan era de los *Querandíes,* que después se llamaron *Pampas.*

Hervás, citando al P. Guevara, presume que los *Pampas* son los *Querandíes* y supone que la lengua de aquellos sea un dialecto de las de éstos.

El problema relacionado con el origen de los *Querandíes* dio lugar, a fines del siglo pasado, a polémicas de carácter histórico y etnográfico.

Ameghino y Trelles se deciden en favor del origen *Guaraní.* Francisco P. Moreno y Burmeister les atribuyen un origen *Pampa* como les había atribuido de Angelis al editar su colección de documentos, siguiendo la opinión de los historiadores misioneros de la compañía de Jesús. Vicente Fidel López sostiene, desde luego, un origen peruano; mientras Lafone Quevedo opina que lo único seguro sobre los *Querandíes,* es que no eran *Guaraníes.* Cotes, después de reseñar las distintas opiniones expuestas alrededor de este problema, siguiendo una sugestión de Lafone, opina que los *Querandíes* eran de raza *Guaycurú,* más próximos a los *Abipones* y "en cercano parentesco con los *Charrúas*". Groussac interviene exponiendo una nueva teoría por la cual niega que los *Querandíes* hubieran ocupado nunca el actual territorio de la Provincia de Buenos Aires; y Enrique de Gandía, refiriéndose a esta rotunda afirmación de Groussac, dice que éste ha demostrado que los *Querandíes* no poblaron sedentariamente los alrededores de Buenos Aires y que tampoco existieron en los tiempos de Garay porque estos indios eran de Santa Fe.

Trelles, anteriormente, había expresado la misma opinión sobre el "habitat" *Querandí*: los *Querandíes* no ocuparon nunca el territorio de la provincia de Buenos Aires, dice, porque no figuran en el repartimiento de los indios hecho por Garay en 1580 en la época de la fundación de la ciudad, pues no es lógico suponer que omitiera el nombre de una "nación" tan conocida y tan importante.

Imbelloni, al tratar de las lenguas indígenas del territorio argentino, incluye la lengua *Querandí* entre las inclasificadas o aisladas por falta en absoluto de material lingüístico.

¿Qué lengua hablaban los *Querandíes*?, se preguntaba Benigno T. Martínez. Y se contestaba: "No sabemos más que lo aseverado por Hervás; que la tenían distinta de otras tribus". Sin embargo el P. Bárzana tuvo ocasión de aprenderla. Lafone Quevedo a este respecto recuerda la información del P. Techo, quien dice que el ilustre lingüista y misionero jesuita, entre otras cosas, había aprendido la lengua querandí.

El mismo P. Bárzana en 1594 dice que el P. Aimini estuvo en Santa Fe, pero como no sabía la "lengua general" no pudo ejercer su ministerio entre los indios y se fue al Brasil.[35] Además, al referirse a las "naciones" que poblaban esta región, cita la de los *Querandíes* y la de los *Calchaquíes*.

Valle de Calchaquí se llamó a la región que se extiende hacia el noroeste del primitivo asiento de Santa Fe, limitada al poniente por el río Salado, donde en época prehispánica habían llegado las parcialidades *Lules, Vilelas, Isistinés, Tonocotés* y especialmente *Tocagues* o *Tobas*.

> Los más feroces, dice el P. Cabrera, y los que reclaman para ellos el nombre colectivo de *Calchaquí*, acaso porque para la conquista merodeaban en los distritos de Jujuy y de Salta, según lo pregona unánimemente la geografía histórica y la literatura.[36]

La información del P. Bárzana, según la cual eran *Querandíes* las otras "naciones" que ocupaban hacia el sur la margen derecha del Paraná, donde el P. Aimini no pudo predicar el Evangelio por no saber la "lengua general", coincide con la carta que el P. Juan José Arriega escribe desde Lima el 24 de agosto de 1597 sobre la

[35] *Alonso de Bárzana*: "Carta del P... de la Compañía de Jesús al P. Juan Sebastián su Provincial. Fecha en la Asunción del Paraguay a 8 de setiembre de 1594"; en "Relaciones Geográficas de Indias". Perú. T. II. Tipografía de Manuel G. Hernández. Madrid, 1885.

[36] *Pbro. P. Cabrera*: "Ensayos sobre Etnología Argentina. T. I. Los Lules". Córdoba, 1911, pág. 67.

llegada a Santa Fe de estos primeros jesuitas: "la lengua general de esta tierra, dice, es la *querandí*".

Caracteres somáticos

Luis Ramírez sólo nos pondera su velocidad en la carrera. Robustos y de color moreno, agrega Oviedo.

Carácter. Ortiz de Vergara dice que era gente belicosa y enemiga de los españoles.

Patrimonio cultural

Alimentación Se alimentaban de la caza y de la pesca.

Vivienda. Usaban el paravientos característico de los nómades.

Indumentaria. El delantal pubiano femenino. En invierno cubríanse con mantos de cuero.

Armas. Arco, flechas y boleadoras, dice Luis Ramírez Schmidl agrega que los arcos eran "de mano", con lo cual quiso expresar que no eran de dimensiones muy grandes. Además dice que usaban dardos, —una especie de jabalina— hechos como "medias lanzas" con punta de piedra, afilada.

Guerra. Se coligaban con otras "naciones" para hacer la guerra, como en el ataque que llevaron a la primera Buenos Aires con *Guaraníes, Charrúas* y *Chanás-Timbúes.* Antes de llevar o de esperar un ataque ponían a salvo las mujeres y los niños. Para pelear contra el enemigo común se unieron hasta con los *Guaraníes*, que fueron siempre sus propios enemigos.

Industria. Curtiduria. Eran curtidores expertos. Tenían gran cantidad de cueros de nutrias y de *cohuiles* que son, dice Oviedo, parecidos a conejos de color plateado, de piel muy blanca y el pelo, dice

> de la manera que le pasan por los ojos sin ofender ni dar empacho a la vista.[37]

Además usaban cueros curtidos de "ovejas de la tierra", como llamaron los españoles del Río de la Plata a guanacos, alpacas y llamas.

Tejidos. Tejían redes para a pesca y eran expertos tanto en tejer como en curtir y adobar cueros.

[37] El original de esta carta se encuentra en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús y la información en ella contenida me fue gentilmente trasmitida por el historiador peruano R. P. Rubén Vargas Ugarte S. J., a quien me complace reiterarle ahora mi íntimo reconocimiento por su importante colaboración.

Cestería. Fabricaban cestas de tan apretado tejido que las usaban como recipientes para el agua y tejidas con una técnica tan acabada y perfecta que según Oviedo eran "muy gentiles en su labor".

Elaboración de productos derivados de la pesca. Con el pescado secado al aire hacían harina; además extraían y conservaban la grasa —la manteca de pescado— que dice Schmidl que entre otros usos la aplicaban al curtido de los cueros.

Chanás y Beguás

La expedición de Caboto encontró los *Chanás* en las islas próximas a la desembocadura del Carcarañá donde se levantó el fuerte de Sancti Spiritus; y durante la época de la colonia se conoció como "tierra de los Chaná" la zona que abarca desde el Carcarañá hacia el norte hasta el actual Puerto Aragón de Barrancas, donde se levantó el fuerte de Buena Esperanza en tiempos de don Pedro de Mendoza. En el mapa de 1527 atribuido a Alonso de Santa Cruz, se ubica un "río de los Yanas", —por *Chanás*— que corresponde al actual arroyo Monje, donde se fundó con esos mismos indios la reducción de San Bartolomé por orden de Hernandarias de Saavedra en 1616. Con motivo de la destrucción de esta Reducción los indios *Chaná* allí reducidos se refugiaron en unas islas a diez leguas al sur del asiento primitivo de Santa Fe, en Cayastá.

Frente a los *Chanás*, a la margen izquierda del Paraná, vivían los *Beguás*. Estas dos "naciones" eran afines de los *Querandíes* y formaban parte de la entidad étnica del litoral, dice Canals Frau.

Al despoblarse la primitiva ciudad de Buenos Aires, Irala advierte en la "Relación" que deja al abandonarla, que los *Beguás* se habían mantenido neutrales ante la invasión española de sus dominios: "no se han dado, dice, por enemigos y amigos".

Los documentos de esa época mencionan unos gentilicios dobles: *Chanás-Timbúes* y *Chanás-Beguás*. Posiblemente se refieren a grupos *Chaná* que poblaron respectivamente la costa de los *Timbúes* (actual costa santafesina) o de los *Beguás* (actual costa entrerriana).

Por la margen derecha del Paraná, desde el Carcarañá se sucedían *Timbúes, Caracaras, Corondas, Quiloazas, Calchines* y *Mocoretás*.

Timbúes y *Caracaras* tenían su asiento vecino al fuerte de Sancti Spiritus en la región del Carcarañá; y más hacia el norte, siguiendo siempre la margen derecha del Paraná, los *Coronda,* cuyo nombre recuerdan en lo que fue su "habitat", el pueblo, el río, —brazo del Paraná— y la gran laguna dentro de la región insular.

En el actual asiento de la ciudad de Santa Fe, los *Quiloazas,* con cuyo nombre se designó en la época de la conquista la actual laguna

de Guadalupe y el brazo del Paraná por donde entró Garay a fundar la ciudad en el sitio que ahora se llama Cayastá y junto a los *Quiloazas*, que ocupaban una larga extensión ribereña, en las inmediaciones de Cayastá, *Calchines* y *Mocoretás*, con cuyos nombres Garay designa el lugar donde asienta la ciudad de Santa Fe.

Con motivo de un repartimiento de tierras, el fundador señala como punto de referencia al oeste de la ciudad las "taperas de los Mocoretaes" donde aún se conserva ese nombre en la extensa "cañada de los Mocoretaes". Esa referencia a las "taperas" indica que en la época de la fundación de la ciudad los *Mocoretaes* habían abandonado el lugar, que coincide con la ubicación que tienen en el citado mapa atribuido a Alonso de Santa Cruz y se habían desplazado hacia la margen izquierda del Paraná donde los encuentra Schmidl antes, desde luego, que se fundara Santa Fe. La ubicación que les da Schmidl coincide con la de Diego García.

Al norte de la primitiva Santa Fe, o sea más arriba de la "tierra de Calchines y Mocoretás" y siguiendo el cauce del Salado en dirección a Santiago del Estero, se extendía el gran Valle de Calchaquí al cual se ha hecho referencia anteriormente.

Características somáticas. Eran de elevada estatura, más altos que los *Guaraníes*, "que son de estatura de los españoles", dice Oviedo.. Según Schmidl eran "gente garbosa". Lope de Souza encuentra hermosas a las mujeres de los *Chanás* y agrega que tenían el pelo largo y castaño. Sin embargo Schmidl dice que las mujeres de los *Timbúes* son muy feas. De gente bien dispuesta la califica Ramírez; Ortiz de Vergara de muy doméstica y amiga y Ruy de Guzmán afirma que son más afables y de mejor trato que los de abajo, refiriéndose a los *Guaraníes de las islas.*

Mutilaciones. Se perforaban el lóbulo de las orejas y la nariz, donde se colocaban unas estrellitas de piedras azules y blancas. La mutilación del labio inferior era práctica exclusivamente masculina. Según Schmidl, las mujeres de todas las edades se arañaban la parte inferior de la cara y debajo de los ojos, con lo cual, dice, andaban siempre ensangrentadas.

Indumentaria. Iban desnudos, pero en los días de frío se abrigaban con mantos de pieles de nutrias. Las mujeres usaban el delantal pubiano. A manera de birretes los hombres llevaban cabezas de animales. Lope de Souza vio un cacique *Chaná* usar como sombrero una cabeza de onza "com dentes y tudo".

Alimentación. Era su economía la característica de los cazadores y pescadores. Sobre todo formaba el pescado la base de su dieta, aunque también comían calabazas y maíz. Según Ruy Díaz de Guz-

mán, ingerían como pan cierta especie de tierra amasada, en forma de barro cocido al rescoldo y luego empapado en grasa de pescado. Sorprendido de esta geofagia de los *Timbúes,* dice que no les hacía ningún daño.

Armas. Eran grandes flecheros. En las "instrucciones" que deja Irala al despoblarse Buenos Aires, advierte a los que suban por el Paraná que deben guardarse de las flechas de los *Timbúes.* Además del arco y la flecha usaban unas "azagaias" o venablos fabricados con una vara tostada en la punta a fin de darle mayor consistencia y dureza.

Vivienda. Grandes ranchos o galpones de paja o "junco marino tejido", según Francisco Villalta, servían de refugio a varias familias. Ayolas en la mitad de una de estas casas se refugió con sus soldados.

Agricultura. No eran propiamente agricultores, pero en algunas "generaciones" de la Mesopotamia arrojaban simplemente en la tierra semillas de maíz, calabazas y habas.

Navegación. Tenían canoas monoxilas, algunas de las cuales llegaban a medir ochenta pies de largo por tres de ancho, impulsadas a remo.

Ritos fúnebres. Las mujeres en señal de duelo se amputaban la falange de un dedo. Según el P. Lozano plantaban un ombú en cada sepultura y adornaban los sepulcros con plumas de avestruz. Periódicamente la tribu se reunía junto a los ombúes fúnebres empenachados de plumas, a llorar a sus muertos con grandes lamentos.

Antropofagia. Practicaban la antropofagia ritual. La pintura corporal en las mujeres sólo les era permitida después de haber participado en estos ritos.

Lengua. No hablaban *Guaraní* pero todos tenían una sola lengua y una pronunciación gutural. Lope de Souza dice que "falabam do papo como mouros".

Con *Calchines* y *Quiloazas* convivían los *Colastinés,* que andaban siempre juntos con los *Lules* y venían del Tucumán. El P. Cabrera supone que los *Colastinés* serían *Lules* como los *Quiloazas,* gentilicio que hace derivar de *Lulasas* y *Colasas.* Es interesante señalar que los descendientes de la antigua población indígena de Cayastá, antiguo asiento de los *Quioloazas* o *Colasas,* actualmente se llaman entre sí *Colacas,* como sinónimo de indios.

La lengua *Querandí* que estudiaba el P. Bárzana y que según el testimonio de los jesuitas fue la "lengua general" de la actual provincia de Santa Fe ¿fue un dialecto lule o un dialecto cacano? Quizás un estudio de los antiguos topónimos pueda darnos la clave para resolver este problema.

Dentro de este triángulo y más arriba del asiento de la primitiva ciudad de Santa Fe, se encerraba el Valle de Calchaquí santafecino, cuyo nombre, después de haberse extendido en la vasta región, ha quedado reducido a un pueblo, a una laguna o a un río.

Acerca de los aborígenes que ocupaban este valle en tiempo de la conquista, Lafone Quevedo advierte que:

> Hay que fijarse mucho y no mezclar los calchines de Santa Fe con los de la región catamarcana: esto lo hace notar Lozano con especial empeño. Acaso no pasaba de ser un apodo aplicado a una o más tribus rebeldes del Chaco llamadas también Calchines. [38]

El P. Cabrera lo llama *contrefaçon* del de su mismo nombre de la región tucumana que fue, dice, desde las postrimerías del siglo XVI o principios del XVII, como el lugar de cita de muchas de las naciones fugadas del Tucumán.

> De semejante retorta, agrega, surgió una abigarrada mezcla, un nuevo bloque de pueblos que bajo el nombre de Calchaquíes, fue tan formidable para Santa Fe como el Charrúa. [39]

Con el nombre de Calchaquí se conocían dos "naciones", dice el P. Lozano. La más conocida tenía su "habitat" frente a las ciudades de Salta y Tucumán, a veinticinco leguas al oeste en el Valle de Calchaquí y por lo tanto fuera del Chaco.

La otra ""nación" Calchaquí tenía su asiento hacia la ciudad del río Bermejo —Concepción de la Buena Esperanza— que después de haberse sometido se rebeló, llevó un ataque contra la ciudad —coligada con *Mogosnas, Naticas, Callagaes,* y *Abipones*— y se retiró con sus aliadas hacia las cercanías de Santa Fe la Vieja, o sea la actual Cayastá.

Era, dice el mismo Lozano, "gente altiva y soberbia, grandes flecheros, con un extraordinario espíritu bélico y sanguinario, que peleaban completamente desnudos y con el cuerpo enteramente pintado. Si los españoles entraban al valle en número superior a sus fuerzas, se escondían en esteros, lagunas y ciénagas, cubierta la cabeza con corteza de calabazas, y así camuflados, permanecían en el agua alimentándose de pescados, hierbas y sabandijas".

Esta información del P. Lozano se confirmaba con los documentos de la época que se refieren a los Calchaquis de Santa Fe.

[38] *Manuel A. Lafone Quevedo*: "La raza Americana de Brinton. Estudio crítico por..." Buenos Aires, 1894, pág. 22.
[39] *Cabrera*: "Ensayos..." Ob. cit. pág. 67.

Los *Naticas* hablaban la misma lengua que los *Mogosnas,* de la cual hizo gramática el P. Añasco.

V. LOS GUAYCURUES DEL LITORAL

Abipones, Mocobíes, Tobas y *Pilagás,* pertenecen al grupo *Guaycurú* que en el siglo XVII llegaron al Litoral. Los *Abipones* desde la margen izquierda del Bermejo, los *Mocobíes* del Tucumán y los *Tobas* de Formosa, ya convertidos en grandes jinetes. Una parcialidad *Toba* era la de los *Aguilotes,* que también incursionaron por el Valle de Calchaquí, del Litoral.

Eran altos y fornidos. Mantegazza, que pudo observar los que estaban reducidos en San Jerónimo del Sauce en la Provincia de Santa Fe, dice que eran gente alta, musculosa, de carnes enjutas y color de pergamino viejo. Tenían el pelo negro y grueso, el rostro ancho, y anguloso, los pómulos salientes, los ojos pequeños y oscuros, la nariz grande y muy ralos pelos en el bigote. No encanecían sino en una extrema vejez y no se conocían entre ellos casos de calvicie. Andaban enteramente desnudos y las mujeres usaban el delantal pubiano, pero en los días fríos de invierno se cubrían con mantas de cuero de venado o nutria.

La vivienda estaba reducida al simple paravientos formado por tres secciones de esteras, una al lado de la otra y sin más separación que unos horcones donde colgaban sus armas y sus utensilios. La parte central de la vivienda la ocupaba el cacique con su familia y sus amigos protegidos, y los dos extremos por la gente de categoría inferior.

La alimentación se reducía a los productos de la caza y de la pesca y de la recolección de algunos frutos naturales como la algarroba. Comían carne de tigre para aumentar su vigor y su coraje.

A varones y mujeres les perforaban el lóbulo de las orejas apenas nacían y a los pocos días se les arrancaba todo el pelo; solamente a los varones les dejaban como una ceja, dice Lozano, cerca de la nuca. Volvían luego a arrancarles nuevamente el que les había crecido formándoles un cerquillo como el de los frailes y un copete "en la mollera", distintivos del sexo.

Hasta los catorce años les embijaban diariamente de negro y desde los catorce a los 16, de rojo. En este período el hechicero les practicaba la perforación del labio inferior; les colocaba el barbote y les daba un nuevo nombre, en una ceremonia ritual, como en el bautismo de los cristianos, dice Lozano. El muchacho usaba desde entonces brazaletes de plumas, se rodeaba de plumas rodillas y

tobillos y ceñía, más abajo de la cintura, un cinturón tejido con pelos o con cerdas.

Se depilaban por completo todo el cuerpo y se arrancaban cejas y pestañas. De la ternilla de la nariz, perforada, llevaban colgada una pluma o una laminita de plata. En la perforación de las orejas se colocaban unas rodajas de madera, de barro o de fibras vegetales. Usaban gran cantidad de collares hechos con láminas nacaradas de conchas y en el brazo izquierdo un ancho brazalete tejido.

Los hombres pasaban por diferentes ritos de iniciación que correspondían a otros tantos grados, hasta llegar a merecer el nombre y la condición de una categoría semejante a la de veteranos en la milicia. En estas ceremonias que se realizaban con intervención directa del hechicero, entre toques de tambor y sonar de maracas, se practicaban profundas heridas en los brazos y en los órganos genitales y se untaban con su propia sangre todo el cuerpo.

Los combatientes que habían llegado al último grado se embijaban de colorado toda la cabeza y de rojo y negro la cara.

Las armas eran comunes a todos los indios del Chaco: el arco y la flecha, una lanza corta, el rompecabeza o "macana" que llevaban colgado del cíngulo que ceñían debajo de la cintura, una cuña de piedra, y una especie de cuchillo que hacían con el maxilar de la "palometa".

Practicaban la antropofagia ritual y al enemigo caído en la pelea lo decapitaban y disecaban la cabeza quitándole la piel, incluso de la cara, con una extraordinaria perfección y luego la llevaban como trofeo a sus ranchos donde en unos horcones las colgaban, mientras las mujeres, bailando alrededor, celebraban el valor de sus hombres.

Hombres y mujeres se tatuaban, pero el dibujo variaba según el sexo.

La muerte estaba rodeada de ritos semejantes a los de las otras "naciones", incluso la abstención de comer pescado y de pintarse durante el período de duelo. Se cambiaban el nombre y aún, como sucedía entre los *Mocobíes,* cuando el muerto llevaba el de un animal, le daban a este uno distinto para que aquel no se apareciera cada vez que lo nombraran.

Uno de los ritos más importantes era el que se realizaba con motivo de la aparición de "Las Cabrillas".

Las distintas lenguas de los *Guaycurúes,* que llegan al Valle de Calchaquí, son afines.

Matacos y congéneres

Con los *Maccás,* los *Chorotis* y otras "naciones" formaban la familia lingüística *Mataco-Maccá.*

Tenían su "habitat" en la zona occidental del Chaco hacia el este de Salta y Jujuy, entre el Pilcomayo y el Bermejo. Canals Frau supone, acertadamente, que los *Matacos* y congéneres se desplazaron hacia esa región chaqueña como consecuencia de la invasión de los *Chiriguanos* y su instalación en la región pedemontana de Bolivia, aunque sólo se les menciona en esa región en la primera mitad del siglo XVII con el nombre de *Mataguayos.*

Los *Mataguayos* eran vecinos de los *Tobas* y tenían su asiento sobre el Pilcomayo, a cuarenta leguas de la cordillera, y algunas parcialidades habitaban la falda de la sierra y el bosque fronteros a Jujuy, dice Lozano.

Eran bajos y recios, de ojos oblicuos, nariz fina y grande. Lozano agrega de su carácter, que eran fieros por su aspecto y mucho más por sus costumbres.

Ciertas parcialidades se arrancaban el pelo formando en la cabeza una gran tonsura o corona como el cerquillo que usaban los frailes de las órdenes mendicantes, de donde les vino el nombre que los españoles les dieron de *Coronados.*

Practicaban la antropofagia ritual. Los feroces *Mataguayos* comedores de carne humana, les llama el mismo historiador jesuita.

La vivienda, de ramas y de muy escasa elevación, tenía forma de cúpula.

Su economía era propia de cazadores, pescadores y recolectores, aunque algunas parcialidades tenían una agricultura muy elemental y primitiva. Para hacer sus sembrados destruían el pastizal que cubría los esteros en las tierras bajas y anegadizas, quemándolo después de haberlo abatido y tronchado para que secara y luego, en la tierra húmeda, con un palo practicaban pequeños hoyos donde arrojaban dos o tres granos de maíz, que cubrían después con un poco de tierra arrimada con el pie.

Estos antiguos *Mataguayos* son los *Vejoces* de la zona de Embarcación y de Orán.

La industria se reducía a la preparación de mantos de cuero, que usaban con el pelo aplicado sobre el cuerpo, ceñido a la cintura y pintado con figuras geométricas en la parte curtida.

Además del tatuaje facial usaban también la pintura. Varios collares llevaban al cuello; un tocado de plumas y emplumados también los tobillos.

Sus armas eran las comunes a las tribus del Chaco: el arco y la flecha, la "macana" y la lanza.

Tejían con fibras vegetales, por lo común de caraguatá, bolsas y redes para la recolección de frutos.

La cerámica se decoraba con impresiones dactilares o con pequeñas bolitas o mamelones de arcilla adheridas a la vasija antes que la pasta se secara.

Creían en la existencia de fuerzas o seres sobrenaturales que invocaban o ahuyentaban los hechiceros en sus prácticas mágicas, quienes tenían a su cargo la curación de los enfermos con el conocido procedimiento de los shamanes.

Depositaban sus muertos en plataformas construidas en las copas de los árboles y ponían junto al cadáver una calabaza con agua. Después que los tejidos blandos habían desaparecido, recogían los huesos y los enterraban.

Al grupo *Mataco*, entre otras parcialidades además de los *Mataguayos*, al norte del Bermejo y de los *Vejoces* de la zona de Embarcación y de Orán ya citados, pertenecían los *Enimagás* del Pilcomayo y los *Palomos* del Bermejo, que han sido identificados con los antiguos *Chorotis* que menciona Lozano entre las tribus que tenían su "habitat" entre el Bermejo y el Salado.

El grupo Lule - Vilela

Por las analogías fonéticas y gramaticales de la lengua de *Lules* y *Vilelas* se ha formado con ellos un grupo lingüistico: *Lule-Vilela*.

Los *Lules*, una de las principales "naciones" del Chaco, según Lozano tenían su "habitat" en la época de la conquista en la región occidental chaqueña, al sur de los *Matacos*, y se extendían desde las fronteras de Tucumán hasta el Bermejo, en la mitad de su curso. Al llegar los hombres de la conquista se retiran con los *Tonocotés*, dice el mismo Lozano, hacia los bañados del Pilcomayo, a la parte del Bermejo.

Eran altos, fornidos, veloces en la carrera, lo cual dio origen al mote que los indios "quechuizantes" del Tucumán les aplicaron: *Surie*, *Aveztruz*, que se convirtió en *Suries* por el plural español y luego en *Juries* que se aplicó también a la región que había sido ocupada por ellos: "la provincia de los *juries* y *diaguitas* que es hacia el Tucumán", escribe en 1564 el Licenciado Castro en una carta que dirige al Rey desde Lima.

Según la "Relación" de Diego Pacheco de 1569, en la provincia de Tucumán, *Juries* y *Diaguitas* había tres ciudades: Santiago del Estero, "en los *Juries*", "San Miguel de Tucumán" que participa,

dice, de *Diaguitas* y confines de *Juries* y Nuestra Señora de Talavera, llamada también *Esteco* "que también son indios *Juries*".

Por lo tanto la región que abarcaban los *Lules* o *Juries,* se extendía desde la desaparecida ciudad de *Esteco,* sobre el Salado en las proximidades de Salta, hasta el noroeste de Santiago del Estero pasando por Tucumán.

Los Vilelas eran vecinos de lo *Chunupíes,* en las inmediaciones del lugar donde se levantó Concepción del Bermejo.

Según Lozano no se pintaban y sólo se practicaban la mutilación del labio inferior de donde colgaban hilos de colores. Los hombres se dejaban crecer el pelo a veces hasta los hombros. Sólo peleaban si se les provocaba, pero decapitaban al enemigo caído en la pelea.

Los *Lules* no vivían en comunidad ni respetaban a los caciques. Gente sin asiento, les llama Pedro Sotelo Narváez en su "Relación" de 1583 y agrega que sólo se alimentaban de "caza y pesquería".

Andaban los hombres desnudos. Cuando Gregorio de Bazán salió de Nuestra Señora de Talavera o Esteco, en una expedición que recorrió cincuenta leguas hacia el oeste, se encontró con gente doméstica "aunque toda desnuda a la manera de los *Juries*", dice la "Relación" de Diego de Pacheco.

Sentaban sus muertos en cuclillas, bien liados, con la cabeza junto a las rodillas, quemaban luego el rancho con todo lo que habían usado en vida y quebraban los cántaros.

Tenían hechiceros que a la vez cumplían sus funciones de médicos como en las otras tribus del Chaco.

No se tiene noticias de sus ideas religiosas pero sí de algunas ceremonias y ritos que realizaban alrededor de palos o columnas pintadas con diversos signos y trazos geométricos y florales. Parecen haber sido postes totémicos.

En un campo raso, según Lozano, levantaban un gran número de postes o columnas de madera más gruesas que lo que un hombre puede abarcar con sus dos manos, y pintadas de colorado, blanco y negro, con diversos dibujos "y en el medio de las labores o flores de los postes, forman una cruz de los mismos colores". Al pie de esas columnas levantaban dos arcos pequeños orientados hacia el oeste y otros dos hacia el ponente y colocados en hilera, otra serie de arcos por ambos lados. Los españoles creían que este aparato era sólo para reunirse la tribu en sus periódicas y estrepitosas borracheras colectivas con el fin de rendir culto y adorar al demonio.

Otra de las ceremonias rituales que acostrumbraban celebrar en horas de la noche se realizaba también alrededor de un poste clavado en el centro de un espacio abierto. Hombres y mujeres, pasada una hora de la puesta del sol, llegaban a este sitio y se con-

gregaban en torno del poste donde la mujer o la hija de quien había organizado la ceremonia, empuñando un báculo de cuyo extremo pendía un manojo de uñas de jabalíes y venados a modo de sonajas, daba la señal de iniciar los ritos y marcaba el compás de los cantos y danzas que continuaban, rondando el poste, entre saltos y contorsiones hasta la salida del sol. Mediada la mañana, todo el concurso de gente, después de haber ingerido chicha en abundancia, se retiraba a sus ranchos para salir luego, vestidos de gala los hombres, coronados de plumas de varios colores; una cola de zorro atada a los lomos; a manera de aspas, dos plumas en las manos y el cuerpo pintado con manchas como las del cuero del tigre; y las mujeres luciendo un tocado de grandes plumas rojas y tiznada la cara de colorado y negro. La mujer o la hija de quien había invitado a celebrar estos ritos llevaba en la mano un manojo de cáñamo o fibras de chaguar. Y volvían así, con esa indumentaria ritual, a reunirse junto al poste y a continuar la ronda y los cantos.

Los *Isistinés*, *Toquisnes* y *Oristinés*. Hablaban la lengua *Lule* de la cual el P. Machoni había compuesto su "Arte y vocabulario"; eran parcialidades del grupo *Lule-Vilela*, como los *Colastinés* que por territorio de Santa Fe llegaron a la margen derecha del Paraná, y en uno de sus brazos dejaron su nombre.

Enrique Palavecino, que tan importantes estudios ha realizado sobre la población indígena del Chaco, distribuye las tribus chaquenses en territorio argentino de acuerdo con su diverso régimen económico, en "típicos cazadores y pescadores chaqueños" y en "agricultores históricos".

> En tiempos históricos de la conquista, dice, al sur de los típicos cazadores y pescadores chaqueños, vivieron circundándolos, una cadena de pueblos agricultores de diversa cultura que se extendían por el oeste del Chaco en la parte alta del curso del Bermejo y los llanos de Tucumán y por el sur a lo largo de los ríos Salado y Dulce; hacia el oriente los chaquenses típicos llegaron a tomar contacto con los pueblos guaraníes de la cuenca del Paraná y del Paraguay. [40]

Entre estos agricultores coloca algunas tribus, que por lo menos en parte, dice, pertenecen al grupo lingüístico *Lule-Vilela*.

[40] *Enrique Palavecino*: "La cultura aborigen del Chaco"; en "Historai de la Nación Argentina". Ob. cit. pág. 389.

VI. LOS ABORIGENES DEL PARAGUAY

Los Guaraníes. Los Chiriguanos

D'Orbigny ubica en Paraguay y en Brasil la patria de los *Guaraníes*, que por el litoral atlántico se extendía desde el Amazonas hasta el Plata y hacia "la tierra adentro" hasta la margen izquierda del río Paraguay, y con el nombre de *Chiriguanos* en los límites del Imperio de los Incas.

Bertoni supone que la ocupación Guaraní del territorio paraguayo se produjo a fines del siglo VI o en el siglo VII.

Fúndase para hacer esta afirmación en que el período de *Tampu-Tokko* en el Perú comienza en el siglo VI con la ruina del período preincaico, causada por la invasión *Guaraní* desde Paraguay, que trajo como consecuencia su establecimiento en el Alto Perú.

Esa invasión no pudo producirse según Bertoni sino después de un siglo por lo menos de estar asentados los *Guaraníes* en Paraguay; el tiempo necesario, dice

> para llevar una guerra destructiva a la nación más poderosa de Sudamérica. [41]

Por el Paraguay arriba, supone además origen *Guaraní* a los *Xarayes*, como consecuencia de la expansión *Karai-guaraní*. [42]

El gobernador Francisco Ortiz de Vergara dice que en el camino al Perú desde Asunción no encontró ningún pueblo, sino muestras o indicios de que los hubiera habido y que por preguntas que hizo a los indios más viejos que le acompañaban, supo que los *Guaraníes* habían cruzado el río Paraguay a conquistar aquellas tierras y habían dado muerte a los que la habitaban. [43]

Su origen y principio, dice Don Lorenzo Suárez de Figueroa refiriéndose a los *Chiriguanos*:

> es de la costa del Brasil y han ido extendiéndose por muchas partes o provincias, poblando donde hay mucha gente [44].

Schmidl observa que los *Guaraníes* son los que han emigrado más lejos que ninguna nación.

[41] *Lorenzo Suárez de Figueroa*: "Relación de la ciudad de Santa Cruz de la

Aguas abajo por el Paraná llegaron hasta las islas del Delta, probablemente poco antes del descubrimiento de América. Al llegar las primeras exploraciones al Río de la Plata, les encuentran afianzando su dominio en esas latitudes.

Fueron, sin duda, los aborígenes que ocuparon una mayor extensión de territorio sudamericano.

La gran familia *Tupí-Guaraní* se divide en tres grupos: uno septentrional, que corresponde a las Guayanas brasileñas; otro del sur del Amazanas y el litoral Atlántico integrado por varios pueblos muchos extinguidos por completo y de los cuales fueron los más importantes los *Tupíes*, los *Cariyos* y los *Tapes*; y el tercer grupo lo formaban los *Guaraníes* del Paraguay, del Chaco y los de Corrientes y Misiones, que en tiempos de la Conquista habrían llegado hasta el Delta.

Los Xarayes

Xarayes es el plural español del nombre indígena *Xaray* o *Kharay*, con la terminación en *e* "usual de los nombres de parcialidades", dice Bertoni, quien observa que la *x* castellana es fonéticamente igual a la *j* actual y a la universal *kh*; de donde *Kharayé* equivaldría a "parcialidad *Xarai*".

Jaime Rasquin en su "Memorial" de mediados del siglo XVI ubica el asiento de los *Xarayes* aproximadamente a cuatrocientas leguas al norte de Asunción, y agrega que por su amistad con los españoles eran los "baquianos" y los que dieron más noticias de "El Dorado".

Una "Relación" anónima de 1573 dice que los *Xarayes* estaban en el río Paraguay "quasi al fin del".

Según la "Relación" del P. Rivadeneyra, el capitán Hernando de Ribera navegó aguas arriba el Paraguay y después de diez y siete jornadas llegó a la provincia de los *Xarayes*, agricultores, que criaban patos y otras aves domésticas y que tenían abundante comida proveniente no sólo del cultivo de la tierra sino también de la caza y la pesca; y en una "Carta" que dirige al Rey en 1587, el Tesorero Hernando de Montalvo anota que son muy buenos y que entre ellos suelen vivir los españoles.

E. P. Lozano, en su obra, se refiere al "celebérrimo lago de los Xarayes que considera como las fuentes del río Paraguay.[45]

Vivían en ambas márgenes del río y del lago al cual dieron nombre.

Sierra por su Gobernador Don..."; en "Relaciones Geográficas". Ob. pág. 166.

[45] *Ob. cit.* pág. 89.

Tenían caciques que a la vez reconocían a otro principal llamado *Manés* que residía hacia la margen derecha. Eran temidos y respetados por las "naciones" vecinas; pero cuando llegaron hasta ellos los españoles con Irala, les acogieron con mucha amabilidad y les dieron alojamiento.

Muy abrigadas eran sus viviendas. Según Ruy Díaz de Guzmán, redondas y cerradas en forma de tienda de campaña, "cubierta de muy tejida empleita de paja".

Las mujeres se tatuaban la cara, los brazos y los pechos con espinas y colocaban color en la herida así practicada en la piel. Por el tatuaje, el cuerpo parecía de "mil labores vistosas", dice el mismo Ruy Díaz de Guzmán.

Según Lozano, era la "nación" menos bárbara de todas las descubiertas en estas provincias, y anota el P. Guevara que eran más agricultores que guerreros.

Los Orejones

Afines de los *Xarayes* eran los *Orejones*, llamados así por los españoles a causa de la extraordinaria dilatación del lóbulo de las orejas, provocada por discos de madera introducidos en la perforación practicada durante ciertas ceremonias rituales.

Tenían su asiento en una gran isla conocida como "Isla de los Orejones", de más de diez leguas de largo por dos de ancho, dice Ruy Díaz de Guzmán, ubicada en el "Lago de los Xarayes".

Eran agricultores. Sabían aprovechar una tierra feracísima y de tan suave clima que los conquistadores la comparaban al Paraíso Terrenal.

El padre Guevara dice refiriéndose a su falta absoluta de vestido que:

> adornaban su natural desnudez, con piedrecillas de color azul y verde con que empedraban narices y orejas.[46]

Las distintas parcialidades vivían separadas unas de otras, pero cada tribu con su cacique tenía una vivienda colectiva en forma de grandes galpones.

Los Guaycurúes del Paraguay

A la margen derecha del Río Paraguay, hacia el norte de Asunción, en dirección del famoso Lago de los Xarayes y hacia el sur

[46] *Ob. cit.* pág. 100.

hasta su confluencia con el Paraná, río de por medio de los *Guaraníes*, sus eternos enemigos, tenían su asiento los Guaycurúes, dentro de cuya denominación general se comprendían *Agaces, Payaguás* o *Payaguaes, Mbayás* o *Mayás* y *Lenguas.*

Los Agaces

La primera "generación" que nombra Luis Ramírez hacia el Paraguay comenzando por la desembocadura del Bermejo es la de los *Agaces,* quienes a la llegada de los españoles levantaron sus casas y se guarecieron en las canoas. Sin embargo, pocos años después opusieron una tenaz resistencia al paso de los que abandonaban el primitivo asiento de Buenos Aires para fundar Asunción.

Schmidl recuerda que fue necesario pelear con ellos en el río y en tierra para poder seguir adelante.

Eran, desde sus canoas, hábiles y valientes guerreros, pero no lo eran tanto si se veían precisados a usar de sus armas fuera del agua. El mismo Schmidl pudo observar que antes de entrar en combate ponían a salvo a sus mujeres y a sus hijos y su abastecimiento.

Los *Agaces* estaban situados al sur de los *Payaguaces* y formaban una parcialidad de éstos. Ruy Díaz de Guzmán dice que cuando Caboto, después de permanecer unos días en los dominios del cacique Yaguarón, en la actual Provincia de Corrientes, remontó el Paraguay, le atacaron más de trescientas canoas de *Agaces.*

El nombre de los *Agaces* es una corrupción española de Magache, según Paul Rivet. Con los *Payaguaes* y los *Lenguas* formaban parte de la familia lingüística de los *Guaycurúes.*

Los Payaguaces

Pero Hernández, el secretario de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en 1545 se refiere a los *Payaguaes* que acompañaron a Ayolas en "la entrada" en busca del oro y la plata del Perú.

Son cazadores y pescadores y por lo tanto canoeros, tan diestros en el manejo de su canoas que, en medio del río, mientras iban navegando, las volcaban y se ocultaban debajo de ellas.

Se mutilaban en labio inferior y usaban tembetá y se pintaban el cuerpo de varios colores.

El P. Sánchez Labrador, misionero de la Compañía de Jesús entre los *Guaycurúes* del Paraguay, al referirse a los ritos fúnebres de los *Payaguaes* describe unas "vasijas" cuyas características coinciden con cierta alfarería de los yacimientos del Paraná inferior.

Los *Payaguaes* enterraban sentados a sus muertos, "como quien está en cuclillas"; les cubrían con poca tierra sin apretarla; encima colocaban una estera y construían un cobertizo que resguardara el sepulcro. Sobre la estera depositaban "cántaros" de diversos tamaños y figuras, algunos en forma de campanas, y debajo de éstos otros chicos pero de la misma forma. Estos "cántaros" no tenían fondo. [47]

Las características de las "vasijas" descriptas coinciden con las llamadas "campanas" exhumadas en los yacimientos del Paraná inferior, a las que, al descubrirse sus primeros fragmentos, se les dio el nombre de "alfarería gruesa".

Los Lenguas

Hacía el sur de los *Payaguaes* se encontraban los *Lenguas*, así llamados por los españoles a causa de una tablilla colocada a lo ancho en la perforación del labio inferior, que semejaba una segunda lengua.

Las tierras que ocupaban eran bajas, anegadizas, con bañados y esteros de juncos las más próximas al río y hacia el oeste cubiertas de palmeras. Cuando la falta de lluvia les privada del agua, apresurados por la sed, se internaban en una zona de montes, próxima a los palmares, de tierras altas, con lagunas en los valles, donde instalaban sus viviendas, simples "esteras" o paravientos.

Eran muy valientes y tenían guerra con todas las tribus vecinas, de donde, dice Sánchez Labrador, les vino otro sobrenombre: *Enimagás*

> un plural arbitrario, dice, formado por la palabra enemigo [48].

Los Guatos

Se asemejaban también a los *Payaguaes* en sus costumbres y convivían con ellos. Su principal asiento era al norte del Puerto de la Candelaria, a la margen izquierda del río Paraguay, más adelante de los *Guayarapos* o *Guaxarapos*, con quienes a veces se les confundía, dice Gandía.

Usaban barbote o "tembetá" de madera; en el lóbulo perforado de las orejas se colocaban penachos de plumas y collares de semillas y dientes de animales al cuello. Eran cazadores, pescadores y canoeros.

En el asiento actual de la ciudad de Santa Fe se conocía una laguna con el nombre de "Laguna del Guato".

[47] *P. José Sánchez Labrador* S. J.: "El Paraguay Católico". Imprenta Editora Coin Hermanos. Buenos Aires. 1910. T. II, págs. 92 y 93.

[48] Ibídem, pág. 124.

Los Mbayás o Mayás

Habitat. Irala, en su citada "Relación", consideraba a los *Mbayás* o *Mayás* como a una de las "generaciones" más grandes y valientes.

Según la descripción que del río Paraguay hace el P. José Quiroga, se encontraban dispersos en varias "parcialidades". Desde el río Xexuy al norte de Asunción hasta el Tacuary, al sur de los *Xarayes;* y hacia el oeste, hasta cerca de los *Chiquitos.*

El nombre *Mbayá* es nombre que los *Guaraníes* daban a cierta estera de donde les vino el aplicarlo a esta "nación" que con tales juncos construía sus viviendas.

Así mismo se llamaban *Eyigayeguis,* que en su propia lengua significa su origen de un lugar donde abunda la palma que conocen por *Eyiguá.* Pero comúnmente se les daba el nombre general de *Guaicurúes,* con que los *Guarantes* designaban ciertas "naciones" enemigas.

Aspecto físico. Según la "Relación" de Irala eran bajos: "pequeños de cuerpo". Sin embargo, Schmidl afirma que eran altos y garbosos.

Sánchez Labrador, que fue su misionero, coincide con Schmidl. Su altura, dice, es mayor que la de los españoles: "es casi la de la gente blanca".

Eran bien proporcionados. Muy raramente, escribe Sánchez Labrador, se encuentra entre ellos un cuerpo desproporcionado.

Schmidl agrega que eran muy lindas las mujeres.

Patrimonio cultural

Vida material. Indumentaria. Los hombres andaban desnudos y las mujeres vestían el delantal clásico, según Schmidl, que les cubría desde la cintura hasta las rodillas.

Entre los Mbayás de Sánchez Labrador, las mujeres vestían mantas largas de algodón, ceñidas por un cinturón de lana, que les llegaba hasta los pies; una especie de mantilla de lo mismo y, con una tela de una vara cuadrada, formaban unos calzones o "zaragüellos", como los llama el misionero jesuita; pero mientras realizaban los trabajos domésticos vestían una manta más corta ceñida por debajo de los brazos. Schmidl se refiere a otra parcialidad de los *Mbayás* que fue atacada por los españoles, de la cual llevó como botín "ponchos indios", entre cautivos y "otras cosas".

Corte del pelo y depilación. Los niños, tanto varones como mujeres, llevaban un corte uniforme de pelo, hasta de una cuarta de largo y dividido en tres mechones, uno en lo alto y otros dos a los

lados de la cabeza, para lo cual se pelaban "abriéndoles unas sendas" a cada lado.

Las mujeres lo cortaban en media luna sobre la frente, formando una franja de sólo dos dedos de ancho, por otro tanto de alto, y con un copete en el centro. Se teñían de colorado y cubrían con una redecilla de colores.

Los hombres también se rapaban la cabeza y se teñían del mismo color los mechones o copetes.

Se arrancaban cejas y pestañas y se pintaban los párpados y las ojeras.

Se depilaban todo el cuerpo y se rapaban por completo la cara para lo cual se servían de una concha como navaja.

Vivienda. Por estar construida de juncos, le dio a esta "nación" el nombre que le adjudicaron los *Guaraníes.*

Sánchez Labrador describe minuciosamente la construcción de la vivienda entre los *Mbayás.*

Colocaban los juncos en trabazones de cañas muy delgadas, que luego unían entre sí para formar el techo, las paredes y el alero de la casa, sostenidos por horcones.

Cada vivienda tenía hasta algo más de doce varas de largo, y se levantaban próximas unas a otras en semicírculo, dejando al frente una media plaza donde la tribu se reunía en ciertas ocasiones.

Dormían en el suelo sobre montones de paja y cueros.

Régimen económico. Eran cazadores y pescadores. Sólo el hombre tenía la misión de procurar el alimento, mientras la mujer quedaba en la vivienda, encargada de preparar la comida, tejer algodón y complacer a su marido. Schmidl, que es quien hace esta observación agrega con ironía que quien no lo crea, que vaya a verlo.

Sus tierras cultivadas les producían buena cantidad de maíz, maní y diversas especies de mandioca, pero para estas tareas agrícolas y aun para la pesca, tenían su servidumbre.

La existencia de vasallos o siervos entre los *Mbayás* lo confirma el relato de Sánchez Labrador, quien agrega que los caciques se jactaban de tener sirvientes como los señores entre los españoles.

Domesticaban patos, avestruces y otros animales que mantenían en sus ranchos.

Industrias

Alfarería. Según Sánchez Labrador, las vasijas para uso domésticos son unas ollas de barro algo aplanadas, de diferentes tamaños, con pequeños agujeros por donde pasaban un hilo del cual colgaban adornos hechos con valvas de mariscos.

Hacían además una alfarería pintada "de varios dibujos no muy desagradables".

Estos recipientes les sirven para guardar la harina de palma, de maíz y de coco.

Tejido. Además de las telas de algodón que fabricaban para el vestido femenino, tenían alforjas, bordadas con hilos de distintos colores; bolsas de redes que utilizaban en la recolección de frutos, y con hojas de palmera, pequeños sombreros adornados con hilos de color, y una suerte de visera para resguardarse del sol.

Platería. Schmidl cuenta que los *Mbayás* regalaron a Irala una especie de corona y planchas de plata que se ataban en la frente cuando salían de caza, en una excursión o cuando iban a la guerra.

A estas planchas de plata también hace referencia Sánchez Labrador, quien da además alguna información sobre su rudimentaria técnica.

Curtiduría. Curtían cueros de ciervos, venados, antas y nutrias, para mantas de abrigo.

En esta tarea utilizaban raspadores de piedra, con los cuales daban flexibilidad y suavidad a la piel.

Fabricación de canoas. Usaban la misma técnica de todos los indios canoeros para construir sus canoas monoxilas.

Vida política

El cacicazgo. Cada parcialidad tenía su cacique. El cacicazgo generalmente era hereditario y tenía señalada la extensión de tierra que le correspondía para sus cacerías.

Vivían aislado un grupo de otro, pero se unían cuando los "humos" les anunciaban el próximo peligro de una guerra.

Guerra. No tienen más disciplina ni ejercicios previos a sus guerras que el que adquieren rudimentariamente en el manejo de las armas que usan en sus cacerías.

Antes de emprender una acción de guerra hacían sonar dos días, incesantemente, un tambor en el toldo del cacique.

Una vez reunido el contingente, se dirigía, sin orden ni directiva, hasta el lugar del asalto. No reconocían superiores ni recibían órdenes de nadie. Los asaltos los realizaban al amanecer, en medio de gritos y alaridos y con la misma rapidez con que atacaban, se retiraban y volvían en el mayor desorden a sus viviendas, aunque hubieran resultado vencedores.

Cada uno era dueño de lo que lograba en el asalto. Nunca dividían el botín.

Con huesos de patas de avestruz hacían flautas de guerra. Según Sánchez Labrador, tenían un chillido penetrante que se oía desde lejos. Además, con cuernos, fabricaban trompas o cornetas.

Los únicos motivos de guerra eran la venganza de agravios, casi siempre supuestos, causados por otras tribus, y el deseo de hacer cautivos.

Decapitaban al enemigo que caía en el combate y se llevaban la cabeza como trofeo, o por lo menos, el cuero cabelludo.

Armas. No conocían el lazo ni las boleadoras.

Tenían dos clases de armas: las flechas, de dos varas de largo y punta de hueso y las lanzas, largas y pesadas. También llevaban a la guerra maza o rompecabeza.

Vida no material

Los *Mbayás* tenían hechiceros; y por lo tanto creían en la existencia de fuerzas o poderes sobrenaturales.

La insignia del hechicero era un mazo de plumas de avestruz y su instrumento la clásica "maraca".

El hechicero cumplía varios fines en la tribu, que enumera Sánchez Labrador:

Cura los enfermos, extrayéndoles el mal por medio de la succión que practica en la parte enferma o donde decía que residía la causa de la dolencia, entre cantos y bailes al compás de la maraca.

En horas de la noche ahuyenta los peligros que podían amenazar a la tribu con cantos al compás de las maracas.

Por el mismo medio disipa o conjura las tormentas.

Dentro de un círculo de esteras recibe a los recién nacidos para asegurarles su felicidad.

La víspera de un viaje se encierra en su toldo para anunciar su feliz terminación.

Conjura todos los daños que puedan afligir a la tribu.

Ritos fúnebres. Una vez que el hechicero anuncia como inevitable la muerte del enfermo, pintan al moribundo cara, pecho y brazos; le colocan en la perforación de labio su mejor barbote, le ponen los collares y le cuelgan los zarcillos del lóbulo perforado de las orejas.

Si agoniza una mujer, le tusan el pelo, le arreglan el copete y la pintan; mientras tanto el hechicero entra y sale del toldo del enfermo y por momentos se le acerca y le oprime con fuerza el estómago.

Producida la muerte, se levanta una atronadora gritería de las mujeres. El hechicero se aleja del rancho a un sitio solitario, y allí baila y canta al son de la maraca; luego regresa, y sin entrar al

rancho anuncia que el "alma" del enfermo se niega a volver a su cuerpo, y se aleja entre las imprecaciones y dicterios de los familiares y amigos del muerto.

Todas las mujeres de la tribu llegan al rancho y lloran a gritos, entre conversaciones y cantos. Y las imposibilitadas de llegar le lloran desde sus esteras. Durante varios días, al amanecer, se repite esta plañidera y lúgubre ceremonia, que se reanuda antes de la entrada del sol por espacio aproximado de una hora. Una de las mujeres es la que dirige el coro.

Amortajaban el cadáver, liándolo en una manta, en posición de estar sentado en cuclillas, y luego le enterraban en la forma ya descripta.

Pintura corporal. La pintura corporal tenía un sentido mágico.

Los hombres se pintaban de colorado todo el cuerpo, y sobre ese fondo trazaban dibujos reticulados en blanco y negro.

Se embijaban al llegar a tierra de enemigos.

Sobre el fondo colorado y negro solían pintar soles y estrellas en blanco, por medio de moldes recortados de cuero. Las mujeres usaban dos clases de pintura. Una permanente y otra transitoria o pasajera. Las mujeres de los caciques y de los hombres principales de la tribu se pintaban cuadrados y triángulos, desde los hombros hasta la muñeca; pero no se pintaban la cara porque esta pintura era propia de las mujeres de inferior nivel social y consistía en rayas negras trazadas desde la frente hasta las cejas.

Estos trazos se hacían permanentes por medio del tatuaje.

A pesar del gusto que tenían por el color rojo, no lo usaban cuando iban a la guerra porque les traería desgracia, pues el color rojo haría que su sangre se derramara. En estos casos lo reemplazaban por el negro.

Ritos de iniciación

Antes de llegar a la categoría de combatientes pasaban por varios grados de iniciación que se manifestaban desde el corte del pelo y el color de la pintura corporal hasta la perforación de los órganos genitales con un hueso de tigre aguzado, para untarse con la sangre desde los pies a la cabeza, sin dar la menor muestra de color. Este último grado se celebraba en medio de cantos y bailes, y dice Sánchez Labrador, con una solemne borrachera.

Las Cabrillas

La aparición de la constelación llamada "Las Cabrillas" o "Las siete cabritas" sobre el horizonte, en las primeras horas de la noche,

coincidiendo con la iniciación del verano, era celebrada con una de sus fiestas más importantes, que equivalía a las festividades de año nuevo. El primer acto consistía desarmar sus viviendas y sacudir las esteras, para arrojar de ellas, a palos, las enfermedades, y para asegurarse un año feliz. Luego comenzaban a visitarse las parcialidades entre sí y a celebrar sus borracheras solemnes, anunciadas a toques de tambor.

Otras ceremonias

Las carreras. – Convocados un día antes, al son de tambores y maracas, se reunían los jóvenes y al amanecer del día siguiente se pintaban todo el cuerpo y se ponían coronas y faldellines de pluma de colores.

Desfilaban luego en fila india delante de los toldos y se dirigían a un punto desde donde a una señal echaban todos a correr en dirección a una meta señalada; y a medida que iban llegando, con un hueso de tigre afilado, un poco menos grueso que el dedo menor, se traspasaban las piernas, las corvas, junto al talón, los muslos, los brazos y la cintura. Luego corrían todos juntos y se retiraban a descansar en sus esteras.

La luna llena. – En luna llena cantaban y bailaban toda la noche. Un coro comienza al atardecer y termina a la medianoche y otro le sigue hasta la salida del lucero del alba, cuya aparición en el horizonte hace callar el canto y la música.

También celebraban la luna nueva con gritos que sólo significaban: "¡la luna!, ¡la luna!"

Durante estas ceremonias imitaban admirablemente, dice Sánchez Labrador, el canto o los gritos de los animales, con los dedos metidos en la boca, o por medio de la perforación labial con ayuda del barbote que colocaban en distintas posiciones.

Nacimiento del hijo de un cacique

Con motivo del nacimiento, las mujeres viejas se pintaban la cara, mientras algunos hombres se internaban en el monte en busca de miel.

A doce varas del toldo donde estaban la madre y el recién nacido se levantaban cuatro esteras y en ellas colocaban un gran número de calabazas vacías que luego se colmarían de chicha. Las esteras quedaban bajo la severa vigilancia de doce indios viejos bien armados y pintados, que debían probar el brebaje con el cual se llenaban las calabazas y anunciar el momento en que el grado de

fermentación había llegado al punto de poder llevarlo hasta donde se encontraba el niño, mientras en sus esteras y bajo su custodia, quedaba otra provisión de chicha en fermentación.

Las mujeres tomadas de la mano danzaban en ronda en torno al recién nacido. Esta ceremonia se prolongaba hasta ya entrada la noche.

Al alba del segundo día y en los seis siguientes, al toque de corneta y tambor, se reunía un grupo de mujeres viejas frente a la estera del recién nacido, apareadas y en hilera, precedidas por dos niños pintados que llevaban en cada mano dos flechas con banderillas y adornadas con plumas de distintas colores, los cuales iniciaban la marcha haciendo contorsiones y tocando el suelo con la punta de las flechas, en una danza acompañada de cantos y ademanes grotescos. Las mujeres, pintadas y cargadas de adornos, hacían mojigangas, mientras levantaban en sus manos arcos, flechas y lanzas, y bebían chicha hasta quedar en el suelo.

Por la tarde se volvía a oír el tambor y el canto de un indio viejo anunciando las hazañas que cumpliría durante su vida el recién nacido; mientras tanto los jóvenes realizaban varios juegos. Durante estas ceremonias los muchachos y los hombres jóvenes se atacaban a puñetazos hasta lastimarse; y las viejas de la tribu ponían la boca del niño en sus pechos, para hacerse así, simbólicamente, amas de leche del futuro cacique.

Una tarde llevaban al recién nacido hasta el toldo de otro niño, elegido para que más adelante fuera su amigo y capitán, y allí les hacían dormir juntos toda una noche hasta que a la mañana siguiente los llevaban hasta la estera del cacique en procesión, con bailes y cantos, bajo una manta cada uno, a manera de palio, donde quedaban hasta el día siguiente en que volvían al niño capitán a su rancho con la misma ceremonia con que le llevaron.

En este período de festejos, al recién nacido le cortaban el pelo y le practicaban las mutilaciones del labio inferior y del lóbulo de las orejas.

VII. ARQUEOLOGIA

La primera noticia publicada sobre yacimientos arqueológicos en el litoral argentino y la primera descripción, aunque muy somera, del material encontrado, corresponde a la carta que en 1865 recibió Marcos Sastre de un poblador del Delta, la cual se insertó como apéndice en su libro "El Tempe Argentino".

En esa carta se le informaba sobre el hallazgo casual de urnas funerarias en ciertas islas de la región.

En 1867, el doctor Estanislao S. Zeballos y el ing. Pedro P. Pico realizaban la primera exploración en el "Túmulo prehistórico de Campana", de la Provincia de Buenos Aires; y al año siguiente, en la Revista de Antropología de París, don Ramón Lista publicó el resultado de su exploración en Entre Ríos, especialmente en el yacimiento de Mazaruca, posteriormente explorado por Luis Ma. Torres.

En 1881 el doctor Santiago Roth, mientras realiza estudios geológicos en la cuenca del Paraná, descubre instrumentos de hueso y fragmentos de cerámica pintada y con decoración incisa. Al año siguiente Ambrosetti explora yacimientos del Delta, luego los de Goya en la provincia de Corrientes y en el Alto Paraná; mientras don Benigno T. Martínez y don Ramón Lista llevan a cabo la exploración en yacimientos de Entre Ríos, que vuelven a ser explorados por Torres. Desde entonces se han sucedido en épocas distintas las exploraciones en la región del litoral por Aparicio, Badano, Burmeister, Debenedetti, Frenguelli, Gaspary, Rex González, Lothrop, Outes, Palavecino, Serrano, etcétera.

Ambrosetti fue el primero en señalar la identidad de la cerámica del Delta y del Alto Paraná, que por su decoración divide en tres tipos: pintada con finos trazos rojos sobre fondo blanco, incisa, y con "escamas salientes", tipo éste que Aparicio llama decoración imbricada y Serrano corrugada por presión dígito-pulgar.

La forma y decoración de esta cerámica —urnas funerarias en su mayoría—, demuestra, decía Ambrosetti, que los *Guaraníes* se habían extendido desde las cataratas del Guayrá hasta el Delta, frente a Buenos Aires.

La técnica, llamada de "rodete", consiste en superponer en espiral sobre una base previamente modelada segmentos de barco en forma de cinta y el alisamiento interno y externo de la vasija les hace desaparecer los rebordes. La plata es compacta, oscura, generalmente negra, mezclada con fragmentos molidos de vasijas o de carbón como antiplástico. La altura de las urnas funerarias es aproximadamente igual al diámetro. Además se fabricaban fuentes y platos.

Otra característica de esta cerámica es la presencia, en bulto y en siluetas, de representaciones plásticas antropo y zoomorfas. Las zoomorfas generalmente representan psitácidos, aunque también se encuentran felinos, ofidios y gasterópodos. Las siluetas se hallan hasta ahora casi exclusivamente hacia el sur de la provincia de Santa Fe.

Pero, sin duda, lo que más ha despertado el interés de los arqueólogos es la cerámica que llamó Serrano "alfarería gruesa", y que actualmente se conoce con el nombre de "campana".

Burmeister, al describir la primera pieza de este tipo, la presenta como un intento fallido de una representación antropomorfa; y Torres, que la reprodujo en su obra sobre El Delta, dentro de la misma interpretación, dice que el alfarero al tratar de modelar una figura humana erguida, sin conseguirlo, apeló al recurso de ahuecar y dar forma circular a la base de la figura.

En 1922, Serrano, en el yacimiento de Las Tejas, isla próxima a Coronda, en la provincia de Santa Fe, extrajo gran cantidad de fragmentos de alfarería cuyo grosor y factura presentaba características distintas a las del resto del material descubierto hasta entonces en el litoral y los describió bajo el nombre de alfarería gruesa". En 1930 publicó una breve información distinguiéndolas en dos tipos, uno campanuliforme y otro cilindriforme con grandes apéndices zoomorfos; y teniendo en cuenta el lugar de su procedencia las atribuyó a los *Chaná-Timbú.*

El destino de estas vasijas dio lugar a distintas interpretaciones. La base hueca y los otros orificios que presentaba la pieza descripta por Burmeister le hizo suponer que hubiera sido tapa de alguna vasija, ya que por los orificios y la base hueca no podía suponérsele un recipiente.

Frenguelli describe en 1927 una pieza donada al Museo Florentino Ameghino de Santa Fe, en el Museo del Departamento de la misma ciudad, registrada bajo el número 862.

Esta pieza procedía de San Javier a 200 kilómetros aproximadamente al norte de la capital de la Provincia y a la margen derecha del Paraná. En otros sitios como en el "Ombú de Basualdo", al sur de Coronda, también se habían encontrado piezas semejantes; y aún más al sur, donde Caboto levantó el fuerte de Sancti Spiritus, Luis María Torres había encontrado anteriormente otra pieza también de fondo hueco y cilíndrico que representaba aparentemente un pato, "de uso enigmático, escribe Frenguelli; a pesar de ser una de las pocas enteras hasta ahora conocida".[49]

La vasija procedente de San Javier, descripta por Frenguelli, presenta en el borde anterior del orificio superior y formando un solo cuerpo con ella, dos apéndices macizos, dirigidos hacia adelante, que representan las cabezas de un loro bicéfalo. El borde posterior de este orificio se prolonga hacia atrás y ligeramente hacia arriba simulando la cola abierta del psitácido, mientras a cada lado del cuerpo de la vasija las alas del loro están reemplazadas por dos mamelones. La base de la pieza está formada por un cilindro hueco.

[49] *Ob. cit.* pág. 5.

Frenguelli rechaza la hipótesis de que estas piezas se construyeran con fines rituales y supone en cambio que respondían a una necesidad práctica, para conservar el fuego del hogar.[50]

En 1945, el mismo Dr. Frenguelli, al referirse a un trabajo sobre igual tema publicado por el Dr. Fernando Gaspary en la Revista Geográfica Americana, describe una nueva pieza procedente de los albardones del río San Javier, brazo de la margen derecha del Paraná, que representa también un loro bicéfalo, actualmente en el Museo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, registrado bajo el número 2172.

Gaspary, en el trabajo comentado por Frenguelli, se adhiere a la tesis sostenida por éste sobre el fin que cumplían estas vasijas como artefactos destinados a conservar el rescoldo; pero al hallar posteriormente pequeñas piezas del mismo tipo cuya altura variaba entre 2 y 5,5 centímetros por iguales dimensiones de diámetro basal, exhumadas de los túmulos-paraderos de una isla, próxima a Rosario (Provincia de Santa Fe), descarta la idea de que, por su reducido tamaño, estuvieran destinadas esas piezas como las mayores a la conservación del fuego, y les atribuye en cambio un fin ritual, como integrantes del ajuar funerario.[51]

En el Museo Etnográfico de Santa Fe se encuentra una variada colección de piezas de distintos tamaños: "campanuliformes" de donde les vino el nombre, y "cilindriformes" según la clasificación de Serrano. Las "campanuliformes" con una sola asa en forma de hacha y las "cilindriformes" con un par de asas que representan un loro bicéfalo.

En cuanto al uso que dieron los aborígenes del litoral argentino a estos "utensilios enigmáticos" como los llama Frenguelli, el P. Sánchez Labrador lo había explicado en su obra "El Paraguay Católico" al referirse a las prácticas fúnebres de los *Payaguás*, quienes acostumbraban colocar unas piezas semejantes sobre las sepulturas junto con otras de la misma forma aunque de pequeñas dimensiones.

Refiriéndose a estos cántaros, dice Sánchez Labrador que

> Unos parecen campanas pero iguales en el vuelo de la concavidad y en lugar de asas, en unos hay como una hacha y otros como una mano de almirez...

Además, agrega que debajo de esos cántaros grandes

[50] *Ibídem*, pág. 10.

[51] *Fernando B. Gaspary*: "Una nueva variedad de campana Chaná-Timbú"; en "Boletín del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales". Año II, Nº 2. Agosto de 1947. Santa Fe (R.A.), pág. 62.

había dos o tres chicos de la misma forma. También, por que unos tenían suelo y otros no; y finalmente por que en todas las sepulturas estaba un cántaro de estos con tres agujeros uno a un lado, otro en medio, y otro en el fondo. [52]

Ha quedado así aclarado el misterioso destino de las famosas "campanas" atribuidas a los *Chaná-Timbú,* y cuyo uso, por otra parte, fue común a diversas "naciones" de las riberas del Paraná y del Paraguay.

BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

Las fuentes históricas relacionadas con las tribus indígenas del Paraná y del Paraguay comienzan con las exploraciones de la primera mitad del siglo XVI; las "Memorias" de Diego García que zarpa con su expedición de La Coruña en 1526, [1] las constancias de las actuaciones judiciales que se siguieron después del fracaso de la expedición de Sebastián Caboto; [2] la carta que escribe Luis Ramírez, uno de los tri-

1. *Diego García.* [Memoria del viaje que hizo el piloto... desde que salió de la Coruña; anota la ruta que siguiera en la travesía, describe las islas y las costas; su llegada al río Paraná; encuentro con las naves de Sebastián Caboto; visita la fortaleza; avance hacia el norte y su internación en el río Paraguay; descripción de las tribus indígenas.] [Sin fecha -]; en Comisión Oficial del IV Centenario de la primera fundación de Buenos Aires - 15 - 6 - 1936. 'Documentos Históricos y Geográficos relativos a la conquista y Colonización Rioplatense" - Tomo primero - Memoria y relaciones históricas y geográficas con introducción de José Torre Revello - Buenos Aires, Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser Ltda. 1941 - pág. 47.

2. *Biblioteca Nacional de Buenos Aires.* "Copias de Documentos del Archivo de Indias". T. XVIII 669 - 673. "El Capitán Gregorio Caro con Sebastián Caboto Capitán General de la Armada que salió para el maluco en año de 1526, sobre que no quiso cumplir cierta instrucción de la armada y sobre ciertos pesos de oro que le pide por las pérdidas que se le originaron en el viaje". T. XX 667 - 690 - Nº 690. "Información sumaria para hacer constar ante el Rey las causas o motivos porque se perdió la fortaleza de Sancti Spiritus que el General Caboto levantó en el puerto de San Salvador (Río de la Plata)". San Salvador 12 de octubre de 1592.

Dec. Nº 677 "Información hecha en las islas Azores por el Capitán Gregorio Caro contra el Capitán Sebastián Caboto". Dec. Nro. 679. "Información hecha por la Contratación luego que llegó la armada de Sebastián Caboto, acerca de todo lo ocurrido en el viaje". Sevilla, 28 de julio de 1530.

pulantes de esta expedición, desde el puerto de San Salvador en 1528 [3] y las observaciones de Alonso de Santa Cruz, cosmógrafo de la armada de Caboto y cosmógrafo mayor del Rey, [4] autor del famoso "Islario", que llegan hasta nosotros especialmente a través de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, Primer Cronista de Indias. [5]

A la misma época, —sólo tres años después de la expedición de Caboto— corresponde el "Diario de Navegación" de Pero Lope de Souza, [6] navegante portugués quien en una expedición clandestina al Río de la Plata se interesa en el Delta y remonta unas leguas el Paraná, en cuyo viaje sólo pudo observar algunos grupos de indios que le salieron al paso.

Después de estos viajes de exploración, llega la expedición de Don Pedro de Mendoza que inicia la conquista en 1536 con la primera y efímera fundación de Buenos Aires, cuyos pobladores le abandonaron para fundar Asunción después de remontar el Paraná y el Paraguay siguiendo el rumbo que había seguido Caboto.

Las fuentes históricas de este período de la conquista se encuentran entre las dos fundaciones de Buenos Aires: entre el relato del viaje de Ulrico Schmidl, [7] soldado de la expedición de Don Pedro de

3. *Luis Ramírez.* [Carta de... en la que relata el viaje y las ocurrencias de la expedición de Sebastián Caboto al río Paraná, hasta la fundación del fuerte que hizo en el Carcarañá, y exploraciones que se hicieron posteriormente, informaciones sobre las costumbres de los naturales de la tierra, hallazgo de náufragos y tripulantes de la expedición de Juan Díaz de Solís y del comendador Loaysa; arribo y encuentro de las naos de Diego García Meguer] [10 de julio de 1528]; en "Comisión Oficial..." ob. cit., pág. 91.

4. *Alonso de Santa Cruz*: "Islario general de todas las islas del mundo dirigido a la S. C. R. M. del Rey don Phelipe nuestro señor por ... su cosmógrafo mayor", en Boletín de la Real Sociedad Geográfica. Tomo IX - Madrid, 1918.

5. *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés*: "Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano" por... Primer Cronista del Nuevo Mundo. Publicada por la Real Academia de la Historia cotejada con el códice original, enriquecida con las enmiendas y adiciones del autor e ilustrada con la vida y el juicio de las obras del mismo por D. José Amador de los Ríos. Tomo Primero de la Segunda parte de la obra. Madrid. Imprenta de la Real Academia de la Historia. 1852.

6. *Pero Lope de Souza*: "Navegaçam que fez... mo descobrimiento da costa de Brazil militando na capitania de Martín A. de Souza seu irmao, no era da encarnaçam de 1530"; en Revista Trimestral do Instituto Geographico e Etnografico de Brasil. Tomo XXIV. Río de Janeiro. '860.

7. *Ulrico Schmidl*: "Crónica del Viaje a las Regiones del Plata, Paraguay y Brasil. Reproducción y versión paleográfica del manuscrito de Stuttgard traducido al castellano por Edmundo Wernicke con anotaciones críticas, precedido todo de estudios publicados en Alemania y Argentina". "Comisión oficial del IV centenario de la Primera fundación de Buenos Aires". Buenos Aires, Talleres Peuser S. A., 1948.

Mendoza y el poema "La Argentina" del arcediano Martín del Barco Centenera, [8] quien llega al Río de la Plata con la expedición del Adelantado Ortiz de Zárate, mientras Garay fundaba Santa Fe —con los criollos que bajaron de Asunción— poco antes de emprender le definitiva fundación de Buenos Aires en 1580; y desde Schmidl a Centenera: la "Relación" que dejó Irala al despoblar Buenos Aires; [9] la carta de Francisco Villalba; [10] la "Memoria" de Pedro Hernández; [11] y las "Informaciones" de Gonzalo de Mendoza [12] y Francisco Galán. [13]

Después de afianzada la conquista con la fundación de las ciudades levantadas desde el Río de la Plata al Paraguay —Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Asunción— la guerra contra las tribus rebeldes determina el desplazamiento de su "habitat" ordinario y su paulatina extinción, agravada por epidemias de viruela y de "tabardillo", que provocaban la rápida desaparición de algunas naciones en el litoral argentino.

Durante este proceso que se desarrolla en los siglos XVII y XVIII se realiza la obra de los primeros historiadores y cronistas que recogen algunas informaciones sobre las costumbres y la ubicación de los grupos indígenas, señalada gráficamente en la cartografía de la época, con lo cual se completa la información de los primeros cronistas.

A este período corresponden la Historia de Ruy Díaz de Guzmán, [14] la Crónica del Obispo Dominico Fray Reginaldo de Lizárraga [15] y muy especialmente la recopilación de antecedentes y observaciones

8. *Martín del Barco Centenera*: "Argentina y conquista del Río de la Plata con otros acontecimientos de los Reynos del Perv, Tvcumen y Estado del Brasil por el Arcendiano... Facsímil de la primera edición impresa en Lisboa, por Pedro Grasbeeck en el año 1802. Notas bibliográficas y biográficas de Carlos Navarro y Lamarca". Buenos Aires, Angel Estrada y Cía. Editor, 1912.

9. *Domingo Martínez de Irala*: "La relación que dexó... en Buenos Aires al tiempo que la despobló" (1541); en "Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata 1934-1954. Notas Bibliográficas y Biográficas por Bartolomé Mitre. Prólogo y traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo". Buenos Aires. Cabaut y Cía, Editores. 1903. Apéndice E. P. 391.

10. *Francisco de Villaltas* "Carta de..." Ibídem. Apéndice A. p. 304.

11. *Pedro Hernández*: "Memoria... secretario del Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca", 28 de enero de 1545. Ibídem. Apéndice B. pág. 326.

12. *Gonzalo de Mendoza*: "Información de los méritos y servicios del capitán... febrero 15 de 1545". Ibídem. Apéndice C. pág. 367.

13. *Francisco Ruiz Galán*: "Información de... 1538". Ibídem. Apéndice Q. pág. 487.

14. *Ruy Díaz de Guzmán*: "La Argentina - Historia del descubrimiento y población del Río de la Plata escrita por... el año 1612". Buenos Aires, 1882.

15. *Fray Reginaldo de Lizárragas* "Descripción y población de las Indias". Lima, 19007.

reunidos en las obras de los jesuitas Lozano[16] Sánchez Labrador,[17] Muriel,[18] Charlevoix,[19] Pastells,[20] Guevara,[21] Hervas,[22] del Techo,[23] Dobrizhoffer[24] y Paucke,[25] completados y ratificados en lo que se refiere al "habitat" de las "naciones" indígenas por los mapas que trazaron los cartógrafos de la misma Compañía de Jesús.[26]

Por último, las diversas obras que en la segunda mitad del siglo XVIII escribiera Félix de Azara[27] sobre el Río de la Plata y el Paraguay, durante su larga permanencia en estas latitudes, nos trasmiten igualmente algunos datos interesantes sobre los usos y costumbres de nuestros indígenas.

16. *P. Pedro Lozano*: "Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, por el... de la Compañía de Jesús. Ilustrada con noticias del autor y con notas, y suplementos por Andrés Lamas". Buenos Aires, 1873.
— —*Pedro Lozano* S. J.: "Descripción Corographica del Gran Chaco Gualamba por... Reedición con prólogo e índice por Radamés Altieri". Tucumán, 1941.

17. *P. José Sánchez Labrador*: "El Paraguay Católico". Homenaje de la Universidad Nacional de La Plata al XVII Congreso Internacional de Americanistas en su reunión en Buenos Aires, del 16 al 21 de mayo de 1910. Buenos Aires. Imprenta Coni. 1910.

18. *P. Domingo Muriel*: "Historia del Paraguay desde 1747 hasta 1767". Obra latina del... de la Compañía de Jesús traducida por el P. Pablo Hernández de la misma Compañía. Madrid, 1918.

20. *P. Pablo Pastells* S. J.: "Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Perú, Bolivia y Brasil) según los documentos originales del Archivo General de Indias". Extractados y anotados por el... Madrid, 1912.

21. *P. Guevara*: "Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán" por el... de la Compañía de Jesús. Primera edición; en "Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia antigua y moderna del Río de la Plata. Ilustrada con notas y disertaciones por Pedro de Angelis". Tomo segundo. Buenos Aires. Imprenta del Estado, 1836.

22. *P. Lorenzo Hervás y Panduro*: "Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas". Madrid, 1800.

23. *P. Nicolás del Techo*: "Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús". Traducción de Manual Serrano y Sanz. Madrid, 1897.

24. *Martín Dobrizhoffer*: "Historia de Abiponibus equestri, Bellicosaque Paraquarino Natione. Vienna, anno 1784".

25. *Florian Pauckes* "Hacia allá y para acá. Una estada entre los indios Mocobies", 1749-1767. Traducción castellana por Edmundo Wernicke. Buenos Aires, 1943.

26. *P. Guillermo Furlong Cardiff* S. J.: "Cartografía jesuítica del Río de la Plata". Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas. Número LXXI. Buenos Aires, 1936.

27. *Félix de Azara*: "Descripción e Historia del Paraguay y Río de la Plata". Obra póstuma de don... Madrid, 1847.
— —"Geografía Física y Esférica de las Provincias del Paraguay y Misiones Guaraníes. Montevideo, 1904.
— —"Viajes inéditos". Buenos Aires, 1873.
"Voyages dans l'Amérique Meridionale". París, 1809.

LOS CHANÁ

en el territorio de la Provincia de Santa Fe

SUMARIO

I. — Las primeras noticias de los *chaná*: Luis Ramírez, Diego García, Ulrich Schmidl, Irala, Oviedo, Pero Lopes de Souza. El estero de los querandíes. La Isla Chaná. El Río Chaná. La tierra de los Chaná. - II. — La Reducción de los Chaná. La visita del gobernador Don Diego de Góngora. El informe de Góngora sobre la "Reducción de los Chaná". Su despoblación por la peste de viruela y tabardillo y su restablecimiento por orden del gobernador. El primitivo "habitat" de los *chaná*. La "presentación" de don Antonio de Vera y Muxica. La destrucción de la Reducción por los *mocoretá*. Las "provisiones" del Gobernador Don Francisco de Lariz. Referencias a la reducción despoblada de los *chaná*. Los *chaná-timbú* y los *chaná-begoá*. Opinión de Lafone Quevedo sobre el supuesto origen *guaraní* de los *chaná*. Documentos transcriptos por Trelles. Opinión de Luis María Torres. Ubicación y características étnicas de los *chaná*, según Outes y Bruch. - III. — Conclusiones.

I

La primera noticia que se tiene de los *chaná*, se debe a la carta de Luis Ramírez. Refiriéndose a las tribus que poblaban los alrededores del fuerte de Sancti Spíritus, en las inmediaciones de la desembocadura del Carcarañá, dice el compañero de Caboto: "En la comarca de la dha. fortaleza ay otras naciones los quale. son. *carcarais* y *chanaes* y *beguas* y *chanaes-timbus* y *timbus*" [1]

Diego García, contemporáneo de Luis Ramírez, con quien se encontró en la exploración del Paraná, en la época de la expedición de Caboto, dice en sus "Memorias", al recordar las tribus del Río de la Plata, que "andando el rrio arriva" se encuentran los *pinaes* y otros

[1] *Ramírez, Luis* — "Carta de...". En "Historia del puerto de Buenos Aires" por Eduardo Madero. Buenos Aires, 1902. Apéndice Nº 8, pág. 400.

"que se llaman *janaes tambures*", refiriéndose a los *chanaes* y a los *chanaes timbus de Luis Ramírez* [2].

Diego García, localiza a estas tribus "río arriba", inmediatamente después de los *charrúas,* que es, dice, "la primera generación a la entrada del rio a la vanda del norte" —en lo que es ahora la república del Uruguay— y después de los *guaraníes* "que habitan en las islas" del Delta y entre los *caracas querandíes y timbuúes.*

Schmidl, cita a los *chaná timbú,* entre las tribus que asedian a Buenos Aires en los tiempos de don Pedro de Mendoza: *querandíes, guaraníes y charrúas* [3].

En la "Relación" que deja Irala al despoblar Buenos Aires, hace referencia a los *chaná,* cuando indica, a los que lleguen al Río de la Plata, los lugares donde encontrarán la madera necesaria para construir barcos.

"Asy mesmo, dice, sy por acaso no tuviere tablazón para hazer vergantynes corra esta costa del rryo arriba e hallara madera de sabze e asy mesmo en la mysma costa hazia san gabriel y la ligazón podra cortar en las yslas y esto con mucho Recaudo porq. los yndios desta parte hasta agora no se an dado por enemigos ny amygos pues q. no se a contratado con ellos questa es *charruas* y *beguas e maones e toparas* y asymesmo, corren la costa *chanas y guaranys* que son enemigos..." [4].

De acuerdo con estas indicaciones, la madera de sauce se encuentra a la margen derecha del río Paraná, pues Irala, que escribe desde Buenos Aires dice que para hallarla debe correrse "por *esta costa* del rryo arriba" y agrega que también se la encuentra en la costa hacia San Gabriel, es decir hacia la margen izquierda [5] donde habrá que cuidarse de las tribus que aun "no se an dado por enemigos ny por amygos"; pero advierte, "que corren la costa" —"la costa", sin otra indicación, para Irala, es la de Buenos Aires, o sea la margen derecha del río— tribus de "*chanas* y *guaranys* que son enemigos".

[2] *García, Diego* — "Memorias de...", ibidem, pág. 419.

[3] *Schmidl, Ulrico* — "Derrotero y viaje a España y las Indias", traducido y comentado por Eduardo Wernicke. Santa Fe, 1938, pág. 53.

[4] *Yrala Domingo Minez de* — "La relación que dexó... en Buenos Ayres al tpo. q. la despobló (1541)". En *Ulrich Schmidl,* "Viaje al Río de la Plata (1534-1554)". Notas bibliográficas y biográficas por *Bartolomé Mitre.* Prólogo, traducción y anotaciones por *Samuel A. Lafone Quevedo.* Buenos Aires, 1903. Apéndice E., pág. 396.

[5] En la isla de San Gabriel, las naves de la expedición de Mendoza, que se adelantaron desde Río de Janeiro, hicieron tablazón para bateles y barcos. Cf. *Enrique de Gandía.* "Historia de la Conquista del Río de la Plata y del Paraguay, 1536-1556". Buenos Aires, 1932, pág. 29.

Oviedo, por su parte, se refiere a los *chanatimbus,* que viven en las islas en la vecindad de los *guaraní* [6], según la información que le suministra Alonso de Santa Cruz, el Cosmógrafo de la expedición de Caboto.

Pero es sin duda el portugués Pero Lope de Souza, explorador furtivo del Río de la Plata antes de la expedición de don Pedro de Mendoza, el que precisa, con más exactitud, el "habitat" de los *chaná.*

El itinerario que sigue en aguas del Río de la Plata, según su propio "Diario de navegación", es el siguiente:

Al llegar al sitio donde después se fundó Montevideo, bajó a tierra con diez hombres para ver si encontraba rastros de indios, pero sólo halló "rastro de muitas alimarais, e muitas perdizes e codornizes, e outra muita caça" [7].

Siguió luego, adelante; pasó después por el lugar donde se levantó la Colonia del Sacramento; divisó la Isla de San Gabriel y muchas otras islas a una legua de la costa, todas cubiertas de árboles —"muitas ilhas todas cheas d'arboredos hua legua da terra" [8];— pasó por la desembocadura del río San Juan y a la puesta del sol llegó a Martín García, una isla grande, redonda, toda llena de árboles, —"hua ilha grande, redonda, toda chea d'arboredo [9]— a la que pone el nombre de Santa Ana; y después de pasar por unas islas que llama "Dos Hermanas", llega a la boca del Guazú y se interna en el Delta.

A través de las islas y de los ríos, que son tantos que no sabe por donde va— "eran tantas as bocas dos rios, que nam sabia por onde ia" [10]— sigue su viaje hasta dar con un "estero" que en la boca tenía dos brazas de ancho y una de fondo, y que según la información que le dieron los indios, era esa la *"tierra de los querandíes"*: "na boca, escribe, havia duas braças de largo e hua de fundo: e segundo a informaçam dos indios era esta terra dos *carandins*" [11].

Después de tomar posesión de la tierra en nombre del Rey de Portugal, registró la altura y anotó "33 grados e 3 quartos" [12].

De acuerdo con esta observación podemos localizar el *"estero de los querandí"* en la desembocadura del "Río Arrecifes", que es donde,

6 *Oviedo y Valdés, Gonzalo Fernández de* — "Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano". Madrid, 1852, II. Pág. 191.

7 *Lopes de Souza Pero.* "Naveguaçuam que fez... no descobrimiento da costa do Brasil militando na capitania de Martim Aº de Souza seu irmao; na era da encarnaçam de 1530". En "Revista trimestral do Instituto Histórico Geográprico e Etnográphico do Brasil". Tomo XXIV. Río de Janeiro. 1861. Pág. 46.

8 Ibidem, pág 49.

9 Ibidem.

10 Ibidem, pág. 51.

11 Ibidem, pág. 54.

12 Ibidem.

Lopes de Sou²a, se encontró con un indio que dijo que era *"beguoaa chanaa"*, y que se llamaba *Ynhandú*. De ahí, el explorador portugués, sigue su viaje para volver por donde viniera —"para me tornar por donde viera", dice, [13]— y se encuentra, enseguida, con tres hombres más y una mujer, muy hermosa, de cabellos largos y castaños, con las orejas adornadas con aros: "a molher era mui fermosa, dice textualmente, trazia os cabelhos compridos e castanhos; tinha hus ferretes que lhe tomavam as olheiras". Todos iban cubiertos de pieles, "todos cobertos com peles", escribe, y completaban la indumentaria con un tocado, fabricado con piel de cabezas de onzas, "com os dentes e com tudo. Estos indios eran *chaná* y el que se comunicó con Lopes de Souza por que "sabia falar muitas lenguas", le manifestó que tenían su paradero río arriba, a seis días de viaje de sus canoas [14].

Algunos autores brasileños han intentado localizar el "estero" que Lopes de Souza llama *"de los querandíes"*, donde tomó posesión de la tierra en nombre del rey de Portugal el 12 de diciembre de 1531.

La ubicación exacta de ese lugar nos es indispensable para determinar por ella la zona que ocupaban los *chaná* según la información recogida por Lopes de Souza.

Varnhagen, en el prefacio de la tercera edición del "Diario" de Lopes de Souza y en sus anotaciones de las páginas 53, 54 y 55, sitúa equivocadamente el "estero de los *querandíes*", en el río Negro afluente del río Uruguay y en las proximidades de la actual ciudad uruguaya de Mercedes. Sin embargo, Eugenio de Castro observa que esa ubicación es equivocada y que "la tierra o estero de los *querandíes*" es la misma por la que pasó Sebastián Caboto en su viaje a lo largo del Paraná Guazú cuando iba a fundar el fuerte de Sancti Spíritu en la desembocadura del Carcarañá [15].

En la edición del "Diario" hecha en Río de Janeiro el año 1927, su comentarista Eugenio de Castro, refiriéndose a los indios que el explorador portugués encuentra en el río de la Plata embarcados en grandes canoas de cuarenta remeros, se plantea el problema de establecer a qué tribu pertenecen. "Como classificar a gente.", se pregunta,

"Rogerio, Barlow, compañero de Caboto en 1526, dice, establecía "al sur de la Santa Catalina actual o del puerto y tierra de los Patos, "a los *begoas* y *charrúas;* en la desembocadura del río San Salvador "y en el Paraná arriba, a los *guaraníes* hasta Sancti Spíritu; y de ahí

[13] Ibidem, pág. 56.
[14] Ibidem, pág. 56.
[15] *Lópes de Souza, Pero.* "Diario de Navegaçao de..." (De 1530-1532). Comentado por Eugenio de Castro. Prefacio de Capistrano de Abreu. Vol. 1. Río de Janeiro, 1927.

"desde la confluencia del Paraná con el Carcarañá varias generaciones "de indios: *quirandes* o *quirandíes, timbús* y *chanás*.

"Un documento de 1451, continúa Eugenio de Castro, colocaba "a los *guaraníes* en el bajo delta del Paraná, y más al norte: *timbús*, "*quirandins, caracarás* y *begoás*. Por otros documentos, además, lle- "gamos a la conclusión, que en la margen izquierda del río Uruguay "y del río de la Plata, hasta alcanzar el antiguo Cabo de Santa "María se debería encontrar con la familia *chaná-beguá-timbú*, con- "finando con los charrúas y, por tanto, debiendo suponerse como más "vinculados a esas márgenes a los "selvícolas" afines de los *charrúas* "y de los *chanás*. Usaban algunos de estos "el tembetá" y tenían há- "bitos de los que habla Lópes con aguda observación.

"Los *quirandíes* o *quirandes* (*Caradins* para el "Diario") y los "*chanás-timbús* para otros autores, eran nómades en la hoy tierra "argentina y tenían por límites de sus jornadas el río Salado actual "y, parece, los confines de la actual provincia de Santa Fe. De estos "los *quirandes* o *carandins*, que Madero llama trasandinos (*quira*- "ramal; *andes*-montaña), sabemos que Caboto los encontró treinta le- "guas más allá del río San Lázaro o de la Punta Gorda, al subir el "Paraná, y Pero Lópes también cuando fué, parece, guiado por el "aventurero Eugenio Montes, a alcanzar el 12 de diciembre de 1531 "la "tierra o estero de los *carendins*" [16].

Al anotar la latitud registrada por Lópes de Souza en el "estero de los *querandíes*", dice el mismo autor que el cálculo de los 33º y 3/4 ó 33º y 45' sur, fué cálculo hecho con la altura del sol relacionada con el horizonte de esas tierras bajas y anegadizas. "Esa latitud, al "presente. agrega el mismo historiador, corresponde a la región situa- "da en el paralelo trazado entre Baradero y San Pedro en la tierra "argentina" [17].

En el mapa ubica esta zona limitándola entre San Pedro, el brazo del Paraná, Pavón, Ybicuhi y Baradero.

El doctor Theodoro Sampaio, según Eugenio de Castro, fue el primero entre los historiadores brasileños que, en oposición a Varnhagen, indicó como probable "estero de los *querandíes*" las inmediaciones del río Arrecifes, en su estudio "Posse Meridional do Brasil" publicada en la "Revista del Instituto Histórico y Geográfico" de Sao Paulo, volumen I, fas. 2, p. 34 [18]; que es la conclusión a que llegamos en el presente trabajo.

[16] Ibídem, pág. 279 y siguientes.
[17] Ibídem, pág. 292.
[18] Ibídem. Vol. II. Cf. "Provavel posiçao do Esteiro dos Quirandíes ou dos Carandins".

Cuando Lopes de Souza se encuentra en ese "*estero de los querandíes*" con el indio que dice ser "beguoaa chanaa", habla con él dos o tres palabras en *guaraní* por los lenguaraces de su expedición, pero como estos quisieran continuar la conversación, se encontraron con que no se entendían. Son los otros *chaná*, que halló más adelante, después de un día de viaje de regreso, que sabían "falar muitas lenguas", los que le dieron exactamente la ubicación de los *chaná*, a seis días de viaje de sus canoas.

Con este medio de transporte podemos calcular un recorrido diario entre seis y ocho leguas, lo que haría un total de treintiseis a cuarentiocho leguas en los seis días aproximadamente.

Calculando que el encuentro de Lopes de Souza con los *chaná* que le dan esta información, se realiza a un día de viaje de regreso del "*estero de los querandíes*", o sea, cuando se encontraba aproximadamente en la desembocadura del Río de Areco, los seis días de viaje aguas arriba, lo hubieran llevado a un lugar que puede ubicarse entre las desembocaduras del Río Carcarañá y del Arroyo del Monje.

Actualmente, hacia el norte de la desembocadura del Arroyo del Monje, se localiza en el mapa de la Provincia, una isla formada por el Río Coronda y un brazo del mismo, llamado Río del Pueblo, que conserva el nombre de "*Isla Chaná*".

Este topónimo viene a ratificar la exactitud de la información de Pero Lopes de Souza, al conservar el nombre de los indios *chaná*, en una isla ubicada en la zona que señala el explorador portugués como asiento de estos indios, a seis jornadas "rrio arriva" de las inmediaciones del "*estero de los querandíes*".

Los mapas antiguos señalaban un "*río de los chaná*", en el actual territorio de la Provincia; y su ubicación, coincidía, aproximadamente, con el "habitat" de los *chaná*, determinado de acuerdo a la información de Pero Lopes de Souza.

Según el mapa de Ortelius, el "*Río Xanaes*" desemboca en el Paraná un poco al norte del sitio donde se localiza el fuerte de ***Santi Spíritus***, por lo cual podríamos señalar al actual "Arroyo del Monje", como el "*Río de los Chaná*" [19]

Una ubicación aproximada a la del "*Río Xanaes*" de Ortelius, es la del "*río deyanas*", en el mapa levantado por Alonso de Santa Cruz, el Cosmógrafo de la expedición de Caboto, que reproduce Cervera en su Historia [20].

[19] *Ortelius Abrahanus* — "Theatrum Orbis Terrarum" (1603). vd. "América sive novi orbis 1987 nova descriptio".

[20] *Cervera, Manuel M.* — "Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe. 1573-1853". Santa Fe, 1907. Tomo I: lámina fuera de texto, págs. 66-67.

Sobre el "*Río de los Chanás*", dice Canals Frau: "Sabido es que sobre la margen derecha del Paraná, en la región auténticamente *chaná*, en los primeros tiempos de la Colonia, un curso de agua fue conocido por "río de los Chanaes", López de Velasco, lo ubica a cinco leguas del "río de los Querandíes" y a catorce del Carcarañá y León Pinelo por su parte, aclara que el "río Arrecifes", cuando se descubrió llamaban de los Chanaes"[21].

Sin embargo, la ubicación del *Río de los Chaná* en el actual Arroyo del Monje, probablemente sea la más aproximada, teniendo en cuenta las referencias de Lopes de Souza y la indicación de los mapas antiguos.

Existen además otros mapas que ubican a los *chaná*, al norte del Río Carcaraña, en el siglo XVII, como el "Mapa de las regiones del Paraguay, compuesto por el P. Luis Ernost" y el "Mapa de las Regiones del Paraguay dedicado al P. Vicente Carrafa, 1647", publicados por el P. Furlong[22]; pero estas indicaciones se refieren a la "Reducción de los Chaná", que estuvo a cargo de los franciscanos.

Dice Cervera que en todas las escrituras de tierra, durante la colonia se llamó tierras de los chanaes "a las que corrían desde las Barrancas hacia el puerto de Caboto", y que la "*Reducción de los chaná*" se levantó en las orillas del Arroyo del Monje, bajo la advocación de San Bartolomé.

II

"La reducción de San Bartolomé de los *chaná*, dice el mismo Cervera, ya no existía en 1656, según consta en el pedimento hecho por Martín de Vera, de tierras para estancias entre el Carcarañal y el Paraná grande, cañada de San Lorenzo, donde entra al Paraná el Carcarañal, y en otros títulos. Y después se desprende de una petición hecha al Cabildo en 5 de agosto de 1678, el procurador declara, que la reducción de los chanaes, que no se sabe si es la de San Bartolomé u otra, había sido destruída por los *charrúas*"[23]

[21] *Canals Frau Salvador* — "Los indios del distrito de Buenos Aires según el repartimiento de 1582". En "Publicaciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, dirigidas por *Francisco de Aparicio*". Serie A. IV. Buenos Aires 1940-1942, pág. 26.
[22] *Furlong Cardiff Guillermo, S. J.* — "Cartografía Jesuítica del Río de la Plata. II. Ilustraciones. Buenos Aires, 1936, Nº II y Nº III.
[23] *Cervera Manuel M.* — Ob. cit., pág. 294.

El Procurador Bartolomé Caro, que es a quien se refiere Cervera en el párrafo transcripto, al referirse a los *charrúas*, dice "que antes han asolado reducciones como las de los *chanaes*"[24]

Esta reducción de los chaná, fue visitada por el Gobernador don Diego de Góngora, con otras reducciones del Río de la Plata, y como consecuencia de esta inspección elevó una "Carta" a S. M., fechada en Buenos Aires el 20 de mayo de 1622.

Al tenerse noticia en Santa Fe de la próxima visita del Gobernador, re reunió el Cabildo el 6 de setiembre de 1621 y resolvió enviar a dos cabildantes a recibirle en la *"Reducción de los chaná"*, para lo cual se les facilitaría una balsa, aviada con todo lo necesario.

El texto del acta es el siguiente:

(cabildo .e. 6desetienbre)

EnL aciu^{d} deSantaffee enSeis dias deL mes de Setiembre demiLy Seis Sientos ybeynteyunaños Se Juntaron aC avil doySuayunta mi^{to} con mo lo tienen de uSo ycos tumbre conbiené aSavereLcap^{an} Sebas tian deorduña teni^{te}general eJus^{a} ma yor enellaySudis trito porSu mag^{d} yel cap^{an} ma nuel mar tin yber nabeSancheS alcaldeS ordi na rios yelteSorero p^{o} rra mi reS gueS offiSial rreal ([1]) delarreal HaSien da deSumag^{d}y J^{o}ugar^{a} Ladro n deguebara alguaSil mayor y Ju^{o}bautiS tadevega ([ffieL]) rreJi doryffieLeJe cutoryffeeL iperramos y anto nio carri llo y Luis rro mero yffran^{co} rra mires gaete rrejidores yenes tepun to entro pedro martin deLarrosa rrejidoryalfferes rreal ydes pues deaver tratado algunas coSSaS deLSer biSio deSu mag^{d} ybien delarrepublica acorda [así]abiendo propues toenes te cabil do eL dhoTeni^{te} generalen co moayer queSeContaronSinco deS tepreSente mes yaño tubo car tadeLSeñorgover^{or} enComobiene aestaciu^{d} ypues es pu^{co} ynotorio yconEbidenSiaSeavis to conLa puntaali dad queSuSS^{a} aaCudido yaCude alas coSSaS toCantes aella anSi deJus^{a} co mo desgraSia es tecabildo corres pon diendo aSuobligación yalo muchoqueaSuSS^{a} deve prebengan Las cosas neSeSarias ansi deCasa ([pp]) Co mopara Su rreSevi mi^{to} ydes pues deaver tratado Ser dellas deuna ni MeS yconffor mes aCor daronde que atento aque LaCaSSaen qué vi ven ffran^{co} depas yJu^{o}gonSáLes deatayde escapas para queSuSS^{a} eLtienpo queubiere des tar eneS ta dhaciu^{d} pue da es tar enella aCordaronSeLes man de Lo-

[24] Ibídem, pág. 418.

Tengan porbien de qué Savi da Lapar ti dadeSuSS[a] Lades enbaraSen paraqué este cabil do oLa persona opersonas aquienffice el co metido bean Loqueubiere que haSer e nello ySeaCuda demaneraque es te capas paraenqueSuSS[a] puedabivir yparaSueffecto lo cometianycome tieron alcap[an] manueL martin al[de] ordi nario yal ffres p[o] mar tines deLarrosa y Ju[o]bautis tade vega ffieL eJecutor anSi paralo dho comoparato dolo demas quebieren Ser conbiniente alrreSevimi[to] DeLSe ñorgover[or] ypara Las ffiestas yrregoSijo queSeaCos tumbra haSer eLdia deL patrondes taciu[a] aquieenS Se Les daffacultad enffor maparato do Lo que dhoeS — *AnSi mes mo trataron bayan des teCabil do dos personas has tala rre dusiondelos chanas arreSevir alSeñorgover[or] ydar-Lelavienbe ni da departe des tecabildo yeLgusto conques ta deSu bue nabeni daaes taciu[d] ydes pues de averdado ytomadosobre queperSonas SeeLejira uno ni mes yconfformes binieron enqueparaelLdhoeffectoSeeLijan yno mbren como nombraron alal[de] bernaveSanches ya Luis rromero rreJi dor perSonas capaSeS paralo que dhoes aquieneS SeLes dara bal SaaviadadeloneSeSario deyn[s] ysoldados neSeSarios paraquelle venenSuconpaña con-Cartades tecabildo paraSuSS[a]* LaqualSeCometeal teSorero p[o] rramires yconeS to yotras coSSas de servy[o] de Sumag[d]ybiendesybiendes tarre publica mandaronSerrar es tecabildo yloffirmarondeSus no mbres — t[do]ffal pp. nobal[a] — [Fdos.] Seb[an]dehorduña — Manuel martin — Berna be SancheZ — P[o] rramirez — J[o]ugarSialadron deguebara — P[o] myn[s] delarrosa — Ju[o] Bapt[a]DeVega — ffelipe Ramos — Ant[o] CaRillo — Luys Romero — Fr[co] Ramirez gaete — atemí — B[me]ThomsdelpeSo — Scriv[o]-pu[c][o] ycab[o]. —[25].

Al año siguiente, se presenta al Cabildo "una petisión y decreto de lisencia" sobre unas "vaquerías" de los indios *chaná* y una carta relacionada con el mismo asunto y firmada por "fr ayp[o] deSanfran cisco"[26]; y se otorga un título de merced por el Capitán Sebastián de Orduña, Teniente de Gobernador de Santa Fe, en favor de Juan Contreras Cepeda, citado por Cervera, donde se hace referencia al

[25] *Actas del Cabildo de Santa Fe.* Tomo I. 1615-1621, folios 354 vto. a 356. Archivo histórico de la Provincia.

[26] *Actas del Cabildo de Santa Fe.* Tomo II, 1623-1628; folio: 34 vto. a 36. Archivo Histórico de la Provincia.

camino real que va a la "*Reducción de los chaná*", donde se encuentran unas "tierras vacas y baldías en la costa del río Paraná", en las inmediaciones de Coronda[27].

En ese mismo año de 1622, el 20 de mayo, se dirige desde Buenos Aires el informe "de la visita general que hizo en las provincias de su gobierno", el Gobernador don Diego de Góngora, citado anteriormente, donde, refiriéndose a la "Reducción de San Bartolomé de los Chaná", dice:

"En la jurisdicción de la dicha ciudad de Santa Fe 30 leguas della sobre el dicho rrio del paraná abajo hazia el puerto de buenos ayres está otra rreducción nombrada san bartolomé de los chanaes en la qual quando el dicho gouernador paso rrio arriua a hazer la visita no hallo ningun yndio y a 2 leguas della hallo 2 caciques con 18 yndios sin mujeres ni hijos que andaban rretirados por la enfermedad de biruelas y tabardillo que abia començado a darles de que dijeron abian muerto algunos" [28].

El gobernador mandó a dos caciques y a un español que buscaran a los indios dispersos y les instasen a volver a la reducción para verles a su regreso a Buenos Aires; y también les hizo buscar luego desde Santa Fe, pero en su viaje de vuelta, después de la visita a las provincias de su gobierno, navegando por el Río Paraná tuvo noticias de que los *chaná* se habían instalado en "unas islas y brazos del río", donde fue a buscarlos "y halló cantidad dellos con sus mujeres y hijos en sus rranchos de toldos de esteras que tenían hechos en tierra y en canoas y los recojió y los trujo en su compañía hasta la dicha rredución donde halló otra cantidad que abian traydo y rrecojido los dos caciques que embio en su busca".

Los *chaná* dijeron que eran bautizados y agregaron que "algunos ynfieles andan bestidos algunos y otros desnudos de la misma calidad y costumbres que los otros yndios tenían yglesia buena de tapias de madera y paja y ellos tenían sus casas de palos y paja *declararon que los trujeron de sus tierras que son en unas yslas sir cunvezinas al dicho asiento* abia 4 años por mandato de hernando Arias de Saauedra y que tenian cosa ninguna de comunidad y que alguno dellos tenian algunos bueyes cauallos y canoas". Estos indios tenían como doctrinante a un franciscano, "Fray Francisco ybañes que no sabia su lengua"; y agregaron "que cuando los reducieron eran muchos y que aora eran pocos y que se auian muerto de peste" [29].

[27] *Cervera Manuel M.* "Ubicación de la ciudad de Santa Fe fundada por Garay". Santa Fe, pág. 93.

[28] *Archivo de Indias.* Copia del Archivo General de Indias. Tomo CCVIII, 4717 a 4750. Documento Nº 4748. Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

[29] Ibídem.

De acuerdo con esta información recogida directamente por el Gobernador de Buenos Aires de boca de los mismos *chaná*, su "habitat" primitivo eran las islas inmediatas a la reducción o sea al actual Arroyo del Monje.

Poco duró la *"Reducción de los chaná"*.

En el año 1648, Don Antonio de Vera y Muxica Procurador General de Santa Fe, en una presentación hecha en Buenos Aires el 19 de setiembre ante el Gobernador Don Francisco de Lariz, dice que todos los indios de la nación *chaná* están en las islas como a diez leguas de la ciudad y que, por eso, se les debe reducir nuevamente, "de esta parte del río" en las tierras del pueblo viejo de los *mocoretá*, que está despoblado. Agrega este documento, que las tierras donde habían estado reducidos los *chaná*, fueron despobladas por los *charrúas*, y que esas tierras estaban ubicadas desde la punta de *Buena Esperanza de las Barrancas* —el asiento del antiguo fuerte de Buena Esperanza, en las inmediaciones de la actual "Barrancas" [30]—, por la parte de arriba, hasta el Río Carcarañá en el paso de Montero.

La "presentación" de Vera y Muxica, establece:

a) que en esa época, la *"Reducción de San Bartolomé de los chaná"* estaba despoblada;
b) que los *chaná*, vivían en las islas, a 10 leguas al sur de la ciudad, que entonces estaba ubicada en el actual Cayastá; y
c) que las tierras de la antigua *"Reducción de los chaná"*, iban, desde las inmediaciones de la actual "Barrancas", por el norte, hasta el Río Carcarañá, por el sur.

El texto de la "presentación" de Vera Muxica es el siguiente:

E Lmaestro de cam po don Jaçinto deLariz cauallero de Lauito de san[to] Gov[or]Ycap[an]g[L]Enestas Pro uy[a] delEl-

[30] El topónimo "Buena Esperanza de las Barrancas" recuerda, sin duda, la situación del antiguo fuerte de "Buena Esperanza", en la zona que actualmente pertenece al Distrito Barrancas del Departamento San Jerónimo.

Basta mirar el mapa de esta región para verificar la exactitud de las referencias mencionadas en el documento de Vera Muxica, al establecer la "punta" de Buena Esperanza de las Barrancas,, como límite norte de la "tierra de los *chaná*".

Puerto Aragón, que es el actual puerto de Barrancas, se encuentra en la parte más alta de las barrancas y en una "punta" que avanza sobre el Coronda, a una legua de camino, por el río, del extremo norte de la *Isla Chaná*, que por el sur, llega a la desembocadura del Arroyo del Monje.

Por otra parte, Schmidl dice, que desde Buena Esperanza a los Coronda hicieron en un día de viaje las cuatro leguas que los separaban, que es, precisamente la distancia que hay entre Puerto y Aragón y la Laguna de los Coronda. En un trabajo aun inédito, "La situación de Buena Esperanza y Corpus Christi" me refiero con mayor extensión a este asunto.

Rio de Laplata Porsumag[d] Et[a] – Por quanto antemí Pareçio antonio de bera muXi ca Yenn[E] Y comó Procuradorg[EL] de Laçiu[d] desantta fee Poruirtuddesupo derPres[to] Una Pett[on] Cu Yo tenor Yde Lo de Cretado ácada Uno de Los capituLos deLLoEs Como se si gue ——

(Pett[on]) Anto nio DeVer amo Xica pro curador general delacu[d] de Santaffee Por El poder q[e] Leotorgo Su cavildo deq[e]haZe Demo strazion En nombredeladhaciudad YensuUtiLidad Ybien comun pideY Suplica a Vss[a] Mandeproueer enlos casos y cosas siguientes ————

(v) Lo primero porquanto aquellaciu[d] esta Con falta de armas ymuniçiones siendo como es frontera delos Yndios Reveldes del balledecalchaqui Ydenasiones charruas Y Balo mares delaottraVanda del Rio del parana yestarcomo estansus Vesinos Y moradores dispuestos aacudir como anacudido, dehordinario Las Veses quelesasido mandado/ asocorrerestepuerto enseruicio Desumagestad – VSS[a] seaservido mandar seledeala dhaciu[d], hasta sinquentaarcabuses Veyntearrouas depoluora yottras Veintedeplomo y hastta sien madres decuerda – Todo Loqual aya deestar pordeposito enuna armeria yalmagasen acargo delcavildo parala ocasión Y ocasiones que sepudieren offreser Dey seruicio Desumagestad. así en Deffensa Deaquillaciu[d] Como parasocorro Destepuerto.

(DeCretto) Densele Las armas y municiones, q[e]Pidepagando Lo q[e] Justamente tasaren los officiales R[s] delsueldosacando Lo del almagasen Desumagestad porser parala defensa delatierra yesto sepongaenlaciu[d]. De Santaffee encustodiayguardia paraq[e]Siempreste dispuesto en seruy[o] desumag[d].. ———

(v) *QueV SS[a]Seaseruido Mandarasutheniente deaquella Ciudad odar comision A Aotra personadesatisfaçion que SalgaY Redusga todos Los Yndios denasionchanaes questan enlas Yslas Como dies Leguas dedh aciu[D] Puniendo-Los YReduciendo los Destaparte del Rio parana en Tierras del pueblo biejo delos Yndios Macoretaes que esta despoblado* ycomodo paradha Reduçion – YaSi mismo La parsialidad deYndios suJetos alcasiq[e] Don pedro denassionTocagues q[e]Sevinieron del Vallede calchaqui al amparo de los Españoles yestan En tierras Del Salado grande passen delaottravandadel dho Rio del parana donde esten y sean Reducidos por ser Muy Combiniente ydevtilidad aquella Republica Respecto de q[e]Enaque-

llarparte tendrany tienen toda comodidad asidetierras donde sembrar Como desusustento coEl ganado Bacuno queay entanta abundancia Simarron Yenlaparte donde depresente estannotenerganados nicomodidad detierras para sembrar Y Ser demucho yncombiniente Suasistençia ally por hurtarcaballos yhaser ottros daños alas estancias Yhaciendas de los Españoles Comosea Esperimentado yasegurarse mejor Lapermanencia de dhos Yndios enlaparteRefferida. ———

(DeCretto) Bayapersonaconosidayapasible q^{e} Puedaconbuenos meDios para Reducir alcasiq^{e}D. Pedro Yalosdemas que Refiere paraq^{e} Puedanpasar Donde dise El pedim^{to} Tomando.acuerdo paraesto Ylodemas queconbiniese enEl casso del cauild ytheniente como quienes tienen La cosapres^{te}. ————

(v) ASimismo sera deMuchovtil Ybien de aquellaciu^{d} VSSá Mande a sutheniente queporlos medios mas combinientes que hallare procureconlos Yndios denasso^{on} CoLastinees queseanVenido asercando alaciu^{d} yestan quinseleguas della Sinsaversesus Yntentos Scpasen alaotravanda del dho Rio delparana Dondetengan Reducion Con dotrinante oseles de por ReducciónOtraparteDondemás combenga ensuUtil Ysiguro del a dhaciu^{d} a Elecçion del Dho thenienteYcavildo.

(DeCretto) Comoquienes tienenlacopress^{te}Obren siempreteniendo atención anocausar nilebantar guerra. ——————

(v) Quepor quanto Aquellaciud^{d} estacon presisanesesidad De Reparar casas deCauildo carselyaCudir aotras cosas. del biencomun V SSáSesiruamandar Despachar SuMandamiento paraq^{e}secobren Los alcanses fhos enlarress^{a} tocantesalas quentas Depropios Dela dha ciu^{d} Yqueacosme De abila quien fue nombrado Por procurador de dhaciu^{d} el ano pasado dequarentaYSeis para antéElgovernador DongeronimoluisDeCabrera yResivio cantidad deplata depropios de dha ciudad Selemande de quenta YlatomeEl cauildo Conto daJustificassión Sin q^{e} Seentrometa enEllo Eldho theniente deV SS^{a}porestar emparentados yeste alcanseq^{e}le fuerefho con Los demas quemontaren Los alcanses fhos enRees^{a} SecobrenporEl dho cavildo delos deudores Y sus bienes Portodo aPremio deldr^{o} y queEntreenpoder del mayordomo depropios de dhaciudadConcargo detodabuenaquenta yRaconq^{e}layadedar al fin del año segundo dispuesto por dr^{o} ——

(DeCretto) Como Lopideyq[e]este deposito Sea enpersona, abonada enEl tal mayordomo yaquenta yRiesgo del cavildo yque sehaga CarselparaElsiguro delos presos Conla cantidad quesemonta ytambién adresos delas casas deCavildo. —

(v) yasimismo mandeV SSª que enlas Elecciones deprinçipio decadaunano El cavildo nombre pormayordomo de ciud[d] ypropios personalegallanay abonada yde satisfaçion paralacobranca YdestriBuysion de dhos propios dendenosea aq[ta]CargoY Riesgo del dho cavildo ylo ayan depagar de sus bienes el al canseyalcanses q[a]les fueren fhos enlas quentas que seles Tomaren. ———

(DeCretto) guardaselo a Rivaproveydo. ———

(v) *Qeuporquntolas tierras Ysitio dondestubiesen Reducidos Los yndios denaciochanaes quesedesPoblaron porlos denasioncharruas* mdiantesestar Baldias yRealengas dhas Tierras Ylacid[d] Conpresisanesesidad por falta de Renta paracosas de suUtil Y Reparo Sea seruido V SSª en nombre de sumagestad Ymediante permitirlo por su R[l] çédula q[e]esta en El archiuo de aquel cavildo sele senalen propios Y Rentabastantedarles *Y declararles Por propios dhas Tierras. YSitio dondeasiestauan Poblados dhos yndios chanaes entendiendose correr des delapunta debuenaesperança delas barrancas Porlaparte dearriva deloschanaes hastaEl Rio del carcarañal Paso que LLaman demontero* quesirvandemoJones Ylinderos dhos sitios yqueEl dho cavildo tenga estas tierras Portales propios de ciu[d] baliendose deSu aRendam[to]. Paralas dhas cosas desuutilidad ybien comun. tumandosuposesión en forma. ———

(DeCretto) Porquanto Consta alsenorgov[or] notenerpropios aquella Ociu[d] deq[e]Poder balerse — El dho S[or]gouernador permiteYennombre de sumagestad hazermsd a La dhaciudad Porpropios della delas dhas tierras para quelastengan yadministren hastaen tanto que bueluanapoblar deYndios YenEl ynterin Lotengan por propios de ciu[d] condhacalidad, aV SSª pido ySuplico.

(—) PorVirtud deldho poder eynstruçción quedemuestro del dho cavildo mandehaserYprouoer enlos casos ycosas Reefridas Seguny delamanera quelopido enq[e]ladha çiudad ySus VeZinos Ymoradores Resiuiran particular mrsd con Justiçia q[e]Pido YenlonessQ&ª ————————

Anto nio De Veramoxica. ————

(—) Enlaciu[d] delattr[d] puerto debuenosayres entres de agosto

demill y Seiscientos yq^{ta}Ycho anos proveyo lo deCretado y desuso yencada capitulo alos margenes Lo senalo El senorgouernador Ycap^{an} General Destasprovinçias don Jacinto delariZ cav^{o} del horden desantiago. Ylo ffirmo aqui De sunombre, DonJaçinto delarisantemy gregorio mnez Campuçano, escriuano Desumagestad en cuyaconformidad hordeno y mando Seguarden cumplany executen Los decretos pormiprouey dos de Suso ynsertos Segun ycomo enEllos Se contieney declara ycontra Su thenorY formano sebayan ipase enmanera alguna antes Las Justicias MayorY hordinarias ycabildo q^{e}SonY fueren delaciu^{d} de Santa fe Lo haganassi Cumplir guardarYeJecutar Conpena de cadaduci entos pesos ensayadós porcada cosa quedeJasen deguardar Cumpliry eJècutar. aplicados para la R^{L} camará. Lamitad Ylaotramitad ami distribuys^{on} yuntanto Sepondra enEl Librodecauildo paraq^{e}en todo tiempo consteyeste original estara con Losdemas papeLes çedulas Y proviciones de su archiuo fho enlaciudad delati^{d} Puerto debuenos ayres, en dies y nuebe de septiembre demill ySeiscientos yquarentaY ocho anos[Fdos.] dJacinto delariZ — Porm^{do} deLS^{r}Govo^{r} — Greg^{o} mnez campuçano — Sriu^{o} desumag^{d} — Mandam^{to} paralaciu^{d} des^{ta}Feysertos los decreto s provey dos" [31].

(dr^{os}de orig^{L} PaPel-sellado Ydeste my^{to} quesondro^{s} doblados deçiu^{d} seis po^{s} deben sé)

En el Cabildo celebrado el 28 de febrero de 1652, con motivo del pedido de reducción de los *colastiné* y *lules*, se establece que el lugar más conveniente para instalarla es "en la reducción despoblada de los *chanás*, o en el paraje que llaman la Cruz de Escalante" [32].

Al año siguiente, el 13 de enero de 1653, el Cabildo recibe un "Memorial" del Procurador de la Ciudad, el Alguacil Diego de Vega Frías, donde sitúa la "*tierra de los chaná*", camino del puerto de Buenos Aires hacia el Carcarañа [33].

Pero cual es la fecha en que fué fundada la "Reducción de San Bartolomé de los chaná"?

La información que los mismos indios dan al gobernador don Diego de Góngora, sobre la fundación de su Reducción, "cuatro

[31] *Cédulas Reales y Provisiones*. Tomo I, 1546-1695; folios 118 a 120. Archivo Histórico de la Provincia.

[32] *Actas del Cabildo de Santa Fe*. Tomo III. 1638-1658, folio 244 vto. a 246. "La Cruz de Escalante" se llamaba un sitio a ocho leguas del que actualmente ocupa la Ciudad de Santa Fe, Archivo Histórico de la Provincia.

[33] *Ibídem*, folio 295 a 298.

años antes" por orden de Hernandarias de Saavedra, coincide más o menos con las constancias del Archivo de Santa Fe.
ciudad de Santa Fe y a los *chaná*, que en las vísperas de fiestas, en

El 10 de agosto de 1617, el Cabildo se refiere a los indios de la ciudad de Santa Fe y a los *chaná*, que en las vísperas de fiesta, en vez de acudir a la doctrina, se van a jugar a la "pelota" ocasionándose daños con los golpes que se dan, desnudándose y emborrachándose, dejando "las chacarras solas y los bueyes perdidos" [34].

Cuatro días después, el mismo Cabildo se reúne con la asistencia del gobernador Hernandarias y al tratarse sobre la construcción de las iglesias de las tres reducciones, de "San Miguel de los *calchines*", "San Bartolomé de los *chaná*", y "San Lorenzo de los *mocoretá*", se resolvió que la de los *calchines* y la de los *chaná*, serían a cargo de Hernandarias y que la de los *mocoretá* correría por cuenta "de la vara oficial por ochenta pesos pagados en ropa, queso, ganado, sebo, cueros y la ropa como anduviere en esta ciudad" [35].

Sin embargo, en esa fecha las iglesias ya estaban para terminarse, pues en el cabildo celebrado el 18 del mismo mes, se dice que "están las iglesias de las reducciones de los indios para acabar y van algunas

[34] "*Actas del Cabildo de Santa Fe. 1615-1621*". Tomo I. fol. 126 vto. Archivo Histórico de la Provincia.

Los indios en sus fiestas, que terminaban siempre en borracheras, acostumbraban a tomarse a golpes de puño hasta lastimarse. Dice el Padre Paucke, que los *Mocobí*, "cuando han llegado a reunirse, comienzan a golpearse lastimeramente a puños entre ellos; esto ocurre cuando están completamente embriagados". (*Cf. Florian Paucke* s. j. — "Hacia allá y para acá (Una estada entre los indios mocobíes. 1749-1767). Traducción castellana por Edmundo Wernicke. T. II. Tucumán, Buenos Aires, 1943, pág. 216).

El juego a la pelota que divertía a los *chaná* de Santa Fe, era el que adoptaron los criollos con el nombre de "el pato" y que después fue prohibido por Rozas. El Padre Diego de Torres, al referirse a la Misión de Calchaquí, en el Tucumán, dice que en la fiesta de la beatificación de San Ignacio en el Valle de Huachipas, hubo un desafío entre *huachipas* y *calchaquíes* en el que "primero tiraron las flechas a la sortija y después el pato". (Cf. "*P. Diego de Torres*. [Tercera carta del...] "1610 † J.H.S. Carta Annua de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán del año 1610". En "Documentos para la Historia Argentina. Tomo XIX. Iglesia. Cartas anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1600-1614). Con advertencia de Emilio Ravignani e introducción del P. Carlos Leonhardt s. j.". Facultad de Fisolofía y Letras. Instituto de Investigaciones Históricas. Buenos Aires. 1927, pág. 97.

En una carta de Don José Godoy y Plaza, fechado en la Estancia del Pueblo de San Pedro oy 'º de Agosto de 1792", comunica al Cabildo de Santa Fe que después de la "yerra", jugó a "la pelota" con los 'Señores Indios'. (*Cf.* "Cabildo de Santa Fe — Notas y Comunicaciones". — III — 1791 - '818, f. 70).

Hudson describe el juego del pato en su relato "El Ombú", reflejando el ambiente de extraordinaria violencia en que se desarrollaba: "Que luchar, señor, y qué tirar y sudar de aquellos hombres !

[35] Ibídem, Tomo I. 1615-1621, folio 128 vto.

veces los doctrinantes a ellas", agregando que por orden de Hernandarias, para terminarlas, se deberá buscar el hierro necesario "pagándose la persona o personas que los tubieren, dice, la qual paga han de hacer los encomenderos de las tales reducciones"[36].

Si en el mes de agosto de 1617, las iglesias de las "reducciones" ya estaban "por acabar", los doctrinantes concurrían a ellas algunas veces, y el Cabildo tomaba ciertas medidas para terminar pronto la obra, podemos suponer que se habían fundado, por lo menos, un año antes o sea en 1616; y como la Reducción de los *chaná*, lleva el nombre de San Bartolomé,cuyo día es el 24 de agosto, quizá podamos establecer como la fecha más probable de su fundación, el 24 de agosto de 1616.

Dice Hervas, que los *chanás* o *chanés*, son indios de diversas naciones esclavizados en las guerras antiguas que tuvieron los *chiriguanos* del Chaco y que después se independizaron ocupando diversas poblaciones lejanas y haciéndose temibles[37].

Bertoni coincide con Hervas al atribuir a los *chaná* el carácter de esclavos. Dice que los *aruakos*, eran siervos como los chanás que lo eran de los *mbayas* o de los *guaraníes*[38].

En las inmediaciones de Sancti Spíritus, según el testimonio ya citado de los primeros exploradores del Paraná, había no sólo *chaná*, sino también tribus que llaman de *chaná-beguá* y *chaná-timbú*, para indicar, quizá a los *chaná* que vivían en esclavitud o en alianza con los *timbú* y los *beguá*.

Lafone Quevedo afirma que *chaná* es un "tema" que equivale a "mi pariente" en "guaraní", lo que querría decir, agrega, que así los consideraban los *carios* y como se llaman "parientes" los que hablan la misma lengua, podríamos deducir que eran de origen *guarani*. Ameghino les atribuía ese origen; sin embargo, continúa Lafone Quevedo, se ha conservado un "Arte de la lengua *chaná*", del que se desprende que no hay ni el más remoto parentesco"[39].

Esta afirmación se encuentra confirmada ampliamente con la información que nos ha trasmitido Lopes de Souza, y a la cual nos

[36] Ibídem, Folio 119 vto.

[37] *Hervas Lorenzo*. El Abate don... "Catálogo de las lenguas de las naciones y numeración, división y clases de éstas, según la diversidad de sus idiomas". Volumen I. "Lenguas y Naciones Americanas". Madrid 1800, pág. 146.

[38] *Bertoni Moisés Santiago*. "Descripción Física, Económica y Social del Paraguay. La civilización Guaraní - Parte I - Etnología, Origen, Extensión y Cultura de la raza Karaí-Guaraní y Protohistoria de los Guaraníes". Puerto Bertoni. Alto Paraná - Paraguay, 1922, pág. 360.

[39] *Lafone Queveda Samuel A.* "Los Indios Chanases y su lengua con apuntes sobre los Querandíes, Yaros, Boanes, Güenoas o Minuanes y un Mapa étnico". Buenos Aires, 1897, pág. 5.

hemos referido más arriba. El indio *chaná,* con quien quieren hablar sus lenguaraces a la salida del *"estero de los querandíes"*, no sabe el guaraní y sólo dice en este idioma, dos o tres palabras; en cambio, el otro *chaná* que encuentran más adelante, habla en guaraní, porque sabe varios idiomas.

"Hoy que conocemos la lengua de estos interesantes indios, dice el mismo Lafone Quevedo, podemos asegurar que formaban "generación" aparte, probablemente de naciones arrinconadas entre *guaraníes,* por el naciente, y *charrúa querandíes,* por el norte y poniente [40].

Los estudios realizados sobre la lengua *chaná,* continua el autor citado, elimina o excluye toda posible vinculación con los *guaraníes,* "y hasta aquí no se presenta, agrega, ningún argumento que se oponga a la hipótesis de que los *chanaes* y los *timbúes* pudiesen descender de un solo origen étnico y linguístico. Unos y otros se horadaban las narices, desde luego podían clasificarse de *timbúes;* cosa que no se dice ni de *querandíes* ni de *charrúas*".

Lafone Quevedo cita un documento transcripto por Trelles en el "Registro Estadístico" de 1862, donde se hace referencia a una nación *chaná,* reducida en la "otra banda" en Santo Domingo Soriano, y "que eran originarios del pueblo y reducción del Baradero".

A los *chaná* reducidos en la "otra banda", a que se refiere ese documento, fechado en 1678, se alude, quizá en una "Carta sobre la reducción de los indios de la costa en la banda del norte, por fray Juan de Vergara, del Convento de San Francisco", fechada en Buenos Aires el 20 de setiembre de 1628.

Este fraile, Guardián del Convento franciscano de Buenos Aires, después de predicarles "fundó dos reduçiones la una de nación *charrúa* nombrada Sant Francisco de oliuares, y de otros yndios *chanas* no menos dañossos que los charrúas", dice el documento citado [41].

Dice Trelles, que en 1682 existían en Santa Fe trece pequeñas encomiendas y entre esas se hallaban tres, de las cuales una era exclusivamente de indios *querandíes* y las otras dos de *chanás* y *querandíes* y de *querandíes* y *guaraníes* [42]

Estas encomiendas estaban rodeadas por otras de *colastiné, calchaquí, tule, querandí* y *mocoretá.* Los *chaná* estuvieron encomendados

[40] Ibídem, pág. 21.

[41] *"Colección de copias de Documentos del Archivo General de Indias".* Tomo CCXI. Documento Nº 4813. Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

[42] *Trelles Manuel Ricardo.* "Sobre el origen de los indios Querandíes y Etnografía de la comarca occidental del Plata al tiempo de la Conquista". En "Memorias y Noticias para servir a la Historia Antigua de la República Argentina Copilada y publicada por los Fundadores de la Revista de Buenos Aires". Buenos Aires, 1865, T. I, pág. 236.

en Santa Fe con los *querandíes* en Fernández Montiel y con algunos *guaraníes* en la viuda de Diego Tomás de Santuchos.

Luis María Torres, citando a Lafone Quevedo cree que los *timbú* y los *begoá* "eran indios de una sola estirpe" y que los *chaná-beguá* "indígenas de común origen, hablaban el mismo idioma, que tenía vinculaciones indirectas con el *charrúa* y evidentes con el *chaná*, según Hervas y Panduro" [43].

En el texto explicativo de los cuadros murales sobre las viejas razas argentinas de Outes y Bruch, se sitúan a los *chaná-beguaes* en las islas del Paraná donde dice que "vivían con ciertas agrupaciones de *guaraníes*" y les atribuyen las características siguientes:

Alimentación: pescado y carne de venado.

Armas: arco y flecha.

Medios de locomoción: pequeñas canoas.

Indumentaria: se cubrían con pieles y usaban unas gorras hechas con el cuero de la cabeza del yaguareté conservándoles los dientes [44].

Lopes de Souza, citado más arriba, se refiere al tocado de los *chaná* fabricado con el cuero de la cabeza del onza (Tigre americano (*Panthera onca*); *yaguar* o *yaguareté*, en guaraní; *uturuncu*, en quechua; *nahuel*, en araucano); y Barco de Centenera, describe un indio de las islas del Paraná, apercibido para la guerra, que

"...un efcudo grandifimo ha embraçado,
Por yelmo un cuero de anta [45] en la cabeça" [46]

Describiendo los soldados que formaban la escolta de Estanislao López dice Mitre: "La columna de López presentaba un aspecto original y verdaderamente salvaje, su escolta compuesta de Dragones, armados de fusil y sable llevaba por casco (como los soldados de Atila una cabeza de oso), la parte superior de la cabeza de un burro con las orejas enhiestas por crestón" [47].

Sin duda, los soldados de López, no tenían noticia de los cascos que usaban los hombres de Atila; sin embargo, es muy posible que haya influído en la fabricación de sus pintorescos sombreros de

[43] *Torres Luis María.* "Los primitivos habitantes del Delta del Paraná".

[44] *Outes Félix F. y Carlos Bruch.* Texto explicativo de los cuadros murales "Las viejas razas argentinas". Buenos Aires, 1910.

[45] Anta o tapir de las llanuras (*tapirus terrestris*).

[46] *Barco de Centenera Martín del.* "La Argentina". "Poema Histórico", Buenos Aires, 1912, f. 28 vta.

[47] *Mitre Bartolomé.* "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina". Buenos Aires, 1887, pág. 170.

cabeza de burro, la costumbre *chaná,* a que se refiere Lopes de Souza y la de los indios que describe Barco de Centenera, de cubrirse con cuero de cabezas de tigres y de tapires.

III

Conclusiones:

1º – Los primeros exploradores del Paraná encuentran a los *chaná* en las inmediaciones de la desembocadura del Carcarañá, donde fundan el fuerte de Sancti Spíritus.

3º – El primitivo "habitat" *chaná,* fué en la zona de islas del Paraná (cf. la información que recoge directamente de los *chaná* el gobernador don Diego de Góngora); entre las desembocaduras del río Carcarañá y el Arroyo del Monje (cf.: información de Lopes de Souza).

3º – Puede localizarse el antiguo "Río Chaná" en el actual Arroyo del Monje.

4º – Durante la colonia se conocía con el nombre de "tierra de los chaná" a la región que se extiende desde el actual Puerto Aragón (la antigua "punta" de Buena Esperanza de las Barrancas) hasta el Carcarañá.

5º – La "Reducción de San Bartolomé de los Chaná" se fundó por orden de Hernandarias de Saavedra, en la desembocadura del Arroyo del Monje, quizá el 24 de agosto –día de San Bartolomé– del año 1616 (cf. Informe de la visita de don Diego de Góngora, donde los indios dicen que 4 años antes de esa visita realizada en 1621, los trajeron de sus tierras; y las constancias citadas del Archivo de Santa Fe).

6º – En la Reducción tenían un "doctrinante" franciscano llamado Fray Francisco Ibáñez, que no sabía la lengua y había construído una iglesia de tapia y techo de madera y paja.

7º – En 1621, la reducción se había despoblado por la peste de viruela y tabardillo y los indios habían huído otra vez a las islas.

8º – En 1622 fué restablecida por el gobernador Don Diego de Góngora en su viaje de regreso a Buenos Aires.

9º – En 1684 la reducción ya estaba despoblada porque la habían destruído los *mocoretá.*

10º – Al destruir los *mocoretá* la reducción de los *chaná* estos se refugiaron en unas islas a 10 leguas al Sur del asiento primitivo de Santa Fe en Cayastá, o sea en las inmediaciones del sitio que ocupa actualmente la capital de la provincia.

11º — Los *chaná* no eran de origen *guaraní* ni hablaban esta lengua cf. informe de Lopes de Souza).

12º — Los *chaná* eran tribus "isleñas" (su "habitat" primitivo son las islas del Paraná ubicadas entre la desembocadura del Río Carcarañá y del Arroyo del Monje; y cuando huyen de su reducción se refugian siempre entre las islas).

BIBLIOGRAFIA

ACTAS DE CABILDO DE SANTA FE. Tomo I: 1615-1621; Tomo II: 1623-1628; Tomo III: 1638-1658. Archivo Histórico de la Provincia.

BARCO DE CENTENERA, MARTIN DEL. "La Argentina", (Poema Histórico), Buenos Aires, 1912.

BERTONI, MOISES SANTIAGO. "Descripción Física, Económica y Social del Paraguay. La Civilización Guaraní —Parte I— Etnología, Origen, Extensión y Cultura de la raza Karaí-Guaraní y Protohistoria de los Guaraníes". Puerto Bertoni. Alto Paraná. Paraguay, 1922.

CANALS FRAU SALVADOR. "Los indios del distrito de Buenos Aires, según el repartimiento de 1582". En "Publicaciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras", dirigidas por *Francisco de Aparicio*". Serie A. IV, Buenos Aires, 1940-1942.

CEDULAS REALES Y PROVISIONES. Tomo I: 1546-1695. Archivo Histórico de la Provincia.

CERVERA, MANUEL M. "Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe. 1573-1853", Santa Fe, 1907.

— — "Ubcación de la ciudad de Santa Fe fundada por Garay"", Santa Fe, (s. f.).

FURLONG CARDIFF, GUILLERMO S. J. "Cartografía jesuítica del Río de la Plata", II, Buenos Aires, 1936.

GARCIA, DIEGO. "Memorias de..." En "Historia del puerto de Buenos Aires", por *Eduardo Madero*, Buenos Aires, 1902.

HERVAS, LORENZO. EL ABATE DON... "Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y numeración, división y clases de estas, según la diversidad de sus idiomas. Volumen I — Lenguas y Naciones Americanas". Madrid, 1800.

LAFONE QUEVEDO, SAMUEL A. "Los Indios Chanases y su lengua con apuntes sobre los Querendíes, Yaros, Boanes, Güenoas o Minuanes y un Mapa étnico". Buenos Aires, 1897.

LOPES DE SOUZA, PERO. "Naveguaçam que fez... no descobrimiento da costa do Brasil militando na capitania de Martim Aº de Souza seu irmaº; na era da encarnaçam de 1530". En "Revista trimestral do Instituto Histórico Geográphico e Etnográfico do Brasil". Tomo XXIV. Río de Janeiro, 1861.

MITRE, BARTOLOME. "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina". Buenos Aires, 1887.

ORTELIUS, ABRAHANUS. "Theatrum Orbis Terrarum" (16603).

OUTES FELIX F. y CARLOS BRUCH. "Texto explicativo de los cuadros murales - "Las viejas razas argentinas". Buenos Aires, 1910.

OVIEDO Y VALDES, GONZALO FERNANDEZ DE. "Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano". Madrid, 1852.

RAMIREZ, LUIS. "Carta de..." En "Historia del puerto de Buenos Aires" por *Eduardo Madero*. Buenos Aires, 1902.
SCHMIDL, ULRICO. "Derrotero y viaje a España y las Indias". Traducido y comentado por *Eduardo Wernicke*. Santa Fe, 1938.
TORRES, LUIS MARIA. "Los primitivos habitantes del Delta del Paraná". En "Biblioteca Centenaria de la Universidad Nacional de la Plata". Tomo IV.
TRELLES, MANUEL RICARDO. "Sobre el origen de los indios Querandíes y Etnografía de la comarca occidental del Plata al tiempo de la Conquista". En "Memorias y Noticias para servir a la Historia Antigua de la República Argentina". Comentada y publicada por los Fundadores de la Revista de Buenos Aires. Buenos Aires, 1865.
YRALA, DOMINGO MINEZ DE... "La relación que dexó... en Buenos Aires al tpo. qe. la despobló (1541)". En "*Ulrich Schmidel*. Viaje al Río de la Plata (1534-1554). Notas bibliográficas y biográficas por *Bartoomé Mitre*. Próogo, traducción y anotaciones por *Samuel A. Lafone Quevedo*. Buenos Aires, 1903.

PUEBLOS DE INDIOS DE SANTA FE EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL VIRREINATO

PUEBLOS DE INDIOS DE SANTA FE EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL VIRREINATO

Ninguna experiencia tenía España en cuanto a la fundación de ciudades al descubrir el Nuevo Mundo.

Todos los siglos transcurridos en la Reconquista fueron sólo ocupar tierras y ciudades, asiento de los árabes en retirada. Y en éstas, en las poblaciones, con el cambio de la media luna por la cruz, y el convertir la mezquita en catedral, estaba terminada la toma de posesión en lo esencial. En cuanto a la repoblación de las tierras, la "presura", a cargo generalmente de un monje como el Abad Vitulo, recordado por Fray Justo Pérez de Urbel manejando el arado y el azadón, arrimando piedras, plantando viñas, arreando el ganado y sembrando los campos, si encontraba alguna ruina de antiguo campamento romano con aprovecharla y levantar un monasterio que a su alrededor los nuevos pobladores construirían sus viviendas sin orden alguno, así, apiñado el caserío, quedaba formada la aldea cristiana germen muchas veces de una nueva ciudad [1].

La toma de posesión de la tierra por medio de la "presura", se consolidaba por el "scalio", el cultivo del campo, desde luego, previo reparto entre los colonos del campo a cultivar.

No había un trazado previo de la planta de esas nuevas ciudades que se habían levantado a retaguardia de los ejércitos cristianos, donde sus vecinos no tenían ya tareas militares sino la de lograr pacíficamente el producto de la tierra y, como consecuencia de ello, iniciar las actividades del mercado y la pacífica acción espiritual de la Iglesia.

Posteriormente, los fueros, como un complemento de los privilegios acordados a los primeros vecinos, vienen a constituir la base de un ordenamiento urbano.

Pero la fundación de ciudades en América fue otra cosa distinta. En aquella inmensidad de las Indias de Occidente, un centro urbano levantado por los nuevos pobladores debía desempeñar dos funciones simultáneas y apremiantes: las propias de la vida urbana que asegu-

[1] Agustin Zapata Gollán, *La organización hispanoamericana en el Río de la Plata*, Publicación del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, Segunda Epoca, t. VI, 1971, p. 10.

ran la subsistencia de los vecinos y las funciones militares que garantizan la existencia, frecuentemente amenazada por las tribus indígenas que venían a desplazar o someter a fin de lograr el trasplante al Nuevo Mundo de una nueva cultura para lo cual había que "tornar la tierra en justicia y sosiego".

El derecho de Castilla que los Reyes Católicos pensaron traer y trasplantar al Nuevo Mundo fue en muchos casos inaplicable frente a situaciones completamente distintas y extrañas a las planteadas en la península; de ahí que fuera necesario establecer nuevas normas hasta y, como dice Alfonso García Gallo, catedrático de la Universidad de Madrid: "revisar la legitimidad de los principios y normas hasta entonces universalmente admitidos acerca de las relaciones de los reinos cristianos con los pueblos infieles" [2].

La autorización para fundar ciudades emanaba directamente del rey y estaba sujeta a una serie de normas reiteradas en las Reales Cédulas que trataban de esta materia.

Al Primer Adelantado del Río de la Plata no se le autorizó expresamente a fundar ciudades sino a levantar ciertas fortalezas de piedra.

El 21 de mayo de 1534 se forman las capitulaciones por las cuales el Emperador Carlos V autoriza al Primer Adelantado del Río de la Plata, don Pedro de Mendoza, a fundar hasta tres fortalezas de piedra para guarda y pacificación de sus dominios y a repartir los solares en que levantarían sus viviendas sus futuros vecinos.

Serían, desde luego, tres centros urbanos como los medievales: un caserío apeñuscado, apretado alrededor del castillo que como el de los señores feudales los amparara de los ataques, agresiones y acometidas de las tribus indígenas sublevadas contra los que se apoderaban de sus tierras [3].

Pero el Adelantado en el más definitivo y duro fracaso de su vida en esta inmensidad de llanuras, sin piedra, sólo pudo levantar frente al río descomunal, arisco y turbio, y al borde del campo dilatado y abierto que luego llamarían pampa los hombres que bajaron del Perú, una casa para refugio de sus angustias y de sus dolores; un mísero rancherío para su diezmada expedición y un muro de tierra hasta donde se podía alcanzar con una tizona, según Schmidl, todo alrededor, que se desmoronaba diariamente; y en ese recinto mísero la gen-

[2] ALFONSO GARCÍA GALLO, *La ley como fuente del derecho en Indias en el siglo XVI*, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Historia del Derecho Español, Madrid, 1951, p. 7.

[3] Capitulación concedida a don Pedro de Mendoza para conquistar y poblar el Río de la Plata. En: .*Documentos Históricos y Geográficos relativos la Conquista y Colonización*, t. II, Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires, 1536-1936, Buenos Aires, Talleres Sud-Américanos, Casa Jacobo Peuser S. A., 1941, p. 42 y 43.

te moría de hambre y escasez y a manos del indio en sus escaramuzas en busca de alimentos.

Al celebrarse las Capitulaciones, el 1º de julio de 1569, con el Capitán Juan Ortiz de Zárate, sobre la Conquista del Río de la Plata, en la que fracasara don Pedro de Mendoza, se le "autoriza expresamente a fundar tres pueblos de españoles allende de las que están hasta agora poblados" [4].

Y el nuevo Adelantado, al llegar al Río de la Plata con su expedición, se encontró con que Garay ya había fundado en su nombre la ciudad de Santa Fe a la margen derecha del Paraná el 15 de noviembre de 1573.

Juan de Garay fundó así una ciudad de acuerdo a un plano previamente trazado, con sus calles cortadas en ángulo recto, su plaza de armas y los solares claros y distintamente marcados en un plano dibujado en un pergamino y levantado con la ayuda de un piloto [5].

Pero por ese plano replanteado en el terreno a orillas del río de los Quiloazas, brazo del Paraná, por el fundador y el piloto, al dejar clavados los mojones y marcado el rumbo y orientación de las calles y celebrado el acto solemne de la fundación, se creaba un espacio nuevo, como dice Gabriel Guarda un espacio hasta ese instante indiferente que se cargó de una "*especie de superávit de contenido humano emocional donde el hombre se comportaría activamente frente a ese sitio donde se había creado un espacio distinto*": la ciudad [6].

Fue Santa Fe no sólo la única ciudad fundada y urbanizada en el período hispánico dentro del actual territorio de la provincia, punto de apoyo y defensa de la nueva Buenos Aires de Garay sino además, lo que aseguró para España el dominio de toda esta vasta región geopolítica del litoral sobre la cual tuvieron los ojos puestos siempre los portugueses del Brasil. Es que como decía el P. Constantino Bayle,

> los españoles a diferencia de los otros querían poblaciones fijas no factoría de mercaderes [7].

[4] En: *Garay fundador de Buenos Aires. Documento referido a la fundación de Santa Fe y Buenos Aires*, publicado por la Municipalidad de la Capital Federal, Administración del señor intendente don Arturo Gramajo, prologado y coordinado por el doctor Enrique Ruiz Guiñazú, 1580-1915, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de billetes de banco, calle Chile 263, 1915, p. 12.

[5] Cfr. AGUSTÍN ZAPATA GOLLÁN, *La organización...*, ob. cit. con lo cual Santa Fe se convirtió en la primer ciudad organizada en el Río de la Plata.

[6] GABRIEL GUARDA, *Tres reflexiones en torno a la fundación de la ciudad indiana*. Separata de *Revista de Indias* número 127, 130, enero - diciembre 1972, p. 94.

[7] CONSTANTINO BAYLE, *Los Cabildos seculares en la América Española*, Sapientia S. A. de ediciones, Madrid, 1952, p. 19.

Por eso Garay a fin de asegurar a permanencia de su ciudad eligió un lugar apto por la fertilidad del suelo y la abundancia de todo lo necesario para la subsistencia de los vecinos. En el acta de fundación dice que funda, asienta y nombra esta ciudad de Santa Fe en esta provincia de Calchines y Mocoretás porque pareció que en ella había

> las partes y las cosas que convienen para la perpetuación de dicha ciudad, de agua y leña y pastos que quiera, y casas y tierras y estancias para los vecinos y moradores de ella y repartirlas como S.M. lo mande [8].

Las ciudades fundadas en la inmensidad de aquellas tierras ariscas y salvajes, separadas unas de otras por leguas y leguas de camino que muchas veces había que encontrar y abrir, quedaban libradas en medio de su aislamiento, sólo al coraje de sus vecinos ante la amenaza de tribus rebeldes que tenazmente se negaban a ser sometidas. Y esos vecinos no sólo tenían a su cargo la custodia de sus propias ciudades, sino que, además, debían abrir los caminos y asegurar la pacífica comunicación entre los apartados e indefensos centros urbanos de la conquista.

En 1583, es decir, diez años después, se funda Santa Fe y casi tres años después de la fundación de Buenos Aires en "Informaciones" sobre lo ocurrido al navío de Antonio Torres Pineda que llegó de España con pobladores y frailes en socorro de Buenos Aires, afirma que éste allanó y aseguró los caminos reales por donde tenía esta tierra trato y comercio con las provincias de Tucumán, Perú y Chile, por donde entraban ya muchos mercaderes con abundante mercadería y que en esas tierras hizo, además, muchas guerras contra los naturales rebelados [9].

Pero no eran las armas de sus soldados las que España prefería usar para someter a los indios y llevarlos a "vivir en policía".

El problema del indio fue el primero más grave y más difícil que tuvo España desde el instante en que las tres carabelas anclaron frente a unas islas que desde la borda parecían el paraíso terrenal, con los palmares meciendo sus penachos en un aire diáfano, puro y embalsamado de flores y resinas de un monte virgen, con el canto de los pájaros y con aquella gente desnuda en una desnudez inocente y cándida que recibía a los navegantes con muestras de alegría y jovial hospitalidad.

Una R. C. del 21 de marzo de 1551, manda que los indios se reduzcan a pueblos para que no vivan "derramados", como dicen los es-

[8] *Carta a S. M. de Juan de Garay*, Santa Fe, 20 de abril de 1582. En: *Garay*, ob. cit., p. 84

[9] *Información hecha sobre lo ocurrido al navío de Antonio de Torres Pineda.* En: *Garay*..., ob. cit., p. 120.

critos de la época, por sierras y por montes privándose, en esa vida salvaje, de todo beneficio, tanto temporal como espiritual:

> que los indios fueran reducidos a pueblos y no vivieran dividido y separados por sierras y por montes, privándose de todo beneficio espiritual y temporal.

Pero para cumplir esta orden, la misma R. C.. mandaba que se efectuara con la mayor moderación posible, sin causarles ningún daño para que los demás, al ver el tratamiento que se les daba, *acudieran a ofrecerse de su voluntad.*

Así se ordenaba que se procediera

> con mucha templanza y moderación... [y con tanta] suavidad y blandura, que sin causar inconvenientes, diese motivo a los que no se pudieron poblar luego, que, viendo el buen tratamiento y amparo de los ya reducidos, acudiesen a ofrecerse de su voluntad [10].

Con este proceder de blandura, templanza y moderación, se esperaba que pudieran

> congregarse en pueblos nuevos con comodidad de aguas, tierras y montes, entradas y salidas y labranzas, y un ejido de una legua de largo donde puedan tener su ganado sin que se revuelvan con otros de españoles [11].
>
> El pueblo, dice Bayle, era en la mente del legislador escuela viva, aprendizaje lento y eficaz, en costumbres de hombres y de cristianos [12].

Con este sometimiento del indio a vivir de acuerdo a las normas cristianas y de hombre civilizado; a vivir *en policía,* es decir a vivir como vecino de una ciudad, de una "polis"; se lograban dos fines: uno temporal y otro espiritual. El fin temporal consistía en moverlos a colaborar con la empresa colonizadora de España por aquello de que sin "indios no hay Indias".

Y el fin espiritual, la cristianización del indígena, pues como dice Magnus Mörner [13], fue "la divulgación de la fe fundamento teórico de la presencia de España en las Indias".

Y fue este afán de mover a "vivir en policía" al indio, lo que llevó a plantear ese dualismo o división, que dice el mismo Magnus Mörner, entre lo que llama la República de los españoles y la República de los

[10] Cit. por CONSTANTINO BAYLE, *Los Cabildos seculares en la América Española,* Sapientia S. A. de Ediciones, Madrid, 1952, p. 363.

[11] Ley 8ª de la Recopilación.

[12] CONSTANTINO BAYLE, ob. cit. p. 364.

[13] MAGNUS MÖRNER, *La Corona Española y los foráneos en los pueblos de Indios de América,* Instituto de Estudios Ibero-Americanos, Estocolmo, Suecia Pu-Publicaciones, Serie A, *Monografías Nº 1,* Almquist & Wiksell, Estocolmo, 1970, p. 65.

indios; los distintos intentos de agrupar en diversas pobaciones, a parcialidades indígenas, separadas de las ciudades o poblaciones de españoles [14].

Martín Suárez de Toledo a cargo del Gobierno en Asunción, después del motín que derrocara al Teniente de Gobernador Felipe de Cáceres, en el poder que otorga a Juan de Garay para fundar una ciudad, le autoriza expresamente no sólo a distribuir solares y tierras a los vecinos de la nueva población, sino también a repartir y encomendar entre ellos a los indios de la región donde asentaría la nueva población:

> y pueda asi mismo, decía el poder, dar y repartir a los dichos pobladores solares para casas de sus moradas e tierras, aguas e pastos para sus labranças e crianças, e otro si en nombre de su majestad y del dicho señor gobernador y mío en su nombre pueda repartir y encomendar y encomiende a los vecinos y pobladores de dicho puerto e pueblo todos los yndios y geneaciones a el comarcanas y en todo el distrito que se tiene de costumbre por mandado de su majestad repartirlos y encomendarlos para que sirvan e contribuyan a todos los dicnos vecinos e pobladores al tenor de las hordenanças que en esta ciudad e provincias están fechas en nombre de su majestad.

Y a renglón seguido le encomienda tanto al fundador como a los vecinos de la nueva ciudad el buen tratamiento, pacificación y conservación de los indios a quienes se les dará y enseñará la buena doctrina para que así se unan a la población española en la misma fe:

> encargo al dicho Juan de Garay, dice el poder, e a todos os dichos pobladores e vecinos el buen tratamiento, pacificación y conservación de los dichos yndios naturales su buena doctrina y enseñamiento en las cosas de nuestra santa fe para que mediante la divina gracia vengan en conocimiento della y sean al gremio e unión de los fieles para que se puedan salvar e goçar de la gloria para do fueron creados [15].

Las primeras noticias que llegan a España sobre los naturales de estas Indias de Occidente, fueron las que daba Colón en su famosa carta.

> La gente desta isla y de todas las otras que he fallado y habido noticia, dice, andan todos desnudos hombres y mugeres, así como sus madres los paren y huían despavoridos a vista de los tripulantes de las carabelas; y esto, agrega Colón, no por que a ninguno se le haya hecho mal, antes, a todo cabo a donde yo haya estado y podido haber fabla les he dado de todo lu que tenía. Y luego agrega: Verdad es que, despues que [se] aseguran y pierden este miedo, ellos son tan sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que no lo creería sino el que los viesse. Ellos de cosa que tengan, pidiéndosela, jamás dicen que no; antes sea

[14] Ob. cit., p. 11.
[15] En: *Garay*..., ob. cit., p. 23.

> cosa de valor, quien de poco precio, luego por cualquier cosica de cual-
> Los monarcas, dice Magnus Mörner, no se cansaban en destacar que
> la conversión de los indios era la tarea principal y el fundamento de la
> quiera manera que sea que se les de, por ello son contentos [16].
> presencia española en las Indias [17].

Pero la conversión al cristianismo no representaba solamente el aspecto religioso. Tenía, desde luego, ese propósito: el de la salvación de las almas; pero esa finalidad llevaba como consecuencia inmediata, la vida en *policía,* como dicen los documentos de la época; la vida en la *polis —en la ciudad—*; la vida civilizada, con una organización familiar, con hábitos de trabajo, y un régimen político y social completamente desconocido y extraño para ellos. Con ese fin desde los primeros años del descubrimiento España trató de concentrar a los indios. En 1503, dice el autor citado,

> la Corona, al enviar nuevas órdenes a Ovando, sentó el principio de que también los indios se repartan en pueblos en que vivan juntamente y que los unos no estén ni vivan apartados de los otros por los montes [18];

y a fines de ese mismo año se implanta el régimen de las *encomiendas* por el cual, el Rey, que se consideraba el padre de los indios, *encomendaba* su conversión a los vecinos más responsables de las ciudades, quienes recibirían como retribución de este servicio el trabajo de sus encomendados sujeto a determinadas restricciones en favor de los indios.

La *encomienda* no fue una institución original de las Iudias. El P. Constantino Bayle S. J. en su obra magistral sobre los Cabildos en la América Española, ya citada, dice: "No poco se ha escrito sobre el nombre y origen de las encomiendas". Y luego agrega, con ejemplar modestia:

> Por si sirven a dar luz, apunto las donaciones de tierra y sus cultivadores, no esclavos, que se hacían en la Edad Media, de que hay no pocos casos en los "Documentos para la historia de León y de Castilla".

A esos cultivadores de las tierras donadas por el señor se les llamaba, dice, "hominis terrae, tributarii adcommenti": tributarios y encomenderos en el nombre común en Indias" [19].

[16] La *Carta* de Colón anunciando el descubrimiento del Nuevo Mundo, 15 de febrero-14 de marzo 1993. Reproducción del texto original español impreso en Barcelona (Pedro Posa, 1943'. Transcripción y reconstitución con notas críticas y comentarios. *Historia del Impreso y de su influencia en la Historia Universal,* por Carlos Sanz, 1961, Madrid, p. 9.

[17] Ob. cit. p. 21.

[18] *Ibídem.*

[19] Constantino Bayle, ob. cit., p. 63, nota 36.

El repartimiento, dice el mismo autor, se hacía íntegro: tal pueblo para el Rey (debían reservarle lo mejor; tal otro para el Capitán, o tal cacique y sus vasallos y así en orden descendente para los demás. Si los indios abundaban se repartían por número de familias o por demarcación topográfica [20].

Martín Suárez de Toledo, Teniente de Gobernador del Río de la Plata, el 3 de abril de 1573 extiende en Asunción un poder en favor de Juan de Garay, facultándole a fundar una ciudad y a repartir y encomendar a sus pobladores, "todos los yndios y generaciones" de la comarca para que "por mandado de su magestad", y de acuerdo a las ordenanzas promulgadas sobre esta materia, "sirvan o contribuyan a todos los vecinos o pobladores", recomendando muy especialmente,

el buen tratamiento, pacificación e conservación de los dichos indios naturales, su buena doctrina y enseñamiento en las cosas de nuestra santa fe católica para que mediante la divina gracia vengan en conocimiento della y sean al gremio e unión de los fieles para que se puedan salvar e gozar de la gloria para que fueron criados [21].

Garay, desde luego, no podía fundar una ciudad en tierra ocupada por tribus enemigas y rebeldes; las sometió primero por la fuerza y, después de allanar el rancherío y los toldos del lugar elegido para la fundación entre *Calchines y Mocoretáes, los repartió* entre sus capitanes de acuerdo a la facultad conferida por Martín Suárez de Toledo.

El reparto de indios en *encomiendas*, obligados a vivir en *reducciones* que proveían de la mano de obra indispensable, era una consecuencia fatal de la fundación de poblaciones de españoles.

Según las disposiciones reales, el trabajo del indio, como retribución por el celo paternal con que debía atenderlo su encomendero, representante del Rey en esta ardua tarea de adaptarlo a una nueva cultura, estaba sujeto a una serie de disposición que constituyen un interesante antecedente de nuestra legislación del trabajo: la edad, la época y el tiempo limitado en que debía trabajar y la obligación por parte del encomendero de alimentarlo y de proveerle de vestido y asistirlo en sus enfermedades.

En la Biblioteca Nacional de Madrid, en la Sección de M. S. se conserva una *Memoria* sobre el Gobierno político del Nuevo Mundo, uno de cuyos capítulos trata sobre la necesidad de mirar por los indios.

Son los indios, dice, la quinta essencia de la sustancia del terreno de Indias y por esso en no los habiendo no ay Indias porque falta la sustancia de ellas. Ellos son los mineros más principales y como tales (no los llamemos burros) trajinan a cuestas los metales desde el centro de la

[20] *Ibídem*, p. 64
[21] *Garay fundador de Buenos Aires*, ob. cit, p. 23.

mina ha fuerza y de fondo. Más de ducientos estados algunas. Son los labradores y los que chacanean por toda aquella monarquía las mercadurías sirbiendo más que esclavos negros a los castellanos, portugueses y a todo género de gente extranjera que está allá. Son los obrajeros que labran con sangre de su braço los paños, xerguetas, rraxas, sayales, freçadas, lincería de algodón, sombreros y sedería que se labran en aquel Orbe: Y últimamente son los indios los hombres sobre quien carga el peso incomportable [así] del trabajo y accidentes de a república castellana [22].

Sugiere el autor que se haga trabajar en las minas que es el trabajomá s pesado a los extranjeros y españoles sujetos al trabajo y a otra gente libre que hay en aquellas regiones y que no traigan arma ninguna, aunque sean cuchillos "como no sean los pequeños de partir pan".

Esto no se ha tratado de hacer, dice el autor, aunque hay reales cédulas desde el principio que lo mandan con lo cual los indios podrían servir en otros ministerios más caseros y de menor trabajo para que se conserven.

Desta manera, continúa el M. S., se irían ajustando las cosas y poniéndolas en su lugar que están hoy descuadernadas y vidriosas con los desconciertos de la gente que no se aplican sino a hurtar disenciones. Son estos hombres poberos unos verdugos que tienen puesto los encomenderos en el Perú en los pueblos de sus encomiendas. (En la Nueva España, Nuevo Reino y Tierra Firme los llaman mayordomo y por mal nombre sacavidas) Para que cobren de los indios los tributos en que han sido demorados y tasados y lo mismo se practicara en las encomiendas y repartimiento que son de la corona.

Soa assi mismo los naturales, el oro, la plata rreales de a ocho y de a quatro con que se paga a la infantería de aquellos reinos y los salarios de dos mil setecientos y noventa y tantos ministros que hay en ellas eclesiásticos y seculares y dos o tres millones que hacen del fraude. Vra. real hacienda en cada año los que lo tienen a cargo como lo diremos más largamente en su propio lugar.

Pero el adoctrinamiento del indio, el llevarlo pacíficamente a "vivir en policía", presentaba una seria dificultad; un inconveniente que

[22] Biblioteca Nacional de Madrid M. S., Seg. 3183. *Libro o Memorial Práctico de las cosas memorables que los Reyes de España y Consejo Supremo y Real de* Indias han proveído para el gobierno político del Nuevo Mundo. Este M. S. se conserva encuadernado en pergamino y su título continúa en los términos siguientes: "y quales sean las causas que siendo tan santo no ha justificado en la conversión y conservación de los indios tanto como se está deseando por la majestad del Rey Don Felipe III N. S. y el dicho su consejo con otras cosas grandes y agudas". Dirigido al Rey Nuestro Señor Don Felipe Quarto monarca de las Indias en su Supremo y Real Consejo de aquel orbe. Por Don *Pedro Mexía de Ovando*, Alcalde mayor que ha sido de la Española con experiencia larga de aquellos Reynos. Este M S. tiene el título impreso y la "tabla de las materias en este Libro o Memorial Práctico del Nuevo Mundo".

desbarataba todos los propósitos de la Corona para llevarlos a vivir cristianamente y como hombres civilizados: el mal ejemplo que le daba el español que convivía con él. Mal podrán los doctrineros apartarlos de sus excesos en el consumo de sus propias bebidas, cuando tenían ante sus ojos cristianos que hacían los mismos excesos con el producto de sus viñas; mal podrán conducirlos a una vida de castidad a la gente joven y a los mayores a la formación de un hogar basado en la más estricta y rigurosa monogamía, si los españoles no observaban los mismos preceptos. De ahí vino el prohibir a los encomenderos a convivir con sus indios, y el impedir estrictamente a los indios reducidos el trato directo y el comercio con los españoles.

Las reducciones, desde la implantación de esta institución en el ámbito que abarcaba la jurisdicción de la ciudad fundada por Garay, estuvieron formadas por un grupo de indios sometidos por la fuerza, apartados de la ciudad, de ordinario sin doctrinante y, si lo tenían, con un doctrinante que desconocía en absoluto la lengua de sus encomendados.

El encomendero, sin ajustarse a las leyes, por lo común, llevaba de su encomienda, las indias para su servicio doméstico, y los indios más o menos atemorizados, para el trajín de sus haciendas.

Las primeras reducciones fueron desmantelándose, pues, los indios aptos para el trabajo, desconocido y odiado para ellos, huían de la encomienda, o las parcialidades no sometidas, atacaban y asolaban la reducción; y aún muchas veces, porque otros encomenderos, con promesas casi siempre vanas lograban llevarlos para su servicio en ciudades y pueblos apartados de la jurisdicción de Santa Fe.

Pero no era sólo el trabajo en favor del español, lo que llevaba al indio a huir de la reducción, sino también el pago del tributo.

Una Real Cédula del 30 de enero de 1607 manda que a los indios reducidos no se les cobre tributo por diez años ni se les dé en encomienda. Y el oidor don Francisco de Alfaro, Visitador General del Paraguay y Gobernador de Buenos Aires dictó una ordenanza estableciendo que después de ese término de diez años, no se encomendaran los indios sin previa consulta al virrey, y que durante este término no podrían ser compelidos a servicios personales; en cambio se le autorizaba a contratarse voluntariamente.

A pedido del Fiscal de la R. A. de la Plata, por una R. P. se mandó a los gobernadores delParaguay y de Buenis Aires, que por ningún pretexto se encomendara a ningún indio de los nuevos convertidos y, desde luego, que se les colocara en la Corona real para que cumplidos los diez años quedara el rey por encomendero [23].

[23] Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid, Colección Mata-Linares, t. 63.

Era tal la prevención que los indios tenían contra la encomienda, que en cierta ocasión, se le preguntó a un indio de Asunción, "muy inteligente y ladino" que llegaba de ordinario a la ciudad a vender algunos productos de la tierra o de la industria indígena, por qué no se había hecho cristiano, y respondió,

> que no quería hacerse cristiano porque era libre y que todos los engañábamos al reducirlos para hacerlos trabajar en nuestro provecho y tenerlos a ellos sin mujeres e hijos como negros [24].

Por orden del Oidor de la Real Audiencia de la Plata y Visitador General de su jurisdicción, don Juan Garavito de León, Caballero del Orden de Santiago, se reunieron los padrones que se hallaban en el Archivo de Santa Fe, entre los cuales se conserva la visita que se hizo a la reducción de los indios Chaná, una de las más antiguas, y en ella el padrón levantado por el Alcalde Ordinario Bernabé Sánchez por orden del Alcalde Sebastián de Orduña, teniente de gobernador. Estas actuaciones se inician el 3 de julio de 1621.

A treinta leguas de Santa Fe, el 9 del mismo mes y año, en la reducción de San Bartolomé de los Chaná, se levanta el empadronamiento siguiente:

Un indio que dijo ser cacique y llamarse por nombre cristiano, Felipe, y por nombre de su tierra *Chavarí*. Es un indio guaraní, de la encomienda de Pedro Gómez, parecía ser de cincuenta años, más o menos; casado, con una india llamada Magdalena o *Boroycó*, guaraní, de treinta años, más o menos, con cinco hijos. El mayor Francisco, de 20 años, una india llamada Cecilia de 15, Catalina, de 7, Pedro de 6 años y, Ana, "de teta".

Declara como sus vasallos: un indio que estaba presente y dijo llamarse Diego *Caidapí*, guaraní, parecía ser de 20 años, más o menos. Otro, sujeto al mismo cacique, Jerónimo o *Arapín*, guaraní, parece de 20 años más o menos, casado con Juana o *Abusairú*, guaraní, parece de 20 años, aproximadamente.

Otro indio dijo no ser cristiano y se llamaba *Taruharán*, de 40 años más o menos, casado con *Tulhay*, no cristiana, de 40 años, más o menos, con tres hijos, Juan de 19, Teresa de 15 y, Juana de 10 años.

Declara el mismo cacique que tiene otro vasallo sujeto de la propia nación guaraní, llamado Sebastián *Guapay*, de 20 años, más o menos, casado con Leonor o *Iratirú* de 18 años, más o menos, sin hijos.

Compareció otro que dijo estar sujeto al cacique, llamado Juan o *Logoasolya* de treinta años, más o menos, casado con Juana o *Botia-*

[24] Doc. cit. *Información de la corona sobre encomiendas de indios del Paraguay en 1786,* fechada en Buenos Aires e 21 de noviembre de ese año.

pé, de 30 años con cinco hijos: el mayor, Luis de 15, Pedro de 10, Diego de 8, Juana de 5 y otro, Francisco, "de teta".

Compareció otro indio, también sujeto del mismo cacique, llamado Diego o *Isuïré,* de 25 años.

Otro, Gabriel o *Yamandesú,* de 40 años.

El cacique dijo tener otro vasallo, Diego o *Apatú,* de 30 años, más o menos, casado con Teresa o *Yló,* de 26, más o menos; y la india dijo que estaba en la ciudad pagando su mita a su encomendadero hacía ocho días, con un hijo de 3 años.

Dijo el cacique que tenía otro vasallo, Miguel o *Yaué,* de 45 años, más o menos, casado con María o *Tayahy,* de 20 años, con un hijo de 12 años. Según este cacique este indio está en la ciudad pagando su mita desde hace ocho días.

El cacique dijo, además, tener como vasallo a Juan o *Tambaiú,* de 30 años, casado con Clara o *Tabarupí,* de 30 años, casado con Clara o *Tabarupí,* de 40 años, con dos hijas: Leonor, de 15 y Juana, de 12. Estos están ocupados en la obra de la Iglesia Mayor de Santa Fe desde hace 30 días.

Agregó el cacique que tenía otro, Felipe o *Cara,* de 25 años, que está en Santa Fe ocupado en la obra de la Iglesia desde hace 30 días.

También declara otro, no cristiano, llamado *Cuye,* de 30 años, que está en Santa Fe en la obra de la Iglesia. Tiene un hijo, Pedro, de 15 años.

Una india soltera, sujeta al mismo cacique, llamada Francisca o *Arucriné,* de 50 años, con una nieta, Cecilia, de 5 años.

Otro vasallo: *Chacay,* no cristiano, de treinta años más o menos, está actualmente en la reducción de Santiago en el Baradero, a treinta leguas de esta reducción. Tiene un hijo, *Tabasí,* que no es cristiano, de 20 años.

Otro, *Guracsa,* no cristiano, de 25 años, que está en la misma reducción anterior.

Yaica, no cristiano, soltero, que está en Baradero.

Otro cacique, *Cayaguba,* no cristiano, *Chanatimbu,* de la encomienda de Pedro de Gómez, 50 años, casado con *Agalado,* no cristiana, de la encomienda de Diego Resquin, de 50 años.

Sus vasallos: Francisco o *Loyaní,* de 30 años, casado con Isabel o *Usaydo,* de 30 años; dos hijos, uno de tres años, Juana, y otro "de teta", Pablo.

Otro *Curasí,* no cristiano, de la misma nación, de 35 años, casado con *Iratú,* no cristiana, guaraní, de la encomienda de Juan de Torres Pineda, de 30 años, cuatro hijos; María, de 20; Francisco, de 10; Ana, de 3 años, y Juan, "de teta".

Otro, Juan o *Teruy*, de 35 años. Y, además, Fernando o *Sayucú*, que estaba sirviendo a Juan López de Vargas hace veinte días, de 34 años, y su mujer, Lucía o *Iguellegui*, de 30 años.

Además: *Pedro o Cayano*, de 25 años, y Marcelino o *Bigibó*, de 20 años. Este fue a dar su mita a su encomendero hace ocho días.

Por último: *Gurá Guasú*, guaraní, de esta encomienda, de 60 años, que había ido a la reducción de Santiago en el Baradero hace 15 días.

Estos indios tenían en esta reducción 8 fanegas de maíz para su sustento, con cuya constancia se cerró esta visita y padrón y se les mandó a los indios que no vendieran el maíz ni rescatasen con nadie.

Al margen de esta visita se encuentran algunas constancias; por ejemplo, el indio Sebastián o *Burapaí*, enviudó, Juan o *Logoasolya* había ido a su chacra. Otros indios estaban en la chacra o servían la mita, o estaban en el Baradero.

El indio Felipe o *Cara* había muerto en Santa Fe. Otro, Juan o *Teruí* estaba enfermo, y *Buraguasú* murió, etcétera.

En ocasión de esta visita los caciques y alcaldes e indios de la reducción confrontando el padrón que había hecho Bartolomé Sánchez, Alcalde de Santa Fe, por orden del Teniente Gobernador Alonso Ramírez, escribano, y con el padrón original en la mano, el Gobernador, en presencia de los caciques e indios, les fue llamando por sus nombres y se fueron asentando en el margen del padrón los ausentes, los muertos y los caciques que vinieron después que el Gobernador pasó por esta jurisdicción a las ciudades de arriba.

El cacique don Miguel, por mandato del Alcalde, a los caciques de indios que halló en el camino sobre el Paraná, rancheados, los trajo con sus mujeres e hijos, anotándolos a todos al margen del padrón.

Se mandó a los caciques don Miguel y don Cristóbal que con mucho cuidado salgan a buscar y recoger todos los caciques e indios que faltan de esta reducción y con mujeres e hijos, y los traigan, apercibiéndolos y advirtiéndoles que sufrirán el castigo que corresponda. Y habiéndolo entendido, todos se comprometieron a cumplirlo. Fueron intérpretes Juan de Sosa y Antón Martín, nombrados especialmente para esta visita.

El gobernador mandó medir la Iglesia de esta reducción: 116 pies de largo por 26 de ancho.

Mientras tanto, entre reducciones que paulatinamente desaparecían; malones de indios rebeldes que asolaban las estancias y acosaban a los vecinos que tenazmente se esforzaban por impedir las depredaciones; y entre los desmanes de los encomenderos incapaces de llevarlos pacíficamente a "vivir en policía", como mandaba la Corona, se adoptaban algunas medidas, aunque en vano, para reducir a los indios.

Por una R. P. fechada en la Plata el 9 de octubre de 1587, se manda a los vecinos del Río de la Plata, que no faciliten sus indios de servicio a los barcos que llegan al puerto porque los indios luego se quedan en los puertos de arribada o se van al Tucumán y no regresan a su "natural".

Esta R. P. se recibió en Santa Fe, y se le dio acatamiento por el Teniente de Gobernador Felipe de Cáceres, el 30 de diciembre de 1591 [25].

El 19 de octubre de 1592, el Cabildo concertó el adoctrinamiento de los indios con el Vicario Felipe Arias Mansilla, comprometiéndose a pagar al adoctrinante medio peso por indio, quien se obligará a visitarlos seis veces al año" [26].

Al otorgarse en Córdoba el 15 de diciembre de 1594, el título de Teniente de Gobernador en favor de Luis A. Abreu de Albornoz, además de los cargos de Capitán a Guerra y Justicia Mayor, se incluye el de Juez de los naturales "para que tenga en paz y justicia a los indios" [27].

El 21 de mayo de ese mismo año el teniente de gobernador de Santa Fe hace saber al vicario Arias Mansilla que el Provisor y Vicario General, Rodrigo Ortiz Melgarejo, había sido designado Cura y Vicario de Naturales, con la obligación de visitarlos dos veces al año, pagándosele el equivalente de tres tomines por indio en lienzo y sayal" [28].

El 29 de enero de 1594, el nuevo adoctrinante, el P. Maestrescuela, Rafaela de Castro,, al aceptar el cargo, se establece que recibirá como estipendio medio peso por cada indio, casado o soltero, mayor de 15 años; y dos tomines por cada visita.

El Cabildo establece que para adoctrinar los indios *dará cuatro vueltas cada año,* y por lo menos hará dos visitas anuales [29].

La simple lectura de todas estas disposiciones adoptadas por R. R. C. C. o P. P. bastan para formarse una idea cabal de los resultados que podrían lograrse en cuanto al adoctrinamiento de los indios y, por consiguiente, de su adaptación a vivir "en policía".

El 27 de diciembre de 1699, el teniente de gobernador Francisco Domínguez dicta unas ordenanzas por las cuales manda:

a) "que los encomenderos dén a los indios la educación cristiana que tanto necesitan".

[25] ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA, CR y P., I, p. 27 a 39 v.
[26] Doc. cit. *Actas del Cabildo,* t. II, p. 147.
[27] Doc. cit. *Actas...,* t II, p. 170 a 100 v.
[28] Doc. cit., p. 184.
[29] Doc. cit, p. 200 v.

b) que tanto indios como negros y *demás gente de esta calidad,* dice, asistan todos los domingos de 2 a 3 de la tarde a la Compañía de Jesús a recibir de los jesuitas, la doctrina cristiana, bajo pena de azotes en el rollo o picota de la plaza de armas, y una multa de 20 pesos a "sus amos".

Para evitar los abusos que algunos vecinos cometían al hacer trabajar en su provecho a los indios dispone que nadie se sirva de ellos sin hacer previamente un contrato judicial; y a fin de impedir que se saquen a los indios ya adoctrinados que bajan de las reducciones del Paraguay en el comercio, generalmente, de la yerba, el tabaco y el azúcar", "como lo acostumbran", se adoptan las mismas medidas [30].

Con el propósito de impedir las consecuencias del "mal ejemplo" que con su conducta daban algunos españoles a los indios, se adoptaron, asimismo, ciertas medidas no menos ineficaces. Como desde 1580, los Gobernadores del Río de la Plata habían designado algunos alguaciles en tierra de Indias, se reiteran las providencias anteriores sobre esta materia, pues, a pesar de ellas, viven entre los indios, los hacen trabajar en beneficio propio y les quitan sus hijos y sus mujeres; y el 31 de julio de 1598, a pedido del capitán Tomás de Garay, apoderado del Río de la Plata, dicta una R. P. prohibiendo terminantemente las designaciones de esos alguaciles de los que estaban en funciones [31].

En todos los pueblos de los dominios de España en estas tierras de Indias, esos alguaciles, pobleros o corregidores cometían iguales desmanes y tropelías.

En la *Memoria* citada anteriormente, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, sobre el gobierno político del Nuevo Mundo [32], les llama

> verdugos de los naturales a los Encomendadores que tienen puestos en los pueblos de sus Encomiendas y repartimientos para que cobren de los yndios y de los caciques por ellos el tributo que les pertenece por la tassa y demoras.

Estos pobleros exigían a los indios de las encomiendas que fueran a cultivar la tierra de sus encomenderos con lo cual no les quedaba tiempo para cultivar la propia ni reparar sus propias casas que destruyen las lluvias que "son de ycho, paxa y hojas de palmas silvestres que llaman guano y palos incados en el suelo", que se pudren y se caen si no las renuevan.

Los pobleros son de "mal alma", dice el mismo M. S., que hacen trabajar hasta a los muchachos y a los viejos que están eximidos del

30 Doc. cit., *Actas...*, t. I, p. 334.
31 Doct. cit, *Actas...*, t. I, p. 334.
32 Doc. cit., v. 107.

trabajo por las leyes, y como están viviendo en los pueblos los fuerzan y, además, están amancebados públicamente.

> con la manceba en casa a pan y manteles y no se hayan en la voca destos cómitres palabra buena con los yndios. Los ordinarios son cornudos, borrachos, perros, cabrones ydolatras.

Además, cohechan a los indios, los encarcelan y aprisionan, especialmente los caciques usando la autoridad que tienen como corregidores y gobernadores y roban a dos manos.

> Redimen este apremio los caciques más medrosos con dádivas y dones que les dan y con esta contribución que no los revelan y dicen por temor a los visitadores la vida escandalosa que viven, les hacen alguna espera.

Los encomenderos obligados a enseñar a hablar en castellano a los indios, omitían esta obligación, como las otras obligaciones que les imponían las leyes.

En el Paraguay, dice un documento que se conserva en el Archivo Histórico de Madrid, hay como veinte mil personas de sangre española; sin embargo, la lengua que usan comúnmente es el guaraní. Especialmente las mujeres, ignoran el castellano y lo poco que saben es porque en las escuelas "que hay allí muchas más que en otras partes", las obligan a puro azote, y en el Paraguay dice este documento, raro es el que no va a la escuela.

Muchos indios, que bajan de Asunción, en los barcos que hacen el comercio a lo largo del Paraná, abandonan las embarcaciones y se contratan en las estancias del Río de la Plata donde aprenden el castellano puro; al volver al Paraguay se niegan obstinadamente a hablarlo y vuelven a su propia lengua, tanto que los jesuitas les hablan en castellano y los indios les responden en guaraní y "callan, con un pudor rústico, avergonzándose bárbaramente de no hablar lengua que no es natural suya ni del País"; porque sus paisanos se burlan de "ellos y les ponen sobrenombres que los humillan y agravian" [33].

A mediados del siglo XVIII a pesar del desorden que en general reinaba en estas tierras, estaban sometidas la mayor parte de las tribus que no usaban todavía el caballo, según el P. Cardiel; en cambio, las tribus que lo habían incorporado a su forma de vida, eran casi irreductibles.

> Los naturales de a caballo, dice, son los difíciles de convertir y de estos raro es el que siembra. Viven de la caza y del hurto y de con-

[33] *Declaración de la verdad contra un Livelo infamatorio impreso en portugués contra los P. P. jesuítas misioneros del Paraguay y Marañón. Escrito en San Borja, setiembre 14 de 1758 por el P José Cardriel.* S. J., ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE MADRID, Leg. 120 j, número 79.

tinuo están de guerra con el español. Su modo de vivir es de vagabundos sin Poblaciones, a modo de los Calmucos y demás tártaros del Asia, aunque más bárbaramente que éstos. Para convertirlos es preciso hacerles construir sus casas y llevarles de comer y de vestir, con inmensos gastos y aún esto no va [34].

Sin embargo, estos "naturales de a caballo" que dice el P. Cardiel, Mocobíes y Abipones, principalmente, que asolaban las estancias santafesinas y asediaban su ciudad, fueron reunidos y sometidos a "vivir en policía" por los misioneros de la Compañía de Jesús, después de que sus principales caciques pidieron someterse a "pueblo, cruz y campana" bajo la dirección de los mismos jesuitas.

El 9 de febrero de 1740, el Cabildo santafesino considera el pedido de los indios Calchaquíes [35].

El acta respectiva dice que en esa sesión se leyó

una petición del protector general, [...] la cual habiéndose leído, se halló que el pedimento se reduce a manifestar las continuadas instancias de los indios Calchaquíes, pretendiendo congregarse a pueblo, cruz y campana como antiguamente estuvieron [36].

Igual petición de los Mocobíes se trató en el capítulo celebrado el 6 de diciembre de 1741.

En este estado, dice el acta, el Señor Justicia Mayor dijo que habiendo dado la noticia que se le mandó diese al R. P. Provincial actual de la Compañía de Jesús, Antonio Machoni, por el Supremo Gobernador de esta Provincia, como consta del auto de su Señoría, sobre el deseo con que se nallan los indios de la nación mocobí de ser cristianos y vivir sujetos a doctrinamiento de la dicha religión... [37].

Anteriormente, en ese mismo año, el 27 de junio, el Cabildo considera un pedido análogo de los mocobí, que con los abipones habían mantenido una paz concertada con los santafesinos durante siete años; en cuyo lapso entraban y salían pacíficamente con sus mujeres e hijos a la ciudad, donde hacían sus tratos con los vecinos.

Según el acta del Cabildo, el Justicia Mayor dijo que

con ocasión de la paz que tienen dada a esta ciudad las dos naciones de indios infieles abipones y mocobíes, fronterizos de ella, y hace tiempo de siete años que lo han practicado y guardado fielmente, entrando y sa-

[34] P. Cardiel, *Superficial noticia de toda esta América*, que redactó en el pueblo de San Francisco de Borja entre los años 1759 a 1760 el... Archivo Histórico de Madrid, Legajo 120 j, número 82.

[35] Estos indios calchaquíes ocupaban el llamado Valle Calchaquí de Santa Fe, ubicado al norte, hacia el Chaco, y entre el Salado y el Paraná.

[36] Archivo General de Santa Fe, *Actas* del Cabildo de Santa Fe, t. X. 1730-1740, p. 499 a 500.

[37] Doct. cit., t. XI, 1740-1748, p. 65 v.

liendo de esta ciudad frecuentemente, con sus mujeres e hijos y tratando amigablemente con la vecindad, el cacique de la dicha nación mocobí, llamado Aria Cayquín, ha pedido el ser cristianado, reduciéndose a nuestra santa fe católica con los demás indios de los suyos que le siguen y obedecen, prmoetiendo el sujetarse a vivir en reducción y obediencia cristiana al sacerdoto que se señalase o su doctrinante, y haciendo elección para su pueblo, en la costa del río Paraná de esta parte, mostrando eficaces deseos de conseguir el efecto de su pretensión, por medio del intérprete o lenguaraz Faustino Casco, no obstante de habérsele dado a saber las obligaciones que había de cargar y observar, él y los demás que hubieren de ser cristianos, y reconociendo justamente en el dicho indio afición y voluntad a los religiosos de la Compañía de Jesús, cuyo Colegio de esta ciudad frecuentan a visitar los tales indios cuando vienen aquí, trató su merced sobre este punto con el Rdo. P. Antonio Machoni, Provincial actual de la dicha Compañía, quien, con el notorio celo que tan santa religión tiene mostrado a todo el mundo de la honra y gloria de Dios en la conversión de los infieles a nuestra santa fe católica por medio de la predicación evangélica de sus apostólicos hijos, ofreció luego concurriría su dicha religión con sujeto que acudiese y enseñase la doctrina cristiana a los dichos indios, en la reducción o pueblo que se fundase, y para este fin dejó señalado y destinado sujeto de los suyos que escribiese e hiciese arte de la lengua, para que se pudiese aprender; y siendo esta materia no de menor importancia en la atención y obligación de este Cabildo, sino muy propia de ello le ha parecido a su merced el proponerla y hacerla saber para que con su mejor consideración, se practiquen por su parte aquellas diligencias convenientes para que obra tan del servicio de ambas magestades, bien común de estas provincias y particular de esta ciudad, se pueda efectuar con la brevedad que pide el buen deseo de dicho cacique y los suyos [38]

Así fue como los jesuitas con su previo trato amistoso con algún cacique, el conocimiento de su lengua y su actitud francamente contraria a las encomiendas e implacable contra la conducta de los encomenderos, lograron fundar, organizar y mantener disciplinados los pueblos de indios más importantes dentro del actual territorio de la Provincia de Santa Fe, como el pueblo de San Javier, de indios momocobí, y San Jerónimo, de abipones.

Sin embargo, los encomenderos veían en los jesuitas sus principales y más decididos enemigos. Los comerciantes que encontraban también en la Compañía de Jesús la mayor dificultad para tener directamente sus tratos con los indios reducidos, y los portugueses del Brasil, unidos a otros factores de presión, provocaron el extrañamiento de la Compañía de los dominios de España, y los pueblos de indios por ellos fundados y mantenidos, a pesar del esfuerzo realizado por las distintas órdenes religiosas que los reemplazaron en la dirección de los pueblos, no pudieron evitar su decaimiento y desaparición paulatina, iniciada pocos años antes de la institución del Virreinato en el Río de la Plata.

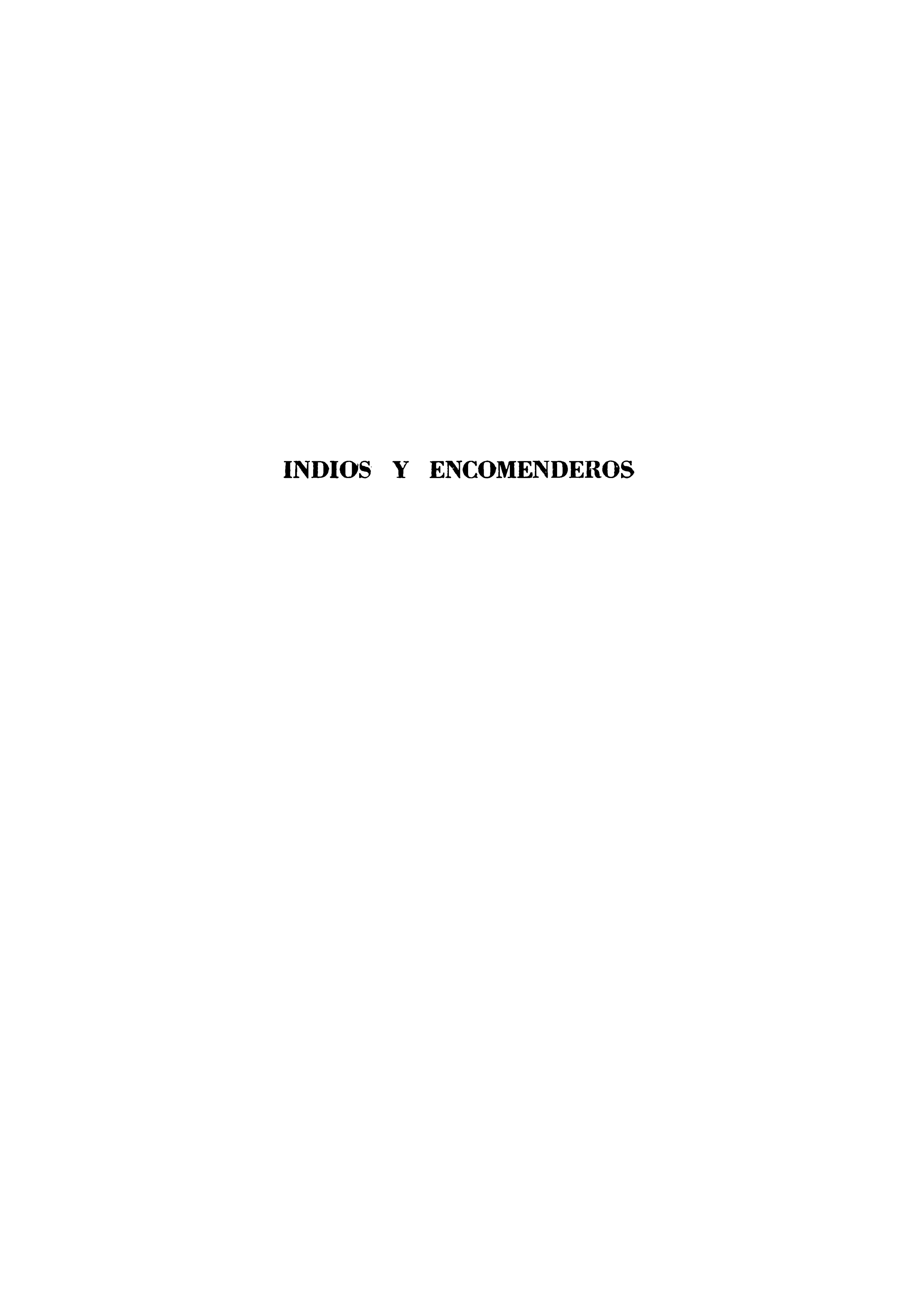
[38] *Ibídem*, p. 53/54.

En 1791 los indios de San Javier se quejan de la miseria que sufren en el pueblo y se vuelve a robar hacienda en las estancias [39].

Es notoria la decadencia de los pueblos de San Javier y San Jerónimo (actual Reconquista) [40], y los abipones abandonan su pueblo [41].

Sin embargo, actualmente, donde se levantaron los antiguos pueblos de San Javier y San Jerónimo, con indios mocobí y abipones, "sometidos a pueblo, cruz y campana" por los misioneros de la Compañía de Jesús, y en decadencia al instituirse el Virreinato del Río de la Plata, existen actualmente dos de las principales ciudades del norte santafesino, San Javier y Reconquista, la antigua San Jerónimo de los jesuitas, donde el indio es sólo casi un motivo folklórico y un tema de inspiración literaria.

[19] Doc. cit. *Varios Documentos,* Legajo 20, p. 20 v.; p. 20 a 29 v.; p. 45 a 48; 51 a 54; 65 a 66, etc.
[40] *Ibídem,* p. 3.
[40] *Ibídem,* p. 37.
[41] *Iíbdem,* p. 385-7.



INDIOS Y ENCOMENDEROS

Desde los comienzos, las leyes impusieron la obligación de civilizar a los indios. El término empleado para expresar esta obligación era el de llevarlos a vivir "en policía", es decir, a vivir según se vivía en los países civilizados: en "la polis", en la ciudad o agrupación urbana, haciéndoles adquirir "por las buenas", hábitos de trabajo inexplicables para ellos y con lo cual se daba a los pobladores de estas tierras el auxilio indispensable del trabajo indígena.

Por otra parte el cargo impuesto por el Papa a los Reyes Católicos al concederles perpetuamente las tierras del Nuevo Mundo era el de cristianizar a la población indígena. Fue así, la divulgación de la fe cristiana, como dice Magnus Mörner, el fundamento teórico de la presencia de España en Indias [1], y por lo tanto fundamento de reducciones y encomiendas. Porque la expansión de España en América se realiza no solo con la fundación de ciudades, sino por la formación de centros urbanos de indígenas, donde, como dice el P. Joseph de Acosta, citado por Solórzano y Pereyra, como por una obligación impuesta a los hombres de gobierno, se reducirán estas fieras silvestres a fin de enseñarles la vida sociable y política [2].

La palabra "encomienda" aparece ya en la famosa bula de Alejandro VI en la cual encarga la conversión de los indios, por medio, dice, de esta nueva carta de encomienda para que se conserven en paz y buena enseñanza.

El régimen de la encomienda tiene pues, su origen en los tiempos de Colón, cuando sus hombres le piden que les "reparta" pues los necesitaban para el trabajo; y fue Nicolás Ovando que los comen-

[1] *Magnus Morner*: "La corona española y los foráneos en los pueblos de indios de América". Instituto de Estudios Ibero-Americanos. Estocolmo —Suecia—. Publicaciones Serie A. Monografía Nº 1. Ahugust & Wikarll —Estocolmo—, 1970, p. 65.

[2] *Juan de Solórzano y Pereyra*: "Política Indiana compuesta por el Señor Don... Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de Su Majestad en los Supremos de Castilla e Indias, Corregida e ilustrada con notas por el Licenciado don Francisco Ramiro de Valenzuela, Relator de la Real Audiencia y Casa de la Contratación de Cádiz". Compañía Ibero-americana de publicaciones, Puerta del Sol 15, Madrid —Florida 251, Buenos Aires, 1930. Libro VIII— Nº 63, t. II.

zó a "repartir" en las llamadas "encomiendas" y a dar nombre de "encomenderos" a sus titulares [3].

Conviene volver a leer las instrucciones sobre el orden que debe tenerse para descubrir y poblar las Indias [4]. Los párrafos de estas ordenanzas, dice D. José Ibáñez Cerdá, del Instituto de Cultura Hispánica, *son modelo de previsión y acierto* [5].

Acababa de hacer la población, dice la Ordenanza, y levantándose sus edificios, el gobernador y los pobladores *con mucha diligencia y santo zelo* tratarán de traer en paz al gobierno de la iglesia y a la obediencia del rey y de sus representantes, a los naturales de la comarca *por los mejores medios que supieren* [6].

A este fin comenzarían por averiguar de las naciones, lenguas y sectas y parcialidades que habitan en la comarca y *de los señores a quien obedecen y por vía de comercio y rescates traten amistad con ellos mostrándoles mucho amor y acariciándolos y dándoles alguna cosas de rescates* a que ellos se aficionaren sin mostrarles jamás codicia por sus cosas *para asentar amistad y alianza con los señores principales* [7].

Luego de asentar esa paz y alianza los predicadores con la mayor *solemnidad que pudieren* les enseñarán y adoctrinarán y les llevarán por *los medios más suaves que pudieren* a inspirarles confianza y a convencerlos de que todo ese aparato militar y todas las flotas enviadas, y las que se enviarán en adelante, es por su bien; y que podrán vestir y calzar, y transitar por todos los caminos sin ningún riesgo y aprender los oficios que tienen los españoles si se someten voluntariamente a la obediencia del rey.

Las instrucciones de Felipe II pareciera que estuvieran dirigidas a otro mundo, a otros hombres, que esos que venían a conquistar las Indias, y que ya inquietaban al Primer Cronista por su rudeza y afán desmedido de enriquecimiento a costa de los que defendían a muerte sus costumbres, sus ídolos, sus mujeres, sus tierras y su libertad.

Minuciosamente abarca todos los detalles de ese ideal proceso que llevaría a los indios a persuadirlos de la conveniencia de someterse voluntariamente a la obediencia de los conquistadores que vie-

[3] *Ibídem*: p. 7.

[4] *"El orden q sea de thener en descubrir y poblar"*. Transcripción de las ordenanzas de descubrimiento y Pacificación de las Indias dadas por Felipe II el 13 de julio de 1573 en el Bosque de Segovia según el original que se conserva en el Archivo General de Indias de Sevilla. Publicadas por el Ministerio de la Vivienda acogiendo la iniciativa del Instituto de Cultura Hispánica, 1973.

[5] *Ibídem*: p. 5.

[6] *Ibídem*: párrafo '38.

[7] *Ibídem*: párrafo 139.

nen en procura de su bien espiritual —un bien que no entenderán jamás— en nombre de un rey bondadoso y paternal. Esas instrucciones iban desde los ornamentos que vestirá el misionero para causarles admiración entre *música de cantores y ministriles altos y bajos* hasta los medios por los cuales se les darían a entender el lugar *y el poder* en que Dios había puesto al rey para cuidarlos y servirles, lo que los levarían a pedir voluntariamente su reducción en los pueblos indígenas.

Esas instrucciones estaban, desde luego, condenadas a no cumplirse jamás. Los hombres que habían cruzado el mar para acrecentar su fortuna y dar brillo a su nombre tenían otras más apremiantes urgencias y los que venían inspirados por un desinteresado propósito de civilizar a los indios —que eran los menos— debían enfrentar a costa de sacrificios y amarguras, obstáculos y dificultades enormes.

Todo lo dispuesto en la Ordenanza era cosa, desde luego, que de ninguna manera admitían los nuevos pobladores por difícil de encajar y acomodarse con la manera de vivir que llevaban al llegar a estas lejanías y los indios que no tenían, desde luego, ni humor ni intelgiencia para entender las buenas razones que decían las instrucciones reales.

Un manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, señalando la importancia del indio para el afianzamiento de la conquista, dice que *son los indios la quinta esencia de la sustancia del terreno de indias y por eso, agrega sino los habiendo no hay indias porque falta la sustancia de ellas* [8].

Porque, el indio lo fue todo en el drama de la conquista.

Como siempre había una parcialidad que tenía que cobrar algunos agravios de otra tribu, se unía como baqueano y guía al invasor en la creencia de que le ayudaría a vengar sus agravios. Así, a lo largo de caminos fragosos y duros, los guiaba y ayudaba en la conquista. En otras andanzas de los conquistadores, cargaba sobre sus hombros el pesado matalotaje de armas y alimentos de los soldados y capitanes y además les procuraba muchas veces el agua y la comida si se habían agotado las provisiones como de ordinario ocurría. De ahí que prescindiendo de aquellas arduas discusiones de filósofos y teólogos sobre si el indio tenía o no naturaleza humana, los Reyes les consideraron directamente como hombres aunque con la incapacidad

[8] "Libro o memorial práctico de las cosas memorables que los Reyes de España y Consejo Supremo y Real de Indias han proveído para el Gobierno político de Nuevo Mundo". Tit. 18 "Los indios son los que sustentan las Indias y faltando ellos no hay Indias. Si habrá necesidad precisa de mirar por ellos"; en Biblioteca Nacional de Madrid, M. S. Leg. 183, folio 105.

de un niño de poca edad y trataron, por medio de leyes, de protegerlo y prepararlo para que andando los tiempos fuera un hombre capaz de obrar con discernimiento.

Los reyes, al considerarse padres de los naturales como les era imposible, decían, acudir personalmente a esa ardua tarea, los "encomendaban" a personas importantes y responsables que mediante la enseñanza de un sacerdote que convivía con ellos los civilizarían.

En retribución de este servicio trabajaban en ciertas condiciones y dentro de cierto tiempo para el encomendero que así los convertía y civilizaba.

El motivo de la encomienda, dice Solórzano y Pereyra, *es el bien temporal y espiritual de los indios, la enseñanza de la Fe, defensa de sus personas y hacienda* [9], y tanto, que si el encomendero no cumplía con esta obligación *debía restituir los frutos y en legítima causa* privarlo de su encomienda [10].

La encomienda tenía su asiento real y visible en la "reducción", el grupo formado por individuos de la misma tribu, que tenían su asiento fijo y bien determinado, con el fin de apartarlos de su vida nómade, y que *así comenzarán a vivir como hombres deponiendo sus antiguas y fieras costumbres* [11].

Garay, al fundar Santa Fe, concedió varias encomiendas. Así se encomendaron calchines, chaná, colastiné y caracaras en encomiendas que no tardaron en desaparecer.

Don Pedro de Mendoza, primer Adelantado del Río de la Plata, ya había venido a estas tierras con la facultad de concederlas en nombre del Rey, según lo establecía la capitulación [12].

Sin embargo, los encomenderos, como en el resto de los dominios del Nuevo Mundo, no cumplieron con las disposiciones reales.

Muy poco más de treinta años habían transcurrido desde la fundación de Santa Fe, cuando por una Real Cédula del 27 de marzo de 1606, el Rey ya tenía noticias de que los indios del Tucumán, y Río de la Pata, *sufrían grandes apremios o presiones y vejaciones* por parte de los vecinos, por lo cual se dispuso que los visitare el Oidor don Francisco de Alfaro, y como consecuencia de esta visita se dictaron las famosas ordenanzas que fueron aprobadas y promulgadas legalmente.

9 *Juan de Solórzano y Pereyra*: Op. cit.
10 *Ibídem.*
11 *Ibídem*: t. I, p. 274.
12 Capitulación concedida a don Pedro de Mendoza para conquistar y poblar la Provincia del Río de la Plata (23 de mayo de 1534); en "Documentos Históricos y Geográficos".

En uno de sus capítulos se refiere concretamente al infame comercio de la venta —mal disimulada por el eufemismo del "rescate"— de cautivos de otras "naciones" indígenas que hacían los indios charrúas de la otra banda del Paraná, y se establecen las penas que debían aplicarse a los que intervenían en este comercio.

Desde luego que los vecinos del Río de la Plata y del Paraguay no tardaron en contradecir estas ordenanzas que les privaban de "peones" por un poco de yerba o bebidas alcohólicas que entregaban en cambio de los cautivos a los charrúas. Sin embargo, estas ordenanzas se ratificaron y se mandaron cumplir estrictamente y *que no se fuera contra su tenor, no se vaya ni pase en manera alguna.*

En 1702, una Real Cédula dirigida por el Rey al Deán y Cabildo de Buenos Aires, sobre la encomienda de los indios colastiné *que están en la zona de Santa Fe de la Vera Cruz,* dice que los encomenderos han faltado por completo a sus obligaciones y que esos indios están sometidos *a la opresión con que los tratan,* sin doctrina ni enseñanza, como los indios encomendados a D. Antonio de Vera Mujica y en segunda vida a su hijo D. Antonio. Estos encomenderos, dice la R. C., han faltado al cumplimiento de sus obligaciones pues además de tener a esos indios sin darles la doctrina ni enseñanza que deben tener, se les han quitado sus mujeres y sus hijos. Otros indios de esta región, que no están encomendados, continúa la R. C. *viven como esclavos* y también despojados de sus mujeres e hijos con el nombre del Depósito. Por último, la R. C. manda que se levante una información y que se cite al encomendero D. Antonio de Vera Muxica y a todos los otros encomenderos que hubieran faltado al cumplimiento de sus obligaciones en cuanto al buen tratamiento de los indios y que el Gobernador se encargase muy especialmente de que los indios de la encomienda de los colastiné vuelvan *a su naturaleza o pueblo,* lo mismo que los indios de las otras encomiendas [13].

En la Bibioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid se conserva el borrador de un alegato dirigido al Marqués de Loreto en el que al referirse al trato inhumano que se les da, dice el autor que al preguntarle a un indio porque no se había hecho cristiano, le contestó que *no quiere hacerse cristiano porque era libre* y que los españoles los engañaban y los reducían para hacerlos trabajar en su provecho y tenerlos con sus mujeres e hijos como negros [14].

13 Real Cédula de 1702 dirigida por el Rey al Deán y Cabildo de la Catedral de Buenos Aires. Archivo General de Indias, Charcas 174.

[13] Real Cédula de 1702 dirigida por el Rey al Deán y Cabildo de la Catedral de Buenos Aires. Archivo General de Indias, Charcas 174.

[14] Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid, Colección de Mata Linares - Papeles Varios - Tomo 5.

A pesar de todas las instrucciones y órdenes impartidas por la Corona, sobre el buen tratamiento que debía dárseles...... el Obispo de Tucumán en la primera mitad del siglo XVII, decía que aunque *debían ser los más bien puestos en estas Provincias, como señores que fueron de ellas, son los hombres más miserables del mundo* [15].

En el testamento de la hija de Garay y mujer de Hernandarias de Saavedra, doña Jerónima de Contreras, hay una cláusula que en toda la concisión de un item testamentario, nos revela el nivel o grado de relación que existía entre el conquistador y el indio o el negro esclavo.

La cláusula testamentaria, según su segundo codicilo del 5 de febrero de 1649, dice textualmente:

> "Item declara que después que murió el Gobernador Hernandarias su marido y en vida del susodicho se ha servido la testadora de algunos indios e indias de los encomendados en su casa de los cuales algunos se han muerto y otros viven y están en su pueblo y natural que es la reducción de Santa Lucía en la casa y chacra de la testadora y aunque no sienten según la forma con que le han servido, que les debe cosa alguna con todo para mayor saneamiento de su conciencia y del dicho su marido es su voluntad y manda que por los indios e indias difuntos se digan cien misas. Treinta en la iglesia Parroquial de esta ciudad y veinte en el convento del señor Santo Domingo, treinta en el convento del señor San Francisco y veinte en el convento de Nuestra Señora de las Mercedes y que entre los dichos indios e indias de su encomienda que estuvieren vivos en la casa y haciendas de la testadora y lo demás que hubiere y pareciere haberle servido y ayudado después de la muerte de dicho su marido así los que estuvieren en la dicha reducción de Santa Lucía como en otra parte se repartan doscientos pesos de ropa y otras cosas prefiriéndose en las cantidadas los que continuamente han asistido en la dicha casa y haciendas a elección de mis albaceas y todo se pague de mis bienes".

Y a continuación:

> "Item mando se de a Micaela su esclava por lo bien que le ha servido una de sus cajas, la que pareciere a sus

[15] *D. Francisco Borja, Obispo de Tucumán*: "Cartas sobre asientos de indios dirigida al Dr. D. Esteban Martín Brioso, Canónigo de Toledo, fs. 24 a 30 en la Biblioteca de El Escorial Sig. J. III-3.

albaceas y un vestido, saya y jubón de bayeta negra de la tierra"[16].

El negro, arrancando de su tierra, con la experiencia sufrida en un largo y penoso viaje, hacinado y marcado a fuego como las bestias en un barco negrero a través de un mar que no se acababa nunca de cruzar, tenía la certeza de haber perdido para siempre su terruño y trataba de adaptarse a una nueva vida en estas latitudes, en que las negras en cierta forma se incorporaban a las familias de sus amas y los negros acompañaban al amo en sus andanzas.

Mientras que el indio en la misma tierra donde seguía viviendo se sintió siempre despojado y humillado por el recién llegado. De ahí que desde los primeros tiempos, se advierta de no fiarse de la lealtad del indígena.

Las reducciones a lo largo del Paraná, no tardaron en desaparecer por el abandono y el mal trato de los encomenderos.

Se conservan expedientes sobre encomiendas. Son en su mayor parte gestiones realizadas por vecinos, descendientes de conquistadores y fundadores de la ciudad que por esa condición reclaman el derecho a que las concedan. Algunos piden que se les adjudique una encomienda vacante por muerte de su titular; otros, piden que se les autorice a rescatar los que le pertenecieron y que andan por ahí, "derramados" por la tierra o alzados en las islas, o conchabados en otras ciudades. Ninguno pide indios para civilizarlos y acostumbrarlos a vivir en "policía". Sólo los piden, y es ese el único interés, para hacerlos trabajar en sus "granjerías", reducidos casi a la mísera condición de un esclavo. Un encomendero, "vecino feudatario de esta ciudad", dice en su presentación: ***Porque tengo y sustento en esta ciudad, casa principal con madre, hermanas, sobrinos y otros deudos y demás desto otras muchas obligaciones que son notorias y es imposible con disposición de tan poca gente poder acudir dellas a las continuas que se ofrecen en paz y guerra***[17].

El capitán Pedro Arias Gaytán tenía a su servicio un muchacho de 15 a 16 años de nación yaro, "rescatado" de los charrúas de la "otra banda" del Paraná, obtenido por éstos en algún trueque de los

[16] *Archivo del Dpto. de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe*: Escrituras Públicas, t. 2, f. 153 v. Transcripto por *Agustín Zapata Gollán*: "La hija de Garay. Sus últimos años y su muerte". Publicaciones del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, Nº 10, Santa Fe, 1975, p. 54/5.

[17] *Ibídem*: Expedientes Civiles, t. 54, leg. 3, f. 38v. Sobre estos llamados pueblos de indios Cfr. *Agustín Zapata Gollán*: "Pueblos de indiso de Santa Fe los primeros años del Virreinato", en Academia Nacional de la Historia, "Bicentenario del Virreinato del Río de la Plata", t. I p. 363.

charrúas del puerto de Buenos Aires, quienes a su vez lo cautivaron a los indios bohanes del Uruguay.

Los charrúas fueron los principales proveedores de muchachos y niños indígenas, varones y mujeres, a los vecinos de Santa Fe, que se los disputaban para su servicio por medio del "rescate".

Este comercio infame adquirió tal importancia que se prohibió o mejor dicho, se limitó mediante una expresa autorización del gobierno.

En mérito de estas disposiciones, el día 16 de agosto de 1654, el Maestre de Campo Juan Arias Saavedra, Teniente de Gobernador de Santa Fe, promulgó un bando por el cual disponía que nadie osara *ir a la otra banda del Paraná a rescatar piezas de los que se acostumbran traer sin expresa licencia y consentimiento suyo.* Asimismo mandó que los que tuvieran indios traídos del otro lado del Paraná —*gentes de la otra parte,* dice el bando— los manifiesten dentro de un plazo de ocho días para *que se les de una buena forma,* pues se sabe, que los *venden* fuera de la provincia, bajo pena a los que no cumplieran esta disposición de quitarles los indios que tuvieren y repartirlos a los pobres de esta ciudad. Además, se prohibía expresamente *que se venda ni despache servicio de la otra parte* / del río Paraná / *porque perderá la dicha pieza y el que la comprare perderá el precio de ella* [18].

A pesar de todas las instrucciones de la Corona y de todas las Reales Cédulas sobre el tratamiento que debía darse a los naturales, en este bando se reglamentaba y oficializaba así la venta de los indios.

A poco de trasladada la ciudad a su actual asiento, ,en 1665 el Maestre de Campo D. José Martínez de Salazar, Gobernador del Río de la Plata, se dirige al Teniente de Gobernador de Santa Fe, el capitán Juan Zacarías de la Sierra Morales comunicándole que *ha llegado a entender que en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz algunos vecinos tienen por granjería y comodidad propia el rescatar indios guaraníes de todo sexo* cautivos de los charrúas y de otras parcialidades por medio de "rescates" y *se sirven de ellos y los tienen como esclavos,* por lo cal dispone que su Teniente de Gobernador averigue qué vecinos tienen y cuántos indios a su servicio, haciendo para ello *diligencias judiciales y extrajudiciales* que fueran necesarias y establezca así la suerte, forma y manera en que los poseen [19].

El 23 de setiembre de 1675 el gobernador del Río de la Plata, *habiendo visto los autos que por su orden hizo el capitán Juan vacarias de la Sierra Morales* su Teniente de Gobernador de Santa Fe y comprobando que los vecinos tenían a su servicio hasta "rescatados" ciento veintidos indios guaraníes y de otras "naciones" de ambos

[18] *Ibídem*: Escrituras Públicas, t. 2 f. 529.
[19] *Loc. cit.*: t. 57.

sexos, contraviniendo las cédulas y ordenanzas reales y encomiendas, en consecuencia, en *grave delito y en las penas por ellas dispuestas,* y en especial, contraviniendo las ordenanzas del Oidor Alfaro, declara *inválidos,* injustos y mal hechos los llamados rescates y desde luego, *libres e ingenuos que tienen de vasallaje y manda que como tales personas libres sean habidos, tenidos y reputados los dichos indios en la ciudad de Santa Fe y en las demás partes donde se hallaren y que sean puestos en su libertad natural.*

Pero esta libertad estaba condicionada y sujeta a disposiciones expresas, a fin de que esos indios declarados libres no volvieran a su gentilidad y se concertaran con los vecinos de Santa Fe, que los reclamaban para sus labranzas, aumento y reedificación de la dicha ciudad que se trasladaba, *gozando de su libertad* para concertarse con quienes quisieran con asistencia del defensor de naturales.

Así se contrataban también los indios de encomiendas abandonadas, los que habían huído de sus encomenderos, y los que llegaban a Santa Fe, con las tropas de carretas, o en los barcos que venían de Asunción o subían de Buenos Aires y quedaban en la ciudad muchas veces abandonados por sus patrones y que ya estaban avenidos a servir a los españoles.

En esos contratos celebrados con intervención del defensor de naturales se estipulaba el tiempo en que prestarían sus servicios y el jornal que percibirían dejando constancia del origen o "naturaleza" de los indios.

Generalmente los indios ya eran ladinos, y bautizados, aunque conservaban su nombre indígena, como puede verse en las actuaciones iniciadas al empadronar los indios que formaron parte de la reducción de los chaná. En esa ocasión declara un cacique que dice llamarse *por nombre cristiano* Felipe y *por nombre de su tierra Chavari* de nación guaraní, casado con una india *por nombre de cristiana* Magdalena y *por nombre de su tierra Boroycó,* con cinco hijos, *el mayor llamado Francisco* y los cuatro restantes también sólo con nombre de cristianos. Otro indio llamado Diego conserva su nombre indio *Caidapí.* El indio Jerónimo se llama en su lengua *Arapín* y así los demás que pertenecieron a esa encomienda [20].

En los contratos de trabajo que se celebraban ante el escribano de Su Majestad y el alcalde ordinario que a veces era también *protector de naturales,* se estipulaba el tiempo y el servicio que prestaría el jornal que ganaría y la obligación del locador de proveerle de la comida diaria y de asistirlo en sus enfermedades [21].

[20] *Loc. cit.*; t. 54, f. 38 y sigtes.
[21] *Loc. cit.*: t. 58, f. 1 y sigtes.

Desde luego que tanto el jornal como la asistencia en las enfermedades, en muchos casos no pasaban de ser una promesa que no se cumplía, o que el indio abandonaría el trabajo en el momento que se le ocurriera. Sin embargo, generalmente, cuando a los indios "rescatados" se los dejaba oficialmente en libertad para contratarse con quien quisieran preferían quedarse con sus antiguos "patrones", adaptados a esa nueva vida, pues no tenían otra opción frente a los "toldos" asolados y las tribus diezmadas [22].

En los citados autos y diligencias que tramitó el capitán Juan Zacarías de la Sierra Morales en 1666, sobre los *indios y indias muchachos y muchachas que tienen los vecinos de esta ciudad rescatados de la otra banda del Río Paraná* [23], muchas de las "piezas" rescatadas *prefieren contratarse con sus propios patrones y los muchachos y muchachas*, que son en gran número, quedan depositados, por ser menores de edad, en poder de sus tenedores.

En el repositorio del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales se conserva un legajo formado por los conciertos celebrados con indios que se hallaban circunstancialmente en Santa Fe. Este legajo que consta de cincuenta y dos fojas, se formó con las actas levantadas desde el 8 de marzo de 1669 al 6 de febrero de 1670.

En 1669 se levantaron poco menos de cien actas en las que consta el compromiso de ciertos indios de trabajar por un jornal y un plazo determinado en favor de los locatarios, que comparecen en presencia del defensor de naturales. Son estos indios en su mayoría del Paraguay que llegaron a Santa Fe como tripulantes de barcos o garandumbas que bajan de Asunción, abandonados al llegar a puerto por sus patrones. Le siguen en número los indios de Santa Fe de los que sólo uno dice ser de los indios chanás; y en tercer lugar los de Santiago del Estero, que vendrían, sin duda, en las tropas de carretas como los indios de Córdoba, que le siguen en menor número [24]. Hay entre esos contratos de trabajo poco más de diez indios contratados para el servicio doméstico, como los que contratan doña María Arias Montiel, mujer del capitán don Juan Lazo de la Vega [25]; doña Francisca Arias Montiel, que contrata una india de la encomienda de don Pedro Ba-

[22] Hasta la década del 30 del presente siglo, se veían en Santa Fe indios y sobre todo indias viejas, que llevaban el apellido de las familias a las que servían, aunque solían recordar con cierto orgullo que "estas tierras" eran suyas y hasta hubo indias que se jactaban de tener un origen "noble" como aquella que orgullosamente decía que era "hija del cacique don Pedrito". El desierto había desaparecido para siempre.

[23] *Loc. cit.*: t. 57, fs. 335 y sigtes.

[24] *Loc. cit.*: t. 58, f. 1.

[25] *Ibídem*: f. 3v.

zán [26]; doña Isabel de Arévalo que contrata otra india *para que le sirva en todo lo que le mandare, así en poblado como fuera del por el tiempo de un año* [27]; además de doña Jerónima de Vallejos [28] y doña Jerónima Fernández Montiel que contrata una india del Tucumán [29]. Una india contrata Juan Romero para servir a su mujer por tres meses [30], además de una india, natural de Santa Fe, para que sirva a él y a su mujer [31], con otras del mismo origen para idéntico trabajo [32]. Asimismo contrata el trabajo de una india, Felipa de Oliver [33], Jorge de la Peña [34] y Juan Díaz [35].

Algunos contratan indios para que les sirvan en las tropas de sus carretas, como Francisco de Bracamonte que se concierta con cuatro indios del Paraguay para los viajes de ida y vuelta que hace con su tropa de carretas a Santiago del Estero [36] y aún había eclesiásticos como Fray Jerónimo de Escobar que contratan el servicio de dos indios del Paraguay por treinta pesos para sus tareas evangélicas [37].

Casi todos son indios ladinos huídos de las encomiendas o abandonados por sus encomenderos. Hay indios que vienen de Corrientes, de San Juan, algunos de Jujuy y de Mendoza, y hasta del Cuzco, de Potosí y tres de Chile que llegaron con los primeros mercaderes que inician el comercio con el litoral.

Había indios que tenían el privilegio de no estar obligados a prestar ningún servicio ni a pagar tributos como los hijos y nietos de caciques "reducidos".

En 1650, un indio llamado Andrés Sanlosara, de la encomienda de Luis Montera, se presenta por medio de don Antonio de Vera Muxica, protector de naturales manifestando ante la justicia, que ha estado sin *gozar de la libertad* que le corresponde como hijo del cacique *Pedro Sinsacar*, por lo cual pide que *se declara conforme a las ordenanzas de Su Majestad y los deste reyno que no debe tributo alguno a su encomendero más que asentar a donde estan los vasallos*, para lo cual ofrece *la información que fuera necesaria* [38].

26 *Ibídem*: f. 7v.
27 *Ibídem*: f. 6.
28 *Ibídem*: f. 46v.
29 *Ibídem*: f. 44.
30 *Ibídem*: f. 13v.
31 *Ibídem*: f. 28v.
32 *Ibídem*: f. 29.
33 *Ibídem*: f. 48v.
34 *Ibídem*: f. 52v.
35 *Ibídem*: f. 40.
36 *Ibídem*: f. 41.
37 *Loc. cit.*: t. 54 f. 204.
38 *Ibídem*: f. 217v.

Desde luego, que Luis Montero, su encomendero, le contradice manifestando que jamás se le reconoció en el carácter que invoca para lo cual ofrece el testimonio del Sargento Sebastián de Santa Cruz y del "lengua" Pedro de Medina.

Al referirse la información testimonial los testigos que declaran por la parte actora, dos indios y dos vecinos, Bartolomé Sánchez y Alonso León confirman que el indio Andrés Sanlosara es hijo del cacique Pedro Sinsacar; mientras los niegan los testigos del demandado.

Llamados los autos, Don Andrés Garavito de León, caballero de Santiago y Visitador General, resuelve la causa en favor del indio Andrés con una sentencia cuyo texto se conserva incompleto aunque permite conocer la opinión del juez [38].

Había también otros indios privilegiados, eximidos de la obligación de prestar servicios y de pagar tributos.

En la expedición de Garay que bajó del Paraguay y fundó Santa Fe a orillas del río de los Quiloazas vinieron algunos indios guaraní que ayudaron en todos los trabajos relacionados con la fundación de la ciudad y la pacificación de la tierra, que fueron, por su lealtad a los españoles y la eficacia de sus trabajos, eximidos de prestar servicios y de pagar tributos, privilegio que se extendió hasta sus hijos y nietos.

En 1650 Cristóbal de Santuchos encomenderos, reclama judicialmente a dos indios que no le prestan servicios ni pagan el tributo que les corresponde como vasallos suyos. Estos indios, *Felipe y Cristóbal, con sus mujeres e hijos a tiempo de veinticuatro años que no le sirven ni pagan tasa* pues están sirviendo en las haciendas de la Compañía de Jesús de esta ciudad de Santa Fe y esta situación las perjudica además por el ejemplo, dice, que dan a los demás indios que también querrán hacer lo mismo *y se desparramarán* por la tierra.

Además, dice, y es importante señalarlo, que su único sustento es el tributo que deben pagarle sus encomendados. A pesar de todos los servicios que ha prestado no tiene más ayuda que su encomienda.

El indio Andrés que comparace con nombre y hasta apellido español; Andrés Suárez, niega que está obligado a pagar ningún tributo ni prestar ningún servicio por ser *hijo y nieto de indios naturales de la Asunción, de donde vinieron ayudando a la comquista y población de esta ciudad como consta de los papeles y sentencias en juicio contradictorio en favor.* Se ampara así *en la lealtad y fidelidad con que atendieron* / sus antepasados / *a la ayuda y conquista* de esta tierra [39].

Para los encomenderos, la encomienda era solo una fuente de recursos. Reclamaban los indios de sus encomiendas, lo dice concre-

[39] *Ibídem*: f. 253.

tamente Cristóbal de Santuchos, en su instancia para pedir que vuelvan a su vasallaje los que le abandonaron para servir en los campos de los jesuítas. El fin perseguido por la Corona al instituir las encomiendas, convertirlos sin violencias, se había transformado en una fuente de recursos para los encomenderos que no se cuidaban sino de hacerlos trabajar en su provecho y en hacerlos pagar su tributo.

Los encomenderos persiguen tenazmente a los indios de su encomienda que la abandonan, no para completar y asegurar su conversión y adaptación a la vida en "policía" que decían las Reales Ordenes, sino para aprovecharse de su trabajo personal o para cobrarles los tributos que les debían como sus vasallos.

Había en la primera mitad del siglo XVII un mestizo *en hábito de español* como decía en un escrito presentado con motivo de la causa que le seguía uno de los vecinos de Santa Fe la Vieja, *no sujeto a servidumbre*, que mantenía con su trabajo a su mujer y a sus hijos, que era tenazmente perseguido por un vecino que pretendía mantenerlo sujeto en su encomienda [41]. Le persiguió este vecino tan tenazmente que se vio obligado a refugiarse en el convento de Santo Domingo donde fue a buscarlo con la justicia provocando un incidente de grandes proporciones que provocó hasta una excomunión contra los que violaron el amparo y refugio conventual [42]. El mestizo, así acosado, como hijo de español estaba libre de servidumbre, sin embargo su pretendido encomendero lo acosaba.

Por medio de las reducciones se aspiraba a concentrar los indios en un lugar fijo bajo la asistencia paternal del encomendero que les haría adquirir los usos y costumbres que les permitirían vivir "en policía" en las nuevas ciudades y colaborar con la empresa de incorporar las Indias Occidentales a la vida cristianas. Sin embargo, *"son los indios los hombres sobre quienes carga el peso incomportable* (sic) *del trabajo"* [43]. El pensamiento de Felipe II que sirvió de fundamento a las "Ordenanzas de Nueva Población" no pasó de una aspiración que nunca fue llevada a la práctica. Pues, la situación del indio no mejoró

[40] *Loc. cit.*: t. 55 f. 28.

[41] *Ibídem*: f. 73/75.

[42] *Pedro Mexía de Ovando*: "Alcalde Mayor que ha sido de la Española con experiencia larga de aquellos Reynos": "Libro o Memorial práctico de las cosas memorables que los Reyes de España y Consejo Supremo y Real de Indias han proveído para el gobierno político del Nuevo Mundo". En Biblioteca Nacional de Madrid, M. S. S.g. 3 183.

[43] *Archivo General de la Provincia de Santa Fe* — Archivo de Gobierno, t. 21, 1861, Leg. 18, fs. 1029|1030v. Agradesco a la Señora Directora del Archivo doña Catalina Pistone la copia del documento.

con el cambio de régimen político de los dominios españoles en América. En el siglo XIX, las milicias criollas asolaban las tolderías, mataban sin piedad a los indios mientras los soldados llevaban la "chusma" –mujeres y niños– como botín de guerra para distribuirlos entre los vecinos de la ciudad que en cambio entregaban una suma de dinero que se repartía entre los oficiales y soldados de la expedición.

A este propósito el Gobierno de la Provincia nombró en 1861 una Comisión formada por vecinos expectables. El 30 de enero de ese año la Comisión *encargada de repartir entre las familias de la Provincia a* las chinas e indios capturados en la última Expedición al Chaco de las fuerzas de esta Provincia se dirige al Ministro de Gobierno acompañado de una lista de las personas que habían recibido los cautivos y *las gratificaciones que se han recolectado* por ello y que llegan a la suma de *dos mil novecientos veintitrés pesos cuatro reales*. Esta comisión, en la nota mencionada *ha hecho todo empeño a fin de conseguir de las personas que se han interesado en las indias e indios la mayor gratificación posible para que los beneméritos soldados de nuestra Frontera que han prestado este nuevo y valioso servicio al país, reciban una regular gratificación en recompensa de los muchos trabajos y privaciones que han sufrido en esta feliz jornada y de los que sufren con abnegación en nuestra Frontera Norte*[44].

Sin duda, la condición del indio no había mejorado con el cambio de régimen político. Bien se podrían repetir las palabras aquellas del Obispo de Tucumán: *debían ser los más bien puestos en estas provincias como señores que fueron de ellas /y/ son los más miserables del mundo.*

En el siglo XIX las tribus indígenas, con sus malones asolaban las estancias, asediaban a las ciudades como Santa Fe, que a lo largo de años de agonía vivieron torturados por esta angustia.

Durante la guerra civil fueron, muchas veces, utilizados como fuerzas de choque. En 1820 Estanislao López, Gobernador de Santa Fe, daba instrucciones a uno de los jefes de su ejército para que *convide a los indios para pelear contra los porteños/s.../ halagándoles con palabras amistosas* y asegurándoles que *entrando al territorio porteño llevaran cuanto ganado puedan*[45]. A fin de tenerlos propicios

[44] *Archivo General de la Provincia de Santa Fe*: Archivo del Gobierno. Apéndice 1½. 1816 a 1820. Primero, f. 409. Publicado en "Papeles de Estanislao López", t. II Primera Serie, Santa Fe, Imprenta de la Provincia, 1977, p. 25.

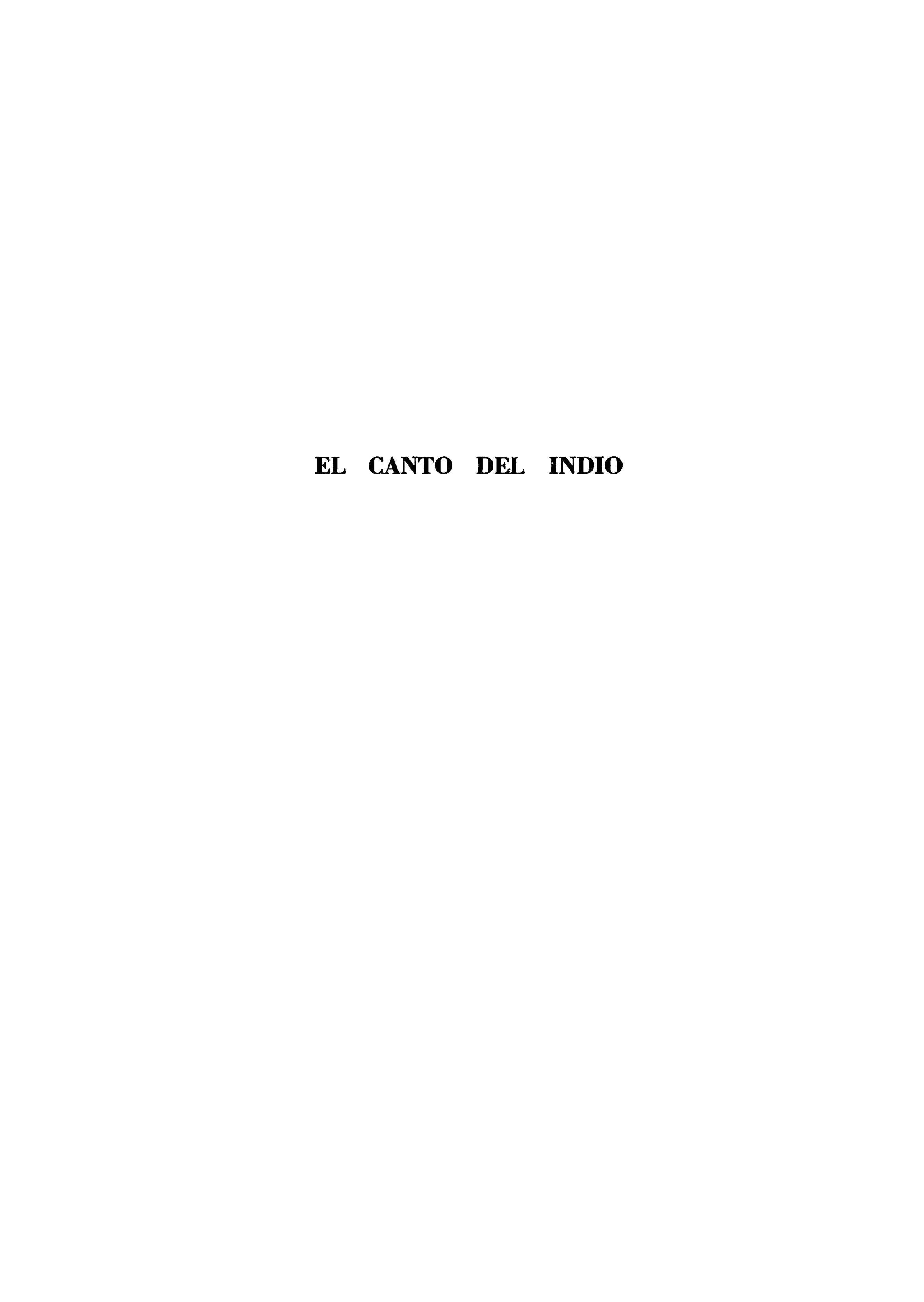
[45] *Ibídem*: f. 410. Publicado en "Papeles de Estanislao López", ya cit., p. 44|45.

se les regalaba con frascos de aguardiente y *todo lo que se pudiere en los "vicios"* [46].

En los malones se llevaban cautivos, especialmente, mujeres y niños —la "chusma" que luego rescatarían sus parientes [47], como hacían en el período hispánico, los cristianos que rescataban de los charrúas los prisioneros de tribus enemigas para emplearlos como peones o en el servicio doméstico. La expresión gráfica de la lucha contra el indio la ostenta el escudo de la provincia de Santa Fe: una lanza de la conquista sobre dos flechas indias abatidas en cruz de San Andrés. No era, sin duda, el ideal que ingenuamente proclamaban las RR.CC. y las leyes de Indias para llevar a los naturales a "vivir en policía" animados por el "buen ejemplo" que según los monarcas debían darle los españoles en su vida privada, libre de borracheras y amancebamientos, otro ideal ingenuamente anhelado en aquellos tiempos y en estas latitudes.

[46] *Archivo General de la Provincia de Santa Fe*: Sección Contaduría, t. 18, año '817, f. 392. Publicado en "Papeles de Estanislao López", t. I (1814-1819). Primera Serie, Santa Fe, Imprenta Oficial, 1976, p. 53.

[47] *Cfr. Magnus Mörner*: "La Corona Española y los Foráneos en los pueblos de Indios de América". Instituto de Estudios Iberoamericanos. Estocolmo, Suecia. Publicación Serie A, Monografía num. 1. Ahugust y Wiksell, Estocolmo, 1939.



EL CANTO DEL INDIO

Los hombres de la conquista observaron en distintas regiones del Nuevo Mundo, cómo los indios en ciertas ocasiones se reunían a entonar una especie de cantar que a los oídos de los conquistadores más parecía aullidos de animales o gritos guturales sin ningún sentido.

El P. Jolís, SJ observó que entre los guaraní, a la muerte del cacique, en un tono muy debil y quejumbroso entonaban un canto al compás de un tamborcito o de una caña, durante las horas de la noche [1].

A la margen derecha de nuestro litoral fluvial, otros indios, reunidos alrededor de un ombú adornado con plumas de ñandú, se pasaban horas lanzando una especie de lamento.

De los indios del Chaco paraguayo, el P. Sánchez Labrador nos ha dejado sus observaciones relacionadas con distintas ceremonias animadas por el canto de la tribu, como la celebrada con motivo del cielo del amanecer el lucero del alba.

Había tribus que celebraban con cantos, la noche de plenilunio. La ceremonia comenzaba al asomar en el oriente el enorme globo de la luna llena iluminando el paisaje, y terminaba al aparecer en el cielo del amanecer el lucero del alba.

Celebraban asimismo, la aparición de la luna nueva en el cielo del atardecer, con un canto en el que solo repetían sin cesar, en su lengua, desde luego, el nombre que le daban a la luna: ¡Epe-nai, epe-nai!; La luna, la luna.

Los abipones celebraban cantando, la aparición de las Pléyades, la constelación llamada por los criollos, *"las siete cabritas"*, porque ese hermosísimo grupo de siete estrellas les anunciaba, en las primeras horas del anochecer, que había llegado la época en que madura la vaina del algarrobo con la cual elaboraban su bebida alcohólica [2].

La maestra mapuche Aime Painé nacida en Río Negro, que hizo sus estudios del magisterio en Colegios de Mar del Plata y que inteli-

[1] *P. José Jolís SJ*: "Ensayo sobre Historia Natural del Gran Chaco - ed. - 1972 p. 325.

[2] *Aimé Painé*, estuvo en Santa Fe, auspiciada por "Bica Cultura" y en esa ocasión, y por una atención, que agradezco del Presidente del Centro Cultura del Banco Bica tuve oportunidad de conocerla y de hablar con ella sobre estos temas.

gentemente divulga las canciones de su tribu, me tradujo, un himno religioso el "Himno del viento" que cantan los mapuches:

"Es hermoso cuando viene el viento de la tierra cordillerana
viene el viento de oeste
el viento del sur
el viento del este
el viento del norte
a su paso va dejando el pasto contra los montes
piedra amontonada
arranca los arbustos
piedra desamontonada".

Como los antiguos egipcios cantaban al Nilo, las tribus del Nuevo Mundo cantaban a la luna, a las estrellas, al viento, al compás de un pequeño tambor, de las maracas, o de una sarta de uñas de guasunchos a manera de crótatos o sonajas con que acompañaban sus canciones las troteras y danzaderas del Arcipreste de Hita.

El indio, vive integrado en su tribu. Todos los acontecimientos de su vida, son una parte integrante de la vida de la tribu. No tiene consciencia de su existencia como individuo. En su memoria, como en un archivo, conserva el recuerdo de los distintos episodios vinculados, todos, a la existencia de la vida colectiva. Los triunfos, las derrotas y aun los agravios personales, más que suyos propios, son de la tribu. Aun la escasez de alimentos, es un problema colectivo que debe resolverse entre todos y para todos. De ahí que sus cantos expresan una idea o sentimientos comunes. A veces, como en el saludo a la luna nueva, con una sola palabra. Porque hasta en el himno que cantan los guaraní, al nacimiento de hijo de cacique, solo anuncian los triunfos en la guerra que alcanzará la tribu al suceder el hijo a su padre.

Sin embargo, los abipones reunidos en la reducción de San Jerónimo de Sauce, bailan el Sarandí, una especie de ronda, cantando en castellano:

Pa que me dijiste
que ibas a venir
con la puerta abierta
me hiciste dormir.
Adios Antoña
Adios Antoña
ya me voy pa la guerra
de las coloñas

Esta guerra de "las Coloñas" en la que se despide de "Antoña" era la revolución radical del 90 en la que participaron los suizos —excelentes tiradores de las colonias— y algunos indios que llegan a Santa Fe con los radicales. Por eso se llama la guerra de las Colonias, pues participaron activamente los pobladores de las Colonias fundadas por los Inmigrantes que vinieron después de la Constitución de 1853 [3].

En San Javier, los indios Mocobí al bailar "el Cielo chico", una ronda como el Sarandí cantaban:

Sonsiona Valdés
de vuelta otra vez
una mano al naté
la otra al noné
la vuelta que diste
la diste al revés.

Cuya versión en castellano es la siguiente:

Asunción Valdés
de vuelta otra vez
una mano atrás
y otra adelante
la vuelta que diste
la diste al revés.

El indio, ya reducido y viviendo en la proximidad y aún conviviendo con los colonos en un rancherío a veces cercado de tierras en el linde de los pueblos formados por emigrantes y criollos, ha adquirido conciencia de su existencia individual y compara la situación en que vive, con la que viven sus vecinos. Antes, no tenía idea de la pobreza, ni de la inferioridad en que vive con respecto a los que han venido a desalojarlos de la tierra.

Los mocobí de San Javier decían:

El comandante Coronda,
toma mate con cochara
yo también lo tomaría
si la suerte me ayudara.

[3] Un antiguo vecino de San Jerónimo del Sauce, Epitacio Cortés los recordaba en el año 1945 en que visité el Sauce con el poeta José Pedroni.

Habían visto al Comandante, tomar el desayuno con taza y cuchara. Algo que no era posible para él por su pobreza, pués ahora sabe que él es pobre y que no tiene suerte, la suerte que tienen las aves como el halcón o alarcón como él lo llama:

Yo soy como el alarcón
que come la carne cruda
yo también la comería
por si la suerte me ayuda.

Una copla bilingüe, en castellano y en guaraní, expresa la misma idea, de la inferioridad y pobreza en que vive el indio:

De día los tungusú
de noche los ñatiú
Añá monguetá la vida
Sin esperanza catú.

que equivalía:

De día los mosquitos,
de noche las pulgas
A malhaya con esta vida
Sin esperanza ninguna.

En esa nueva situación en que se encuentra el indio, al ver la vida que llevaban los colonos, tomaba conciencia de su pobreza y de su miseria. Al celebrar sus fiestas ya las recuerda en su canto los "fastos" de la tribu desaparecida para siempre. Repite nuevos estribillos o entona canciones, a veces un canto bilingues y el castellano con su fonética característica.

Para los colonos que después de la Constitución del 53, llegaron de Suiza, de Italia o de Francia, a cultivar las tierras que antiguamente señoreaba el indio, la población se dividía en blancos y negros. Blancos eran ellos, los gringos; negros, los indios:

Como los blancos decían
que el negro no tiene acierto
pasando del mediodía.

Aludiendo así a la clásica haraganería y a la borrachera atribuída al indio.

En las inmediaciones de los nuevos centros de población, Helvecia, Cayastá, Santa Rosa, en el Departamento Garay, viven aún en hacinado ranchería que va desapareciendo, descendientes, aunque mestizados de los antiguos mocobí, que ahora sí saben lo que es la pobreza, porque tienen, en los otros pobladores, un punto de referencia que les permite establecer la diferencia que existe en sus condiciones de vida.

En Cayastá, en la primera mitad del siglo corriente, un indio viejo, un indio mocobí, cantaba en su borrachera:

Yo soy como el cachilito.
Que anda de soira en soira
Zas! una pedrada
cachilo en la sepoltoira.

El indio se compara al cachilo, o chingolo de los porteños, que anda entre la basura, la "basoira" en su lengua y que lo mata una pedrada: cachilo en la "sepoltoira".

El ilustre P. Paucke, el misionero de San Javier, recuerda en su obra sobre los mocobí, que en cierta ocasión, un misionero jesuita logró traer a Santa Fe, a un rebelde cacique mocobí, que se alojó en el Colegio de los jesuítas, bajo los árboles del famoso patio de los naranjos y que después de reconocer el lugar donde había llegado le dijo al misionero que si los cristianos tenían todo lo necesario para vivir, por qué los perseguían y mataban a ellos que no tenían nada.

El eco de la pregunta del cacique se oía después, más de dos siglos, en la copla que cantaba, borracho, un indio viejo de Cayastá.

INDICE

El Paraná y los primeros cronistas
La fauna y la flora de Santa Fe
El Chaco Gualamba y la ciudad
de Concepción del Bermejo
Caminos de la Colonia
El Perú de los Incas y de los Virreyes
Indígenas del Paraná, Uruguay
y Paraguay
Los Chaná en el territorio de Santa Fe
Pueblos de indios en Santa Fe
Indios y encomenderos
El canto del indio





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
CENTRO DE PUBLICACIONES